

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO



Serie Ambiente, cambio climático y sociedad

ECOLOGÍA POLÍTICA, SUFRIMIENTO SOCIOAMBIENTAL Y ACCIÓN POLÍTICA ALGUNOS DEBATES CONTEMPORÁNEOS EN AMÉRICA LATINA

Oscar Adán Castillo Oropeza
Denisse Roca-Servat
[Coords.]

**ECOLOGÍA POLÍTICA,
SUFRIMIENTO SOCIOAMBIENTAL Y
ACCIÓN POLÍTICA**

Ecología política, sufrimiento socioambiental y acción política: algunos debates contemporáneos en América Latina / Oscar Adán Castillo Oropeza... [et al.]; coordinación general de Oscar Adán Castillo Oropeza; Denisse Roca-Servat. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2024.
Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo de CLACSO)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-813-653-0

1. Ecología. 2. Medio Ambiente. 3. Pandemias. I. Castillo Oropeza, Oscar Adán, coord. II. Roca-Servat, Denisse, coord.
CDD 363.70561098

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Ecología política / Sufrimiento socioambiental / Acción política /
Abya-Yala / Pandemia / Vulnerabilidad social / Salud colectiva /
Agroecología / Disputas territoriales / América Latina

Los trabajos que integran este libro fueron sometidos a una evaluación por pares.

**ECOLOGÍA POLÍTICA,
SUFRIMIENTO SOCIOAMBIENTAL Y
ACCIÓN POLÍTICA**

**ALGUNOS DEBATES CONTEMPORÁNEOS
EN AMÉRICA LATINA**

**Oscar Adán Castillo Oropeza
Denisse Roca-Servat
(Coords.)**

Grupo de Trabajo CLACSO
Ecología(s) política(s) desde el Sur/Abya-Yala



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Grupos de Trabajo

Pablo Vommaro - Director

Rodolfo Gómez - Coordinador

CLACSO - Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Pablo Vommaro - Director de Investigación

CLACSO - Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

Área de investigación

Natalia Gianatelli - Coordinadora de Investigación

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres, Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik -
Equipo de Gestión Académica



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

1ª edición: *Ecología política, sufrimiento socioambiental y acción política: Algunos debates contemporáneos en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO, febrero de 2024).

ISBN 978-987-813-653-0



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

ÍNDICE

Paola Bolados García

Prólogo | 9

Oscar Adán Castillo Oropeza y Denisse Roca-Servat

Introducción | 15

PARTE 1. ECOLOGÍA POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA: ALGUNAS DISCUSIONES TEÓRICAS RECIENTES

Oscar Adán Castillo Oropeza y Edgar Delgado Hernández

Prolegómenos para una ecología política del sufrimiento socioambiental en América Latina | 27

Guido Galafassi

La articulación dialéctica naturaleza-cultura/historia | 47

Denisse Roca-Servat

Pensar con el agua: formas de lo común y soberanías alternativas | 87

**Carlos Walter Porto-Gonçalves,
Pedro Henrique Rocha e Helena Trindade**

Pandemia: de fratura metabólica e crise sistêmica | 115

Horacio Machado Aráoz

La Naturaleza-América y los orígenes del Capitaloceno. Notas para des-en-cubrir el “Antropoceno” | 129

PARTE 2. SUFRIMIENTO SOCIOAMBIENTAL: EXPERIMENTAR Y ENFRENTAR LAS PROBLEMÁTICAS SOCIOAMBIENTALES

Daniel Renfrew

Del sufrimiento ambiental al evento tóxico en Uruguay | 165

Maricarmen Hernández

Comunidades informales y toxicidad en Esmeraldas, Ecuador | 179

Víctoria Evia Bertullo

“Siempre andás entre el veneno”. Epidemiología sociocultural de los padecimientos por plaguicidas entre trabajadores de “la soja” en Uruguay | 215

Larissa González-Nieves, Marissa Reyes y Stephanie Monserrate

“Aquí hasta la batata es feminista”. Reflexiones desde la agroecología en Puerto Rico | 251

PARTE 3. ACCIONES POLÍTICAS, RESISTENCIAS Y ESTADO

Mina Lorena Navarro, Sandra Rátiva Gaona y Talita F. P. Furtado Montezuma

Luchas por lo común y alternativas socioecológicas centradas en la reproducción de la vida digna y sostenible en territorios afectados por la ofensiva extractivista en América Latina | 265

Melissa Moreano Venegas

La ideología burguesa de la naturaleza y las violencias verdes | 293

Alba M. Campos Buendía

Disputas territoriales en los conflictos socioambientales extractivistas en México (2010 y 2015) | 309

Miguel Carrillo-Salgado y Emilia Hilario-Callejas

Entre estrategias de persistencia campesindias y algunas tensiones en su devenir. El caso de mujeres organizadas en el Valle del Mezquital | 341

Sobre las y los autores | 355

PRÓLOGO

Paola Bolados García

INICIO ESTAS PALABRAS agradeciendo al grupo de trabajo de CLACSO “Ecología(s) política(s) desde el Sur/Abya-Yala”, quienes me invitaron a introducir este nuevo proyecto colectivo escritural. Esta propuesta introductoria la escribo en un contexto de profundos retrocesos sociales, políticos, ecológicos-ambientales en América Latina, los cuales no solo dan cuenta del avance y profundización de las fronteras extractivistas, sino de las nuevas narrativas con que estas buscan legitimarse: soluciones basadas en la naturaleza, transiciones energéticas justas, electromovilidad, etc., son algunas de las actuales apuestas que se nos proponen como salidas al actual desastre ecológico-ambiental y climático. Estas soluciones y narrativas desconocen e invisibilizan algo que la Ecología Política ha propuesto desde su nacimiento en la década de los años setenta: dar cuenta de las relaciones de poder desigual en el acceso y distribución de los recursos y bienes comunes naturales. Estas desigualdades de poder han estado en el centro de la Ecología Política Latinoamericana, planteando las condiciones históricas y políticas en las cuales estas se conformaron en un sistema de jerarquías sociales fuertemente marcadas por clase, género y etnicidad.

Frente a la gravedad y urgencia del actual momento ecológico, histórico, político y económico, este libro nos conduce a profundizar

los aportes teóricos de la Ecología Política desde nuevos espacios y perspectivas tales como la ecología política de las emociones, la epidemiología popular y la antropología médica crítica; asimismo con aportes metodológicos etnográficos del Uruguay, Puerto Rico, Ecuador, México y Colombia; que nos permiten analizar la heterogeneidad geográfica y cultural desde la cual los procesos de dominación centrado en América Latina toman curso desde hace más de 500 años.

Los textos aquí condensados nos interrogan respecto a ¿cuáles son los aportes de la ecología política para pensar la relación entre sufrimiento socioambiental y acción política? ¿Son ambas categorías compatibles para pensar en los modos de apropiación y expropiación del neextractivismo actual, una vez que la primera refiere a las formas de naturalización que impone una vida tóxica que puede inhibir la acción colectiva? ¿Es la acción colectiva por sí sola, una categoría tan articulada y coherente para comprender una racionalidad anti extractivista? ¿Cómo podemos pensar y estudiar estas categorías dentro de un momento específico de nuestra evolución llamado Capitaloceno? ¿Qué significado y configuraciones ha tenido este proceso para nosotros en América Latina, en tanto era definida como Capitaloceno tiene como hecho histórico crucial la modernidad colonial que marcó nuestro ser y estar en este Abya Ayala?

Desde estas preguntas, el libro nos permite a través de experiencias históricas concretas analizar la expansión de las fronteras extractivistas en nuestra región y sus afectaciones, desastres y perturbaciones generadas por actividades como es el extractivismo petrolero en Ecuador, el sojero en Uruguay, la contaminación minera en Colombia, etc. Estas experiencias nos invitan a interiorizarnos en cómo es una vida tóxica y cómo en algunos casos no están las condiciones para una acción colectiva, al menos no desde ciertas descripciones sociológicas en las cuales muchas comunidades no calzan. Vidas expuestas a incertidumbres, riesgos y perturbaciones constantes por vivir en una zona de sacrificio, las cuales se activan en un marco de desigualdades de poder extremas, nos interpelan por una investigación colaborativa y descolonizadora capaz de evitar los indeseados extractivismos epistémicos o cognitivos, siempre amenazantes en nuestras prácticas.

En los primeros capítulos del libro, se nos abren nuevas aristas para la ecología política latinoamericana, a través de sus diálogos e interacciones con la ecología política de la salud o los denominados estudios sociales sobre el sufrimiento. La categoría de sufrimiento socioambiental se configura así en este libro, en una categoría analítica central para mirar los procesos de acción colectiva que incorpora una sensibilidad ecológica. Esta toma en cuenta los padecimientos, traumas, engaños e incertidumbres por las cuales pasan habitantes

de territorios destinados a cargar con las injusticias ambientales. A su vez, nos proponen acercamientos enriquecidos por comprensiones socioafectivas que generan las desigualdades estructurales tales como la rabia, la tristeza, la ira; las cuales marcan la vida de comunidades quienes no pueden decidir sobre su vida, su territorio y sus recursos.

La lectura del libro nos permite preguntarnos sobre las formas en que la ecología política requiere transformarse en una ecología política de las emociones, para no reproducir la racionalidad instrumental moderna que tanto criticamos. Se nos abre un camino para pensar el papel central de esta sensibilidad ecológica que está puesta en la producción de lo común y en la construcción de soberanías alternativas, que no pueden ser abordadas solo desde conceptos naturaleza/cultura e historia. Precisamos urgente nuevas aristas que oxigenen nuestras repetitivas tendencias a dar cuenta de las luchas y resistencias como resultados de una racionalidad ecológica ambiental tan lejana a las que dan vida a las formas de defensa del territorio. Cabe preguntarnos entonces ¿Cuáles son los caminos emancipadores concretos que nos permitirían transitar hacia una ecología política de las emociones que hiciera justicia con las motivaciones radicales que nos han llevado como mujeres a disputar los espacios comunitarios e institucionales colonizados y patriarcalizados y que están en la base de la actual crisis ecológica?

Comprender las acciones colectivas en estas condiciones requiere de mayores y mejores ajustes teóricos y metodológicos a la hora de analizar las prácticas de resistencias. Las interacciones entre una epidemiología sociocultural latinoamericana, o una ciencia de la calle, nos debiera permitir repensar la activación colectiva desde los saberes populares y el conocimiento de los padecimientos y las estrategias que implementan para prevenirlos y hacerles frente.

Aún todavía bajo los efectos de la traumática y global crisis sanitaria, uno de los capítulos no recuerda que pese a experimentar los límites de la fragilidad de la vida y de la existencia humana a nivel planetario, la crisis pandémica anunciada del COVID no fue suficiente para modificar este modelo promovedor de ecocidios. Esta genealogía de las causas de la pandemia, cuestiona de manera estructural la ciencia moderna y con ella su concepción de desarrollo como causas no solo de la crisis sanitaria, sino de la crisis ecológica y climática. Pese a contar con la evidencia científica, la incertidumbre nos tuvo en el centro del debate cuestionándonos por los logros reales de esta modernidad. Finalmente, el resultado de esta crisis no solo confirmó los límites del Antropoceno y su urgencia de abrirse al giro biocéntrico, sino ratificó que las crisis globales son crisis del capitalismo en tanto provocan concentraciones de poder económico en unos pocos y masi-

vidad de empobrecimientos en una mayoría.

Se abre una pregunta central en el texto respecto a ¿cómo pensar el sufrimiento y la acción colectiva sin evadir la contradicción como eje de la existencia? ¿Cómo pasamos de una racionalidad objetivista a una emotiva que se enraíza en el amor a la tierra, la vida y la naturaleza y sus procesos? En este sentido, este libro logra equilibrar la teoría con la práctica y propone algunos caminos para transitar hacia una ecología política desde los territorios, marcadamente feminista en tanto releva los dos atributos centrales del Capitaloceno: su estructura colonial y patriarcal. Desde allí es posible de comprender todas las formas de violencias asociadas a los modos de apropiación de los cuerpos de las mujeres y de su trabajo, que genera el extractivismo. Incluidas las violencias verdes que no solo criminalizan y amedrentan a los y las defensoras ambientales, sino las han asesinado, como es el caso de mujeres como Berta Cáceres, que junto a otras hermanas han visto sus vidas truncadas por al feminicidio extractivista.

Volviendo a la pregunta anterior sobre quienes pueden articular acciones en torno al sufrimiento socioambiental y la acción colectiva, algunos de los aportes de los capítulos dan respuesta a que en son las mujeres que desde diversas geografías, comunidades, organizaciones, actividades económicas, viendo el daño del extractivismo en sus propios cuerpos, las de sus hijos y comunidades, proponen alternativas socio ecológicas centradas en la reproducción de la vida digna y sostenible de sus territorios.

Esta ecología política desde los territorios tiene rostro de mujeres que comprenden que las luchas son colectivas. Enriquecida por los aportes de los diversos feminismos comunitarios, territoriales, decoloniales y ecofeminismos, las perspectivas teóricas y metodológicas situadas desarrolladas en algunos capítulos del libro, abren un abanico de expresiones de una ética de los cuidados que se opone al capitalismo expropiador de los cuerpos de las mujeres y disidencias sexuales. Como en el libro se reflexiona, el sufrimiento social y ambiental se experimenta eminentemente en los cuerpos de las mujeres y por eso desde allí surgen las articulaciones más creativas y más articuladoras como lo muestra el caso de México y Puerto Rico. El propio concepto de territorio cobra otra emotividad en las formas que se cultiva una nueva sociedad de los cuidados, desde una organización social y producción económica alternativa feminista.

La ecología política desde los aportes de este libro, finalmente nos hace un llamado a movernos junto a los movimientos, comunidades y organizaciones que da una lucha desigual frente a un sistema-mundo que sigue considerando a la naturaleza como una exterioridad suya y no como parte de ella. No obstante, desde diversos puntos de la región

y del mundo, se acuerpan comunidades que buscan nuevas estrategias de resistencias y re-existencias para construir alternativas. Estas ya no apuntan solo a modos directos de enfrentamiento y judicialización, sino a través de prácticas vitales donde se reivindica lo que aquí han denominado una espiritualidad ecológica y una racionalidad emocional que nos encamine a la sanación de los y las cuerpos violentadas.

INTRODUCCIÓN

Oscar Adán Castillo Oropeza y Denisse Roca-Servat

ESTE LIBRO tiene su origen en el seminario “Ecología política, sufrimiento socioambiental y acción política” que es posible gracias al apoyo de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UI-CEH) en México, así como de estudiantes y profesores de todo América Latina y del mundo que interesados en estos tópicos de investigación y acción, difunden y participan en cada sesión desde enero de 2021¹. Este ha sido un espacio plural para la reflexión y discusión que contribuye, no solo a divulgar, en una pequeña parte, el histórico quehacer de la ecología política latinoamericana, sino también a problematizar desde este campo en construcción o espacio de intercambio intelectual inter y transdisciplinario (Alimonda, Pérez y Martín, 2017; Leff, 2003). Todo ello a partir de diferentes casos de estudio, proponer nuevas discusiones teóricas, metodológicas y compartir experiencias de investigación que, desde una ruta crítica, ponen en cuestión cómo las relaciones de poder políticas y econó-

1 Para conocer más sobre las sesiones del seminario se sugiere revisar los siguientes sitios: <https://www.facebook.com/sepssap/> y <https://www.youtube.com/channel/UCZpYi0X4VUgNdaCqy2sP5Jw>. Cabe mencionar que actualmente se han integrado a la coordinación el Dr. Miguel Carrillo Salgado de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo y la Dra. Cindy McCulligh del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Occidente.

micas transforman los territorios, se apropian y destruyen las naturalezas, crean condiciones de sufrimiento, desigualdad e injusticia en perjuicio de los pueblos de América Latina, en espacios rurales, periurbanos y urbanos.

En ese sentido, el seminario es un nicho de sinergias que es posible gracias a la solidaridad y necesidad colectiva de seguir haciendo camino desde y por la ecología política latinoamericana, para la desinvisibilización de los sufrimientos, los agravios, las desigualdades e injusticias socioambientales provocadas por la avanzada capitalista en contubernio con el Estado, pero también para pensar sobre posibles horizontes de lucha por la vida de la mano con comunidades, colectivos, movimientos o frentes que históricamente han construido acciones políticas en defensa de sus territorios y naturalezas. El seminario es un espacio comunal de aprendizaje y sensibilización social que posibilita la resonancia y la interpelación (Castillo y Carrillo, 2023) a diferentes escalas de estos procesos socioambientales, que se han gestado en el continente latinoamericano a partir del proceso de colonización hasta nuestros días.

Por ello, el recibimiento del seminario en la comunidad latinoamericana, incluso global, de estudiantes de diferentes grados académicos, investigadores y activistas, entre otros, es amplio y de gran interés. Es así, como uno de los actores clave para el impulso del seminario y la publicación de este libro es el grupo de trabajo “Ecología(s) Política(s) desde el Sur/Abya-Yala” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), varios de sus miembros han sido copartícipes de este esfuerzo, sin su apoyo este libro no hubiera llegado a mejor puerto.

El objetivo principal de este libro es ofrecer trabajos de gran calidad académica que discuten la relación entre ecología política, sufrimiento socioambiental y acción política, desde diferentes perspectivas. Este libro es un aporte relevante para comprender las realidades socioambientales latinoamericanas con herramientas teóricas recientes, estrategias metodológicas que resaltan la necesidad de acercarse a las vidas individuales y colectivas de los sujetos menos favorecidos que experimentan diferentes formas de sufrimiento socioambiental, cómo las definen y enfrentan desde sus territorios. Además de un abanico de posibilidades analíticas para el tratamiento de las acciones políticas y conflictos socioambientales en el continente.

El libro está compuesto de trece capítulos que se organizan en tres apartados: 1) Ecología política en América Latina: Algunas discusiones teóricas recientes; 2) Sufrimiento socioambiental: Experimentar y enfrentar las problemáticas socioambientales y; 3) Accio-

nes políticas, resistencias y Estado. En cada apartado, las voces de diferentes investigadores desde su lugar de enunciación se interpe- lan y le dan sintonía a esta obra, que esperamos sea de utilidad para seguir conversando, alimentando el espíritu crítico latinoamericano y de otras partes del mundo en donde la ecología política está ha- ciendo eco.

ECOLOGÍA POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA: ALGUNAS DISCUSIONES TEÓRICAS RECIENTES

En este apartado, el capítulo “Prolegómenos para una ecología po- lítica del sufrimiento socioambiental en América Latina” de Oscar Adán Castillo Oropeza y Edgar Delgado Hernández, presenta algunas reflexiones teóricas iniciales, sobre lo que podría definirse y consoli- darse en un momento determinado como una ecología política del su- frimiento socioambiental en América Latina. Se analiza qué es la eco- logía política y cuáles son las principales áreas de investigación que se han desarrollado en este lugar, con la finalidad de conocer sus aportes y relación o no con otras perspectivas, como la ecología política de la salud o los estudios sociales sobre el sufrimiento. Posteriormente, discuten qué es el sufrimiento social y ambiental, cómo se han defi- nido y cuál es su potencial analítico para problematizar desde los su- jetos sus padecimientos, engaños o incertidumbres relacionadas con los problemas socioambientales. Finalmente, plantean la articulación entre la ecología política y el sufrimiento socioambiental, como una posibilidad epistemológica diferente para comprender las realidades socioambientales de los menos favorecidos en este continente.

Por otro lado, Guido Galafassi en el capítulo “La articulación dialéctica naturaleza-cultura/historia” sugiere que, en el actual mo- mento de la Modernidad, el ambientalismo, ecologismo, el giro eco- territorial, la sustentabilidad, el equilibrio ecológico o las tecnolo- gías verdes, etc., son escenarios o puntos de encuentro de acciones e ideologías contrapuestas que tienen como marco de fondo la rela- ción naturaleza-cultura/historia. Sin embargo, hace énfasis en que recientemente han surgido también otros conceptos que tratan de hacer un cuestionamiento y contrapeso a esas propuestas como ex- tractivismo, desarrollismo o Buen Vivir. Por último, argumenta que en ambas perspectivas la relación sociedad-naturaleza es pensada como armoniosa, en cambio, la articulación naturaleza-historia/cul- tura y mediación, debe ser dialéctica e incorporar la noción de con- tradicción, movimiento o proceso, lo cual abre un debate teórico- conceptual necesario para la ecología política latinoamericana.

A continuación, el capítulo “Pensar con el agua: formas de lo común y soberanías alternativas” de Denisse Roca-Servat, presen-

ta la propuesta teórico-práctica de *pensar con el agua*, como fuente creativa de alternativas a la actual crisis planetaria. El *pensar con el agua* nos permite, por un lado, a reconocer diferentes formas de hacer común, y, por otro lado, vislumbrar nuevas formas de entender lo político más allá de la soberanía tradicional moderna. En ese sentido, el capítulo parte delineando la propuesta ontológica-epistemológica-metodológica de *pensar con el agua* en el marco de relaciones hidrosociales alternativas entendidas en la intersección de la ecología política latinoamericana y el feminismo posthumanista. Luego, se describen cinco formas diferentes de lo común: bienes comunes, bienes de uso compartido, los comunes desde el horizonte emancipatorio, los comunes desde Latinoamérica, y, los no-comunes desde el giro ontológico. En tercer lugar, se identifican once soberanías alternativas, tales como la alimentaria, la energética, la cultural, la del cuerpo, la jurídica, la económica, la hídrica, la de la tierra o territorial, la profunda, la diaspórica y la del espíritu. Finalmente, se cierra con algunas reflexiones sobre la necesidad de navegar *terrenos pantanosos* de manera colaborativa, solidaria y creativa con el fin de mantener relaciones de ética y cuidado de la vida.

En el siguiente capítulo “Pandemia: de fractura metabólica e crisis sistémica”, Carlos Walter Porto-Gonçalves, Pedro Henrique Rocha y Helena Trindade analizan el contexto en el que surge la pandemia de Covid-19, a partir de la historia de las alertas sobre la posibilidad de una epidemia/pandemia global y cómo reaccionaron ante ellas las instituciones políticas dominantes. También se señala que la crisis sanitaria por el Covid-19 es, en realidad, una crisis sistémica de un patrón de poder y saber que nos habita desde 1492. Este texto propone dar cuenta de dicha dinámica, a partir del uso de literatura científica, las opiniones de organismos de salud nacionales e internacionales, la cobertura mediática por su doble naturaleza de informar/visibilizar/construir la realidad pandémica y las opiniones/posiciones/acciones de los movimientos sociales frente a la pandemia que buscaban dar cuenta de la experiencia que emanaba entre quienes más sufrieron los efectos de la pandemia.

El capítulo “La Naturaleza-América y los orígenes del Capitaloceno. Notas para des-en-cubrir el ‘Antropoceno’” de Horacio Machado Aráoz, ofrece un análisis crítico de lo que, en la literatura científica, desde principios del nuevo siglo, se ha definido como una nueva era geológica: Antropoceno, la cual trae como correlato la destrucción de la Tierra y, en consecuencia, la sexta extinción masiva de especies, a causa de la acción humana. El autor argumenta sobre la necesidad de plantearse preguntas que ayuden a discutir en profundidad esas tesis que nacen particularmente en las llamadas “ciencias

naturales”, porque no tienen respuestas claras, dada su naturaleza epistemológica, sobre por ejemplo ¿Cuándo la especie humana devino en una “fuerza geológica”? o ¿Quiénes, cómo y con qué objetivos han provocado esas transformaciones/destrucciones de la Tierra? Para ello, recurre a algunos planteamientos de varios autores que defienden la idea de que no vivimos en el Antropoceno, sino en el Capitaloceno, es decir los cambios socioambientales a nivel global son producto de las acciones del capital. Finalmente, hace énfasis en que justamente el Antrophos del Capitaloceno nace con la conquista de América y se propone desde una perspectiva histórico-materialista, des-en-cubrir el carácter colonial-patriarcal-capitalista-racista del “Antropoceno”, historizándolo y desnaturalizándolo, así también el capital fue expandiendo su geometabolismo por el mundo, a través de la destrucción de hábitats y pueblos con minas y plantaciones.

SUFRIMIENTO SOCIOAMBIENTAL: EXPERIMENTAR Y ENFRENTAR LAS PROBLEMÁTICAS SOCIOAMBIENTALES

El capítulo que abre este apartado se titula “Del sufrimiento ambiental al evento tóxico en Uruguay”, de Daniel Renfrew, en el que se analiza cómo diversos actores sociales y políticos, activistas de base, periodistas, funcionarios y expertos, transformaron al plomo, de una epidemia silenciosa a un evento tóxico reconocido públicamente en ese país. Desde una perspectiva diferente que teje con el enfoque de la justicia ambiental, los estudios de la ciencia y la sociedad y, la ecología política del sufrimiento tóxico, examina tanto las fuerzas materiales y estructurales que condicionan el riesgo diferencial y las inequidades en salud, al igual que los aspectos generativos, las dimensiones simbólicas y políticas de un desastre sanitario que posibilitaron la formación de nuevos ensamblajes, subjetividades y posibles respuestas, particularmente en Montevideo. En un primer momento, en este texto se contextualiza la contaminación en Uruguay en relación con las historias recientes del plomo en el mundo. Posteriormente, se analiza cómo el plomo se convirtió en un evento tóxico y, en consecuencia, en un movimiento inédito por la justicia ambiental. De igual modo, el autor reflexiona sobre el papel del Estado, tanto en enfrentar la epidemia por dicho contaminante, como en minimizarla simbólica y políticamente al tratarla como una “enfermedad de la pobreza”. Al final, alude a los esfuerzos de científicos y del movimiento por justicia ambiental para construir una “ciencia cívica”, con el objeto de fortalecer lazos con la sociedad civil y contrarrestar la ciencia oficial hegemónica que invisibiliza dicho problema socioambiental.

Después se encuentra el capítulo de Maricarmen Hernández, “Comunidades informales y Toxicidad en Esmeraldas, Ecuador”, en

el cual presenta un análisis sobre una comunidad informal que, a pesar de tener conocimiento de la fuente y el impacto de la contaminación en su lugar de residencia y los daños a su salud, se organiza de manera colectiva para seguir construyendo su hogar y asegurar su permanencia por largo tiempo. A través de una argumentación histórica y relacional la autora presenta las diversas condiciones que determinan la existencia de esas familias en ese barrio. En un primer momento, argumenta históricamente cómo las familias han enfrentado diferentes circunstancias de desplazamiento antes de llegar a ese lugar, posteriormente las duras situaciones de precariedad que viven desde que están ahí y la lucha colectiva que alimentan cotidianamente por permanecer y no ser expulsados una vez más. Posteriormente, a partir de una perspectiva relacional, analiza las relaciones y lazos de solidaridad que crean los vecinos de dicho barrio, los cuales sostienen una constante lucha comunal prioritariamente construida por lazos familiares que hacen posible la formación de una red de relaciones para la seguridad y la protección de ellos mismos. Por consiguiente, ese capital social es lo que facilita a los colonos enfrentarse al peligro cotidiano de la toxicidad, causada por la industria ubicada a unos cuantos metros de sus viviendas.

En el capítulo de Victoria Evia Bertullo denominado “Sojización y experiencias de padecimiento por plaguicidas en Uruguay”. Aportes desde la antropología médica crítica latinoamericana al estudio de la salud ambiental, se analiza cómo los grupos más vulnerables a la expansión del cultivo de soja en la microrregión de Dolores en el Departamento de Soriano en Uruguay, experimentan y atienden sus padecimientos a causa de los plaguicidas agrícolas que se utilizan en dicha práctica agroindustrial. Desde el enfoque de la epidemiología sociocultural latinoamericana, la autora recupera sistemáticamente los saberes populares de estos sujetos, destaca su importancia en el conocimiento de esos padecimientos y las estrategias que implementan para prevenirlos y hacerles frente. El foco empírico central de este texto son los trabajadores asalariados agrícolas que se desempeñaban en tareas de fumigaciones y manipulación directa de plaguicidas como parte de su proceso de trabajo. Todo esto en un contexto donde las afectaciones reales de estas sustancias químicas a la población eran rumores y se obscurecían ante la dependencia económica de esa región al monocultivo.

Al final, pero no por eso menos importante, está el capítulo “Aquí hasta la batata es feminista: Reflexiones desde la agroecología en Puerto Rico” de Larissa González-Nieves, Marissa Reyes y Stephanie Monserrate, en el cual se presenta un diálogo interesante entre la praxis y la teoría, a través de la experiencia de dos de

las autoras lideresas del colectivo agroecológico Güakiá en Puerto Rico. El texto presenta un panorama complejo sobre la crisis socioambiental en la isla, a partir del proceso de colonización que ha creado un escenario de sufrimiento socioambiental, sobre el cual se han propuesto trabajar, resignificando el rol determinante de la mujer en la agricultura, el feminismo y lo comunitario. Se trata de comprender las experiencias de lucha de estas sujetas, que reclaman la tierra como suya e implementan la agroecología como una acción política, porque posibilita la práctica de sus cuerpos-territorios, buscando la sanación del cuerpo-tierra desde la ecología descolonial feminista. Así estos testimonios reflejan otros procesos de procesos de (des) y (re)aprendizaje, de autorreflexión y cicatrización colectiva socioambiental.

ACCIONES POLÍTICAS, RESISTENCIAS Y ESTADO

En el capítulo “Luchas por lo común y alternativas socioecológicas centradas en la reproducción de la vida digna y sostenible en territorios afectados por la ofensiva extractivista en América Latina” de Mina Lorena Navarro, Sandra Rátiva Gaona y Talita F. P. Furtado Montezuma, se parte de una preocupación central a consecuencia de lo que definen como la ofensiva extractivista y sus consecuencias para las poblaciones humanas y no humanas en sus territorios que imposibilitan la reproducción de la vida. Dicha ofensiva, nos dicen las autoras, es parte de una dinámica histórica y continua de acumulación del capital por el despojo de los medios de vida y la apropiación violenta de las naturalezas, que tiene lugar específicamente en América Latina. En contraparte, este análisis ofrece también una mirada a la construcción de alternativas socioecológicas en marcha, que cobran sentido desde la r-existencia, es decir la lucha que se establece en los entramados comunitarios en varias partes del continente como México, Colombia o Brasil, donde los pueblos resisten y afirman su modo de vida amenazado por la ofensiva extractivista.

Melissa Moreano Venegas en su capítulo “La ideología burguesa de la naturaleza y las violencias verdes”, hace un análisis interesante de cómo actualmente parece que se está protegiendo a la naturaleza, pero de manera simultánea se violenta a los seres humanos que la defienden y/o la protegen. Para ello, la autora argumenta que esas violencias verdes están ancladas a un tipo de ideología burguesa de la naturaleza que protege los intereses de clase y favorece la acumulación de capital, que trata de desdibujarse en un ambientalismo que niega las diferentes exclusiones sociales y las condiciones de desigualdad de los menos favorecidos. Este texto demuestra cómo la ideología burguesa de la naturaleza legitima el ejercicio de violencia

contra pueblos y cuerpos marginalizados, empobrecidos, racializados y feminizados porque les atribuye la responsabilidad de la degradación ambiental y de su propia exclusión.

En el capítulo “Disputas territoriales en los conflictos socioambientales extractivistas en México (2010-2015)”, Alba M. Campos Buendía presenta un análisis que tiene como marco temporal los primeros años del siglo XXI, en los cuales se consolidan diversas prácticas extractivistas en México y el resto de América Latina, que justamente han provocado cambios en las formas organizativas y de producción y, a su vez, producen nuevos órdenes territoriales. Por ello, la autora se enfoca en discutir cuál es la configuración de lo que nombra como los ejes conflictuales y espaciales dentro de las relaciones sociales y ambientales en el marco de las actividades extractivas en México entre los años 2010 y 2015, con la finalidad de reconstruir los procesos de territorialización que resultan del encuentro de racionalidades opuestas.

Por último, Miguel Carrillo Salgado y Emilia Hilario Callejas en su capítulo “Entre estrategias de persistencias campesindias y algunas tensiones en su devenir. El caso de mujeres organizadas en el Valle de Mezquital”, analizan las tensiones de última generación que se dan en el desarrollo de las estrategias organizativas que coadyuvan en el sostenimiento del modo de vida campesindio. Se discute una aparente discontinuidad en el relevo generacional en dos grupos de mujeres organizadas desde las décadas de 1980 y 1990, la Cooperativa Rã Dni Rã Batha (Flor del Valle) Milpa Maguey Tierno de la mujer, ambas ubicadas en el Valle del Mezquital, en el estado de Hidalgo, México. Este texto sostiene la tesis de que las formaciones sociales con composición campesina, ya sea indígena o mestiza, cuentan con un potencial para fungir como reservorios ecológicos, productivos y sociales en el marco de la actual crisis civilizatoria.

Finalmente, esperamos que este libro siga impulsando el debate en la ecología política latinoamericana, con la finalidad de pensar otros caminos para la acción entre múltiples sujetos, para seguir en pie de lucha por la vida en el marco de esta crisis civilizatoria socioambiental planetaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Alimonda, Héctor; Toro, Catalina; Martín, Facundo (Coord.) (2017). *Ecología Política Latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica. Volumen 1*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Castillo, Oropeza Oscar Adán y Carrillo, Salgado Miguel (Coords.) (2023). *Interpelaciones comunitarias sobre sufrimientos y agravios. Ensayos etnográficos, historias de vida y entrevistas* (pp. 5-21). México: UICEH.
- Leff, Enrique (2003). La ecología política en América Latina: un campo en construcción. *Polis Revista Latinoamericana*, 18(1-2), 17-40.

PARTE 1

**ECOLOGÍA POLÍTICA EN
AMÉRICA LATINA: ALGUNAS
DISCUSIONES TEÓRICAS
RECIENTES**

PROLEGÓMENOS PARA UNA ECOLOGÍA POLÍTICA DEL SUFRIMIENTO SOCIOAMBIENTAL EN AMÉRICA LATINA

Oscar Adán Castillo Oropeza y
Edgar Delgado Hernández

INTRODUCCIÓN

La ecología política es un campo inter y multidisciplinario que ha discutido desde hace tiempo la interrelación entre sociedad-naturaleza, destacando las relaciones de poder que se articulan entre el Estado y el capital como elementos centrales de la producción de desigualdades, injusticias y conflictos socioambientales debido, por ejemplo, a la construcción de refinerías, la actividad minera, la instalación de depósitos de desechos tóxicos, las agroindustrias, centros comerciales o parques ecoturísticos, entre otros; que de alguna manera, forman diversos escenarios de vulnerabilidad y sufrimiento socioambiental causados por el despojo, la explotación y el desplazamiento de poblaciones ubicadas, tanto en zonas rurales como urbano-periféricas.

En América Latina, la ecología política históricamente se ha fortalecido por los diálogos entre distintas disciplinas como la geografía, la sociología, la antropología o la historia ambiental (Véase Martín y Larsimont, 2016; Robbins, 2005), lo cual ha permitido el desarrollo de aportes significativos que contribuyen al análisis de las problemáticas socioambientales desde varios enfoques como son los estudios ecofeministas y las ontologías políticas, o bien, utilizan otras categorías teóricas como el racismo ambiental, la producción social del espacio urbano, la sustentabilidad y las racionalidades ambientales o la for-

mación de las políticas ambientales (Alimonda, 2011; Bravo y Moreano, 2015; Bravo y Fragkou, 2019; Castillo, 2019; Delgado Ramos, 2004; Elmhirst y González, 2017; Gutiérrez, 2010; Howe *et al.*, 2015; Leff, 2004; Milanez, 2020; Ulloa, 2019).

Entretanto, en la ecología política anglosajona hay un interés por unir los campos de la antropología médica crítica con la geografía de la salud o médica y recurrir a la perspectiva de la ecología política con el objetivo de explicar los procesos de salud-naturaleza-sociedad (Baer, 1996; Harper, 2004; Jackson y Neely, 2014; King y Crews, 2013; Singer, 2016) y dar “sentido a las relaciones sociales, al cuerpo y el medio ambiente” (Harper, 2004, p. 299) desde un enfoque denominado ecología política de la salud.

Además, recientemente la ecología política y las teorías críticas de la salud han comenzado a problematizar, desde el sur global y el oriente, cómo es que las relaciones de poder entre el Estado y el capital tienen impactos negativos en los cuerpos de las poblaciones más desiguales y vulnerables, a causa de la producción de distintas fuentes de contaminación (Véase Liu, 2018; Re y Levato, 2021).

Sin embargo, un aspecto poco explorado en estas recientes ecologías políticas, tanto en el Norte como en el Sur global, es el concepto de sufrimiento (social o ambiental), el cual es discutido, principalmente, desde la antropología médica crítica (Kleinman *et al.*, 1997; Singer, 1990) y la sociología política (Auyero y Swistun, 2008; Bourdieu, 1999). Se utiliza para describir y analizar cómo las personas perciben y viven frente a circunstancias adversas el “resultado de lo que el poder político, económico e institucional hace a las personas y, recíprocamente, de cómo estas formas de poder influyen en las respuestas a los problemas sociales” (Kleinman *et al.*, 1997, p. 11).

Aquí pensamos que es posible una articulación heurística entre la ecología política y el sufrimiento socioambiental. En este sentido, la ecología política del sufrimiento socioambiental permite un análisis diacrónico y sincrónico, en clave relacional (Castillo, 2020), de cómo las relaciones de poder político-económicas entre el Estado y el capital producen la sobreapropiación y la destrucción de los territorios y de la naturaleza, relaciones que impactan a las poblaciones menos favorecidas; también de cómo los sujetos perciben, experimentan y sienten la incertidumbre, el engaño y abandono institucional, así como el embate de diversas acciones de despojo, que pueden provocar o no una acción política (Ver Castillo y Hernández, 2020; Castillo y Delgado, 2021a, Castillo y Delgado, 2021b).

Para ello, se construyó una estrategia metodológica básica que consistió en hacer una búsqueda y una revisión detallada de los artículos publicados en los últimos diez años en español e inglés en revis-

tas internacionales, localizadas en diferentes repositorios académicos como Redalyc, Scielo, Latindex, Web of Science, Scopus y, específicamente, en los libros editados por el grupo de trabajo de “Ecología política” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y, por otras editoriales universitarias, cuya finalidad fue conocer las principales discusiones sobre ecología política y sufrimiento socioambiental a nivel global y en América Latina, en particular:

Por consiguiente, en este texto parece necesario plantear para el debate la siguiente cadena explicativa: qué es la ecología política y cuáles son las principales áreas de investigación en América Latina, sus aportes y posibles relaciones o no con otras perspectivas como la ecología política de la salud o los estudios sociales sobre el sufrimiento. Posteriormente, se discutirá qué es el sufrimiento social y ambiental, cómo se han definido y cuál es su potencial analítico para problematizar desde los sujetos sus padecimientos o incertidumbres relacionadas con los problemas socioambientales que enfrentan desde sus propias realidades situadas. Finalmente, planteamos algunas preguntas detonadoras para seguir trabajando en el desarrollo de un programa de investigación a partir de casos dirigidos sobre la ecología política del sufrimiento socioambiental en América Latina en el corto, mediano o largo plazo, el cual ha iniciado su camino en México, como lo veremos más adelante.

BREVE ACERCAMIENTO A LA ECOLOGÍA POLÍTICA

La ecología política (EP) es una perspectiva teórica y metodológica que ayuda a problematizar los cambios socioambientales que surgen a raíz del desarrollo del capitalismo, de los procesos de colonización de la naturaleza y los territorios. La EP es un enfoque de análisis que va más allá de la ecología cultural y la antropología ecológica, estas últimas interpretan a los sistemas ecológicos y culturales como sistemas cerrados, es decir, que los grupos sociales quedan fuera de las relaciones de poder político-económicas que han potencializado cada vez más diversos conflictos socioambientales en el mundo y que afectan a las poblaciones en condiciones de profunda desigualdad (Véase Durand *et al.*, 2011).

Esta perspectiva, de acuerdo con Enrique Leff (1994), también trata de “problematizar el conocimiento fraccionado en disciplinas y la administración sectorial del desarrollo, para constituir un campo de conocimientos teóricos y prácticos orientado hacia la rearticulación de las relaciones sociedad-naturaleza” (p. 124). Así, la EP se configura como un campo que intenta desnaturalizar la relación sociedad-naturaleza para problematizarla políticamente, al mismo tiempo que indaga las relaciones de poder entre el Estado y el capital

(Leff, 2003) y su territorialización a diferentes escalas en el manejo y explotación de los bienes comunes como el agua, el aire o el suelo.

Todo esto forma escenarios de destrucción y explotación socioambiental en los cuales unos grupos sociales pierden más que otros, juegan posiciones disimiles de poder y cuentan con recursos diferenciados de todo tipo. Esto es inherente a la dinámica de acumulación propia del capitalismo que asume a la naturaleza como un activo económico, se la apropia, la utiliza y destruye, al mismo tiempo que precariza la vida de los sujetos y los explota (Harvey, 1996; Moore [2015] 2020; Smith [1984] 2020).

De ahí que, el objeto de estudio de la EP se centra en “la cuestión de las relaciones de poder en materia de gestión del medio ambiente y de producción de saberes en este dominio, subrayando particularmente las dimensiones ideales y discursivas del poder” (Benjaminsen y Svarstad, 2009, p. 3). En ese sentido, la ecología política en América Latina se ha caracterizado por discutir los procesos de (de)colonialidad, la posicionalidad y la territorialidad (Véase Moreano, Molina y Bryant, 2017).

Los análisis que se ubican en este campo:

[...] suelen dar cuenta de la importancia que tiene, en los análisis teórico-empíricos, el reconocimiento explícito de los sistemas de poder y la influencia y la subordinación presentes en las relaciones sociales y productivas contemporáneas en todas las escalas temporales y espaciales. (Delgado, 2013, p. 51)

En particular, en la ecología política latinoamericana se discuten varios temas emergentes como el racismo ambiental, el extractivismo o neoextractivismo de distintos recursos naturales y las movilizaciones sociales que surgen a su paso, la producción de distintos desechos y el impacto socioambiental en el territorio y las ecologías políticas feministas (Véase Bravo y Moreano, 2015; Bravo y Fragkou, 2019; Durand y Sundberg, 2019; Milanez, 2020; Moreno Parra, 2019; Roca-Servat y Perdomo-Sánchez, 2021; Solíz Torre, 2015; Ulloa; 2019).

Por otra parte, en el caso concreto de la EP mexicana¹, las discusiones se han centrado en el papel del campesinado-indígena en el acontecer del desarrollo económico capitalista, las transformaciones de las formas de vida en contextos rurales y la etnoecología. Asimis-

1 Mencionamos el caso de México, porque es nuestro lugar de origen y conocemos particularmente el desarrollo del campo de la ecología política en este lugar; en ningún momento, pretendemos con ello invisibilizar los estudios que existen al respecto en otros países de América Latina, dado que son igual de importantes y necesarios para seguir problematizando las realidades socioambientales en dicho continente.

mo, hay un amplio debate sobre los saberes, las racionalidades ambientales, los movimientos ambientales, la sustentabilidad y los modelos de desarrollo (Delgado Ramos, 2013; Leff, 2002a, 2002b; 2004; Toledo 1989, 2008). En resumen, en México la EP se distingue por el desarrollo de análisis sobre la política pública y las acciones colectivas, los espacios rurales-indígenas, la biodiversidad o las áreas naturales protegidas (Véase Durand *et al.*, 2011).

Ahora bien, en esta parte de América Latina hay estudios que se han concentrado últimamente en indagar cómo se configuran los conflictos que surgen del manejo, explotación y contaminación de diversos recursos naturales, la invasión y destrucción de áreas naturales protegidas, así como los movimientos ecofeministas. Se ha puesto igual atención sobre el metabolismo exacerbado de las ciudades y sus periferias, los desastres urbanos, etc. (Bastián Duarte, 2014; Castillo, 2018, 2019; Delgado-Ramos, 2015; Navarro y Gutiérrez, 2018).

Mientras que, en países anglófonos, últimamente se habla de un tipo de ecología política de la salud (EPS) con investigaciones realizadas en países como Ecuador, África, Estados Unidos, Canadá e India, pero se ha mantenido ausente en México y el resto de Latinoamérica. La EPS analiza las relaciones de poder que exacerbaban las condiciones de salud de las poblaciones expuestas a condiciones socioambientales críticas, valiéndose de categorías como clase, género o raza. De esa forma, se cuestiona sobre la emergencia o prevalencia de distintas enfermedades crónico-degenerativas como consecuencia de la disposición final de distintos contaminantes en el suelo, aire o agua, los impactos del cambio climático y la dispersión de plaguicidas en zonas de cultivo (Véase Baer y Singer, 2016; Brisbois, Harris y Spiegel, 2018; King y Crews, 2013, 2010; Lewis, 2015; Pathak, 2019; Robinson, 2017). Al respecto de la EPS, Harper (2004) menciona que:

Así como los ecologistas políticos se han centrado en la desigualdad social y el poder como fundamentales para comprender el medio ambiente y el cambio ambiental, los antropólogos médicos críticos ven la desigualdad social y el poder como fundamentales para el estado de salud; de hecho, los antropólogos médicos críticos argumentan que la desigualdad y las relaciones de poder son los principales determinantes de la salud y la atención médica (p. 298).

Por lo tanto, los estudios de EPS enfatizan en la salud como una condición humana, que se deteriora debido a las desigualdades y vulnerabilidades socioambientales provocadas por las relaciones de poder que determinan las interacciones entre sociedad-salud-naturaleza (Singer, 2016). Este enfoque se ha nutrido tanto de la antropología médica crítica y de la ecología política —sobre todo en el Norte global—,

dado que la combinación de ambas perspectivas, permiten discutir “la desigualdad social y las relaciones de poder como fundamentales para entender las condiciones de salud y el deterioro de la naturaleza” (Harper, 2004, p. 298).

Sin embargo, como se puede apreciar en la ecología política en América Latina, México y la EPS, un elemento no explorado en estas ecologías políticas es el sufrimiento socioambiental. Pero ¿Qué es el sufrimiento social o ambiental? ¿Cuáles son los elementos heurísticos que componen el sufrimiento social o ambiental? A continuación, discutimos sobre ello.

EL SUFRIMIENTO SOCIAL Y AMBIENTAL

El sufrimiento social (SS) es ante todo una herramienta teórica de las ciencias sociales que sirve para analizar las maneras en cómo los sujetos afrontan los daños sociales provocados en situaciones de adversidad, coloca la atención en el deterioro de las condiciones de la vida humana como las guerras (Arendt, 1958). Según Theodor W. Adorno (1973) el sufrimiento se produce de manera objetiva, es un proceso paralelo al devenir de la racionalidad objetiva de la modernidad y el capitalismo.

Por su parte, Wilkinson (2005) refiere que este concepto involucra el reconocimiento de compañerismo, empatía y solidaridad ante la miseria de las personas en lo individual y de los grupos sociales en general. Es decir, que lo “social” del sufrimiento implica el desarrollo de experiencias y de sentimientos morales frente a las miserias y desgracias de los sujetos.

El sufrimiento como cuestión social se ha problematizado desde la antropología y la sociología. En el primer campo epistemológico las discusiones surgen en el marco de la antropología médica crítica en un contexto de perspectiva humanitaria en la década de los años ochenta y principios de los noventa, dicho enfoque trata de promover el acceso a los servicios de salud y la biomedicina. En este caso, la antropología médica crítica pone particular atención a las dimensiones socioculturales de los problemas de salud de los grupos sociales, así como los procesos de curación y de recuperación frente a diferentes enfermedades como el VIH/SIDA o el cáncer.

Estas investigaciones evidencian y dan sentido a las experiencias encarnadas de privación, miseria, angustia y pérdida, tal como lo demuestran los trabajos de Kleinman, Das, Lock, y Lock (1997) en su texto clásico titulado *Social Suffering*. Para estos autores el sufrimiento social es “el resultado de lo que el poder político, económico e institucional hace a las personas” (Kleinman *et al.*, 1997, p. 11), el cual se manifiesta a través de la expresión social del dolor o los sen-

timientos de aflicción en determinadas condiciones de precariedad social.

Algunos trabajos antropológicos relevantes centran su atención en las experiencias encarnadas de la violencia cotidiana, cultural, estructural y simbólica (Das, 1997; Farmer, 2004; Holmes, 2013; Scheper-Hughes, 1997 [1992]), de la vulnerabilidad estructural (Quesada, Hart, y Bourgois, 2011) como producto de la guerra (Green, [1999] 2013; Scheper-Hughes y Bourgois, 2004) o de procesos de desindustrialización en barrios pobres y los efectos del combate institucional contra el tráfico y consumo de drogas en esos lugares (Bourgois, 2011).

En general, el centro de interés son los significados socioculturales del sufrimiento (Singer, 1990) y explicar las interacciones sociales en escenarios de adversidad en reconocimiento siempre de los sujetos que sufren y los efectos sobre sus cuerpos, a través de la comprensión de los procesos de salud-enfermedad-atención-prevención (Menéndez, 2003), mediante el uso de diversas herramientas etnográficas, de entrevista o de historias de vida.

Por otro lado, desde la sociología, el SS, se entiende como el paralelo del devenir histórico de las sociedades capitalistas, tal como lo mencionan algunos representantes de la Escuela de Frankfurt. De acuerdo con Theodor Adorno (1973), Max Horkheimer (1980) y Axel Honneth ([2007] 2009), el sufrimiento social es el síntoma de una patología social más amplia (Honneth [2007] 2009), la cual es producida desde “las estructuras objetivas que pasan sobre el sujeto; [hasta] lo que este experimenta como lo más subjetivo” (Adorno, 1973, p. 26). Para esta corriente de pensamiento el “sufrimiento [das Leiden] es el hecho desde el cual todas las reflexiones sobre la vida humana deben comenzar” (Adorno, 1973, p. 203).

De igual modo, para Pierre Bourdieu es un “efecto del lugar” (Bourdieu, 1999) que es necesario capturar y denunciar, el cual es evidenciado como muestras del dolor, de la angustia de vivir la dominación y exclusión social contemporáneas. El SS es uno de los principales efectos negativos de las políticas neoliberales actuales que se territorializan a diferentes escalas, desde los espacios físicos hasta los cuerpos y las mentes de los sujetos:

el sufrimiento más singular que mujeres y hombres pueden experimentar tienen sus raíces en las contradicciones, coerciones y dobles vínculos objetivos inscriptos en las estructuras del mercado laboral y el de vivienda, en las sanciones despiadadas del sistema escolar o en los mecanismos de herencia económica y social (Bourdieu y Wacquant [1992] 2005: 283).

En ese sentido, la discusión sobre el sufrimiento implica realizar un examen crítico sobre los costos sociales del capitalismo, los valores culturales, las distintas formas de gobierno y la dominación. Por lo tanto, desde el concepto de SS se indagan los elementos sociales que lo configuran y analizan sus repercusiones subjetivas en los sujetos y las posibles maneras de revertirlo (Escalante, 2000; Wilkinson y Kleinman, 2016; Wilkinson, 2020). Al respecto Wilkinson (2011) menciona que el sufrimiento social:

pone de relieve la difícil situación existencial de los individuos; pero siempre prestando atención a la fuerza moderadora de las estructuras sociales predominantes y las prácticas culturales establecidas sobre las sensibilidades morales y las disposiciones cognitivas de las personas (p. 464).

Desde hace algunos años, siguiendo esta discusión, Auyero y Swistun (2008) proponen hablar de un tipo de sufrimiento social que definen como sufrimiento ambiental (SA), se refiere a experiencias social y políticamente determinadas que no emergen directamente de un ambiente contaminado, sino son mediadas por un esquema de percepción, apreciación o acción y dan sentido al sufrimiento de los sujetos. Es “(junto a una indagación sobre los “datos duros” de la contaminación) un examen de las experiencias y los sentidos atribuidos” (Auyero y Swistun, 2008, p. 218) socialmente a la contaminación por diversos materiales tóxicos.

El concepto de sufrimiento ambiental ha ayudado a problematizar cómo las personas sortean y viven los embates de un ambiente contaminado, se refiere a cómo las personas afrontan los perjuicios a la salud y los sentimientos de aflicción (la tristeza, el miedo, la resignación, la preocupación, etc.) provocados en escenarios de contaminación ambiental (Auyero y Swistun, 2008; Renfrew, 2017; Singer, 2011). Por ejemplo, en zonas agrícolas donde se esparcen químicos tóxicos, lugares sobre los que se desechan materiales peligrosos para los humanos y no humanos o en espacios de explotación y destrucción de recursos naturales (Ennis-Mcmillan, 2001; Mora Solano, 2014; Sultana, 2011).

Por último, en los estudios sobre sufrimiento no se hace énfasis en el papel determinante de las relaciones de poder político-económicas y cómo la destrucción de las naturalezas y los territorios, provocan la enfermedad, sentimientos de aflicción o el padecimiento en los sujetos. En consecuencia, consideramos la posibilidad de hablar de una ecología política del sufrimiento socioambiental, sobre lo que trataremos en el siguiente apartado.

HACIA UNA ECOLOGÍA POLÍTICA DEL SUFRIMIENTO SOCIOAMBIENTAL

Recientemente, en los estudios en ecología política en el mundo, se discute sobre ecofeminismo, las condiciones de salud y enfermedad de las poblaciones provocadas por el cambio climático, el racismo ambiental y el extractivismo o la ecología política posthumanista, entre muchos otros (Bravo y Fragkou, 2019; Castillo, 2020; Durand y Sundberg, 2019; Milanez, 2020; Singer, 2016).

Sin embargo, el sistema económico-político actual es el protagonista de la destrucción de la naturaleza y la generación de desigualdades e injusticias socioambientales, pero “son principalmente aquellos humanos dueños del capital, los que tienen un mayor poder de influencia sobre la naturaleza, que es reducida a ser la proveedora de recursos” (Castillo, 2020, p. 38).

En este contexto, la discusión sobre el sufrimiento no puede existir por separado, por un lado, el sufrimiento social y, por otro, el sufrimiento ambiental; si algo nos ha enseñado la ecología política es que la relación sociedad-naturaleza debe comprenderse desde una posición dialéctica en constante coproducción y codeterminación histórica y, espacialmente, diferenciada (Véase Alimonada, 2011; Leff, 1994). No solo eso, es una relación preponderantemente política en la cual las relaciones de poder político-económicas determinan las transformaciones de las naturalezas y los territorios, las desigualdades e injusticias socioambientales, los conflictos y las acciones políticas, así como “los efectos que tienen, sobre la vida de los destituidos, vivir en medio de la basura y el veneno y las maneras en que estos individuos sienten, piensan y constituyen un sentido colectivo sobre la vida contaminada” (Auyero y Swistun, 2008, p. 40), de la vida en sufrimiento.

En esta propuesta se trata de pensar al sufrimiento como un proceso socioambiental desde una perspectiva relacional y en clave de ecología política (Castillo, 2020). Entonces, la ecología política del sufrimiento socioambiental permite, efectivamente, reflexionar y analizar el carácter objetivo y subjetivo del sufrimiento, a partir de dos preguntas concretas²:

1. ¿Cómo las relaciones de poder político-económicas entre diferentes actores (gobiernos y empresas transnacionales, principalmente) que se sobreapropian y destruyen las naturalezas y

2 Estas preguntas constituyen el andamiaje analítico de la ecología política del sufrimiento socioambiental que puede operacionalizarse en diferentes contextos latinoamericanos con el objeto de desarrollar un programa de investigación que contribuya a los estudios existentes en el campo de la ecología política latinoamericana, pero desde una perspectiva diferente.

los territorios urbanos, rurales, indígenas y no indígenas, a través de múltiples acciones de despojo (actividades mineras, producción de energías verdes, agroindustria, actividades turísticas, contaminación por desechos, urbanización, entre otras) que producen el sufrimiento como una condición de existencia desigual y diferenciada entre las poblaciones preponderantemente afectadas?

2. ¿De qué manera las mujeres y los hombres perciben, sienten, experimentan, encarnan y definen el sufrimiento socioambiental como el dolor, la aflicción, la enfermedad, el engaño o el abandono institucional, la incertidumbre y el padecimiento en sus diferentes realidades socioambientales situadas, dependiendo de la raza, la etnia, el género o la clase social y cómo desarrollan o no acciones políticas para hacer frente al Estado y al capital sobre su condición con sus propios recursos?

Este aparato crítico recién se está poniendo a prueba en América Latina. Se encuentran hasta el momento tres trabajos publicados en revistas internacionales que analizan diferentes casos de estudio en México³. En el primero, se habla de la posibilidad de una ecología política del sufrimiento hídrico, se argumenta el análisis sobre la relación entre megaproyectos, sufrimiento hídrico y acción política, a partir de la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en México y la organización del Frente de Pueblos Originarios por la Defensa del Agua (FPODA) en las comunidades que se encuentran cerca de ese lugar que experimentan una condición de sufrimiento hídrico (Castillo y Hernández, 2020).

De tal manera que el sufrimiento hídrico

...es resultado de cómo las relaciones de poder político-económicas transforman el territorio, determinan el (des)orden y el futuro incierto del agua de las poblaciones menos favorecidas en dicho proceso. De forma paralela, se trata también de cómo los sujetos perciben y viven una condición desigual y diferenciada frente al despojo de su recurso hídrico, que estimula o no, acciones políticas multidimensionales, ante la falta de reconocimiento, de participación por parte del Estado y las empresas privadas en el manejo, control y destino de sus fuentes de abastecimiento de agua local en el corto, mediano y largo plazo (Castillo y Hernández, 2020, p. 245).

3 Cabe mencionar que estas tres investigaciones se desarrollan desde el enfoque de la ecología política del sufrimiento socioambiental, tanto en la periferia urbana de la Ciudad de México, como en espacios rurales-indígenas.

En la segunda investigación se discute qué es la ecología política del sufrimiento por desechos radiactivos, a partir del caso del Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos (CADER) ubicado en el municipio de Temascalapa, Estado de México, México. Se explica cómo en un escenario de supuesta transición energética a escala global y local, las relaciones de poder político-económicas siguen determinando la producción y disposición final de los desechos radiactivos en este lugar, afectando a diferentes localidades y provocando un tipo de sufrimiento por la exposición a desechos radiactivos (Castillo y Delgado, 2021).

El sufrimiento por desechos radiactivos es “provocado por cómo las relaciones de poder entre actores estatales y no estatales coadyuvan en la generación/distribución desigual de esos residuos peligrosos” (Castillo y Delgado, 2021, p. 167) pero también implica

...comprender cómo los sujetos padecen la incertidumbre, los sentimientos de aflicción (como el miedo, la espera, la angustia y la resignación respecto a los daños a su salud), el engaño y el abandono por parte del Estado, así como la formación o no de acciones políticas para visibilizar su condición de vulnerabilidad y sufrimiento a causa del CADER (Castillo y Delgado, 2021a, p. 167).

En la última investigación, se analiza cómo se presentan el sufrimiento y la acción política indígena a partir del Covid-19 en la localidad indígena San Nicolás, la cual pertenece al municipio de Tenango de Doria, en la región Otomí-Tepехua, ubicada al nororiente del estado de Hidalgo, México. Se discute cómo las relaciones de poder político-económicas inciden en la transformación, la explotación y producción de la naturaleza y de qué manera han generado las condiciones propicias para el advenimiento de la pandemia como síntesis del caos civilizatorio socioambiental a escala global (Castillo y Delgado, 2021b).

En ese sentido, ante dicho escenario de pandemia, se dice que “los sujetos experimentan, cierto clímax de incertidumbre y angustia a consecuencia de la pandemia [...] es un sufrimiento colectivo que ha posibilitado una vez más la emergencia de sinergias sociopolíticas al interior de sus pueblos o comunidades indígenas, que enfrentan dicha situación con posibilidades y recursos propios” (Castillo y Delgado, 2021b, p. 115). Así, el sufrimiento por la pandemia es el motor de las acciones políticas comunitarias de resistencia y de protección en la comunidad indígena de San Nicolás.

Para llevar a cabo dichas investigaciones, los autores implementaron en los tres casos de estudio una estrategia metodológica preponderantemente cualitativa, que permite estar cerca a la realidad

de los sujetos que sufren determinadas condiciones socioambientales a través del uso de diferentes herramientas como la observación participante y exploratoria, los recorridos, los diarios de campo, las entrevistas semiestructuradas a informante clave y la revisión de fuentes secundarias como periódicos o documentos oficiales. Sin soslayar que en ambos casos también se apoyaron de Sistemas de Información Geográfica (SIG) y de bases oficiales de datos estadísticos, principalmente.

Estos ejercicios iniciales sobre ecología política del sufrimiento socioambiental son una crítica implícita a las formas actuales de cómo se tratan o construyen los problemas socioambientales, por ejemplo, con el uso acrítico de modelos probabilísticos y computacionales como el Big Data, el *machine learning*, el *deep learning*, entre otros, con el objetivo de desarrollar sociedades más “resilientes” a partir de la predicción del deterioro ambiental y el combate al cambio climático, por medio de la aplicación de políticas públicas con “conciencia ambiental”.

No obstante, la ecología política del sufrimiento socioambiental en América Latina tiene que seguir poniéndose a prueba e incorporar otras dimensiones analíticas como, por ejemplo, el género, la raza, la etnia y su posible interseccionalidad o hacer estudios comparativos, etc. Pero con la intención prioritaria de dar cuenta de cómo se produce el sufrimiento socioambiental y cómo se percibe, se define y se encarna en los sujetos menos favorecidos, aquellos que enfrentan desde sus propios recursos las desigualdades e injusticias socioambientales que conforman los distintos territorios latinoamericanos. Aún falta mucho hacer.

CONCLUSIONES

En este texto se define qué es la ecología política del sufrimiento socioambiental en América Latina. Esta propuesta es producto de un breve recorrido por la literatura existente sobre ecología política en este continente y en México y sus principales áreas de investigación, así como sus aportes más significativos y su relación o no con otros enfoques como la ecología política de la salud o los estudios sociales sobre el sufrimiento.

En ese sentido, se entiende que la ecología política del sufrimiento socioambiental intenta responder de qué manera las relaciones de poder político-económicas destruyen las naturalezas y los territorios y, de forma paralela, producen histórica y espacialmente el sufrimiento socioambiental como una condición de existencia de las poblaciones mayormente afectadas por distintos procesos socioambientales: desastres, explotación minera, entre otros. De igual manera, trata de dar cuenta de cómo los sujetos perciben, sienten y experimentan el

sufrimiento socioambiental en diferentes realidades situadas y cómo desarrollan o no acciones políticas.

La ecología política del sufrimiento socioambiental ofrece una mirada diferente a las realidades socioambientales latinoamericanas determinadas por las lógicas históricas de acumulación de capital que provocan el despojo, la incertidumbre y el padecimiento de los sujetos que hacen frente a su condición de desigualdad e injusticia socioambiental desde sus posibilidades y lugares de existencia.⁴

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Theodor (1973). *Negative dialectics* (Vol. 1). Nueva York: AyC Black.
- Alimonda, Héctor (2011). La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana. En: Alimonda, H. (Ed.), *La naturaleza colonizada: ecología política y minería en América Latina* (pp. 21-60). Buenos Aires: CICCUS.
- Arendt, Hannah (1958). *The human condition*. Chicago: University of Chicago Press.
- Auyero, Javier y Swiston, Debora (2008). *Inflamable: Estudio del sufrimiento ambiental*. Buenos Aires: Paidós.
- Baer, Hans (1996). Toward a political ecology of health in medical anthropology. *Medical Anthropology Quarterly*, 10(4), 451-454. <https://doi.org/10.1525/maq.1996.10.4.02a00020>
- Baer, Hans y Singer, Merrill (2016). *Global warming and the political ecology of health: Emerging crises and systemic solutions*. Nueva York: Routledge.
- Bastian Duarte, Ángelica Ixkic (2014). Movilización y conocimiento: luchas ambientales en el Golfo de México. En: Paz, María Fernanda y Risdell, Nicholas (Eds.), *Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: problemas comunes, lecturas diversas* (pp. 140-160). México: UNAM/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Benjaminsen, Tor A. y Svarstad, Hanne (2009). Qu'est-ce que la «political ecology»? *Natures Sciences Sociétés*, 17(1), 3-11.
- Bourdieu, Pierre (1999 [1993]). *La miseria del mundo*. Buenos Aires: FCE.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc (2005 [1992]). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

4 Algunas de estas recientes discusiones han tenido lugar en el Seminario Ecología Política, Sufrimiento Socioambiental y Acción Política, que acoge la División de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, México (UICEH).

- Bourgois, Philippe (2014). La lumpenización de los sectores vulnerables en la guerra contra la droga en Estados Unidos. *Archivos: Revista de Filosofía*, (9), 119-134.
- Bravo, Leslie y Fragkou, Maria Christina (2019). Escasez hídrica, género, y cultura mapuche. Un análisis desde la ecología política feminista. *Polis. Revista Latinoamericana*, (54).
- Bravo, Elizabeth y Moreano, Melissa (2015). Whose good living? Post-neoliberalism, the green state and subverted alternatives to development in Ecuador. En: Bryant, Raymond (Ed.), *The International Handbook of Political Ecology* (pp. 332-344). Londres: Edward Elgar Publishing.
- Brisbois, Ben Wesley; Harris, Leila, y Spiegel, Jerry (2018). Political Ecologies of Global Health: Pesticide Exposure in Southwestern Ecuador's Banana Industry. *Antipode*, 50(1), 61-81. <https://doi.org/10.1111/anti.12340>
- Castillo Oropeza, Oscar Adán (2018). “Al filo del agua” hacia una ecología política urbana de las inundaciones: los casos de Ecatepec de Morelos y de Nezahualcóyotl. Tesis de Doctorado Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa. Ciudad de México. <http://ilitia.cua.uam.mx:8080/jspui/handle/123456789/231>
- Castillo Oropeza, Oscar Adán (2019). Hacia una Ecología Política Latinoamericana del Desastre Urbano: Algunos apuntes para su discusión. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, (25), 1-14. <http://www.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/estudios-socioterritoriales/article/view/387>
- Castillo Oropeza, Oscar Adán (2020). La ecología política posthumanista: Algunas notas críticas para su discusión. En: Carrillo Salgado, M. (Ed.), *Reflexiones regionales sobre el desarrollo sustentable en contextos interculturales* (pp. 31-42). Hidalgo, México: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.
- Castillo Oropeza, Oscar Adán y Gamboa Hernández, Jorge Antonio (2020). Ecología política del sufrimiento hídrico. *Argumentos*, (93), 241-259.
- Castillo Oropeza, Oscar Adán y Delgado Hernández, Edgar (2021a). Ecología política del sufrimiento por desechos radiactivos: estudio de caso en Temascalapa, México. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, (30), 163-184. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.30.2021.4792>
- Castillo Oropeza, Oscar Adán y Delgado Hernández, Edgar (2021b). Ecología política de la pandemia: Sufrimiento y acción política

- de los pueblos indígenas ante el Covid-19 en la región Otomí-Tepohua, México. *Ecología Política — Cuadernos de Debate Internacional*, (62), 114-118.
- Das, Venna (1997). Sufferings, theodicies, disciplinary practices, appropriations. *International Social Science Journal*, 49(154), 563-572.
- Delgado-Ramos, Gian Carlo (2004). *Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización*. México: UNAM.
- Delgado-Ramos, Gian Carlo (2013). ¿Por qué es importante la ecología política? *Nueva Sociedad*, (244), 47-60.
- Delgado-Ramos, Gian Carlo (2015). Water and the political ecology of urban metabolism: the case of Mexico City. *Journal of Political Ecology*, 22(1), 98-114
- Durand, Leticia, Figueroa Díaz, Fernanda y Guzmán Chávez, Mauricio Ganet (2011). La ecología política en México ¿Dónde estamos y para dónde vamos? *Estudios sociales (Hermosillo, Son)*, 19(37), 281-307.
- Durand, Leticia y Sundberg, Juanita (2019). Sobre la ecología política posthumanista. *Sociedad y Ambiente*, (20), 7-27.
- Elmhirst, Rebecca y González Hidalgo, Mairén (2017). Ecologías políticas feministas: perspectivas situadas y abordajes emergentes. *Ecología Política*, 50-57.
- Ennis-McMillan, Michael C. (2001). Suffering from Water: Social Origins of Bodily Distress in a Mexican Community. *Medical Anthropology Quarterly*, 15(3), 368-390. <https://doi.org/10.1525/maq.2001.15.3.368>
- Escalante, Fernando (2000). *La mirada de Dios. Estudio sobre la cultura del sufrimiento*. México: Editorial Paidós.
- Farmer, Paul (2004). *Pathologies of power: Health, human rights, and the new war on the poor* (Vol. 4). California: University of California Press.
- Green, Linda Buckley (2013 [1999]). *El miedo como forma de vida: viudas mayas en la Guatemala rural*. Guatemala: Ediciones del Pensativo.
- Gutiérrez, Rodrigo (2010). *Apropiación minera y violación de derechos humanos en México. Ecología política de la minería en América Latina: aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la megaminería*. México: CEIICH-UNAM.
- Harper, Jaine (2004). Breathless in Houston: a political ecology of health approach to understanding environmental health concerns. *Medical Anthropology Quarterly*, 23(4), 295-326. <https://doi.org/10.1080/01459740490513521>

- Harvey, David (1996). *Justice, nature and the geography of difference*. Cambridge, MA: Blackwell Publishers.
- Holmes, Seth (2013). *Fresh fruit, broken bodies: Migrant farmworkers in the United States* (Vol. 27). California: University of California Press.
- Honneth, Axel (2009 [2007]). *Patologías de la razón: historia y actualidad de la teoría crítica*. Buenos Aires: Katz.
- Horkheimer, Max (1980). Späne. Notizen über Gespräche mit Max Horkheimer. En: Pollock, F. (Ed.), *Gesammelte Schriften* (V. 14), 1949-1972. Friburgo: Firscher.
- Howe, Cymene, Boyer, Dominic y Barrera, Edith (2015). Los márgenes del Estado al viento: autonomía y desarrollo de energías renovables en el sur de México. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 20(2), 285-307. <https://doi.org/10.1111/jlca.12149>
- Jackson, Paul y Neely, Abigail H. (2014). Triangulating health: Toward a practice of political ecology of health. *Progress in Human Geography*, 39(1), 47-64. <https://doi.org/10.1177/0309132513518832>
- King, Brian y Crews, Kelley A. (2013). *Ecologies and politics of health*. Nueva York: Routledge Taylor/Francis group.
- Kleinman, Arthur; Das, Veena; Lock, Margaret y Lock, Margaret M. (1997). *Social suffering*. California: University of California Press.
- Leff, Enrique (1994). *Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México: Siglo XXI.
- Leff, Enrique (2002a). *La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza*. Buenos Aires: CLACSO.
- Leff, Enrique (2002b). *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Leff, Enrique (2003). La ecología política en América Latina: un campo en construcción. *Polis Revista Latinoamericana*, 18(1-2), 17-40. <https://doi.org/10.1590/s0102-69922003000100003>
- Leff, Enrique (2004). *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lewis, Nancy (2015). Ecologies and Politics of Health. *The AAG Review of Books*, 3(2), 68-70. <https://doi.org/10.1080/2325548x.2015.1015915>
- Liu, Juan (2018). El nexa entre neumoconiosis, salud ambiental y pobreza en la China rural. *Ecología Política*, (56), 30-40.

- Machado Araújo, Horacio (2017). "América Latina" y la Ecología Política del Sur. Luchas de re-existencia, revolución epistémica y migración civilizatoria. En: Alimonda, Héctor; Toro Pérez, Catalina y Martín, Facundo (Eds.), *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*, Vol. 2 (pp. 193-224). Buenos Aires: CLACSO.
- Martín, Facundo y Larsimont, Robin (2016). ¿Es posible una ecología cosmo política? Notas hacia la desregionalización de las ecologías políticas. *Polis, Revista Latinoamericana*, 15(45), 273-290. <https://doi.org/10.32735/s0718-6568/2016>
- Menéndez, Eduardo (2003). Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas. *Ciência y Saúde Coletiva*, 8(1), 185-207. <https://doi.org/10.1590/s1413-81232003000100014>
- Milanez, Felipe (2020). Cuerpo y alma del fascismo contemporáneo en Brasil: la ecología política del racismo y del extractivismo. *Ecología Política*, (59), 17-23.
- Moore, Jason W. (2020 [2015]). *El capitalismo en la trama de la vida: ecología y acumulación de capital*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Mora Solano, Sindy (2014). Agroquímicos y sufrimiento ambiental: reflexiones desde las ciencias sociales. *Revista Reflexiones*, 93(1), 199-206.
- Moreano, Melissa; Molina, Francisco y Bryant, Raymond (2017). Hacia una ecología política global: aportes desde el sur. En: Alimonda, Héctor; Toro Pérez, Catalina y Martín, Facundo (Eds.), *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*, Vol. 1 (pp. 197-212). Buenos Aires: CLACSO.
- Moreno Parra, Maria (2019). Racismo ambiental: muerte lenta y despojo de territorio ancestral afroecuatoriano en Esmeraldas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (64), 89-109. <https://doi.org/10.17141/iconos.64.2019.3686>
- Navarro, Mina Lorena y Gutiérrez, Raquel (2018). Claves para pensar la interdependencia desde la ecología y los feminismos. *Bajo el Volcán. Revista del Posgrado de Sociología*, 18(28), 45-57.
- Pathak, Gauri (2019). Polycystic ovary syndrome, medical semantics, and the political ecology of health in India. *Anthropology & Medicine*, 27(1), 49-6. <https://doi.org/10.1080/13648470.2018.1544606>
- Porto-Conçalves, Carlos Walter (2017). Lucha por la tierra. Lucha por la tierra. Ruptura metabólica y la reapropiación social de la

- naturaleza En: Alimonda, Héctor; Toro Pérez, Catalina y Martín, Facundo (Eds.), *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*, Vol. 2 (pp. 53-78). Buenos Aires: CLACSO.
- Quesada, James; Hart, Laurie Kain, y Bourgois, Philippe (2011). Structural vulnerability and health: Latino migrant laborers in the United States. *Medical Anthropology*, 30(4), 339-362. <https://doi.org/10.1080/01459740.2011.576725>
- Re, Paula y Levato, Gabriela (2021). Salud y poder: ¿cuerpos y territorios sacrificados? *Ecología Política*, 61, 10-15.
- Renfrew, Daniel (2017). Spectral science: Tracing the conflict zones of Uruguayan lead poisoning. *Culture, Theory and Critique*, 58(4), 375-390.
- Robinson, Philip (2017). Framing bovine tuberculosis: a 'political ecology of health' approach to circulation of knowledge(s) about animal disease control. *The Geographical Journal*, 183(3), 285-294. <https://doi.org/10.1111/geoj.12217>
- Robbins, Paul (2005). *Political Ecology: A critical introduction*. Nueva York: Blackwell.
- Roca-Servat, Denisse y Perdomo-Sánchez, Jenni (2021). *La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo: miradas desde la(s) ecología(s) política(s) latinoamericana(s)*. Buenos Aires: CLACSO.
- Scheper-Hughes, Nancy (1997 [1992]). *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. España: Ariel.
- Scheper-Hughes, Nancy y Bourgois, Philip (2004). *Violence in war and peace: An anthology*. Oxford: Blackwell Pub.
- Singer, Merrill (1990). Reinventing medical anthropology: toward a critical realignment. *Social science y medicine*, 30(2), 179-187. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/2305288/>
- Singer, Merrill (2011). Down cancer alley: the lived experience of health and environmental suffering in Louisiana's chemical corridor. *Medical Anthropology Quarterly*, 25(2), 141-163. <https://doi.org/10.1111/j.1548-1387.2011.01154.x>
- Singer, Merrill (2016). *A Companion to the Anthropology of Environmental Health*. Londres: John Wiley y Sons.
- Smith, Neli (2020 [1984]). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Barcelona: Traficantes de Sueños.
- Solíz Torre, María Fernanda (2015). Ecología política y geografía crítica de la basura en el Ecuador. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 17, 4-28. <https://>

doi.org/10.17141/letrasverdes.17.2015.1259

- Sultana, Farhana (2011). Suffering for water, suffering from water: Emotional geographies of resource access, control and conflict. *Geoforum*, 42(2), 163-172. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0016718510001442>
- Toledo, Víctor (1989). *La producción rural en México: alternativas ecológicas*. México: Fundación Universo Veintiuno.
- Toledo, Víctor (2008). *La memoria biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Madrid: Icaria editorial.
- Ulloa, Astrid (2019). Indigenous knowledge regarding climate in Colombia. En: Feola, Giuseppe; Geoghegan, Hilary y Arnall, Alex (Eds.), *Climate and culture: Multidisciplinary perspectives on a warming world* (pp. 68-93). Londres: Cambridge University Press.
- Wilkinson, Iain (2005). *Suffering: A sociological introduction*. Londres: Polity.
- Wilkinson, Iain (2011). Social suffering and the new politics of sentimentality. En: Delanty, Gerald y Turner, Stephen (Eds.), *Routledge International Handbook of Contemporary Social and Political Theory* (pp. 478-488). Nueva York: Routledge.
- Wilkinson, Iain y Kleinman, Arthur (2016). *A passion for society: How we think about human suffering*. California: University of California Press.
- Wilkinson, Iain (2020). *The Sociological Problem of Suffering: Ever More Exacerbated and Confounding*. Sheffield: Multiple Press.

LA ARTICULACIÓN DIALÉCTICA NATURALEZA-CULTURA/HISTORIA

Guido Galafassi

INTRODUCCIÓN

Ambientalismo, ecologismo, armonía sociedad-naturaleza, vuelta a la naturaleza, vuelta al campo, sustentabilidad, giro eco-territorial, productos orgánicos, equilibrio ecológico, etc. son todos nuevos clivajes de fricción tanto ideológica como social en las centurias que llevamos de Modernidad. Al fin de cuentas todos remiten a pararnos sobre la relación naturaleza-cultura/historia, una relación que invierte su dominante con el inicio de los tiempos modernos. De la mano del racionalismo, el humanismo como reacción frente a la opresión religiosa del medioevo, y la centralidad del conocimiento científico aplicado a la transformación tecnológica del mundo, se pone en marcha, ya sin más tapujos, el principio del hombre dueño de la naturaleza, tal como pregonaban Bacon, Descartes, Adam Smith, y por qué no también Marx, aunque este en una versión un tanto diversa obviamente. Mercantilismo, industrialismo, urbanización, centralidad de las relaciones materiales de producción (tanto en toda la expresión diversa del capitalismo como en el socialismo realmente existente) constituyen la representación más perfecta de la ruptura del mito previo que definía a la naturaleza como una especie de deidad reverenciada y temida, tal como lo plantearon los frankfurtianos Adorno y Horkheimer en su magistral y central obra *Dialéctica del Iluminismo*.

Desde los años '60 del siglo pasado, las reacciones frente a este dominante humano-social en desmedro de las propias condiciones de vida sobre el planeta, son múltiples y muy diversas. De derecha y de izquierda, más místicas o más racionales, antimodernas o postmodernas, más eco-biocéntricas o más antropocéntricas, más inteligentes o más ignorantes, existe una amplia gama con todos los grados posibles entre estos gradientes antinómicos.

De los "límites al crecimiento" o "crecimiento cero", el "ecodesarrollo", la "agricultura ecológica" y el "desarrollo sustentable" de hace apenas unas décadas atrás, pasamos hoy a una serie de tópicos equivalentes en cuanto a posicionarse en tanto denuncia y al mismo tiempo propuesta alternativa; pero con diferencias en lo conceptual. Además del maquillaje teórico que representa la muy actual noción de "extractivismo" (cfr. Galafassi, 2020a) el resurgimiento de las ideas de comunidad/Buen Vivir y bienes en común constituyen dos ejes-fuerza más que importantes a la hora de repensar la relación naturaleza-sociedad. Con claroscuros conceptuales más que marcados, estas reflexiones han tenido en Latinoamérica un espacio de debate intenso. La noción de bien común data ya de unas cuantas décadas y proviene, como suele suceder, de las reflexiones realizadas antes y por muchos años en el Primer Mundo (Galafassi y Mora, 2019). La noción de Buen Vivir, de origen, en cambio, claramente latinoamericano, se plantea condensar justamente a la naturaleza en tanto bienes comunes con la concepción de lo humano en tanto comunidad de relaciones "armoniosas", a partir de un acercamiento étnico-cultural más que importante, al compás de cierta resistencia de las poblaciones originarias y de sectores eco-progresistas en contra del llamado "desarrollismo". Los supuestos de base en general y el Buen Vivir en particular, no solo han generado una gran influencia en los países en que se originó, sino que se ha extendido su influencia hacia muchos pueblos en toda América. Se plantea como algunos de sus ejes principales, una forma distinta de relacionarse con la naturaleza y el rechazo a lo que denominan "extractivismo" que asocian con desarrollismo. La noción de comunidad socio-cultural y de la naturaleza como un bien en común constituye para todas las variantes, sus principios nodales. Es entonces que el Buen Vivir remitiría a la prístina y equilibrada relación con la naturaleza que habrían tenido todos los pueblos originarios. De lo que se trata es de volver a sus esencias.

El principio de la armonía guía todas estas variantes, pecando quizás de cierta candidez al dejar de lado la contradicción presente en todo proceso de la existencia (Galafassi, 2021). Es que en esta problemática se repite también el viejo debate entre la realidad "estática" y

la realidad “en movimiento”, tan antiguo como la controversia entre las filosofías de Parménides y Heráclito.

Articulación naturaleza-historia/cultura y mediación, todos en tanto mediadores dialécticos, nos podrían ayudar a complejizar aquella reflexión crítica un tanto “inocente” sobre la relación armoniosa naturaleza-sociedad, incorporando la noción de contradicción, movimiento, proceso temporal y transformación. A estos puntos propongo dedicarle lo que sigue en este texto de debate teórico-conceptual.

NECESIDAD DE SUPERAR LA SEPARACIÓN

A pesar del criterio positivista que marca la unidad de la ciencia (una unidad parcializada y tirana, por cierto), la separación en especialidades del conocimiento y compartimentalización de la realidad ha prevalecido (incluso en contradicción con el propio esquema de Comte); muy a pesar que el resto de los criterios han mayoritariamente prevalecido. En general, el pensamiento científico occidental de los últimos dos siglos, ha dirigido sus preocupaciones de manera separada hacia las cuestiones de la naturaleza por un lado y la problemática social por otro. Cada uno de estos temas ha constituido campos del conocimiento diferentes, más allá que muchas veces los esquemas teóricos, metodologías y formas de interpretación fueran similares bajo el auspicio del positivismo. Las “ciencias de la naturaleza” y las “ciencias del hombre” dirigen sus esfuerzos a comprender problemas que se cierran sobre sí mismos, y en donde la relación entre ambos no constituye un motivo de preocupación, ni mucho menos justifica su estudio. Es que el desarrollo de la sociedad moderna, edificada sobre las premisas de una racionalidad objetivista, no parecía exigir analizar esta relación en profundidad.

Es más, la concepción prevaleciente sostiene (o al menos presupon) una neta separación entre hombre y naturaleza, así como la clara separación entre diferentes disciplinas científicas que se ocupan de campos de la realidad que poco tienen que ver entre sí. Esta visión, llamada por Morin, “la ciencia cerrada” llevó a definir al hombre por oposición al animal, y la cultura por oposición a la naturaleza. Si la cultura humana representa la síntesis de orden y libertad, la naturaleza, representa, por el contrario, el desorden atado a los ciegos mecanismos del instinto. Es decir que el principio rector en la ciencia contemporánea se sustenta sobre el mito humanista del hombre sobrenatural y la oposición naturaleza-cultura ha tomado la forma de un paradigma, es decir, de modelo conceptual que dirige todo su pensamiento. Los dos pilares de esta oposición son sin duda, la biología que estudia la naturaleza y la antropología (y sociología) que estudian la cultura. Cada una por su lado desarrollaron conocimientos asu-

miendo la independencia de sus respectivos campos de estudio. Así pues, la biología se había confinado voluntariamente en el biologicismo, o lo que es lo mismo, en una concepción de la vida cerrada sobre el organismo. De forma similar, la antropología se refugiaba en el antropologismo, es decir, en una concepción insular del hombre (Morin, 1983). Como consecuencia de esta división se llega a un esquema en donde la vida ignora tanto la materia físico-química como la sociedad, y el hombre parece ignorar la naturaleza. Así, queda conformado un mundo compuesto por tres estratos superpuestos, pero aislados, sin conexión entre sí: física-química, vida-naturaleza, hombre-cultura. Los problemas de la naturaleza no son vistos como indispensables para explicar el porqué y el cómo de un determinado orden social, y viceversa.

En las últimas décadas, la ecología y la cuestión ambiental, en tanto conflicto (considerada aquí, solo como uno de las manifestaciones que adopta la relación naturaleza-cultura/historia) ha cobrado un creciente interés por parte de los intelectuales en particular y de la sociedad en general¹, siendo considerada por muchos hasta como “*el mayor componente de la crisis multidimensional del presente*” (Fotopoulos, 2002).

Si en el pasado el aspecto principal para comprender la organización social se encontraba en las relaciones (o en las contradicciones) sociales, el surgimiento de serios inconvenientes ocasionados por el desarrollo moderno que implica un accionar humano sobre el medio ambiente, ha hecho que contemporáneamente el interés ambiental comience a incorporarse tangencialmente a esta interpretación. La alteración del clima, la desaparición de la biodiversidad, la acumulación de enormes cantidades de desperdicios industriales y domésticos, nos hablan no solo del ambiente característico del siglo XX, sino de la propia sociedad que lo genera a partir de un modelo productivo determinado. Hasta las obras minúsculas de degradación y las consecuencias no planeadas de un proceso, como escoria sobrante sin interés, permiten develar aquello oculto por los grandes relatos anquilosados de fe ciega en el progreso ilimitado y el crecimiento infinito económico y técnico.

Pero aquí es importante señalar la diferencia entre ecología y ambiente. La primera como ciencia natural que estudia a los ecosistemas, y el segundo como el resultado de la articulación naturaleza-cultura/historia (sin nos referimos al ambiente humano, claro está). Es decir que el análisis de la problemática ambiental debería necesariamente incluir los aportes de las diversas ciencias sociales en general, al

1 Cfr. Acot, 1988; Glacken, 1996; Arnold, 2000, Feyerabend, 2013.

enfocar estas su interés, entre otros, en los grupos y actores sociales y sus conductas con respecto a la satisfacción de necesidades y generación de riquezas, aspectos principalmente relevantes en la articulación sociedad-naturaleza. Entonces debe quedar claro la solución de continuidad existente entre la ecología y la problemática ambiental. La primera como disciplina específica que ejecuta su recorte habitual de la realidad, y la segunda como una sumatoria de factores y componentes que requieren un punto de vista integrador y un marco explicativo que articule el aporte diferencial de las distintas especialidades de acuerdo al problema de que se trate. Pero nunca lo ambiental debe ser considerado como un ámbito autónomo, lo que lamentablemente viene pasando, constituyéndose como un problema y recorte de la realidad que se justifica y legitima en sí mismo, tal todo otro objeto de estudio del conocimiento y la ciencia instrumental que nos domina. El ambiente, que no es lo mismo que los “factores abióticos” de un ecosistema, es el resultado de la relación dialéctica naturaleza-sociedad. De aquí la importancia de analizar esta relación, y es por eso que constituye uno de los ejes fundamentales de este libro.

Como se dijo, la ciencia moderna poco ha aportado para comprender la estrecha interrelación entre naturaleza y sociedad en aquellos aspectos que quedan fuera del marco del manejo instrumental de la primera. Es característica de los abordajes ambientales la disyunción naturaleza/sociedad. Las formaciones de base de los investigadores guiarán la perspectiva del análisis, más allá del mote inter o multidisciplinario que lo nombre. Tendremos entonces, a pesar de todo lo desapercibido que se pretende hacerlo pasar, indagaciones ambientales de orientación social o físico natural, priorizando en consecuencia unas u otras dimensiones y factores.

Un análisis dialógico (lo que no quiere decir negar las distinciones) sigue faltando en los estudios ambientales. La propuesta aquí será comenzar a subsanar este faltante asentado en un claro error epistemológico, además de ideológico político.

EN POS DE LA ARTICULACIÓN NATURALEZA-CULTURA/HISTORIA

La articulación naturaleza-cultura/historia (nat-cult/hist) debe entenderse irremediablemente como mediación dialéctica. Es la mediación social la forma de articulación existente entre los mundos físico-biológicos y el mundo humano (que incluye dialécticamente al primero), y es irremediablemente mediación pues cada uno de ellos, que si bien conforman la unidad diversa naturaleza-cultura/historia, se configura en base a premisas particulares y características singulares. Vale aclarar que entiendo por cultura la capacidad del hombre de construir su propia historia y de hacerlo socialmente en tanto con-

junción individuo-colectivo en base a valores, principios y premisas inscriptos en un mundo complejo de significaciones (de ahora en más cultura/historia).

Esta articulación nat-cult/hist y esta unidad dialéctica de la existencia implicó siempre el aprovechamiento de la naturaleza por el hombre más sus diversas formas de representársela y la consecuente construcción social de un territorio, por cuanto el hombre en sociedad tiene desde siempre la capacidad de “trascender histórico-culturalmente” las leyes ecosistémicas, convirtiéndose así en sujeto que interactúa con la materia y el espacio, los piensa y los transforma. Y esta transformación implica la valorización y utilización de esta materia, la representación y extracción de componentes de la naturaleza resignificándolos al introducirlos en su propio proceso de producción y reproducción en relación siempre a un régimen de acumulación predominante (material y simbólico); procesos que contienen al mismo tiempo la construcción de uno y múltiples territorios. Y ante la aparición del sujeto humano, el objeto natural es mediado socialmente, dejando en consecuencia de existir “independientemente de la conciencia del hombre” y así ya ninguno existe sin el otro. Esto claramente implica dejar de lado cualquier explicación basada en el funcionalismo y el sistemismo no dialéctico, al mismo tiempo que toda mirada dicotómica; ya que, en este proceso de mediación, el hombre actúa como sujeto en la articulación nat-cult/hist con el territorio, a partir de la mencionada capacidad de intervenir las “leyes ecosistémicas” desde su dialéctica socio-cultural-histórica (lo cual genera obviamente consecuencias deseadas y no deseadas).

Para poder comprender cabalmente la relación dialéctica nat-cult/hist es necesario comenzar preguntándonos que se entiende por naturaleza y por cultura y como es la relación entre ambas, por cuanto concebimos al ambiente humano en tanto materialidad-idealidad dialéctica construida a través de un proceso histórico-cultural que implica la apropiación y transformación de la naturaleza y de sus características físico-biológicas y de su significación e imaginario colectivo.

NATURALEZA Y CULTURA/HISTORIA

Sin lugar a dudas que para abordar la articulación dialéctica nat-cult/hist es necesario antes que nada entender que es naturaleza y que es cultura/historia, en tanto expresiones de lo viviente. Porque el ambiente humano es claramente al mismo tiempo que una entidad material, una dimensión condicionante y condicionada por la relación naturaleza-sociedad que como veremos responde al resultado de las manifestaciones tanto naturales como culturales e históricas.

Distanciándonos entonces tanto de las tendencias dominantes que consideran a lo humano como una simple prolongación de la biología² así como de aquellas otras que por el contrario solo destacan sus particularidades culturales intrínsecas y exclusivas³, partiré aquí concibiendo al hombre como poseedor, tanto de atributos biológicos como culturales. En él se manifiestan tanto la evolución biológica como la cultural, en tanto capacidad del hombre de hacer su propia historia, del “hombre haciéndose a sí mismo”⁴, capacidad única del ser humano no presente en ningún otro ser vivo, dado que el hombre, siguiendo a Marx (1968), posee como distingo “actividad vital consciente” que lo construye y dimensiona como un ser genérico dotado de voluntad y conciencia⁵. Más específicamente, el ser humano en tanto que es al mismo tiempo parte de conjuntos sociales como las clases o las identidades colectivas se desarrolla también en tanto individuo en relación a otros y a objetos. Es por lo tanto que “en la relación práctico-utilitaria con las cosas, en la cual la realidad se manifiesta como un mundo de medios, fines, instrumentos, exigencias y esfuerzos para satisfacerla, el individuo *en situación* se crea sus propias representaciones de las cosas y elabora todo un sistema correlativo de conceptos con el que capta y fija el aspecto fenoménico de la realidad” (Kosik, 1967, p. 25).

Es precisamente esta característica distintiva aquello que sin negar la definición de hombre como unidad entre naturaleza y cultura/historia, construye y dimensiona sin embargo una complejidad estructurante concebida a partir de la articulación dialéctica de órdenes diversos, o más bien, grados diversos en una cadena de eslabones continuos. Por lo tanto, esta unidad está caracterizada por una doble condición, una articulación entre entidades cualitativamente diferen-

2 Me refiero más especialmente a las interpretaciones devenidas del positivismo más estricto.

3 Aquellas tendencias que por el contrario parten de las posiciones interpretativistas más sesgadas.

4 Raymond Williams (2009, p. 28) citando a Marx.

5 “La vida productiva es, sin embargo, la vida genérica. Es la vida que crea vida. En la forma de la actividad vital reside el carácter dado de una especie, su carácter genérico, y la actividad libre, consciente, es el carácter genérico del hombre. La vida misma aparece solo como medio de vida. El animal es inmediatamente uno con su actividad vital. No se distingue de ella. Es ella. El hombre hace de su actividad vital misma objeto de su voluntad y de su conciencia. Tiene actividad vital consciente. No es una determinación con la que el hombre se funda inmediatamente. La actividad vital consciente distingue inmediatamente al hombre de la actividad vital animal. Justamente, y solo por ello, es él un ser genérico. O, dicho de otra forma, solo es ser consciente, es decir, solo es su propia vida objeto para él, porque es un ser genérico. Solo por ello es su actividad libre” (Marx, 1968, p. 111).

ciadas, aunque compartan substratos comunes, pues la cultura sin un sustrato biológico es imposible de concebir. Es entonces que para reflexionar sobre el proceso complejo de la construcción histórica del ambiente humano se hace necesario repensar aquellas concepciones que hoy en día rescatan la noción de metabolismo a secas para referirse a la relación de lo natural con lo social, por cuanto el término metabolismo, dada su etimología, presuponen un continuo indiferenciado naturaleza-cultura/historia, al estar referenciado etimológicamente al mundo bioquímico y biológico de manera exclusiva. El traslado a lo social, a partir de la construcción del concepto de “metabolismo social” significaría replantear la noción original del concepto si es que queremos destacar la unidad en la diversidad y la diferenciación relativa entre naturaleza y sociedad. Es que la noción de “metabolismo”, como concepto nacido en la explicación biológica, más precisamente bioquímica, alude a las interacciones sistémicas entre complejos rígidos exclusivamente por las leyes de la naturaleza. Son estas leyes las que definen las interacciones de componentes de un mismo nivel de definición, sin “voluntad” ni “valores”, como es, obviamente, todo componente físico-químico y biológico. El uso entonces acrítico de la noción de metabolismo para las relaciones nat-cult/hist correría el peligro de perder de vista las diferencias dialécticas que hacen a la complejidad de la existencia, al subsumir probablemente todas las relaciones bajo una ecuación uniforme de reglas. El uso del término metabolismo sin hacer esta importante salvedad que lo diferencie claramente de su origen etimológico implicaría el no poder dar cuenta de la mediación en base a la articulación dialéctica y al distingo humano señalado más arriba. Ante esto cabe obviamente la pregunta de cuál es la necesidad de este isomorfismo conceptual cuando lo que se quiere significar son relaciones diferentes, es decir relaciones dialécticas y no sistémico-funcionales.

En pos de intentar superar la dicotomía que una buena parte de las ciencias sociales establecen entre la naturaleza y la cultura/historia —superación altamente necesaria—, es que se viene planteando, retomándolo de Marx, la noción de metabolismo entendiendo lo social como un momento de la historia natural. Marx hacía mención al trabajo como proceso que tiene lugar entre el hombre y la naturaleza destacando cuanto de natural tiene el hombre afirmando así su pertenencia a la naturaleza, pero al mismo tiempo al darle una preponderancia fundamental a la historia, distancia al hombre de la naturaleza sin más, dotándolo de atributos particulares. Pero Marx (1998) también, imbuido por el fuerte clima de época de auge pleno de la biología y más precisamente de las teorías de la evolución que ligaban claramente al hombre como un eslabón en la escala evolutiva,

hace referencia en algunos pocos pasajes, a esta relación hombre-naturaleza en tanto relación metabólica, sin explayarse sobre lo que esto implica sino simplemente como diferencia respecto a las posiciones dicotómicas filosóficas y sociales de tinte liberal con las cuales discute en su época.

El trabajo es, antes que nada, un proceso que tiene lugar entre el hombre y la naturaleza, un proceso por el que el hombre, por medio de sus propias acciones, media, regula y controla el metabolismo (*stoffwechsel*) que se produce entre él y la naturaleza" (el proceso de trabajo) es la condición universal para la interacción metabólica entre el hombre y la naturaleza, la perenne condición de la existencia humana impuesta por la naturaleza. (Marx, 1998)

Tanto desde el punto de vista etimológico como desde la historia misma de la ciencia moderna, el metabolismo es definido como

...la cualidad que tienen los seres vivos de crear reacciones químicas, para sintetizar sustancias complejas, utilizando otras más sencillas, o degradar a las primeras en otras más simples"⁶, o como "el conjunto de reacciones bioquímicas y procesos fisicoquímicos que ocurren en una célula y en el organismo que convierten o usan energía⁷.

Es decir que puede decirse que el metabolismo es "el conjunto de transformaciones químicas que tienen lugar constantemente en los organismos vivos para obtener energía y moléculas sencillas a partir de los alimentos y sintetizar moléculas complejas a partir de estas" (Tortora-Derrickson, 2013). El estudio de estos procesos es muy antiguo, pero fue precisamente en el siglo XIX cuando se desarrolla el concepto al descubrirse toda una serie de procesos bioquímicos a nivel celular (cfr. Mandal, 2012 y Tomé López, 2015). Se le atribuye al botánico Theodor Schwann (1839) la acuñación del término *metabolische* como modificación del vocablo original *Stoffwechsel* (Bing, 1971) (término este último utilizado por Marx), momento a partir del cual el nuevo vocablo metabolismo se difunde a través de los escritos de toda la disciplina biológica y médica⁸.

6 Diccionario Etimológico. <http://etimologias.dechile.net/?metabolismo> (13-4-2017).

7 MedlinePlus, U. S. National Libraire of Medicine. <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002257.htm> (13-4-2017).

8 Se toma al *Textbook of Physiology* de Michael Foster publicado en 1876, de amplia recurrencia en el campo biológico y médico de la época, como la estandarización del concepto de metabolismo.

Según lo mencionado más arriba, vale referir a la discusión que se entabla en el siglo XIX entre las posiciones que igualan el mundo físico-natural con el cultural (positivismo) de aquellas que lo distancian (historicismo). Es en este contexto que hay que interpretar el uso de la noción de metabolismo. Por un lado, naturaleza y sociedad (más apropiado que cultura para este argumento paradigmático) son momentos que respondería a los mismos patrones básicos en una graduación de la existencia, y por el otro, lo social, dado su carácter cultural único, aparece desconectado de cualquier ligazón con la naturaleza y se explica por sus propias definiciones, es decir que la sociedad (por ser cultura) se auto-legitima y se auto-explica. En el presente y habiendo ya pasado el clima de época de auge biológico que ejercía su influencia sobre las otras ciencias, no hemos superado todavía las dos posiciones antagónicas respecto a la consideración de lo natural y lo social. Estas posiciones, con poco o ningún dialogo entre sí, indican, por un lado, la subsunción de todo lo humano a las leyes ecosistémicas (la ecología clásica como rama de la biología que deviene en ecología social o humana) o, por otro, la desconsideración de la naturaleza como integrador esencial de la existencia humana (la mayor parte de las ciencias sociales con más énfasis en aquellas posiciones derivadas del historicismo y el interpretativismo). En este contexto contemporáneo, la noción de metabolismo es retomada por varios autores, entre ellos Bellamy Foster (2004), González de Molina y Víctor Toledo (2014) y Joan Martínez Alier y Mariana Walter (2015) para intentar salvar esta dicotomía y más precisamente el salto ontológico que deviene de considerar la cultura como entidad absolutamente autónoma. Con los antecedentes recién mencionados y recordando el origen etimológico y científico del concepto, me permito recordar entonces la necesidad de extremar los cuidados teóricos y epistemológicos ante el uso acrítico de la noción de metabolismo. Repasemos algunos de estos usos. González de Molina y Toledo (2014, p. 2) le otorgan al concepto de metabolismo social la capacidad precisa de definir la relación naturaleza-sociedad. Afirman que,

El concepto de metabolismo social introduce el análisis biofísico a los intercambios entre sociedad y naturaleza; en otras palabras, este va más allá de la convencional perspectiva sociológica, pero distanciándose de las perspectivas reduccionistas dado que este concepto reconoce que estos intercambios materiales están recíprocamente vinculados con factores sociales exclusivos.

Por su parte, Foster (2004, p. 245) afirma que “El concepto de metabolismo, con sus nociones asociadas de intercambios materiales y ac-

ción reguladora, le permitía expresar la relación humana con la naturaleza como una relación que incluía las `condiciones impuestas por la naturaleza' y la capacidad de los seres humanos para afectar este proceso". Allier y Walter van en el mismo sentido al enunciar que el "metabolismo social denota la forma en que las sociedades humanas organizan sus crecientes intercambios de energía y materiales con el medioambiente" (2015, p. 73).

Pero es posible en cambio apelar a un concepto más dialéctico que destacando la relativa continuidad naturaleza-cultura/historia remarque a su vez la inflexión existente entre ambas, para poder dar cuenta así de las diferencias sustanciales (Galafassi, 2006). Si bien Marx en su momento o actualmente Foster, y de Molina y Toledo no refieren a una concepción estrictamente homeostática (equilibrio biológico) de metabolismo, la continuidad del uso de esta categoría puede prestarse a confusión, dado el explícito significado fisiológico y bioquímico con el cual ha nacido y se mantiene de manera mayoritaria en el amplio campo de la ciencia y el conocimiento contemporáneos. Las nociones de "articulación" y "mediación" podrán, en cambio, ayudar de forma más precisa para una caracterización dialéctica de la complejidad existente en la relación naturaleza-sociedad pudiendo dar lugar así a la característica humana distintiva de ser artífice y hacedor de su propia historia desde su actividad vital consciente. Solo de esta manera podrá considerarse el proceso socio-histórico de construcción del territorio al traspasar el hombre los condicionamientos que le impondría un supuesto metabolismo sin historia y sin cultura.

Comenzar a indagar en esta articulación naturaleza/cultura/sociedad se vuelve entonces una tarea necesaria. Esta articulación al mismo tiempo que denota una gradación en continuidad se posiciona en base a una inflexión dotada de claras diferencias, diferencias que son consustanciales a esa continuidad y que por lo tanto nunca podrá vérselas como determinantes de una concepción dicotómica. Al respecto, y como ejemplo, Lévi-Strauss, buscando algunos criterios más claros que los clásicos conceptos de instintivo y aprendido, para poder establecer la diferencia entre el orden natural y el cultural, postula a las leyes como atributos de la naturaleza, siendo de alcance universal e incluyendo a los distintos casos particulares. En cambio, la cultura transcurre en base al empleo de reglas aplicadas para cada caso particular, es decir que perteneciendo al dominio institucional son privativas de cada grupo humano. En palabras de Lévi-Strauss (1993, p. 41):

Esta ausencia de reglas parece aportar el criterio más seguro para establecer la distinción entre un proceso natural y uno cultural...La constancia y la regularidad existen, es cierto, tanto en la naturaleza como en la cultura.

No obstante, en el seno de la naturaleza aparecen precisamente en el dominio en que dentro de la cultura se manifiestan de modo más débil y viceversa. En un caso, representan el dominio de la herencia biológica; en el otro, el de la tradición externa... En todas partes donde se presenta la regla sabemos con certeza que estamos en el estado de la cultura... Sostenemos, pues, que todo lo que es universal en el hombre corresponde al orden de la naturaleza y se caracteriza por la espontaneidad, mientras que todo lo que está sujeto a una norma pertenece a la cultura y presenta los atributos de lo relativo y lo particular⁹.

De aquí se desprende la doble condición de la especie humana, única a este respecto, que posee atributos tanto biológicos como culturales.

La relación de la sociedad con el territorio marca, por ejemplo, una dimensión de esta diferencia. Mientras que todos los seres vivos viven el territorio en tanto un “dato” exterior que posibilita pero al mismo tiempo limita su existencia debiendo adaptarse a él, el hombre, ser social portador de cultura y hacedor de su propia historia, puede superar esta restricción modificando y construyendo territorios según le plazca de acuerdo a las necesidades/posibilidades del proceso histórico y generando consecuencias por ello. La depredación de los territorios no es más que un ejemplo de esta capacidad humana que precisamente no está presente en el resto de los seres vivos. El proceso actualmente llamado “extractivismo” no es otra cosa que una expresión de esta capacidad diferencial, que como queda en evidencia no es un fenómeno de la contemporaneidad neoliberal sino una condición inherente de la sustancialidad humana que podrá manifestarse o no de acuerdo a múltiples dimensiones y sobredeterminaciones históricamente definidas.

Así, la cultura/historia es la característica distintiva de la humanidad por encima de su realidad biológica. La cultura constructora de historia emerge de la naturaleza, pero no por ello debe considerársela sobrenatural. La evolución cultural, en tanto proceso de transformación y complejización¹⁰, es un paso por encima de la evo-

9 En este mismo sentido puede también entenderse los mecanismos de agresión y crueldad. La transformación de la agresión del mundo de la naturaleza en crueldad en el mundo de la cultura es un proceso sostenido socialmente por normas y valores, y que va cambiando a través del tiempo. “Pero es obvio que la civilización ha ido sofisticando, al mismo tiempo, los dispositivos socioculturales necesarios para el despliegue de la crueldad. Insistiré que la crueldad siempre implica un dispositivo sociocultural. En esto hay una diferencia sustancial con la agresión, heredad instintiva del hombre. El instinto no es de por sí cruel. Está sujeto a la ley de la sobrevivencia y por eso puede llegar a ser feroz, pero no cruel” (Ulloa, 2000).

10 Es crucial quitarle al concepto “evolución” la carga denostativa que implica asociarlo con “evolucionismo social” en tanto imperio de la competencia individualista

lución biológica. Pero ambas coexisten en el tiempo interactuando entre sí.

Los seres humanos organizados en sociedad no son sino un producto de la evolución de la vida sobre la Tierra. La sociedad por tanto no puede aparecer como algo extraño o contrario, aunque tampoco como un simple eslabón más. Corresponde a un grado de organización que adoptó una población específica del ecosistema, pero tan específica que se construye a partir de un grado diferencial. Y en esto los argumentos de aquellos que focalizan más en la continuidad evolutiva de lo natural nos resultan parcial y relativamente útiles frente a aquella tendencia que disecciona a la naturaleza de la cultura como si se tratase de dos realidades claramente diferenciadas. Es así que nos podemos valer ahora de Edgar Morin (1983), con la salvedad recientemente expresada: “Disociando evolución biológica y evolución cultural como si de dos cauces distintos se tratara, se nos hacen incomprensibles, no solo los primeros pasos del proceso de hominización, sino también la culminación del mismo”. Lo importante de esta definición es el énfasis puesto en aquello que existe de continuidad pero que de ninguna manera es suficiente para explicar la totalidad dialéctica de lo que existe. No son dos cauces, tal como afirma Morin, pero tampoco es un solo cauce con grados basados en una única definición. La aparición de lo humano implica de por sí una ruptura, pero también una disociación.

Contrario a esta disociación tan mayoritaria en las ciencias sociales contemporáneas, es importante reafirmar entonces que la sociedad es también naturaleza, por cuanto sin el sustrato biológico-físico-químico la cultura/historia no existiría, dado que la cultura es producto de los hombres que hacen su propia historia (construyendo y reconstruyendo su territorio) y que deben su existencia a sus “cuerpos”, que son entidades biológicas antes que nada. Por otro lado, la naturaleza es también sociedad, en tanto la primera es aprehendida necesariamente a través del pensamiento y el accionar humano. Esto genera una pluralidad de concepciones sobre la relación naturaleza-cultura/historia que serán también históricamente definidas. De esta manera la relación de la sociedad con la naturaleza se vuelve también una cuestión política debido a la diversidad de posturas posibles articulándose en jerarquías posibles debido a procesos de construcción hegemónica. Las leyes naturales y las nociones teóricas devenidas del campo biológico muy lejos están de poder explicar estos fenómenos

y Victoria de los “más aptos”. Es necesario superar esta tara sociologista que deviene de considerar a lo social disociado de toda naturaleza y condición biológica de la existencia humana.

complejos. La interpretación de las leyes de la naturaleza son modelos creados por el hombre en su continuo intento de conocer para aprovecharla y transformarla. Estos modelos son históricos y por ello cambiantes, desde estadios de veneración supersticiosa hasta de entendimiento explícito para su uso y transformación. El mundo, según las diferentes religiones, ya fue encontrado por los hombres como algo acabado e inmodificable. Desde un pensamiento crítico-dialéctico, en cambio, sin dejar de reconocer, por supuesto, que el mundo físico tiene una existencia previa al mundo humano, se plantea un decisivo cambio de acento:

Desde que el hombre aparece sobre la Tierra, la materia deja de existir independientemente de la conciencia del hombre, porque desde el primer momento el hombre actúa en y sobre la materia, y la transforma. [...] Desde la aparición del sujeto, el objeto pierde su independencia, entra en permanente relación con el sujeto, y ambos solo existen en función de y a través del otro, sin que ninguno pueda concebirse 'independientemente' del otro (Peña, 1958).

Hablamos entonces de diversidad en la unidad compleja, diversidad que se expresa en niveles/momentos interrelacionados en un continuo jerárquico dialécticamente constituido. La articulación entonces implica reconocer la existencia de diferentes órdenes de la realidad (no en el sentido de compartimentos o estratos separados, pero tampoco en el de simples fases secuenciales de una totalidad indiferenciada) que en conjunto constituyen una unidad compleja y diferenciada de tal manera que no le cabe ni la explicación sistémica de un todo no jerárquico, ni la interpretación historicista dicotómica que diferencia y divide la naturaleza de la cultura. Esta complejidad de organización de la materia que se expresa a través de los diversos niveles/momentos ónticos que integran la realidad, remite obviamente a la dialéctica en Hegel (1966 [1807]) al referirse a momentos dialécticos de la tríada tesis, antítesis y síntesis; pero también a la existencia de una estructura de la realidad en la cual se ven reflejadas las diversas modalidades del ser y sus categorías en lo que podemos definir como niveles o campos de la existencia¹¹. Hablo de niveles/momentos como categoría compleja

11 Coraggio, 1989 y Federico, 1990 utilizan esta diferenciación entre campos y categorías en el análisis específico del espacio y de la articulación sociedad-naturaleza desde una lectura marxista, retomando ciertas formulaciones de Nicolai Hartman (1954) quien con independencia de la dialéctica reconoce "*cuatro estratos principales que describen el perímetro de los diversos aspectos ontológicos del mundo real*" (Lo físico, lo viviente, lo psíquico y lo espiritual). Transformando la idea de estrato desde un punto de vista dialéctico y dotándolo por lo tanto de un fuerte carácter relacional es que podemos considerar la noción de niveles/momentos, otorgándole a su vez

y no simplemente de niveles y de momentos como categorías simples y claramente diferenciadas. Es que el nivel remite necesariamente a una estratificación que, si bien tiene cierto carácter jerárquico, podría pecar de una característica de estratificación en capas separadas y diferenciadas sin mucha más relación que la continuidad en la sucesión de escalones. Y el momento, retomando a Hegel, podría remitir a su idea de la totalidad orgánica, absolutamente válido en su contexto histórico-intelectual pero que en el debate del presente obliga a marcar una distancia por la tendencia a la biologización de la existencia por parte de tantas interpretaciones ambientales; y porque además justamente lo que estoy tratando de marcar es que el nivel/momento socio-cultural representa un salto cualitativo, que si bien y obviamente de manera dialéctica contiene a los otros dos en tanto contradicción, traza una ruptura la cual solo puede ser explicada en sí misma (como momento dialéctico) y que refiere, por ejemplo, a aquello de la norma antes referida. Los niveles/momentos ordenados por tipo de complejidad en sucesión dialéctica serían: 1) un nivel/momento físico-químico, el mundo natural explicado a partir de las leyes de la gravedad, de la termodinámica, etc.; 2) un nivel/momento explicado a partir de las leyes de la biología, involucra todos los fenómenos de la vida, de la estructura y funcionamiento de los organismos, de las relaciones entre los seres vivos y de estos con su ambiente. Las leyes del primer nivel son aplicables a este, pero no suficientes. Las leyes físicas son resignificadas por las leyes biológicas. 3) y el último nivel/momento, el histórico-cultural perteneciente a lo social-humano, que opera a modo de síntesis dialéctica. En este son aplicables las leyes físicas, resignificadas por la biología, pero son limitadas para comprender todos los fenómenos de la especie humana. Aquí es necesaria la comprensión de los procesos socio-culturales en sus propios términos teórico-epistemológicos en tanto implican una especie de salto. Por cuanto crean la capacidad tanto de interpretar e interpretarse —construyendo tanto las significaciones subjetivas como las sociales— así como de intervenir sobre los otros dos y sobre sí mismo de manera no tan discreta. Pero me refiero a un salto que no rompe la continuidad y totalidad dialéctica (pero que ya no puede vérsela como una totalidad orgánica). Es decir que no deben dejar de vérselos articulados dialécticamente con la comprensión de los fenómenos biológicos y físicos que los interpretan.

Numerosos y diferentes factores intervienen entonces en las variadas formas en que se da la articulación naturaleza-cultura/historia.

también materialidad a lo humano de tal manera de constituir un nivel/momento socio-cultural complejo que incluye obviamente el perfil de la subjetividad y lo espiritual junto a la materia.

No está de más reiterar que debe partirse de la articulación y de la diferenciación dialéctica de niveles ónticos que a su vez se inscriben en un proceso de unidad en términos de la evolución física, biológica, cultural e histórica que se expresa también en todo proceso de territorialización intrínseco a toda relación social. La combinación de los diversos elementos define una organización dinámica que se formaliza a través de procesos en donde las relaciones adquieren diferentes formas y grados. La dinámica de sucesión dialéctica en el tiempo imprime cambios permanentes, alterando pausada o bruscamente las condiciones de funcionamiento del todo o alguna de sus partes. La presencia de un intrincado conjunto de interrelaciones determina que la realidad socio-natural que construye un ambiente humano adquiera una complejidad muy alta. La sumatoria de fenómenos en constante interrelación origina múltiples procesos en donde los componentes no son totalmente independientes en la medida en que se determinan mutuamente. Pero esto no equivale a afirmar que todos los elementos representen el mismo nivel jerárquico, desempeñando cada uno su papel en igualdad de condiciones y posibilidades. Complejidad no es sinónimo de igualdad en la estructura interna. Por el contrario, es posible distinguir en cada problemática los aspectos determinantes en la cadena de relaciones (Galafassi, 2006).

Es en este sentido de articulación dialéctica entre entidades ontológicas diversas que componen la totalidad socio-natural que la noción de metabolismo, por sus derivaciones, podría ser revisada. Y esto tiene sentido luego de una larga discusión existente entre ciencias de la naturaleza y ciencias de la cultura, incipiente por cierto en los años de *El Capital*, de donde actualmente se retoma esta categoría sin tomar demasiado en cuenta el tiempo y la discusión transcurrida. Varios autores, como dije, recogen en el presente la noción de metabolismo entre sociedad y naturaleza. Foster (2004, p. 220), por ejemplo, rescata y hace hincapié en la noción de fractura metabólica, aquella “fractura irreparable” que habría “surgido en este metabolismo como consecuencia de las relaciones de producción capitalistas y la separación antagonista entre ciudad y campo”. Es aquí donde las derivaciones teóricas del concepto de metabolismo aparecen en escena. La noción de fractura metabólica, que aparecería recién con el capitalismo, pareciera referir a una idea de comunidad de componentes diversos en el marco de un sistema homeostático en donde un proceso disruptivo vendría a fracturarlo. Sin embargo, la misma aparición de la especie humana, portadora de cultura y por lo tanto de voluntad supone esta ruptura. Es el hombre como ser complejo (que presupone física, biología y cultura) el que rompe toda supuesta homeostasis natural, que podríamos identificar como característica de todo sistema ecoló-

gico. Si a la relación entre componentes físico-químicos y biológicos que arman todo sistema ecológico la podemos definir como metabolismo, dada su definición etimológica, por cuanto implica la relación entre componentes de la realidad que guardan similitudes básicas al responder, por ejemplo, a “leyes” físicas y biológicas; la aparición del hombre, por el contrario, implica una superación dialéctica de esta supuesta determinación metabólica al aparecer la cultura que nos trae al mundo de las reglas y las normas que están construidas dialéctica e históricamente por sobre cualquier determinación físico-natural. La potencialidad de la especie humana de trascender el metabolismo natural y poner en jaque la misma continuidad de los sistemas ecológicos, nos habla precisamente de esta capacidad humana por decidir más allá de las leyes físico-químicas y biológicas en base a sus cualidades que están por encima de estas. La cultura/historia media ante lo natural transformando y construyendo el existir. La conjunción de esta “voluntad” —no metabólica— esencial a toda existencia humana y el principio rector de la maximización de las ganancias del modo de producción capitalista (basado en reglas y normas particulares histórico-culturales que lo diferencian de otros modos de producción) es aquello que en el presente o el futuro cercano nos puede llevar a la llamada catástrofe ecológica, poniendo en duda la propia continuidad de la civilización humana. Ninguna otra especie sobre el planeta que está sometida efectivamente al metabolismo de todo sistema ecológico tiene esta capacidad, debido precisamente a su ajuste a las leyes que regulan la homeostasis —dinámica y cambiante, por cierto— ecosistémica. Solo el poseer cualidades que van más allá del llamado metabolismo posibilita intervenir fracturando los sistemas ecológicos, con todas las consecuencias que esto implica para la humanidad dada la continuidad dialéctica de la existencia. El desarrollo en estos últimos 150 años de la historia ecológica como disciplina ha descubierto y demostrado infinidad de casos de catástrofes ecológicas espacialmente localizadas, es decir zonales, mucho antes del advenimiento del modo de producción global capitalista y de la separación ciudad-campo. Esto habla claramente que la capacidad por alterar los sistemas ecológicos es una capacidad asociada a lo humano como especie y su patrón histórico de territorialización y no de manera exclusiva o primordial al Capital en tanto relación social que define el modo de producción capitalista. Esto de ninguna manera contradice el crecimiento exponencial que supone la aparición del capitalismo en términos de intervenir sobre los ecosistemas naturales extrayendo recursos y transformando y construyendo territorios, potenciando así geoméricamente la capacidad humana por separarse de la naturaleza para transformarla y hasta degradarla profundamente. Es decir que el

capitalismo lo que hace es potenciar y maximizar la fractura intrínseca al proceso de hominización en lugar de ser el creador de la misma como pareciera sostener Foster.

La consideración de los niveles/momento de la realidad en relación dialéctica y la noción de ruptura que implica el paso de un nivel/momento a otro es aquello que nos ayudará a explicar las contradicciones presentes entre naturaleza y sociedad a pesar de las continuidades de base que subyacen y la consecuente construcción social del territorio. Esta idea de ruptura, aunque apuntando a otro objetivo teórico, fue tomada por ejemplo por J. C. Marín (1984) en sus reflexiones sobre el poder. Rescatando afirmaciones de Marx, plantea una “doble existencia” primera del hombre, subjetiva y objetiva, ligando la aparición de la propiedad con el emerger social desde su origen primigenio natural. Lo subjetivo refiere al individuo en lo social, a los cuerpos humanos en relaciones intersubjetivas; y lo objetivo a su ligazón con la naturaleza, al cuerpo humano en tanto expresión de la definición físico-biológica¹². Y será la mediación con lo social aquello por lo cual el hombre se vincula con la naturaleza a la cual pertenece, pero de la que se ha diferenciado, “la propiedad significa pertenecer a una tribu o comunidad y tener en ella una existencia subjetiva-objetiva, y por mediación de esta comunidad estar en relación con la tierra como con su cuerpo orgánico” (Marx, 1978). En esa doble existencia como momento histórico de la cual parte la evolución del hombre no existen condiciones de producción porque estas condiciones aparecen después de la ruptura entre lo objetivo y lo subjetivo en donde a su vez aparece la noción de propiedad como constitutivo de lo social.

La ruptura entre sujeto y objeto es posterior; no es un presupuesto. La “propiedad” se constituye en una escisión que ha tenido que constituirse, en una ruptura que ha tenido que realizarse. El momento, por tanto, en que la propiedad asume un carácter social, como proceso de constitución de lo “social”, es algo que debe ser explicado como una forma de profundización de la ruptura entre el campo de la subjetividad y de la objetividad (Marín, 1984).

La ruptura equivale a la interposición de lo social entre la existencia objetiva (ser en la naturaleza) y la existencia subjetiva (ser en la sociedad). Es decir que la doble existencia es escindida y objetividad y subjetividad se relacionan a partir de la articulación y mediación

12 “...tanto subjetivamente en cuanto él mismo, como objetivamente en esas condiciones inorgánicas naturales de su existencia” (Marx, 1978); “El ámbito de la subjetividad es el ámbito del individuo-cuerpo humano; y el ámbito de la objetividad es el de los individuos-cosas, de las leyes de la naturaleza” (Marín, 1984).

de las relaciones sociales. Deja de existir una relación directa entre los cuerpos de los individuos en sociedad y las condiciones naturales, dado que lo “social” media entre ambos. Es decir que “El concepto de propiedad nos remite al “ser social de las cosas”, ese es su anclaje etimológico y también histórico” (Marín, 1984).

Y de esta escisión y aparición de la propiedad podemos inferir el origen de la noción de territorio, en tanto espacio social de construcción de las relaciones entre los hombres. El territorio en tanto apropiación del espacio es clave para entender la dialéctica naturaleza-cultura/historia pues nos remite al nudo de esta problemática. La naturaleza es transformada a partir de la apropiación de un espacio y su constitución como territorio por parte de un determinado grupo social que podrá entrar en disputa con otro. El territorio a la vez que es apropiado (extrayendo y utilizando componentes-recursos) es también producido. El territorio es de algunos, los que a su vez se diferencian en el acceso al mismo, y no es de otros. Y serán tanto las propiedades naturales del territorio como sus características espaciales, así como sus implicancias socio-políticas las que definirán la potencialidad de acceso al mismo y las disputas en torno de su intervención.

Es entonces que concebir a la totalidad socio-natural como aquella que involucra elementos y relaciones de diferente orden constituye el marco necesario para entender estas múltiples relaciones dialécticas. La red o constelación de conexiones causales se establece entre una infinidad de componentes en los que influyen factores de distinto nivel categorial de tal manera que esta totalidad no puede ser explicada únicamente con principios rectores, categorías y nociones propios de solo alguno de estos órdenes de la realidad, sea tanto del mundo físico-químico, del biológico o del socio-cultural. Todo lo social-subjetivo tiene un sostén-portante objetivo que es físico-biológico. La relación naturaleza-cultura/historia debe ser vista como una relación de intercambio articulado, mediado; en donde lo esencial es poder definir y explicar el tipo y grado de la mediación. Dada la existencia de una ruptura al constituirse lo social como diferenciado de lo natural, la articulación no puede pensarse como formada por relaciones lineales que se establecen en forma simple y directa entre fenómenos de racionalidades similares. Habiéndose superado entonces lo que Marín define como “doble existencia”, tenemos que considerar a los procesos naturales configurándose en base a una serie de principios propios de lo físico y biológico; y a los procesos sociales y culturales-históricos definiéndose y cobrando significación a partir de condiciones y factores específicos en donde entra primordialmente en juego la construcción subjetivo-social. Así, lo social no puede reducirse a un conjunto de fenómenos que se igualan en su explicación y comprensión a los

fenómenos de la naturaleza, pero tampoco es algo absolutamente extraño a lo natural. La articulación entre naturaleza y sociedad supone el entrar en juego instancias diferenciadas, mediadas en un tiempo y espacio particular a partir de relaciones sociales, originando objetos y procesos complejos que requieren un conjunto de categorías analíticas capaces de discernir la trama aparente y las formas subyacentes de la problemática. Es así que esta articulación se expresa en un proceso de mediación, por cuanto nunca es una relación directa y simple, sino dialéctica, compleja e indirecta, entrando un juego una cadena diferencial de componentes y momentos en una sucesión histórica que se construye en base a contradicciones y fenómenos entrelazados que hacen surgir lo nuevo en una sucesión en espiral retroalimentando las condiciones de origen y causación de los procesos. El ambiente humano representa justamente una de las expresiones más claras de esta articulación al emerger como cimentación de esta mediación dialéctica. Partiendo del hecho que la totalidad es distinta de sus partes constituyentes y entendiendo que lo subjetivo-social se conforma de manera particular en relación a lo objetivo-físico/biológico, se llega necesariamente a la conclusión de que la realidad socio-natural está constituida sobre distintos niveles de especificidad. Y deben ser estas especificidades aquellas a considerar en lo atinente a la producción del territorio y el ambiente humano. Es así que para comprender la ocupación del territorio y su modificación para la construcción de un ambiente humano se hace necesario primero tener presente las características que asume la articulación naturaleza-cultura/historia, por cuanto el territorio y su aprovechamiento y usufructo será el resultado de esta articulación mediada.

LA MEDIACIÓN SOCIAL DE LA NATURALEZA

Las relaciones que se establecen entre porciones de la totalidad natural y lo social adquieren distintos rasgos en referencia al grado y tipo de organización socio-política, desarrollo productivo y configuración cultural de la sociedad a lo largo del proceso histórico. Será imposible comprender la configuración socio-natural del presente sin tener en cuenta el devenir de estas relaciones dialécticas. La apropiación material y cultural de la naturaleza estará en función de las formas productivas e ideológicas dominantes y de cómo se configura la red de vinculaciones e interacciones entre los componentes y procesos en pos de la construcción de un territorio y un ambiente humano. A lo largo de su historia la civilización ha transitado por vías específicas en su devenir material e ideológico. Se desarrollaron las fuerzas productivas, se transformó el proceso de legitimación cultural y fundamentalmente se incrementaron y complejizaron las mediaciones entre las unidades

sociales y las porciones del medio natural que son apropiadas y transformadas al construirse el territorio. A medida que el hombre y la sociedad fueron evolucionando¹³ y transformándose, las relaciones más cercanas a una definición metabólica en los inicios de la hominización se van transformando en relaciones de articulación a partir de la aparición gradual de los procesos culturales y la capacidad del hombre de transformación y dominio de la naturaleza y el territorio, de la emergencia de una subjetividad más autónoma y la escisión de la doble existencia. La capacidad humana de intervención crece, a medida que el proceso racional de interpretación de las fuerzas de la naturaleza se incrementa, tornando cada vez más complejo el proceso el proceso de mediación vía la intermediación socio-cultural y tecnológica. Se van estableciendo diferentes niveles y etapas, en donde los nexos de articulación se conforman en base a redes de conexiones más complejas. En este sentido algunos autores han afirmado que “la incidencia de los factores naturales sobre el grupo humano es tanto mayor cuanto menor sea el nivel alcanzado por las fuerzas productivas” (Cardozo y Brignoli, 1987, p. 16). Durante el transcurso de la historia el grado de dominación sobre la naturaleza creció de tal manera haciendo que la importancia de los factores ambientales en el conjunto se fuera gradualmente y relativamente debilitando (sin nunca desaparecer obviamente). Por lo tanto, es posible “analizar a la historia humana como un proceso de emancipación gradual frente a los datos del medio ambiente y a las fuerzas naturales” (Cardozo y Brignoli, 1987, p. 17). Pero paradójicamente, este gran desarrollo de las fuerzas productivas ha llegado a un punto al día de hoy, que afectando procesos ambientales globales (capa de ozono, cambio climático) han puesto a toda la humanidad ante la alerta de una crisis ambiental global (si bien esta crisis no afectaría a toda la población de igual manera).

Sintéticamente, es posible diferenciar un primer nivel caracterizado por las llamadas “sociedades primitivas” en donde la caza y la recolección son predominantes bajo la guía de la magia como fuerza de interpretación cognitiva. La mediación social se encuentra en su desarrollo más elemental al tener todavía cierta presencia las relaciones de tipo metabólico, jugando la naturaleza y su expresión territorial un importante rol condicionante. Marx (1971) define a esta etapa como una entidad comunitaria resultante de un proceso natural, constituyendo

13 Entiendo por evolución al proceso histórico de cambios y transformaciones que en general (aunque no de manera absoluta) está asociado con un proceso de diversificación y complejización tanto de las relaciones como de las estructuras relacionales. De ninguna manera entiendo a la evolución, como suele ser aceptado por el credo políticamente progresista que lo denosta, como el ir de lo peor a lo mejor tomando al evolucionismo funcionalista como su único paradigma de interpretación.

así el primer supuesto de la apropiación de las condiciones objetivas¹⁴. El hombre se desplaza y asienta solo en los espacios que por sus características naturales sean adecuados para su subsistencia, toma los elementos indispensables para la misma, siendo muy limitada la capacidad de transformación del medio natural y del espacio geográfico. Con la sedentarización y el desarrollo de la agricultura se inicia una acción gradual de modificación del territorio y la naturaleza para crear un hábitat que satisfaga las necesidades de la convivencia social. El espacio comienza a ser producido con más elocuencia y se construyen territorios diferenciados. Se elaboran estructuras materiales y sociales más estables que operan sobre el medio natural con mayor independencia y un mayor grado de transformación del espacio. Por último, con el desarrollo del proceso industrial y la constitución del modo de producción capitalista, surgidos bajo el amparo de la razón objetiva y la ciencia positiva como su instrumento de conocimiento, la mediación social adquiere su carácter más elevado, constituyéndose un intrincado tejido de relaciones entre el hombre, la naturaleza y el territorio con el fin de producir todo aquello que sirva para algo, pero antes que nada para generar ganancias al capital. Se crean cada

14 “En la primera de estas formas de propiedad de la tierra, aparece, ante todo, como primer supuesto una entidad comunitaria resultante de un proceso natural. La familia o la familia devenida tribu, por ampliación o por intermatrimonio entre familias, o una combinación de tribus. Dado que se puede admitir que la *vida pastoral*, o más en general el *nomadismo*, constituye la primera forma de los modos de existencia, en la cual la tribu no se instala en una sede determinada sino que aprovecha para el pastaje lo que va encontrando —pues los hombres no son por naturaleza sedentarios (para ello deberían encontrarse en un ámbito natural tan especialmente fértil como para que se establecieran en él al igual que monos en un árbol; al no ocurrir esto, [andarán] *roaming* como las bestias salvajes)—, en consecuencia, la *colectividad tribal*, la entidad comunitaria natural, no aparece como *resultado* sino como *supuesto de la apropiación colectiva* (temporaria) *del suelo y de su utilización*. Cuando finalmente se asiente, el que esta colectividad originaria se modifique en mayor o menor grado dependerá tanto de diversas condiciones externas, climáticas, geográficas, físicas, etc., como de su particular disposición natural, etc.: de su carácter tribal. La colectividad tribal resultante de un proceso natural, o, si se quiere, la horda —la comunidad de sangre, de idioma, de costumbres, etc.— es el primer supuesto de la *apropiación de las condiciones objetivas* de su vida y de la actividad de autorreproducción y de objetivación de esta (actividad como pastores, cazadores, agricultores, etc.). La tierra es el gran *laboratorium*, el arsenal, que proporciona tanto el medio de trabajo como el material de trabajo, como también la sede, la *base* de la entidad comunitaria. [Los hombres] se comportan con ella ingenuamente, [tratándola] como *propiedad de la entidad comunitaria*, de la entidad comunitaria que se produce y reproduce a través del trabajo viviente. Cada individuo se comporta como *propietario* o *poseedor* solo en tanto miembro, member, de esta comunidad. La *apropiación* real a través del proceso de trabajo ocurre bajo estos supuestos, los cuales no son ellos mismos *producto* del trabajo, sino que aparecen como los supuestos naturales o *divinos* de este” (Marx, 1971).

vez más territorios y ambientes “artificiales” para la producción, el traslado, el asentamiento y el esparcimiento. La mediación adquiere una amplia escala de especificidad y valor, integrando de manera diferente los variados espacios de producción. Una diversidad creciente de mediaciones culturales que imponen prácticas diferenciadas y de mediaciones tecnológicas que crean espacios e intermediaciones “artificializadas” se interponen desde la sociedad hacia la naturaleza. El conjunto social se vincula, a su vez, diferencialmente con su medio, generándose grupos con un grado y tipo de articulación particulares. La propiedad privada y más específicamente la propiedad “abstracta” de capital domina la organización económico-social y esto traerá una relación con la naturaleza más mediatizada, compleja e indirecta, pero siempre motivada bajo la pérdida del temor del hombre ante las fuerzas extrañas del mundo natural. Al entrar en la modernidad, la construcción del ambiente humano asume que la naturaleza ya es solo un insumo del proceso productivo y el territorio un soporte para el mismo, gestándose abiertamente en solo elementos pasibles de explotación. Las decisiones sobre la utilidad de la naturaleza y su explotación, esenciales para la autoafirmación de la condición humana en la era de la razón pragmática, son tomadas por sujetos sociales que están lejos de su contacto directo con la naturaleza, con el casi exclusivo objetivo de maximizar las ganancias.

La premisa básica de dominio de la naturaleza para el crecimiento ilimitado y de producción de un espacio a tal fin en la modernidad va de la mano con el proceso de desarrollo que viene teniendo lugar en los últimos siglos, todo bajo el sustento lógico de la racionalidad instrumental como marco de referencia. Si bien la idea de desarrollo ha estado ligada a una concepción económica de la realidad, es un proceso que implica una transformación de máximo alcance en las distintas instancias de conformación de la sociedad. La finalidad central de la vida humana pasa a ser el incremento ilimitado de la producción y las fuerzas productivas (técnicas), que se expresa en la ideología del “progreso” y que se traduce en un impulso despiadado e inhumano de crecimiento que caracteriza a la producción en busca de la obtención de ganancias y el uso de estas ganancias predominantemente para la acumulación del capital.

Este progreso y proceso de acumulación se constituye a partir del gradual e incesante perfeccionamiento del saber en general, que incluye los diversos conocimientos técnicos, artísticos y científicos, para de esta manera perfeccionarse en el manejo de las múltiples herramientas con que el hombre se enfrenta a los problemas que plantea la naturaleza (transformada ya en mercancía) y la vida en una sociedad económica y políticamente organizada en base al predominio del

mercado. Por lo tanto, aquí el carácter mismo del conocimiento, que se entiende como el conocimiento objetivo logrado a través de la ciencia y la tecnología, consiste en avanzar, mejorar y perfeccionarse en un sentido material y en función de este proceso de acumulación. La mediación social de la naturaleza se vislumbra tanto en los procesos materiales, así como en los procesos simbólicos de la articulación. Esta relación dialéctica se da desde la apropiación material de elementos del medio natural y su posterior transformación y consumo hasta la valoración ideológico-estético-afectiva. Las distintas fases del desarrollo de una sociedad implican diferentes formas de interacción, dominio y control material y cultural de los elementos naturales. Las formas de representación simbólica de la naturaleza adquieren aspectos singulares en cada sistema cultural. Este conjunto articulado de procesos y representaciones adquieren bajo el capitalismo una forma en la cual la naturaleza no es mucho más que una serie de insumos, espacialmente organizados, para el proceso productivo: la naturaleza se transforma en recurso y el territorio en medio y soporte del proceso de acumulación.

A través de la mediación, el hombre dotado de cultura y subjetivamente construido incorpora a través de valores, identidades, procesos de apropiación y transformación a la naturaleza dentro del ámbito de lo social construyendo territorialidades diversas, mostrando a las claras la complejidad que asume la red jerárquica de articulación (dialéctica) entre los componentes diversos de los niveles/momentos. La naturaleza es aprehendida de acuerdo a formas materiales e ideológicas, concepciones particulares que son generadas por el devenir de la sociedad. Se distancia así claramente (pero a su vez lo contiene mediado) de lo que Marín refiere como la doble existencia o lo que podríamos también llamar como el metabolismo de los inicios. El ambiente/territorio es construido socialmente y se genera como resultado de la articulación sociedad-naturaleza/espacio. De aquí la particular configuración de esta relación condicionada históricamente, que se define en la modernidad por el dominio instrumental del mundo. El concepto de mediación permite considerar a la relación sociedad-naturaleza según una lógica propia en la cual se desenvuelven los elementos constitutivos. Esta relación adquiere diferentes características y expresiones a través del tiempo. Es entonces que la unidad/diferencia del hombre con la naturaleza se entiende en términos de una mediación históricamente determinada. Por lo tanto, esta mediación hay que interpretarla de acuerdo a las coordenadas temporales y espaciales.

En la modernidad, esta mediación se materializa primordialmente vía el proceso de transformación derivado del modelo de de-

sarrollo, el cual depende de una expansión, nunca antes vista, de la capacidad productiva a través de la elevación de los promedios de productividad por trabajador que permitan promover las condiciones para favorecer un crecimiento notable de la acumulación. Esta se realiza en base a los procesos modernos de dominio instrumental, extracción de “recursos”, transformación de la naturaleza y construcción de un territorio adecuado a estos fines. Esta acumulación se logra trasladando componentes del sistema natural, a partir de la creación de valores, a los procesos de la sociedad. El desarrollo de las fuerzas productivas siempre lleva implícitos aspectos contradictorios. Así, toda producción implica una degradación, que se expresa en forma de agotamiento de recursos, contaminación, etc. La consideración del proceso de producción en forma integral permite seguir el proceso de apropiación de materia natural y su transformación para convertirse en producto social que se distribuye, se cambia y se consume. Todos son momentos integrantes del proceso de articulación sociedad-naturaleza. Cada uno con sus atributos específicos y estructurados en un proceso integral que los contiene. Las formas de apropiación y transformación de la naturaleza por medio del proceso de trabajo, y las estrategias técnicas usadas para dicha apropiación siempre se desarrollan territorialmente.

En las sociedades modernas se distinguen diferentes grados en la relación naturaleza-cultura/historia, o sea en el proceso de construcción de un ambiente humano. La separación de proceso de producción y proceso de consumo determina sectores sociales que interaccionan diferencialmente con lo natural creando territorialidades diversas. El gran desarrollo de la urbanización y dentro de esta del sector servicios ha distanciado notablemente a ciertos grupos sociales del medio natural en su expresión prístina, haciendo de la fractura metabólica inscripta en el proceso de hominización un proceso de gradiente creciente. Las mediaciones son cada vez más numerosas, conformando una compleja red de conexiones. Por lo tanto, si bien el proceso productivo no puede explicar por sí solo la relación de toda la sociedad moderna con la naturaleza, asume en cambio un rol guía en la producción del espacio y especialmente en aquellas fases del proceso social de reproducción en donde los actores sociales generan un vínculo directo, aplicando su accionar a través del trabajo que moldea lo natural de acuerdo a las necesidades sociales. Es así que en la relación naturaleza-cultura/historia podríamos hablar en principio de dos grupos de territorialidades y ambientes humanos bien diferenciados. Es predominantemente en el contexto agrario-rural en donde la articulación sociedad-naturaleza se da en forma más directa, pues es aquí “donde se cosecha la materia y energía para alimentar los

procesos de producción del conjunto de la sociedad. La ocupación del ambiente rural responde entonces a la búsqueda, potenciación y captación de la productividad de los ecosistemas” (Gutman, 1988, p. 72). Por el contrario, y en base al incremento del proceso de mediación se constituyen complejas articulaciones sociales, de poder y culturales que dotan a lo urbano y al ambiente urbano de una entidad propia y distanciada de la naturaleza menos intervenida. Al respecto, Manuel Castells (2008) creía descubrir y descifrar una ideología propiamente urbana que capta los modos y las formas de la organización social e implica una cultura urbana como oposición a la rural, que consagra el paso decisivo de una forma comunitaria a otra asociativa. Los entresijos de esa ideología no se desvelan ni esclarecen por el hecho de calificar a una formación social como capitalista o socialista, pues la relación con el espacio, en tanto articulación de lo natural con lo social, va a depender además de variables como el desarrollo o la dependencia o independencia de la sociedad en cuestión. La ideología se hace específicamente urbana porque se produce y desenvuelve en la ciudad que, como proyección de una sociedad en el espacio, invalida la existencia de una teoría espacial al margen de una teoría social general y contribuye, por contra, al bosquejo de un entramado espacial como expresión de la estructura social correspondiente.

Ahora bien, la comprensión de la estructura y funcionamiento del medio natural y su desenvolvimiento en tiempo y espacio, así como todas las variables que operan en el mismo debe ser un paso obligado dentro del proceso analítico. Las potencialidades y condicionantes del ambiente natural interactúan en forma directa o indirecta en el devenir de la sociedad. El grupo social que interactúa, lo hace siempre con una porción territorial de naturaleza con características particulares, que definen en cierta medida las acciones que podrán efectuarse a partir de él. Esta porción territorial de naturaleza es considerada en sus ritmos y fluctuaciones internas, atendiendo a su estructura tanto física como biológica y a su funcionamiento en el tiempo y el espacio. Estas características se encuentran todas reunidas en el concepto de ecosistema. De acuerdo a Margalef (1974, p. 2), los ecosistemas consisten en

...sistemas formados por individuos de muchas especies, en el seno de un ambiente de características definidas, e implicados en un proceso dinámico e incesante de interacción, ajuste y regulación, expresable bien como intercambio de materia y energía, bien como una secuencia de nacimientos y muertes, y uno de cuyos resultados es la evolución a nivel de las especies y la sucesión a nivel del sistema entero.

Este concepto no se refiere tanto a una unidad concreta, sino a un nivel de organización, en donde se tiene en cuenta además de los componentes vivos, los componentes abióticos. En tal sentido, un ecosistema es una porción cualquiera de la biosfera que se distingue por sus particularidades bióticas y abióticas y las interrelaciones totales entre ellas.

Así, para la construcción del ambiente humano, las características particulares del medio natural son incorporadas a la sociedad, potenciando aquellas facetas que producen un rendimiento a corto o largo plazo según las premisas de la racionalidad instrumental, en base a los ciclos económicos diseñados para maximizar acumulación y ganancia, desechando las consideraciones relacionadas con la sobreexplotación tanto de la naturaleza como del espacio. Este rendimiento, muchas veces es de corta duración, pues el sistema social a través del proceso de apropiación termina modificando fuertemente y hasta destruyendo el sustrato ecológico. Veamos entonces que es y cómo opera esta racionalidad instrumental a partir del análisis desarrollado por la teoría crítica.

LA RACIONALIDAD INSTRUMENTAL Y LA PRODUCCIÓN DEL AMBIENTE Y EL TERRITORIO

El modelo de desarrollo, progreso y acumulación basado en el crecimiento de los bienes materiales y el usufructo intensivo de los recursos para maximizar la ganancia del capital está a su vez inherentemente articulado con una tipología de razón. Este modelo de racionalidad que impregna todo hecho cotidiano en nuestra sociedad moderna define el camino a seguir en las tareas del hombre común, teniendo implicancias directas sobre las maneras en que la sociedad contemporánea se articula mediadamente con la naturaleza y produce territorio.

Tal como lo planteó Horkheimer, la razón subjetiva que articula medios afines, consiste en la adecuación de modos de procedimiento a fines que son más o menos aceptables y que presuntamente se sobreentienden. Es decir que el acento está puesto en discernir y calcular los medios adecuados, quedando los objetivos a alcanzar como una cuestión de poca importancia en referencia a indagar sobre si son o no razonables. El fin capaz de ser racional por sí mismo, es decir sin estar referido a ninguna especie de ventaja o ganancia subjetiva, le resulta a este modelo de razón absolutamente extraño. Así, la sociedad industrial se ha encargado de que los elementos materiales de confort, sean los únicos fines que quedan por conseguir, olvidándose absolutamente de que solo son medios. El mundo que surge como resultado de esta razón pragmática es aquel en donde todo sirve para algo, y tiene

que ser útil para ser reconocido como real. Solo los medios tienen un racional derecho a existir, “la transformación total del mundo en un mundo más de medio que de fines es en sí consecuencia del desarrollo histórico de los métodos de producción” (Horkheimer, 1969, p. 111). Métodos de producción basados en un predominio tal de la técnica, que tiene como resultado la instrumentalización universal del mundo, tanto de los hombres como de la naturaleza, desechando de él todo lo que se vinculara con algún fin último y que se origina en una particular comprensión de la razón que la define como un esquema pragmático de carácter instrumental. Esta sociedad industrial al convertir los medios en fines, lo que hace es transferir el centro de gravedad de todo valor desde el acto a la potencia, de la forma a la materia, del valor añadido al material. Es esta racionalidad instrumental la que pone de manifiesto el proceso de alienación social y socioecológico de la sociedad moderna. Así, racionalidad instrumental es sinónimo de alienación, proceso que al ser parte de la racionalidad contemporánea impregnará los diferentes ámbitos de las prácticas humanas y los procesos sociales, incluidos claro está, los socio-territoriales.

Este predominio de la técnica en la sociedad moderna tiene su raíz en la razón ilustrada, que concretiza el pasaje del temor (del hombre primitivo premítico) y la veneración (del hombre mitológico) de la naturaleza, a su dominio. La ilustración implica el arribo del concepto liberador del hombre de una naturaleza extraña y temida, que a través de la razón logra ejercer su dominio técnico sobre el mundo. Es la Victoria del hombre sobre la superstición, “el iluminismo, en el sentido más amplio de pensamiento en continuo progreso, ha perseguido siempre el objetivo de quitar el miedo a los hombres y de convertirlos en amos [...] El programa del iluminismo consistía en liberar al mundo de la magia” (Horkheimer y Adorno, 1969, p. 15).

Esta interpretación se sustenta en la concepción Hegeliana de la naturaleza como alteridad que es superada por el espíritu a través de la energía de la razón. Esta naturaleza diferente y contraria al hombre es la que inspira el miedo, y hace verse sumergido en esta naturaleza como un caos amenazante. Podríamos hablar entonces de una articulación sociedad-naturaleza basada en la amenaza que genera el respeto y a su vez una mayor integración. La reconciliación Hegeliana del hombre o el espíritu con esta naturaleza consiste en superar dicha alteridad y reconocerse a sí mismo en ella. El mito constituye un primer intento del hombre por reconciliarse con la naturaleza, pero es una reconciliación aleatoria, irracional, algo que ocurre o no de forma imprevisible, por lo tanto, el temor ante la fuerza extraña sigue siendo la regla. La ilustración, en cambio, es en primer lugar desmitificación y liberación de la pesadilla mítica como fuerza extraña a través de

la ciencia verdadera. Esta reconciliación sobrepasa el mundo de las ideas, para materializarse en la praxis, es decir en la acción real que el hombre ejerce sobre la naturaleza en pos de un crecimiento material ilimitado nunca antes visto. Se comienza a humanizar el mundo de forma real, y no en la forma distorsionada que representaba el mito, "... el intelecto que vence a la superstición debe ser el amo de la naturaleza desencantada... Lo que los hombres quieren aprender de la naturaleza es la forma de utilizarla para lograr el dominio integral de la naturaleza y de los hombres. Ninguna otra cosa cuenta" (Horkheimer y Adorno, 1969, p. 16). Así, esta razón ilustrada es razón instrumental, en la medida en que al dejar la naturaleza de ser algo diferente, temido y reverenciado pasa a constituir el medio de la propia realización del hombre, que usa a la naturaleza para su propia autoafirmación bajo la premisa de un progreso sostenido hacia el infinito (Galafassi, 2002). Así, razonar se convierte en el conocer para dominar. La naturaleza, y su expresión espacial, es el refugio que el hombre encuentra y transforma para guarecerse de ella misma. La naturaleza le brinda los elementos que le aseguran al hombre mayor libertad frente a las fuerzas naturales que hasta el momento no era capaz de controlar. Podríamos entonces hablar aquí de una articulación sociedad-naturaleza basada en cambio en el dominio y la transformación casi total. Esta transformación de la naturaleza que no tiene límites, se vuelve contra sí misma y contra el hombre, pasando de una primera imagen confortable (una naturaleza que entrega todos sus recursos al servicio del confort humano) a una segunda nuevamente aterradora, pero esta vez generada por la praxis humana. Una naturaleza, que transformada y convertida muchas veces en territorio degradado por la propia acción humana, ya no puede brindar confort y se vuelve hostil. Todo inscripto en un mismo proceso autoalimentado y construido sobre el mismo fundamento ontológico: la mediatización del mundo a través de una razón que lo instrumentaliza para la dominación constante del hombre sobre la naturaleza. Y es en esta estrategia de dominio donde se inscribe la construcción social de todo territorio. Y este dominio absoluto es el límite de la razón ilustrada que lleva indefectiblemente a la catástrofe, en donde la razón se niega a sí misma y se hace instrumento de su propio proceder. El territorio entra en esta ecuación asumiendo todas las características del proceso de instrumentalización y alienación. El territorio representa la expresión espacial de la construcción de la sociedad instrumental basada en el dominio de las variables naturales. Así, capital y territorio significa un espacio recreado y altamente artificializado en pos de los diseños del confort y el dominio de la razón pragmática. Pero el sujeto que mediatiza todo convirtiéndolo en instrumento, termina siendo también un medio de

esta razón pragmática, de aquí la explotación del hombre y la naturaleza por el propio hombre. El hombre concreto, pasa a ser parte también de esta naturaleza y territorios mediatizados, lo que conduce a que el mismo termina siendo devorado por los mecanismos puestos en marcha, es que “la historia de los esfuerzos del hombre destinados a subyugar la naturaleza es también la historia del sojuzgamiento del hombre por el hombre” (Horkheimer, 1969, p. 15).

Es en este contexto de racionalidad instrumental como hay que entender el proceso de acumulación y desarrollo en el marco de la modernidad de mercado (y en parte también en aquellas experiencias llamadas del socialismo real) y considerarlo también desde la dimensión denunciada como alienación.

En este sentido y referenciándome ahora, y como cierre de este artículo, a la historia del desarrollo de los países latinoamericanos, vale puntualizarla en tanto definida primariamente por la ecuación capital - recursos naturales/ambiente/territorio, por cuanto nuestro continente emergió al mundo moderno con un papel predominante de dadores de materias primas, ya sea recursos minerales o agro-biológicos. El propio proceso inicial de ocupación europea del continente americano así lo marca claramente, a pesar de ciertos olvidos que parecieran caracterizar la reflexividad contemporánea respecto a los llamados bienes comunes y el nuevo y rimbombante mote de “extractivismo”. La siguiente cita de Cristóbal Colón en su “Diario de viajes” no deja lugar a dudas:

Yo estaba atento y trabajaba de saber si había oro, y vide que algunos dellos traían un pedazuelo colgando en un agujero que tenían a la nariz, y por señas pude entender que yendo al Sur o volviendo la isla por el Sur, que estaba allí un Rey que tenía grandes vasos dello, y tenía muy mucho (porque) del oro se hace tesoro, y con él quien lo tiene hace cuanto quiere en el mundo y llega a que echa las ánimas al Paraíso.

Es claro que el mismísimo “descubrimiento” y colonización llevaba en su impronta el objetivo de aprovecharse de los recursos materiales y humanos disponibles en las tierras más allá del Viejo Mundo para que sirvieran de incentivo y estímulo al proceso de acumulación capitalista de la Europa moderna naciente. Es decir que el hoy llamado “extractivismo”, es en realidad intrínseco, cuanto menos, a la modernidad misma y muy especialmente al “nacimiento” de Latinoamérica y el resto de la periferia como resultado de la expansión europea moderna. Digo “cuanto menos” por cuanto, y como quedó claro en apartados anteriores, el ser humano como especie se constituye cultural e históricamente a partir de su capacidad diferencial

para la utilización de la naturaleza a través del proceso extracción-producción-consumo.

Pero es sin dudas en la modernidad cuando el usufructo de la naturaleza y el espacio se intensifican exponencialmente. Es que la territorialización y la producción del ambiente en la era capitalista es, por propia definición, sinónimo de instrumentalización diferencial de la naturaleza y el territorio, para crear un entorno humano que resguarde siempre la máxima del usufructo y la ganancia para los sectores dominantes. Así, mientras el “incauto” concepto de extractivismo refiere fundamentalmente a una práctica neoliberal y contemporánea, y claramente parcializada al aludir a un simple extraer componentes de la naturaleza; el largamente acuñado y debatido concepto de acumulación refiere al proceso complejo y dialéctico de la extracción, la producción, el consumo y la ganancia concentrada en escasas manos. Es entonces que este concepto múltiple y compuesto no necesita ser reemplazado por una simple reducción que obedece más a modas intelectuales para intentar llenar un vacío explicativo (Galafassi, 2020).

El proceso de extracción-producción-consumo moderno capitalista es consecuencia precisamente de la racionalidad instrumental que se constituye con la propia modernidad y no solo en las últimas décadas neoliberales. Instrumentalidad, por cuanto la naturaleza pasa a ser primordialmente un objeto de usufructo en tanto instrumento esencial para la construcción del “confort” (ideario de felicidad según la razón subjetiva). La particular conjunción entre tecnología, ambiente y territorio constituye un eje clave de la competencia internacional a la vez que pilar fundamental en el proceso de construcción de hegemonía. Las disputas internas al capital, disputas por el grado de participación en la distribución de los beneficios, se expresan cada vez más fuertemente, tanto por el desarrollo tecnológico como en la carrera por la búsqueda y transformación de territorios, ya sea para la extracción de los recursos-insumos como para la construcción de mercados de consumo (de esos recursos extraídos y transformados). Esto viene generando relaciones desiguales entre los espacios y las naciones gestando situaciones diferenciales de desarrollo, subdesarrollo, dependencia, desigualdad y subordinación. Fue muy intensa la discusión sobre estos tópicos en las décadas previas a la instalación del neoliberalismo y nos remiten de alguna manera a las discusiones actuales sobre el post-desarrollo y el extractivismo, aunque aquellas con una profundización más clara sobre las relaciones de dominación que actualmente se encuentra más que desdibujada. Las discusiones y reflexiones sobre la relación metrópoli-satélite, desarrollo-subdesarrollo, liberación-dependencia, civilización-formación, etc., se centran justamente en la discusión sobre la producción y distribución de

los recursos, que incluye obviamente todo lo referido a la actividad extractiva, pues no hay producción sin extracción¹⁵. La lógica capitalista subyacente sigue siendo la misma, aquella obviamente asentada en la maximización de ganancias, más allá si el eje intelectual se ponga en la dependencia o en el extractivismo. Lo que si obviamente cambia son las formas y estrategias de realización de esas ganancias. Si el hoy llamado extractivismo no estaba presente como concepto tiene que ver por un lado con la todavía escasa sensibilidad ambiental de aquellos años, pero también con la secuencia intelectual obvia que remite a la renovación permanente de las categorías y de su capacidad de interpelación de la realidad en dialéctica relación con los procesos sociopolíticos. Es entonces que cierta pérdida de horizonte político liberador del presente va fuertemente de la mano con la categoría de moda del “extractivismo”.

La necesaria integración de todas estas aristas es en consecuencia el camino más sabio a seguir. De lo que se trata es de poder ver a lo que hoy se define como extractivismo en tanto categoría reduccionista y parcializante, en tanto aspecto integrante de un proceso dialéctico de larga data con sus transformaciones a través de la historia (en lugar de una simple novedad). Al mismo tiempo que poder ver las relaciones de dominación entre clases y naciones que determinan en parte las estrategias extractivas y productivas. Tomar al proceso de acumulación como uno de los ejes nos puede servir a este fin. Si la propia acumulación originaria se basó en la apropiación por la fuerza (mediación violenta) de tierras y recursos para convertirlos en la matriz esencial de arranque del sistema capitalista de producción, su evolución posterior no estuvo tampoco ajena a esta ecuación expropiatoria. La acumulación basada en la predación y la violencia sin disimulo son una de las claves del desarrollo moderno que permiten expandir en un crecimiento incesante el espacio del mercado moderno de tal manera de avanzar en el proceso de mundialización, es decir de instrumentalización de la naturaleza y la propia existencia humana. Esta acumulación en un sector (clase social y territorio), mediada por la desposesión de otro adquiere entonces en la actualidad una evidente visibilidad, cuando el agotamiento de muchos recursos y la destrucción de una gran diversidad de ambientes está llamando la atención incluso al propio capital¹⁶. Todo el tercer mundo entonces, incluida

15 Para esto, revisar, por ejemplo: Furtado, 1964; Gunder Frank, 1970; Ribeiro, 1972; Marini, 1973; Bambirra, 1974 y Dos Santos, 1978.

16 Vale aclarar que este proceso de crecimiento y desarrollo basado en la desposesión, el saqueo y el pillaje no es privativo del capitalismo, aunque el ritmo y la eficiencia del actual proceso de predación es inhallable en cualquier ejemplo del pa-

América Latina obviamente, se reconvierte una vez más (luego de los fallidos intentos de industrialización y liberación nacional de los '50 y '60) en casi nada más que oferente de espacios y territorios para la extracción de hidrocarburos, minerales, biodiversidad y alimentos bajo la clásica fórmula de la división internacional del trabajo, enunciada oficialmente como el aprovechamiento de las oportunidades en base a las ventajas comparativas. Seamos claros, el proceso extractivo estuvo presente desde la conquista, en todo caso lo que varió, además de las herramientas tecnológicas, fue una presencia complementaria en mayor o menor medida de algún proceso parcial de industrialización. De ahí que definir como extractivista (o neoextractivista) a estas últimas décadas implica no querer hacer una revisión de la historia latinoamericana, planteando como novedad absoluta un proceso que define a toda la trayectoria de “acumulación dependiente” del subcontinente americano. En relación al concepto de neoextractivismo que algunas posiciones esgrimen como noción diferenciadora, vale recordar que desde una perspectiva dialéctica significa un tanto una verdad de Pe-rogrullo referir un momento en base al prefijo “neo” por cuanto la dialéctica implica precisamente una dinámica cambiante, por lo tanto, lo “neo” resultaría redundante, debido a que cada nuevo momento del proceso dialéctico implicaría un “neo”-momento. Solo desde miradas que fijan la realidad y la conciben más bien estática, asumir el prefijo “neo” tiene algún sentido por cuanto con él se refieren al cambio como una novedad.

Acumulación primitiva, reproducción ampliada y nuevos cercamientos representan una ecuación importante a la hora de entender la estrategia de apropiación de la naturaleza y construcción del territorio en la sociedad capitalista. En esta ecuación la conceptualización de bienes comunes se opone claramente al proceso de privatización de la existencia y la consecuente transformación en mercancías, tanto de los objetos producto del trabajo como del trabajo mismo. Los nuevos cercamientos entonces implican la apropiación de aquellas porciones de territorio y espacios de vida aún no incorporados plenamente a la lógica del capital, reeditando así algunos de los procesos de la llamada acumulación primitiva que conviven de esta manera con los mecanis-

sado. De diversas formas y expresiones, se lo registra en reiteradas oportunidades en la historia de occidente. Vale citar solo algunos ejemplos, la conquista sucesiva de círculos concéntricos como nuevas zonas de pillaje en el período de la decadencia romana (Chaunu, 1991); o la llamada “revolución industrial en la baja edad media”, asentada, entre otras cosas, en otro proceso de pillaje colonial motorizado por las Cruzadas (Gimpel, 1982; Gaudin, 1988); o las llamadas crisis de subreproducción que terminan agotando los recursos naturales, características de economías con alta predominancia del sector agrícola.

mos predominantes de la reproducción ampliada. Es así entonces que debemos además considerar lo que se ha llamada la “segunda contradicción del capital” (O’Connor, 1988, 2001), como aquel proceso que trata en tanto mercancía a la naturaleza y el espacio, de tal manera de poder incluirlos en su ecuación instrumental. La tendencia es al socavamiento de la propia base natural de sustentación del sistema productivo, dado que el capital no puede prever los costos de reproducción de la naturaleza en pos de una sustentabilidad real, debido a que afectaría claramente la tasa de ganancia.¹⁷

En este esquema de racionalidad instrumental, segunda contradicción y conjunción de procesos de acumulación, es que se vienen definiendo históricamente toda una serie diversa de recursos estratégicos que se relacionan dialécticamente, por cuanto por un lado son aquellos que la dinámica global del capital define como recurso demandado en un momento histórico determinado y por otro como aquellos que las condiciones ecológicas regionales determinan como aptos para ser producidos o extraídos en cada territorio. Podemos hablar entonces de un proceso extractivo que se va transformando históricamente y no en cambio, de una etapa actual “extractivista” (o neo-). El caucho, es un ejemplo histórico en la América Tropical, la plata lo es en la América Andina, el quebracho en América Subtropical. Más contemporáneo, la explotación de los hidrocarburos y de minerales no deja de generar conflictos socio-políticos y territoriales, donde entran en juego intereses geoestratégicos norteamericanos, capitales multinacionales de base europea y gobiernos con orientación popular-reformista¹⁸ o conservadora. Sin ir más lejos, es importante no dejar pasar los importantes conflictos geopolíticos derivados por la posesión de los yacimientos de gas y petróleo en las recientes historias

17 Para un desarrollo más extendido sobre estos procesos de ocupación y apropiación del territorio y los recursos desde un análisis de la relación entre acumulación primitiva, reproducción ampliada y viejos y nuevos cercamientos ver: Galafassi, 2015 y 2014.

18 Importante aquí refrescar algunos datos. El 25% del crudo comercializado a nivel internacional en 2005 era comprado por EEUU, quien solo representaba el 9% de la producción mundial de petróleo. La Unión Europea importa el 80% del petróleo que consume y Japón compra al exterior casi el 100%. Entre las tres potencias producen solo el 12% del total a nivel mundial, aunque en su consumo se va el 50% del producido a nivel mundial e importan el 62% del comercio internacional (cfr. Beinstein, 2004). Más concretamente, vale lo dicho por el ahora presidente saliente de los EEUU: “...America is now more dependent on foreign oil than a time in its history. In 1973, the country imported 36 percent of its oil needs. Today, the U.S. imports 56 percent of its crude oil [...] The U.S. bill for foreign oil has more than doubled from last year...” (Bush, 2000).

de Venezuela y Bolivia¹⁹, más la llamada Guerra del Agua, también en Bolivia²⁰, o las más recientes disputas en torno a la potencial energía hidroeléctrica de los ríos patagónicos, los cuales muestran de forma elocuente lo central de esta cuestión. Primordial es también mencionar el proceso creciente de sojización de América del Sur, que arrasó con ecosistemas, agrosistemas y culturas, constituyéndose no solo en la extracción de un recurso en base a su “oportunidad” en términos de su demanda por las naciones más industrializadas (alimento de ganado y biodiesel) sino que también en la aplicación de la tecnología más concentrada y asociada a fuertes niveles de dependencia. Alienación socio-ecológica, “extractivismo” histórico e instrumentalización de la razón están en la base y las consecuencias de todos estos procesos de territorialización extractiva y degradación ambiental, desde que el continente americano es “descubierto” por el capital europeo. Es así, que la caracterización que hiciera Galeano en *Las venas abiertas de América Latina* en la década del setenta sigue absolutamente vigente, poniendo en entredicho los supuestos “descubrimientos intelectuales” del extractivismo o neo-extractivismo tan en boga actualmente como si fueran solo procesos recientes.

Es América Latina, la región de las venas abiertas. Desde el descubrimiento hasta nuestros días, todo se ha trasmutado siempre en capital europeo o, más tarde, norteamericano, y como tal se ha acumulado y se acumula en los lejanos centros de poder. Todo: la tierra, sus frutos y sus profundidades ricas en minerales, los hombres y su capacidad de trabajo y de consumo, los recursos naturales y los recursos humanos. El modo de producción y la estructura de clases de cada lugar han sido sucesivamente determinados, desde fuera, por su incorporación al engranaje universal del capitalismo. A cada cual se le ha asignado una función, siempre en beneficio del desarrollo de la metrópoli extranjera de turno, y se ha hecho infinita la cadena de las dependencias sucesivas, que tiene mucho más de dos eslabones, y que por cierto también comprende, dentro de América Latina, la opresión de los países pequeños por sus vecinos mayores y, fronteras adentro de cada país, la explotación que las grandes ciudades y los puertos ejercen sobre sus fuentes internas de víveres y mano de obra. (Hace cuatro siglos, ya habían nacido dieciséis de las veinte ciudades latinoamericanas más pobladas de la actualidad (Galeano, p. 16).

19 Cfr. Villegas Quiroga, 2003; Escobar de Pavón, 2004; Lander, 2004.

20 Ver Kruse, 2005.

BIBLIOGRAFÍA

- Acot, Pascal (1998) *Histoire de l'ecologie*. París: Presses Universitaires de France.
- Arnold, David (2000). *La naturaleza como problema histórico*. México: FCE.
- Comte, Auguste (1908). *Cours de Philosophie Positive*. París: Schiler Frères Editeurs.
- Feyerabend, Paul (2013). *Filosofía natural: Una historia de nuestras ideas sobre la naturaleza*. Madrid: Debate.
- Fotopoulos, Takis (2002) *Hacia una democracia inclusiva. Un nuevo proyecto liberador*. Montevideo: Nordan Comunidad.
- Glacken, Clarence (1996 [1967]). *Huellas en la playa de Rodas. Naturaleza y cultura en el pensamiento occidental desde la Antigüedad hasta finales del siglo XVIII*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Morin, Edgar (1983). *El paradigma perdido*. Barcelona: Kairos.
- Galafassi, Guido (2020a). Vicisitudes y ambigüedades del concepto “extractivismo”. Una revisión necesaria. *Cuadernos de Trabajo Theomai*, (4).
- Galafassi, Guido (2021): Dialéctica de lo existente. *Cuaderno de Trabajo Theomai*, (9). http://revista-theomai.unq.edu.ar/Cuadernos_de_TRABAJO/Cuaderno_9.pdf
- Bambirra, Vania (1974). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México: Siglo XXI.
- Bellamy Foster, John (2004). *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Bing, Franklin C. (1971). The History of the Word “Metabolism”. *Journal of History of Medicine and Allied Sciences*, 26(2), 158-180.
- Cardozo, Ciro y Pérez Brignoli, Héctor (1987). *Historia económica de América Latina, Tomo 1, Sistemas agrarios e historia colonial*. Barcelona: Crítica.
- Castells, Manuel (2008). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI.
- Allier, Joan Martínez y Mariana Walter (2015). Metabolismo social y conflictos extractivo. En: De Castro, Fabio; Hogenboom, Bárbara y Baud, Michel (Eds.), *Gobernanza ambiental en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Chaunu, Pierre (1991). *Historia y decadencia*. Madrid: Granica.
- Coraggio, José Luis (1989). Sobre la espacialidad social y el concepto de región. En: Coraggio, José Luis; Sabate, Alberto Federico y Colman, Oscar (Eds.), *La cuestión regional en América Latina*. Quito: Editorial Ciudad.
- Dos Santos, Theotonio (1978). *Imperialismo y dependencia*. México: Era.

- Escobar de Pavón, Silvia (2004). Ajuste y liberalización, las causas del conflicto social. *OSAL*, (12), 47-56.
- Furtado, Celso (1964). *Desarrollo y subdesarrollo*. Buenos Aires: Eudeba.
- Galafassi, Guido (2002). La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y la crisis de la idea de razón en la modernidad. *Contribuciones desde Coatepec*, 1(2).
- Galafassi, Guido (2015). Acumulación, conflictos sociales y políticos de Estado en América Latina en las últimas décadas. Cambios y rupturas en el escenario regional. *Revista Encuentros Latinoamericanos*. <http://enclat.fhuce.edu.uy/>
- Galafassi, Guido (2014). Acumulación, Hegemonía y Conflictos Sociales en la historia regional Patagónica: de la ganadería extensiva a la megaminería. *PolHis*, (37), 1-19. http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/protestas_galafassi.pdf
- Galafassi, Guido (2006). *Naturaleza, Sociedad y Alienación. Ciencia y proceso social en la modernidad*. Montevideo: Nordan-Comunidad.
- Galafassi, Guido y Cabrera, Eloísa Mora (2019). América Latina y los conflictos por los bienes comunes y el territorio. *Revista Herramienta*, (25).
- Galafassi, Guido (2020). Vicisitudes y ambigüedades del concepto “extractivismo”. Una revisión necesaria. *Cuadernos de Trabajo Theomai*, (4). http://revista-theomai.unq.edu.ar/Cuadernos_de_TRABAJO/Cuaderno_4.pdf
- Gaudin, Thierry (1988). *Les metamorphoses du futur*. París: Económica.
- Gimpel, Jean (1982). *La revolución industrial en la Edad Media*. Madrid: Taurus.
- González de Molina, Manuel y Todelo, Víctor M. (2014). *The Social Metabolism. A Socio-Ecological Theory of History Change*. Nueva York: Springer.
- Gunder Frank, André (1970). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Signos.
- Gutman, Pablo (1988). *Desarrollo rural y medio ambiente en América Latina*. Buenos Aires: CEAL.
- Hartman, Nicolai (1954). *La nueva ontología*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich (1966 [1807]). *Fenomenología del espíritu*. Madrid: FCE.
- Horkheimer, Max y Adorno, Theodor (1969). *Dialéctica del iluminismo*. Buenos Aires: Sur.

- Horkheimer, Max (1969). *Crítica de la razón instrumental*. Buenos Aires: Sur.
- Kruse, Thomas (2005). La guerra del agua en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas. En: De la Garza Toledo, Enrique (Comp.), *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Kosik, Karel (1967 [1963]) *Dialéctica de lo concreto*. México: Grijalbo.
- Lander, Edgardo (2004). Venezuela: proceso de cambio, referéndum revocatorio y amenazas territoriales. *OSAL*, (13), 57-66.
- Mandal, Ananya (2012). Metabolism History. *News Medical Life Sciences*. <http://www.news-medical.net/life-sciences/Metabolism-History.aspx>
- Margalef, Ramón (1974). *Ecología*. Barcelona: Omega.
- Marín, Juan Carlos (1984). Acerca del origen del poder: ruptura y propiedad. En: AAVV, *Cuadernos de CICSO. Serie Teoría N° 10*. Buenos Aires: CICSO.
- Marini, Ruy Mauro (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Era.
- Marx, Karl (1998). *El capital (Tomo 1)*. México: Siglo XXI.
- Marx, Karl (1978). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI.
- Marx, Karl (1971). *Formaciones económicas precapitalistas*. México: Siglo XXI.
- Marx, Karl (1968). *Manuscritos economía y filosofía*. Madrid: Alianza Editorial.
- O'Connor, James (1988) Capitalism, nature, socialism: a theoretical introduction. *Capitalism, Nature, Socialism*, (1).
- Peña, Milcíades (1958). *Introducción al pensamiento de Marx*. Buenos Aires: CEUR.
- Sabate, Federico (1990). *Naturaleza, sociedad y espacio*. Buenos Aires: UBA, Cátedra de Sociología Urbana.
- Schwann, Theodor (1839). *Mikroskopische Untersuchungen über die Uebereinstimmung in der Struktur und der dem Thiere Wachstum und Pflanzen*. Berlin: s/d.
- Ribeiro, Darcy (1972). *Las Américas y la civilización: proceso de formación y causas del desarrollo desigual de los pueblos americanos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Tomé López, César (2015). *Del metabolismo. Cuaderno de cultura científica*. País Vasco: Universidad del País Vasco. <https://culturacientifica.com/2015/02/03/del-metabolismo/>

- Tortora, Gerard y Derrickson, Brian (2013). Metabolism. En: Tortora, Gerard y Derrickson, Brian (Eds.), *Principles of Anatomy and Physiology*. New Jersey: Wiley and Sons.
- Villegas Quiroga, Carlos (2003). Rebelión popular y los derechos de propiedad de los hidrocarburos. *OSAL*, (12), 27-34.
- Williams, Raymond (2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta.

PENSAR CON EL AGUA: FORMAS DE LO COMÚN Y SOBERANÍAS ALTERNATIVAS¹

Denisse Roca-Servat

INTRODUCCIÓN²

Fotografía 1. Collage de imágenes



Fuente: Denisse Roca-Servat.

1 Este capítulo se deriva de la investigación: “Ecología Política y pensamiento ambiental desde América Latina / Abya Yala — CLACSO” radicada con el número 775B-06/17-12 en el Centro de Investigación para el Desarrollo y la Innovación (CIDI) de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín, Colombia.

2 Las ideas expresadas en este escrito hacen parte de una elaboración más profunda que vengo construyendo y se sustentan en reflexiones halladas en las siguientes referencias: Roca-Servat y Palacio-Ocando (2019); Roca-Servat y Golovátina-Mora (2020); Roca-Servat, Arias-Henao y Botero-Mesa (2021), y Roca-Servat (2023).

Dunas de arena y el mar omnipotente, eso es lo que recuerdo haber observado durante mi infancia y adolescencia mientras iba y venía sobre la costa desértica del Perú. Ese mar me conectaba con mis ancestros, con generaciones pasadas de pescadores santoñeses por parte de mi familia materna, y con poblaciones de origen africano que fueron esclavizadas por parte de mi familia paterna. Pero también me recordaba mi fascinación con los cangrejos carreteros cavando sus huecos en la arena. En esos viajes había un momento en que las dunas dejaban de existir, y la floreciente ciudad de Lima se erigía como un gran enredo de cemento, energía, gente, jardines artificiales, humedad y desechos. A menudo me preguntaba de dónde venía el agua que salía por las tuberías y mirando al río Rímac no veía más que sequía y destrucción. Sin embargo, el agua fluía a través del lavabo del baño y existía en la brisa húmeda. Creo que esas memorias, vivencias y reflexiones provocaron mis primeras preguntas sobre mi relación con el agua. Más tarde, mientras trataba de comprender las profundas consecuencias de los conflictos socioambientales en Latinoamérica provocados por grandes proyectos de extracción minera, me enfrenté de nuevo a la división de nuestra relación como seres humanos de la naturaleza y la jerarquización artificial de diferentes formas de conocer y de ser.

El agua, la vida misma y con ella todo lo que somos. Margarita Galindo escritora colombiana nos lo recordaba en su poema *Para entender el agua* (2008) al escribir: “Desnúdate de formas para entender al agua, la experiencia encantada de la gota, llevas huellas de luna, adorno de tus muslos, anillo de tus dedos” (p. 32). Desde distintas orillas y territorios, contamos historias del agua en las que esta es más que un sistema hidrológico comercial. Situando al agua, como un sujeto y a la vez como una manera de pensar, es fuente creativa de alternativas a la actual crisis planetaria (Roca-Servat y Golovátina-Mora, 2020). El agua en este sentido se convierte en lo que la filósofa Donna Haraway (2016) denomina “*trouble grounds*”, es decir en un terreno pantanoso que nos fuerza a permanecer con el problema en vez de pensar que todo está acabado (Roca-Servat *et al.*, 2019).

Desde el feminismo posthumanista la autora Astrida Neimanis (2014) critica la concepción antropocéntrica y falogocéntrica que tenemos del agua, la cual se vincula a la dominación del pensamiento occidental patriarcal, el individualismo moderno y a la economía neoliberal. En cambio, ella propone acercarnos al agua, desde una comprensión de las *ecologías acuosas*, las cuales hacen evidentes que los cuerpos, incluyendo los humanos, están divididos, sostenidos, compuestos y producidos por cuerpos de agua también (2014). Como *cuerpos de agua* (Neimanis, 2018) hacemos parte de un ensamblaje acuoso siempre en elaboración que está inmerso en flujos y fuerzas de poder. Fuerzas de poder enmarcadas a veces en lógicas autoritarias

y de crecimiento económico sin límites que nos fragmenta, debilita los sistemas de cuidado y de bienestar, precariza nuestras vidas y destruye el ecosistema planetario. Estas lógicas de poder cuestionan la noción de soberanía del Estado-nación moderno, y nos exige plantear autonomías con configuraciones de soberanía alternativas.

No existe solo el agua moderna hecha mercancía, como nos quiere hacer creer el sistema consumista imperante, sino múltiples aguas tanto desde su materialidad como desde su práctica y valoración, así como desde su sentido onto-epistemológico. En consecuencia, el pensar el agua como una *ecología acuosa* nos permitirá reflexionar con ella la posibilidad de que coexistan en complementariedad y de manera heterárquica múltiples aguas, de distintas formas, valoraciones, materialidades y significados. La importancia de una *democracia acuosa* radica en su capacidad de formar comunes desde una participación política descentrada del antropocentrismo, del individualismo y de la racionalidad economicista (Latour, 2013).

De esa manera, el “*pensar con el agua*” (Roca-Servat y Golovátina-Mora, 2020; Roca-Servat, 2023) algo que también hemos denominado en otro escrito como “*devenir con los ríos*” (Roca-Servat *et al.*, 2019) nos llevará, por un lado, a reconocer diferentes formas de hacer común, es decir, de relacionarnos o de hacer colectivos para reproducir relaciones socio-ecológicas más justas. Por otro lado, reflexionando con el agua como actante en sí mismo, nos permite reconocer la necesidad de vislumbrar nuevas formas de entender lo político más allá de la política tradicional moderna. Estas ecologías acuosas, son terrenos pantanosos fértiles para centrar nuestra atención en reconocer distintas formas de hacer común y de construir soberanías alternativas. Ello con la intención de hacer visibles maneras más interdependientes y sustentables de relacionarnos en y con el planeta Tierra.

PENSAR CON EL AGUA: RELACIONES HIDROSOCIALES ALTERNATIVAS

El abastecimiento de agua bajo el capitalismo neoliberal, entendido no solo como un modo de producción sino también como un modo hegemónico de civilización (Machado, 2014), ha creado una red de infraestructura hídrica construida alrededor del poder económico neoliberal (Boelens y Arroyo, 2013) que configura las instituciones, así como los territorios a su disposición (Roca-Servat *et al.*, 2021). Una racionalidad que en definitiva reproduce paisajes hídricos desiguales (Budds, 2011), con diversas formas de mercantilización que despojan a personas o colectivos de sus medios de producción y de vida, y que terminan prometiendo un supuesto “progreso” con nuevos adjetivos

como “economía verde” o “desarrollo sostenible” (Roca-Servat y Botero-Mesa, 2019). Esta situación permite demostrar la colonialidad del proyecto de naturaleza moderno (Alimonda, 2011) el cual coloca al agua como recurso para la acumulación de capital y la planificación estratégica provocando un desbalance en los límites ecosistémicos planetarios. Esta comprensión es fuente de grandes conflictos incluso guerras en donde el agua está en el centro (Shiva, 2003).

Frente al modelo de degradación ambiental promovido por la lógica capitalista neoliberal, surgen relaciones hidrosociales alternativas (Roca-Servat y Palacio-Ocando, 2019). Es decir, relaciones no solo sociales sino también más-que-humanas con el agua y alrededor de ella que dan pie a otras maneras de concebir el poder, el sistema normativo, la naturaleza, la comunidad, la historia, el bienestar, etc. Estas relaciones se materializan, en lo que Yamid González (2018) del movimiento ecoterritorial Cinturón Occidental Ambiental de Colombia, llama como *alternativas geográficas*, es decir “prácticas espaciales alternativas al modelo capitalista, que nacen de las especificidades de cada lugar y se articulan entre sí, tejiendo una gran red de resistencias” (p. 18). Estas alternativas disputan los discursos reciclados del desarrollo neoliberal, tales como: el desarrollo sostenible asociado a la economía verde y el ecoeficientismo, el énfasis económico del derecho humano, y la lógica neoliberal de la conservación a la que son insertados los bienes comunes (Roca-Servat y Botero-Mesa, 2020).

El *pensar con el agua*, vuelve necesario visibilizar otras maneras de relacionarnos y de concebir los comunes (Roca-Servat, *et al.*, 2021). En ese sentido, la ecología política latinoamericana (EcoPolLat) nos llama la atención sobre la necesidad de superar el concepto colonial moderno de “recursos naturales”, el cual conlleva la visión antropocéntrica de la naturaleza como mercancía asequible en la lógica del capital (Toro y Martín, 2017). A su vez, desde el feminismo posthumanista (Neimanis, 2017), el agua comprendida como *ecología acuosa* nos plantea superar el individualismo, el antropocentrismo y el falogocentrismo. Como cuerpos de agua, los seres humanos formamos parte del ensamblaje híbrido que constituye la encarnación acuosa (Neimanis, 2017).

Fotografía 2



Fuente: Denisse Roca-Servat.

Esta foto la tomé en las montañas desérticas de los Andes, cerca de la ciudad de Arequipa en Perú en el mes de septiembre del año 2011. Es la huerta de Don Juan en un nuevo asentamiento a las afueras de Arequipa. Con tablas y esteras de paja Don Juan había construido su casa, rodeándola de piedras para garantizar un espacio para el cultivo. Unas flores rojas brillantes sobresalían al lado de hierbas como la menta y la manzanilla. Al expresarle mi sorpresa por ese contraste, Don Juan me respondió: “mientras el ser humano causa daño y destrucción, la naturaleza nos responde con flores”.

Por lo tanto, partiendo de la EcoPolLat y el feminismo poshumanista, propongo entender el agua desde otras ontologías distintas a la occidental, moderna, patriarcal, neoliberal, visibilizando aquellas que la comprenden con capacidad de agencia en un continuum con el ser humano, así como con las que rompen con la lógica de cercamiento económico y de mercantilización. De lo que se trata, es de pensar al agua y con ella, desde formas de lo común que se interesen por colectivizar, mantener vínculos de interdependencia multiespecies, y de relaciones de poder que trasciendan prácticas de acumulación (Roca-Servat, 2023).

En ese sentido, quiero destacar que no existe una sola forma de hacer común o como dirían Raquel Gutiérrez, Mina Lorena Navarro y Lucía Linsalata (2016) de producir lo común. Sino más bien la multiplicidad de maneras en que el agua hace “común”, evidenciando “su carácter comunitario, su potencial como eje de organización social y política, su dimensión relacional como medio para garantizar la reproducción de la vida, y la oportunidad de construir experiencias decoloniales con relación a ella” (Roca-Servat, *et al.*, 2021, p. 4). Como lo indican cada una a su manera, dos intelectuales-activistas y defensoras de territorios de agua, Aimée Martínez-Vega (2022), y Hendys Guzmán Tenjo (2023): así como las aguas corren por los territorios, también lo hacen por nuestros cuerpos, en ciclos de vida que requieren reproducirse vinculando seres humanos y no humanos, incluyen al agua misma.

AGUA: FORMAS DE LO COMÚN

Bajo el enfoque de “*pensar con el agua*” (Roca-Servat y Golovátina-Mora, 2020), se tendrán en cuenta distintas prácticas, conocimientos, experiencias, relaciones y formas de entender los llamados “comunes”. Como manifestado anteriormente en la introducción que escribí (Roca-Servat, 2020) para el libro *La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo* (Roca-Servat y Perdomo-Sánchez, 2020), distingo cinco formas diferentes de lo común: a) bienes comunes, b) bienes de uso compartido o común (*common-pool resources*), c) lo común o los comunes como soportes de un nuevo horizonte emancipatorio, d) lo común o comunes desde Latinoamérica bajo la influencia de los estudios subalternos y decoloniales, e) los no-comunes desde el giro ontológico.

A continuación, retomaré la discusión sobre estas propuestas entendiéndolas como alternativas al modelo de desarrollo neoliberal y extractivista dominante en la región. Cada una de ellas significa y se materializa de maneras disímiles, dando lugar a paradigmas epistemológicos y/u ontológicos parcial o totalmente diferentes (Roca-Servat, 2020). Traeré a colación apartados importantes del escrito ya publicado en Roca Servat (2020, pp. 31-34) y los complementaré con precisiones y algunas elaboraciones nuevas.

BIENES COMUNES

En la primera perspectiva, encontramos a la forma de lo común referida como “bienes comunes” la cual hace énfasis a la relación contractual en el marco del Estado-nación moderno. En este enfoque se reconoce una tipología básica constituida tanto, por la calidad del bien: a) material (o cosas) y b) inmaterial (creación intelectual), como, por su carácter: a) bienes comunes (propiedad común); b) bienes privados (propiedad individual o de personas jurídicas privadas); c) bienes públicos (perten-

recientes a organizaciones públicas como el Estado) (Mattei, 2013). Un bien común, bajo esta concepción, es un objeto o cosa ya sea material o inmaterial que es representada por una colectividad de seres humanos, que fungen como tutelares de ese “bien” o “propiedad”.

En ese sentido, el derecho, a través de una serie de regulaciones, es quien determina el alcance de la protección del bien común dependiendo de su calidad. Desde el derecho civil los bienes comunes serían considerados dentro del mandato de protección social del Estado, lo cual implica que se sitúen fuera del mercado y deberían regirse bajo presupuestos ecológicos y sistémicos (Mattei, 2013). En esta misma perspectiva, se encuentra la economía civil, la cual busca humanizar la economía mediante la reciprocidad y la recuperación de la ética y de la democracia económica (Zagmani, 2012). Otra propuesta sería la búsqueda de un Bien Común de la Humanidad, como fundamento para promover la vida y asegurar su reproducción, implicaría una postura antropo-responsable frente a la naturaleza y los animales (Houtart, 2014). Este método sitúa en el centro la necesidad de promover el derecho estatal, tanto en sus facetas individuales como colectivas.

BIENES DE USO COMPARTIDO O COMÚN

La segunda perspectiva, desde la posición neoinstitucionalista se refiere a los “bienes de uso compartido o común” (*common-pool resources*), es decir, aquellos que son gobernados por grupos humanos a partir de reglas de juego que adoptan estrategias coordinadas para obtener más beneficios comunes y evitar daños (Ostrom, 2000). Este enfoque combina la eficiencia y la sostenibilidad desde una perspectiva económica, enfatizando el papel de las instituciones, la importancia de considerar la variable del tiempo, los incentivos para el cambio institucional, la preservación de los acuerdos sociales y los costos de transacción (Ramis Olivos, 2013).

Desde esta perspectiva, se sostiene que las instituciones (no solo a nivel estatal o privado) son responsables de asegurar una gestión adecuada de los recursos de uso público, evitando su agotamiento. La postura indica que se ha dejado de lado los acuerdos institucionales alternativos, los cuales a menudo son más efectivos para gobernar los comunes que lo privado o lo público. El manejo de los recursos naturales también implica acciones colectivas (Potete, Janssen y Ostrom, 2012). La teoría de la acción colectiva tiene en cuenta cómo el comportamiento individual afecta los resultados colectivos, reconoce los límites de la racionalidad y selecciona una teoría de la acción individual basada en el contexto. Finalmente, considera esencial encontrar mecanismos causales heterogéneos (2012).

LO COMÚN O LOS COMUNES DESDE HORIZONTE EMANCIPATORIO

La tercera perspectiva considera que lo común o los comunes sirven como base para un nuevo horizonte emancipatorio que implica reestructurar la organización de la vida (De Angelis, 2007). En el núcleo se encuentra una fuerte crítica hacia el sistema capitalista, el cual ha involucrado al Estado-nación en diversas formas. Esta tendencia tiene como objetivo crear un nuevo tipo de sociabilidad, restaurar el metabolismo energético de la naturaleza y recuperar los fundamentos éticos de la justicia, la dignidad y la libertad para la vida (Caffentzis y Federici, 2014). Este nuevo tipo de sociabilidad surgiría como respuesta a los fenómenos de cercamiento, expropiación y mercantilización de la vida. Según esta perspectiva, lo que está en juego no es una forma de administrar una propiedad bajo los presupuestos jurídicos del Estado-Nación, ni una característica o principio humanista o filosófico, sino más bien un tipo de relación social fundamental (Harvey, 2013).

En esta misma perspectiva, se encuentra la concepción de “común” (Laval y Dardot, 2014), la cual parte de una crítica hacia el neoliberalismo, sin embargo, hace énfasis en la crisis sistemática y profunda de la democracia. En ese sentido, se interesan por la institución y a la praxis instituyente. Según esta corriente, se hace necesario superar las visiones sectoriales de la emancipación, que la distinguen entre la estatal y la asociativa. Por el contrario, se trata más bien de pensar lo común como un principio transversal que debería encontrarse en todos los sectores (Dardot y Laval, 2019).

LO COMÚN O COMUNES DESDE LATINOAMÉRICA

En diálogo con la anterior, pero influenciados por los estudios subalternos y decoloniales en Latinoamérica, se presentarán diversas posturas conocidas como “entramados comunitarios” (Gutiérrez, Navarro, Linsalata, 2016), “comunalidad” (Martínez Luna 2013; Maldonado, 2013), “comunidades anarquistas” (Rivera Cusicanqui, 2016) y “trabajos colectivos” (Zibechi, 2015). La crítica al capitalismo es la base de todas ellas y reconocen la diversidad de conocimientos, saberes, prácticas y formas de vida de los habitantes mestizos, barrocos, abigarrados y *ch'ixi* que viven en las grandes ciudades latinoamericanas, así como de las comunidades campesinas, indígenas, negras, mujeres y LGBTI que habitan la región.

Los “entramados comunitarios” son el ejemplo de la lucha por la emancipación que se ha llevado a cabo en Latinoamérica en los últimos diez años. Estas protestas han sido organizadas por una variedad de movimientos sociales, comunidades y colectivos, y recientemente han sido lideradas por el movimiento feminista (Gutiérrez, 2012). Por lo tanto, se trata de “la variopinta y polimorfa manera en que diversos colectivos

humanos, indígenas y no indígenas, se empeñan en luchar de manera cotidiana y extraordinaria para garantizar las condiciones materiales y simbólicas de su propia (re)producción” (Gutiérrez, Linsalata y Navarro, 2019, p. 32). La producción de lo común no se puede comprender como un fenómeno de las comunidades indígenas del pasado, sino como algo que es viable en el presente, incluso en el contexto urbano. Por lo tanto, se está avanzando hacia la creación de un sujeto plural y diverso que reconozca el papel de las mujeres en el cuidado y reproducción de los bienes comunes. Finalmente, es importante considerar la interdependencia de la vida humana y no humana (Navarro y Gutiérrez, 2018).

La “comunalidad”, por su parte, se basa en la forma de vida y ser de los pueblos de la sierra norte de Oaxaca, México. La comunalidad implica un modo de ver y aportar a través de los cuales es posible reconocer, fortalecer y aprender lo comunal y se construye desde el territorio, la asamblea, el trabajo y la fiesta (Martínez Luna, 2013). Sin embargo, no solo se refiere a la vida en Oaxaca, sino también a la forma en cómo se organiza la vida en muchas comunidades en Mesoamérica (Maldonado, 2013). De este modo, la “comunidad” se reproduce y se transforma orgánicamente de manera constante, ya que se encuentra bajo condiciones, periodos históricos y geográficos muy diversos entre sí (Esteva, 2015).

Fotografía 3



Fuente: Denisse Roca-Servat.

“Aquí arriba en las laderas de Medellín, yo me siento muy cerca del sol y de las nubes” De esta manera nos explicaba Antonio, lo que había querido representar en su vitral como parte del “Taller de Arte sobre Sentir, significar El Faro” en donde plasmó su visión del barrio en noviembre del año 2017. A través de la creación artística y el trabajo manual, Antonio diseñó su casa y expresó su mirada del barrio: “Yo vengo del oriente antioqueño, tuve que venir huyendo de la violencia a la ciudad, en mi casa cultivo matas (plantas) y me siento como en el campo”.

Las “comunalidades anarquistas”, en cambio, se componen de una variedad de prácticas de autogestión y de relaciones internas y externas de cholas y cholos urbanxs (Rivera Cusicanqui, 2016). El mundo de cholas y artesanxs urbanxs es un espacio *ch'ixi* donde se articulan la modernidad del movimiento sindical urbano y la presencia indígena aymara. Aunque el análisis se realiza en el marco de Bolivia, se puede ampliar a diferentes zonas urbanas de la región. Se basa en la noción de que “la mano sabe”, es decir la comunidad puede sostenerse sobre la autogestión y ética del trabajo, la cual se traduce en una radical defensa y respeto por la libertad y autonomía de la persona individual, en coexistencia con el *ethos* comunitario (Rivera Cusicanqui, 2016).

En esta misma perspectiva, por último, se encuentran los “trabajos colectivos” (*minga, tequio gauchada, amingáta nendive, guelaguetza*, etc.) como bienes comunes materiales y simbólicos (Zibechi, 2015). En Colombia, por ejemplo, el trabajo colectivo también se le denomina “convite” o “mano cambiada” (Cifuentes Rojas y Roca-Servat, 2020). Estas formas de cooperación se encuentran tanto en espacios urbanos como en rurales, entre una variedad de grupos étnicos y de espacio-tiempos de la vida social. Muchas veces estas ocurren de manera espontánea o invisible debido a la necesidad de escapar de los mecanismos de control del Estado y del mercado (Zibechi, 2015).

LOS NO-COMUNES DESDE EL GIRO ONTOLÓGICO

Finalmente, la quinta perspectiva desde el giro ontológico apunta al término de los no-comunes. Los responsables de este enfoque evidencian la enorme paradoja que implica que los gobiernos neoextractivistas describan los proyectos de extracción a gran escala como “bienes comunes” porque se realizan por el “bien común” nacional (Blaser y De la Cadena, 2017). Por su parte, para los defensores del ambiente estos proyectos implican la pérdida o posesión de bienes comunes como la tierra, el agua y el aire. Por otro lado, para los habitantes indígenas o campesinos de los territorios donde se llevan a cabo estos proyectos extractivos, los tales llamados “recursos naturales” como las montañas, las lagunas o los minerales son más que simplemente

recursos. Por ejemplo, los aguarunahuambisa de la Amazonía peruana los consideran como “hermanos”, mientras que otros en los Andes quechuas entienden a las montañas como parte de la Madre Tierra o Pachamama (De la Cadena, 2016; 2018). En ese sentido, lo que es común a todos es su divergencia con respecto a qué es lo que se halla en conflicto. Los no comunes hacen visible no solo lo armónico sino las divergencias que subsisten y permiten en la construcción de diferentes formas de lo común. Detrás de esta paradoja se encuentran desacuerdos insolubles que van más allá del campo jurídico e incluso político en la actualidad, ya que implican una relación ontológicamente diferente sobre la idea de la relación entre el ser humano y la naturaleza. (De la Cadena, 2018).

Cada una de estas perspectivas tiene una comprensión distinta del agua, que se materializa en diferentes aguas y que a su vez deja ver una variedad de formas de hacer comunidad acuosa develando pantanosas interrelaciones de poder y de sentidos. A continuación, mostraremos cómo estas formas de lo común producen soberanías alternativas de esperanza.

AGUA: SOBERANÍAS ALTERNATIVAS

De estas distintas formas de lo común, me gustaría llamar la atención sobre las últimas dos concepciones, aquellas producidas desde América Latina (Martínez Luna, Gutiérrez, Linsalata, Navarro, Maldonado, Esteva, Rivera Cusicanqui, Zibechi) y las del giro ontológico (De la Cadena, Blaser). Ya que ambas implican una concepción de soberanía que trasciende el concepto de Estado-nación, tanto en su dimensión hobbesiana (soberanía nacional) como aparato institucional capaz de imponerse y controlar la guerra, como en su dimensión contractualista liberal (soberanía popular), es decir fundada en acuerdos políticos que el Estado moderno debe de respetar bajo el marco jurídico legislativo y constitucional.

Desde la primera corriente, se propone la creación de proyectos políticos y autonomías locales que reconstruyan la comunidad mediante nuevas estructuraciones de flujos económicos y valoraciones laborales (Quiroga y Gago, 2018; Zibechi, 2011). En ese sentido, el aporte de las luchas feministas latinoamericanas ha sido crucial ya que impulsa la politización de la crisis económica financiera, poniendo en evidencia el endeudamiento de las economías domésticas y visibilizando la explotación del sistema financiero sobre los trabajos domésticos, reproductivos y comunitarios (Cavallero y Gago, 2020). Estas soberanías locales, en cambio, ponen la vida en el centro (Pérez-Orozco, 2014) y están comprometidas en difundir sus alcances trascendiendo la mera supervivencia (López-García *et al.*, 2015).

Por el otro lado, desde la corriente del giro ontológico, de lo que se trata es de superar los dualismos que conforman la modernidad occidental, tales como la dicotomía entre cultura-naturaleza y la de sujeto-objeto (Escobar, 2012). Las ontologías relacionales invitan a una comprensión del territorio que va más allá de las definiciones occidentales predominantes (Micarelli, 2020). En vez de concebir el territorio como un territorio geográfico políticamente delimitado por la propiedad de un sujeto que ejerce su soberanía exclusiva. En esta corriente, el territorio es una red de relaciones, multidimensional espacial y temporalmente, en las que el ser humano no es más que un actor entre muchos otros (2020).

Es importante anotar que como lo indica la politóloga Wendy Brown (2010), “la soberanía del Estado-nación se ha visto socavada por la mentalidad neoliberal, que sustituye los principios liberales de inclusión, igualdad y libertad por criterios de mercado, y que degrada la soberanía política a un estatus de mera gestión” (p. 14). De manera adicional, esta soberanía se ha ido desgastando por el rol cada vez más considerable de instituciones de gobernanza y economía internacional como la Organización Mundial del Comercio y el Fondo Monetario Internacional, y cada vez más de empresas transnacionales poderosas como las de alta tecnología, recursos naturales y las del sector inmobiliario. En resumen, esta gobernanza neoliberal ha debilitado considerablemente la soberanía del Estado-nación, convirtiéndolo en un aparato al servicio del mercado, con poca posibilidad de implementar políticas democráticas con criterios de igualdad, inclusión y justicia.

En este contexto, se vuelve urgente como diría el economista Alberto Acosta (2008) hablar de soberanía como un proceso plural. En lugar de entender la soberanía vinculada a procesos de independencia de fuerzas coloniales o de la conformación de un Estado autónomo, de lo que se trata es de evidenciar las soberanías alternativas que se gestan en los territorios (González, 2023). Estas soberanías se vinculan a procesos de autogestión comunitaria que buscan nuevos modelos de vida más allá de la soberanía del Estado-nación basada en el desarrollo económico neoliberal y en la concepción moderna de la naturaleza. En este escrito identificamos once soberanías alternativas, es importante dejar en claro que ellas se encuentran interconectadas entre sí: la alimentaria, la energética, la cultural, la del cuerpo, la jurídica, la económica, la hídrica, la de la tierra o territorial, la profunda, la diaspórica y la del espíritu.

SOBERANÍA ALIMENTARIA

En sus primeras definiciones, el movimiento internacional La Vía Campesina (LVC) describe la soberanía alimentaria como el “derecho

de cada nación a mantener y desarrollar su capacidad propia para producir sus alimentos básicos respetando la diversidad cultural y productiva” (LVC 1996, p. 1). En ese mismo documento, se dejaba claro la importancia de la mujer rural, en la toma de decisión directa y activa sobre los asuntos rurales y acerca de la alimentación. Con el paso del tiempo, esta definición fue cambiando para referirse en el año 2012 al “derecho de los pueblos a controlar sus propias semillas, tierras, agua y la producción de alimentos, garantizando, a través de una producción local, autónoma (participativa, comunitaria y compartida) y culturalmente apropiada, en armonía y complementación con la Madre Tierra” (LVC, 2012).

De esa manera, como lo indica Giovanna Micarelli (2018), adicional a garantizar la disponibilidad y el acceso de los alimentos, la soberanía alimentaria pregunta el por quién y cómo se produce. El cómo se produce ha implicado un diálogo fructífero con el movimiento agroecológico (Altieri y Nicholls, 2012) y con la protección de los bienes comunes. La pregunta por el quién reconoce el valor intrínseco de los conocimientos alrededor de la agricultura, la pesca, el pastoreo, y los bosques (Micarelli, 2018).

SOBERANÍA ENERGÉTICA

En diálogo con otras latitudes, en América Latina, este concepto estuvo relacionado en un principio con el movimiento contra la privatización de los servicios básicos y la corporatización de las empresas estatales (Del Bene *et al.*, 2020). En Colombia en el año 2005, se profundiza en la definición de esta soberanía, haciendo énfasis en el control descentralizado y democrático por parte de comunidades y pueblos a fuentes de energía, (Gómez, Patiño, Roa Avendaño y Gómez, 2005).

Así mismo, organizaciones ambientales como Censat Agua Viva (2005), añaden “una crítica al desarrollo, al uso de los combustibles fósiles y al consumismo energético, al papel de las corporaciones en el control y manejo de la energía y a los impactos que ocasiona el modelo energético” (p. 3). Por otro lado, la Asociación de Pescadores Campesinos Indígenas y Afrodescendientes para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande del Bajo Sinú (Asprocig) contribuyeron al debate sobre energías comunitarias desde formas de vida ribereñas e incorporaron a la discusión el asunto de la movilidad (Roa-Avendaño, 2021).

Más adelante en 2006 se complementa su comprensión desde una perspectiva política “como la capacidad de que los pueblos puedan decidir su futuro energético, garantizar el derecho humano a acceder a una cantidad suficiente de energía para garantizar una vida digna y la sustentabilidad de los sistemas socio-ecológicos” (Vélez Galea-

no, 2006, p. 110). Finalmente, de manera más reciente, se la entiende como “una respuesta a múltiples formas de extractivismo, de pobreza energética, oligopolio corporativo, patriarcado, privatización y acuerdos comerciales, guerras y crímenes utilizados para asegurar el abastecimiento de combustibles fósiles” (Del Bene *et al.*, 2020, p. 435).

SOBERANÍA CULTURAL

Antes de la conformación de los estados-nacionales, han existido pueblos, naciones y comunidades con prácticas culturales específicas, con relaciones espirituales, sagradas y únicas con la naturaleza. Estas prácticas guardan vínculos históricos y territoriales con ciertos lugares, entrelazamientos de historias socioambientales, en donde los rituales a la Pachamama, a los apus, a *nëwemp*, a los ríos, las cuevas, etc. permitían la reproducción de la vida. Estas prácticas conforman mundos relacionales, es decir complejas redes de seres humanos y no humanos que forman tejidos entrelazados e interdependientes (Escobar, 2016).

La división entre naturaleza y humano impuesta por la modernidad niega estas relaciones ontológicas, y, por ende, arrastran al ser humano al destierro y al desarraigo. Al rechazar una diversidad de prácticas culturales, ya sea por su falta de validez frente a la ciencia moderna o por su inexistencia en el marco del sistema político-económico occidental, el sistema dominante incrementa la desigualdad social y a su vez el deterioro ambiental. En ese contexto, surge la soberanía o autonomía cultural como un camino hacia la revalorización y la recuperación de los saberes, conocimientos y prácticas colectivas indígenas, afrodescendientes, campesinos, de las mujeres y disidencias, etcétera.

El sentido de pertenencia a una comunidad implica bienestar emocional, redes de cuidado y de solidaridad, así como sistemas políticos, normativos y de organización en relación con el territorio o con la construcción socioespacial que los une. En algunos lugares como en la Sierra de Juárez en el estado de Oaxaca en México, esta forma de vivir ha sido denominada “comunalidad” (Martínez-Luna, 2013) y se basa en la construcción comunitaria desde prácticas, conocimientos y acciones cotidianas poniendo en el centro la vida social, con el objetivo de avanzar hacia mundos más diversos y plurales (Esteve, 2015).

SOBERANÍA DEL CUERPO

En su trabajo sobre violencia de género, Rita Segato (2013) demuestra que la soberanía del Estado-nación moderno implica “control legislador sobre un territorio y sobre el cuerpo del otro como anexo a ese territorio” (p. 20). En ese sentido, la violación es el acto alegórico de

esa soberanía, en la medida que, a través del control irrestricto, así como la voluntad soberana arbitraria y discrecional se aniquilan las atribuciones equivalentes en los otros y se niega su subjetividad (Segato, 2013). El poder soberano es físico y a la vez moral, por lo tanto, requiere de subordinación psicológica y moral del otro. Esta subordinación, es a su vez patriarcal y machista, y domina la vida en cuanto vida, colonizando nuestras relaciones y cuerpos.

Segato (2013) urge pensar y actuar por fuera de la Res-Pública, es decir, más allá del campo estatal. En ese sentido los feminismos latinoamericanos desde distintas propuestas han contribuido al contenido de la soberanía del cuerpo. Por un lado, en lo que respecta al derecho de las mujeres a elegir libremente sobre su cuerpo, su sexualidad y su derecho al aborto (Carrión, 2010). Por otro lado, el reconocimiento del rol de la mujer en la reproducción social, tanto en la lógica de la maternidad como institución, del trabajo y cuidado de los demás como del cuidado y protección de la naturaleza (Altamirano *et al.*, 2013). En este último sentido, la soberanía del cuerpo conlleva la eliminación de la matriz de opresión (Curiel, 2021) que recae sobre el cuerpo femenino y feminizado. Al respecto, desde los feminismos territoriales y comunitarios, surgen las consignas: “mi cuerpo es mi territorio” o “ni las mujeres ni la tierra somos territorios de conquista” evidenciando la interrelación entre la defensa de los territorios-cuerpos de las mujeres y el proceso histórico del patriarcado (Cruz, 2016).

SOBERANÍA ECONÓMICA

Una de las definiciones de soberanía económica, hace énfasis en la participación efectiva de la sociedad en la construcción de las políticas económicas y en la toma de decisiones del ser humano sobre el mercado y las finanzas que afectan su vida y su destino (Jacome, 2010). A su vez, la importancia de esta soberanía radica en colocar en el centro al ser humano y su trabajo como fuente de valor, promoviendo un intercambio económico y un consumo más justo que no perjudique a las futuras generaciones. Esta comprensión de la soberanía económica está centrada en el “bienestar humano y la armonía con la naturaleza, con énfasis en el sector real-productivo y el desarrollo de una economía social y solidaria, que permita ver el crecimiento económico como un medio y no como un fin de las políticas económicas” (Jacome, 2020, p. 65).

Desde el punto de vista de la economía feminista, la soberanía económica según Magdalena León (2010) parte de cuatro elementos centrales: a) el capitalismo se desarrolla en el contexto de relaciones que no siempre son de mercado, b) las esferas de la producción y de la reproducción están conectadas y son además económicas, c) la

economía no funciona con individuos egoístas e independientes que compiten para maximizar ganancias y utilidades, y d) la economía articula complejas relaciones entre individuos y colectividades dependientes e interdependientes que conjugan la cooperación, la solidaridad, la reciprocidad y la justicia. El enfoque feminista se centra en los principios de solidaridad, reciprocidad y cooperación, y abre nuevas oportunidades para reconocer la variedad de actividades y relaciones que mantienen la reproducción y el cuidado de la vida (León, 2010).

SOBERANÍA JURÍDICA

En lugar de hablar de soberanía jurídica, más bien se hace alusión al término de “pluralismo jurídico” indicando el reconocimiento de la concomitancia de distintos sistemas jurídicos en un mismo espacio geopolítico, lo que trae consigo conflictos entre estos, es decir, de interlegalidad (Yrigoyen, 2006). Al respecto, en América Latina se ha llevado a cabo una larga lucha por el reconocimiento al derecho de los pueblos indígenas y afrodescendientes de controlar sus “instituciones y territorios, su autogobierno, sistemas jurídicos, autoridades, identidad, idiomas y cultura, así como su derecho a participar en los planes regionales y nacionales que puedan afectarlos” (Yrigoyen, 2006, p. 171).

De esa manera, se ha luchado para que el derecho propio de los pueblos indígenas se erigiera como un sistema normativo independiente con igual jerarquía que el sistema jurídico estatal. Sin embargo, ello no ha estado exento de dificultades. Por un lado, existe un riesgo considerable la querer codificar sistemas normativos de tradición oral siguiendo las pautas del derecho moderno positivo, por otro lado, el debate álgido ligado a las políticas de reconocimiento que conlleven las demandas del derecho propio (Sierra, 2019). Por último, la constatación de que no se cumple la ley y que el derecho indígena es subordinado constantemente y relegado a un sistema jurídico al margen del estatal. Pese a estas tensiones con el derecho estatal, de todos modos, el derecho propio no solo de los pueblos indígenas sino de comunidades afrodescendientes, así como de pueblos campesinos, y de poblaciones urbanas está vigente y permite construir sistemas de autogestión comunitaria.

SOBERANÍA HÍDRICA

Para los movimientos por la defensa del agua y de los ríos, como el Movimiento Colombiano Ríos Vivos (2014), la soberanía hídrica se construye a partir de la gestión comunitaria, poniendo a dialogar conocimientos locales con los de diversas experiencias (Soler y Rankin, 2021). Por su parte, para la Red Nacional de Acueductos Comunitaria

rios, ello requiere del control comunitario de los recursos hídricos basado en los principios de la economía solidaria (Roca-Servat *et al.*, 2020). Cabe destacar que este concepto también conlleva reflexiones, por un lado, sobre la protección de los ecosistemas esenciales para el ciclo hidrosocial, y por el otro, sobre el agua como bien común y como elemento sagrado para la vida (Márquez-Valderrama, 2020). Un asunto crucial en la soberanía hídrica que tiene que ver con la gestión es el sistema normativo y político que lo rige, dando lugar a asuntos como el reconocimiento de los derechos consuetudinarios al agua, y del pluralismo jurídico y la interlegalidad (Botero-Mesa *et al.*, 2021).

Más recientemente, desde un enfoque ecocéntrico se plantean los derechos del agua misma en forma de ríos, por ejemplo, como con la sentencia T-622 de 2016 que declara al río Atrato en Colombia como sujeto de derechos respaldando cosmovisiones plurales y alternativas al modelo económico antropocéntrico. Si bien este es un importante avance en términos de la transformación de una política antropocéntrica a una ecocéntrica, se enmarca dentro de los límites del derecho estatal. Por ello, emerge cada vez con más fuerza la necesidad de arreglos políticos hidrocomunitarios (Martínez-Vega *et al.* 2021) y de relaciones hidrosociales alternativas (Roca-Servat, en publicación) que, desde el conocimiento en relación con la naturaleza y los territorios anfibios de pescadores, barequeros, campesinos, mujeres rurales, se construyan soberanías hidrocomunitarias en interdependencia y cohabitación con otras especies.

SOBERANÍA DE LA TIERRA O TERRITORIAL

La soberanía de la tierra se entiende como “el derecho de los pueblos trabajadores al acceso efectivo a la tierra, al uso de ella y a su control, así como a los beneficios de su uso y ocupación, entendiendo la tierra como un recurso, como territorio y como paisaje” (Borras y Franco, 2012, p. 1). Además, el territorio no es sencillamente un espacio geográfico delimitado por el aparato estatal; es una construcción sociohistórica que integra los conocimientos, las perspectivas sobre el mundo y las formas de gestión colectiva de la naturaleza implementada por las comunidades que lo habitan a lo largo de la historia (Micarelli, 2017).

De igual manera, desde los movimientos ecoterritoriales, como el Movimiento Sin Tierra en Brasil, los Zapatistas en México y la Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH) en Honduras, la soberanía territorial implica la recuperación de tierras ancestrales que fueron ocupadas y expropiadas durante procesos coloniales históricos y contemporáneos. Como lo indica Miriam Miranda (2022), coordinadora de la OFRANEH, el pueblo garífuna está construyen-

do autonomía y autogestión comunitaria en tierras recuperadas en la zona de Vallecito, donde han sembrado cocoteros combinándolo con la producción de tubérculos, como la yuca, en un territorio plagado de palmas africanas. De lo que se trata es de recuperar la dieta alimenticia del pueblo garífuna, fortaleciendo también la soberanía alimentaria, así como las prácticas culturales y espirituales.

SOBERANÍA PROFUNDA

Desde el pensamiento caribeño, Yarimar Bonilla (2017) propone examinar la soberanía como concepto, norma e ideal de una manera más profunda, ya que ha sido elaborada extensamente por las reglas institucionales, epistémicas y ontológicas de la modernidad y la colonialidad. Este tipo de soberanía abarca lo que se conoce como múltiples soberanías y trata sobre la interdependencia dentro de comunidades y con la naturaleza. Partiendo de su experiencia como puertorriqueña, nacida en una isla bajo el gobierno (mandato colonial) de los Estados Unidos, la autora argumenta que más allá de la soberanía política, se necesita abordar estas pequeñas islas de soberanía dentro de los territorios y defender el derecho de dialogar sobre estas.

Marcada por una historia del Caribe no-soberano (Bonilla, 2015), de lo que se trata, es de desestabilizar la soberanía, perturbar sus presunciones, cuestionar sus orígenes, y explorar sus alternativas (Bonilla, 2017). Más que apostar por una “independencia” o una libertad política del mandato colonial, Bonilla (2015) argumenta que igual estamos bajo el dominio del sistema económico neoliberal global el cual está inmerso intrínsecamente en las lógicas de gobierno de los recursos y de la visión estereotipada del caribe como “paraíso” consumible. Es por ello que la soberanía profunda tiene que ver más con las transformaciones personales en la vida cotidiana, fortaleciendo el espíritu y las prácticas de solidaridad.

SOBERANÍA DIASPÓRICA

La académica y cineasta boricua Mariolga Reyes Cruz (2018), se refiere a esta soberanía en el marco posterior a los huracanes María e Irma, con las movilizaciones masivas de la población puertorriqueña en los Estados Unidos para proveer ayuda a la isla. Se trata entonces, de una soberanía forjada por comunidades puertorriqueñas en el exterior que se movilizaron tras la tormenta para enviar ayuda ante el fracaso del gobierno (Bonilla, 2020). Estas iniciativas representan la búsqueda de una forma alternativa de soberanía en el contexto colonial de Puerto Rico. En otras palabras, salir de la red o participar en la autosuficiencia se convierte en un tipo más amplio de proyecto de

libertad que ve en la autosuficiencia y el cuidado comunitario como formas posibles de romper con la dependencia de los Estados Unidos (Massol-Deyá, 2020).

SOBERANÍA DEL ESPÍRITU

La soberanía del espíritu tiene que ver con lo que el activista boricua Juan Rosario hace referencia cuando en el contexto puertorriqueño, dice que tanto el futuro y la gobernanza deben quedar en las manos de la comunidad (García López, 2020). De igual manera, en una entrevista realizada por Yarimar Bonilla (2020), una participante caribeña, llamada Annie, argumenta que “se necesita más que una soberanía de papel y plantea que se necesita soberanía mental, emocional, verdadera, una que permita “que nos sintamos gente...que nos sintamos pueblo (Bonilla, 2020, p. 10).

La espiritualidad es fundamental para la reproducción de la vida, para mantener la esperanza y los sueños. En el caso del pueblo garífuna, por ejemplo, “las mujeres ancianas son herederas de los conocimientos espirituales que les permiten comunicarse con las ancestras y ancestros a quienes presentan ofrendas y piden ayuda en sus luchas para conservar sus territorios” (Flores Recinos, 2019). La defensa de sus territorios no se puede dar sin espiritualidad, lo cual implica la colaboración activa y permanente de espíritus ancestrales.

En conclusión, todas estas perspectivas alientan a reconsiderar la idea de soberanía trasgrediendo sus límites en el marco del Estado-nación, y planteando más bien relaciones de dependencia mutua entre comunidades, territorios y sustentabilidad (Micarelli, 2017).

REFLEXIONES FINALES

El *pensar con el agua*, nos permitió reconocer distintas formas de hacer común y de construir soberanías alternativas. Hoy más que nunca debemos navegar terrenos pantanosos de manera colaborativa, solidaria y creativa con el fin de mantener relaciones de ética y cuidado de la vida. La vida no es solo mercancía o consumo. Y en la multiplicidad de sentidos y formas del agua, se encuentran las alternativas a esta crisis planetaria.

Volvemos al inicio de este escrito, recordando la historia de mis ancestros navegando el mar. Ahora me encuentro yo con ellas y ellos en el barco, estamos sobre el agua, pero también con nuestros cuerpos de agua, rodeados de otras especies. Me doy cuenta de que no estoy sola, que el mar contiene la memoria del pasado, y en ella misma los sueños para el futuro.

Fotografía 4. Collage de imágenes



Fuente: Denisse Roca-Servat.

Como dice el poema “El Mar” de Pablo Neruda (1964):

*Necesito del mar porque me enseña
no sé si aprendo música o conciencia
no sé si es ola sola o ser profundo
o solo ronca voz o deslumbrante
suposición de peces y navíos.
El hecho es que hasta cuando estoy dormido
de algún modo magnético circulo
en la universidad del oleaje.
No son solo las conchas trituradas
como si algún planeta tembloroso
participara paulatina muerte,
no, del fragmento reconstruyo el día,
de una racha de sal la estalactita
y de una cucharada el dios inmenso.*

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto (2008). El “buen vivir” para la construcción de alternativas. *Revista: América Latina en Movimiento*, 5(16).
- Alimonda, Héctor (2011). La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política. En: Alimonda, Héctor (Coord.), *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Altamirano, María Isabel Aguinaga, Margarita y Torre, Tanya (2013). Soberanía Alimentaria, trabajo y soberanía del cuerpo.

Soberanía alimentaria y mujeres. Quito: IEE.

- Altieri, Miguel Ángel y Nicholls, Clara Inés (2012). Agroecología: única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socioecológica. *Agroecología*, 7(2), 65-83.
- Boelens, Rutgerd y Arroyo, Aline (2013). Introducción: El agua fluye en dirección del poder. En: Boelens, Rutgerd y Arroyo, Aline (Eds.), *Aguas robadas. Despojo hídrico y movilización social*. Quito: Justicia Hídrica/Abya Yala, Instituto de Estudios Peruanos.
- Bonilla, Yarimar (2015). *Non-sovereign futures: French Caribbean politics in the wake of disenchantment*. Chicago: University of Chicago Press.
- Bonilla, Yarimar (2017). *Unsettling sovereignty. Cultural anthropology*, 32(3), 330-339.
- Bonilla, Yarimar (2020). The coloniality of disaster: Race, empire, and the temporal logics of emergency in Puerto Rico, USA. *Political geography*, (78), 102-181.
- Borras, Saturnino, y Franco, Jennifer (2012). ¿La “soberanía de la tierra” como alternativa? Hacia un contraceramiento de los pueblos. *ISS Staff Group 4: Rural Development, Environment and Population*. <https://repub.eur.nl/pub/38549>
- Botero-Mesa, María y Roca-Servat, Denisse (2019). Water rights and everyday ch'ixi practices in the Barrio El Faro in Medellín, Colombia. *Water*, 11(10), 2062.
- Blaser, Mario y De la Cadena, Marisol (2017). The uncommons: An Introduction. *Anthropologica*, 59(2).
- Brown, Wendy (2015). *Estados amurallados, soberanía en declive*. Barcelona: Herder Editorial.
- Budds, Jessica (2011). Relaciones sociales de poder y la producción de paisajes hídricos. *Justicia hídrica: acumulación, conflicto y acción social*, (15), 59-70.
- Caffentzis, George, y Federici, Silvia (2014). Commons against and beyond capitalism. *Community Development Journal*, (49), 92-105.
- Carrión, Nancy (2010). Soberanía del cuerpo: hablando de aborto. En: Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza (Eds.), *Soberanías*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Cavallero, Lucy y Gago, Verónica (2020). *Una lectura feminista de la deuda*. Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo/Editorial Tinta Limón.
- Censat Agua Viva (2005). *Ruiría. El grito del petróleo*. Bogotá: Censat Agua Viva.

- Cifuentes Rojas, Victoria, y Roca-Servat, Denisse (2020). Lenguajes de valoración de la biodiversidad en el Pacífico colombiano: una propuesta metodológica de mano cambiada. En: Roca-Servat, Denisse y Carmona Londoño, Luz Estela (Eds.), *Investigar el desarrollo para debatirlo. Aportes epistémicos, interdisciplinarios y multiescalares desde la Maestría en Desarrollo*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Cruz Hernández, Delmy Tania (2016). Una mirada muy otra a los territorios-cuerpos femeninos. *Solar, Revista de Filosofía*, 12(1).
- Curiel, Ochy (2021). Diálogo con Ochy Curiel. “El poder hay que trabajarlo en comunidad”. En: *Programa Regional Feminismos para América Latina*. Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo.
- De la Cadena, Marisol (2016). Naturaleza disociadora. *Boletín de Antropología*, 31(52), 253-263. <http://dx.doi.org/10.17533/udea.boan.v31n52a16>
- De la Cadena, Marisol (2018). Uncommoning nature: stories from the Anthro-not-seen. *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros*, (69), 95-117.
- Dardot, Pierre y Christian Laval (2019). La institución de lo común: ¿un principio revolucionario para el siglo XXI? *Revista de Estudios Sociales*, (70), 65-77. <https://doi.org/10.7440/res70.2019.06>
- De Angelis, Massimo (2007). *The beginning of history: Value struggles and global capital*. Londres: Pluto Press.
- Del Bene, Daniela, Soler, Juan Pablo y Roa Avendaño, Tatiana (2020). Soberanía energética. En: Kothari, Ashish et al., *Pluriverso. Un diccionario del posdesarrollo*. Quito: Icaria, Editorial Abya Yala.
- Escobar, Arturo (2012). Cultura y diferencia: la ontología política del campo de Cultura y Desarrollo. *Walekeru: Revista de Investigación en Cultura y Desarrollo*, (2).
- Escobar, Arturo (2016). Sentipensar con la tierra: las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del Sur. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1).
- Esteva, Gustavo (2015). Para sentipensar la comunalidad. *Bajo el Volcán*, 15(23), 171-186.
- Flores Recinos, Martha (2019). Matriarcado Garífuna: Ancestralidad, espiritualidad y lucha. raíces. *Revista Nicaragüense de Antropología*, 3(6), 32-42.
- Galindo, Margarita (2008). *Detrás de la lluvia*. Medellín: EAFIT.

- García-López, Gustavo (2015). Recuperar los comunes para un país vivo: perspectivas desde la lucha contra el despojo y por la autogestión comunitaria en Casa Pueblo, Puerto Rico. *Ecología Política*, (49), 51-60.
- Gómez, María et al. (2005). *Entropía cero. Energía para la sustentabilidad*. Bogotá: Arfo Editores, Censat Agua Viva.
- González, Yamid (2018). *Ambua Kurisiadayu: Poder popular, contraespacios y justicia espacial en Pueblorrico, Antioquia* [tesis de maestría]. Estudios Socioespaciales, Instituto de Estudios Regionales, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- González, Larissa (2023). *Colonialismo ambiental y formas alternativas de soberanía en Puerto Rico: el caso de Casa Pueblo y Boricuá post huracanes Irma y María* [trabajo de Grado]. Maestría en Desarrollo, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia.
- Gutiérrez, Raquel (2012). *Más allá de la "capacidad de veto": el difícil camino de la producción y reproducción de lo común. Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Gutiérrez, Raquel; Linsalata, Lucía y Navarro, Mina (2019). El trabajo colectivo del Seminario Permanente "Entramados comunitarios y formas de lo político". *Confluencias*, 21(2).
- Gutiérrez, Raquel; Navarro, Mina, Linsalata, Lucía (2016). Repensar lo político. Pensar lo común. Claves para la discusión. En: Inclán, Daniel; Linsalata, Lucía y Millán, Mátgara (Eds.), *Modernidades alternativas*. México: Ediciones del Lirio.
- Guzmán Tenjo, Hendys (2023). *Conversación Curso Ecología Política* [tesis de maestría]. Maestría en Desarrollo, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia.
- Haraway, Donna (2016). *Staying with the trouble: Making kin in the Chthulucene*. Durham: Duke University Press.
- Harvey, David (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Houtart, François (2014). De los bienes comunes al bien común de la humanidad. *Revista El Ágora*, 14(1), 259-293.
- Jácome, Hugo (2010). *Soberanía económica. Una tarea pendiente*. Quito: Edición Ediciones Abya-Yala.
- Latour, Bruno (2013). *Políticas de la naturaleza: Por una democracia de las ciencias*. Barcelona: RBA.
- Laval, Christian y Dardot, Pierre (2014). *Común. Ensayo sobre la revolución en el Siglo XXI*. Barcelona: Editorial Gedisa.

- La Vía Campesina (1996). *The Right to Produce and Access to Land*. Roma: World Food Summit, 11-17 de noviembre.
- La Vía Campesina (2012). *I Asamblea de la Alianza por la Soberanía Alimentaria de América Latina y el Caribe*. S/d.
- León, Magdalena (2010). *Deudas y crisis: aproximaciones feministas desde el Sur* [ponencia]. Encuentro Feminismos en la Agenda del Desarrollo.
- López-García, Daniel et al. (2015). La dinamización local agroecológica como estrategia para la construcción de soberanías locales. *Ecología Política*, (49), 28-34.
- Machado, Horacio (2014). Capitalismo, colonialismo y crisis ecológica. Crisis de la naturaleza y naturaleza de la crisis. *Síntomas. Documentos de Trabajo del CIES*, junio.
- Maldonado, Benjamín (2013). Comunalidad y responsabilidad autogestiva. *Cuadernos del Sur*, 21-28.
- Márquez-Valderrama, Javier (2020). Aguas comunitarias: entre la privatización y el despojo. *Cuadernos de la Red de Antropología Universidad de Antioquia*, (35).
- Martínez-Luna, Jaime (2013). Origen y ejercicio de la comunalidad. *Cuadernos del Sur*, (34), 83-90.
- Martínez Vega, Aimée (2022). Vincularnos con las aguas: Retejernos con la vida. *Revista Cicterránea*, 6(6), 14-19. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cicterranea/article/view/38814>
- Martínez-Vega, Aimée, Posada-Mazo, Ester, y Machado-Aráoz, Horacio (2021). Crónica de una tragedia anunciada: el Puente Pescadero bajo las aguas del Capitaloceno y sus memorias simpoiéticas en el arte de re-existir. *Heterotopías*, 4(8), 1-34.
- Massol-Deyá, Arturo (2020). Our energy for our country. *Scenario Journal Winter* <https://scenarijournal.com/article/energy-for-our-country/>
- Mattei, Ugo (2013). *Bienes comunes: un manifiesto*. Madrid: Trotta.
- Micarelli, Giovanna (2018). Soberanía alimentaria y otras soberanías: el valor de los bienes comunes. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(2), 119-142.
- Micarelli, Giovanna (2020). Apertura ontológica y lucha anticolonial en la soberanía alimentaria: un diálogo con las perspectivas indígenas de Abya Yala. *E-cadernos CES*, (34).
- Movimiento Colombiano Ríos Vivos (2014). Ríos Vivos de Colombia: una apuesta por la soberanía hídrica y energética. *Territorios en disputa*, (220).
- Navarro, Mina Lorena y Gutiérrez Raquel (2018). Claves para pensar la interdependencia desde la ecología y los feminismos. *Bajo el volcán*, 18(28), 45-57.

- Neimanis, Astrida (2014). Alongside the right to water, a posthumanist feminist imaginary. *Journal of Human Rights and the Environment*, 5(1), 5-24.
- Neimanis, Astrida (2017). Bodies of water: Posthuman feminist phenomenology. *Bloomsbury Academic*, (240).
- Neimanis, Astrida (2018). Posthuman phenomenologies for planetary bodies of water. En: Aisberg, Cecilia y Barbotti, Rosi (Eds.), *A feminist companion to the posthumanities*. Londres: Springer.
- Neruda, Pablo (1964) El Mar. En: *Memorial de Isla Negra. III. El fuego cruel*. Buenos Aires: Losada.
- Ostrom, Elinor (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: UNAM/CRIM/FCE.
- Pérez Orozco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Poteete, Amy, Janssen, Marco y Ostrom, Elinor (2012). *Trabajar juntos. Acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. México: FCE.
- Quiroga Díaz, Natalia, y Gago, Verónica (2018). Una mirada feminista de la economía urbana y los comunes en la reinención de la ciudad. En: Arcelia González Butrón, María; Candejas Guízar, Josefina y Gómez Monge, Rodrigo (Eds.), *Economía social solidaria y sustentabilidad*. Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Ramis Olivos, Álvaro (2013). El concepto de bienes comunes en la obra de Elinor Ostrom. *Ecología política*, (45), 116-121.
- Reyes Cruz, Mariolga (2018). Por quiénes esperamos. *80grados: prensa sin prisa*, (2). <https://www.80grados.net/por-quienes-esperamos/>
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2016). Comunalidades anarquistas. Una aproximación testimonial. *Muiraquita, Revista de Letras e Humanidades*, 4(2).
- Roa Avendaño, Tatiana (2021). Soberanía y Autonomía Energética. Treinta años de debates alrededor de asuntos cruciales. En: Tatiana, Roa-Avendaño (Coord.), *Energías para la Transición. Reflexiones y relatos*. Bogotá: Fundación Heinrich Böll.
- Roca-Servat, Denisse (2020) Introducción. Los comunes desde la(s) ecología(s) política(s) desde el Sur/Abya-Yala. Visibilizando alternativas al desarrollo extractivista en la región. En: Roca-Servat, Denisse y Perdomo Sánchez, Jenni (Coord.), *La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo:*

- miradas desde la(s) ecología(s) política(s) latinoamericana(s)*. Buenos Aires: CLACSO.
- Roca-Servat, Denisse (2023). Transiciones justas desde relaciones hidrosociales alternativas: decolonialidad, feminismos territoriales y relaciones multiespecies. En: AAVV, *Transiciones justas. Una agenda de cambios para América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO/OXFAM.
- Roca-Servat, Denisse, Palacios Ocando, Lidy (2019). Sí a la vida, al agua y al territorio. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (107), 117-138.
- Roca-Servat, Denisse, Golovátina-Mora, Polina y Perdomo-Sánchez, Jenni (2019). Devenir con los ríos. Working Paper presentado en “Encuentros con Donna Haraway: Enredando ecologías, conocimientos, parentescos”, Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia, 15 de agosto.
- Roca-Servat, Denisse y Golovatina-Mora, Polina (2020). Water matters: thinking with water class experience. *Qualitative Inquiry*, 26(1), 13-23.
- Roca-Servat, Denisse y Botero-Mesa, María (2020). La justicia hídrica y el desarrollo: más allá de los discursos de la economía verde, los derechos humanos neoliberales y los bienes comunes rentables. *Revista Nuestramérica*, 8(16).
- Roca-Servat, Denisse y Perdomo Sánchez, Jenni (Coords.) (2020). *La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo: miradas desde la(s) ecología(s) política(s) latinoamericana(s)*. Buenos Aires: CLACSO.
- Roca-Servat, Denisse, Botero-Mesa, María B. y Zuluaga, Gloria Patricia (2020). El suministro de agua a nivel comunitario en Colombia en tiempos de pandemia. *Agua Pública*, (113).
- Roca-Servat, Denisse, Arias-Henao, Juan David, y Botero-Mesa, María (2021). Descolonizando las visiones hegemónicas del agua: propuestas latinoamericanas desde la comunalidad y los entramados comunitarios. *Ambiente y Sociedad*, (24).
- Toro, Catalina y Martín, Facundo (2017). Presentación. En: Alimonda, Héctor; Toro, Catalina y Martín, Facundo (Coord.), *Ecología Política Latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica. Vol. 1*. Buenos Aires: CLACSO.
- Sierra, María Teresa (2019). Antropología Jurídica Latinoamericana y pluralismo jurídico: balances y perspectivas desde México. En: Lemos Igreja, Rebecca; Hoffmann, Odile; Rodrigues Pinto, Simone (Eds.), *Hacer ciencias sociales desde América Latina: desafíos y experiencias de investigación*. Brasilia: FLACSO.

- Soler-Villamizar, Juan Pablo y Rankin, Adam (2021). Energías comunitarias para la transición justa. *Gestión y Ambiente*, 24(2), 252-266.
- Shiva, Vandana (2003). *Las guerras del agua: privatización, contaminación y lucro*. México: Siglo XXI.
- Segato, Rita (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado*. Buenos Aires: Tinta limón.
- Vélez, Hildebrando (2006). *Ecología política de la energía. Ideas para el camino*. Censat Agua Viva. Bogotá: Editorial Bochica.
- Yrigoyen, Raquel (2006). Hitos del reconocimiento del pluralismo jurídico y el derecho indígena en las políticas indigenistas y el constitucionalismo andino. En: Berraondo, Mikel (Coord.), *Pueblos Indígenas y derechos humanos*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Zamagni, Stefano (2012). *Por una economía del bien común*. Madrid: Ciudad Nueva.
- Zibechi, Raúl (2011). La autonomía en las fauces del progresismo. *Revista Herramienta*, (46), 3-30.
- Zibechi, Raúl (2015) Los trabajos colectivos como bienes comunes material/simbólicos. *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios*, (1).

PANDEMIA: DE FRATURA METABÓLICA E CRISE SISTÊMICA

Carlos Walter Porto-Gonçalves (†),
Pedro Henrique Rocha e Helena Trindade

INTRODUÇÃO

Este artigo está impregnado pelo clima que deriva de seu próprio objeto de estudo, a pandemia causada pela Covid-19. Temos aqui os primeiros questionamentos derivados de uma análise geográfica da dinâmica pandêmica. Foi necessário, para isso, recorrer ao patrimônio de conhecimento já acumulado para tratar de epidemias e pandemias em sua dimensão geográfica. No entanto, a pesquisa estava sendo feita a respeito de um vírus que estava, e ainda está fazendo, sua própria Geografia, sua própria História. Assim, as próprias hipóteses que conduziram nossas dúvidas foram sendo feitas ao sabor da evolução do vírus e da doença ainda em aberto.

Nesse cenário, procuramos dar conta dessa dinâmica não só recorrendo à literatura científica especializada, como também aos pareceres das organizações nacionais e internacionais de saúde, às coberturas da mídia por sua dupla natureza de informar e fazer ver a realidade produzindo-a e, ainda, às posições de movimentos sociais organizados e seus posicionamentos a respeito da pandemia que procurava dar conta da visão que emanava entre os que mais sofriam os efeitos da pandemia.

Com isso, nos deparamos com a hipótese de que a pandemia de Covid-19, além de ser a maior crise sanitária de dimensões globais, segundo a OMS, e ainda que haja uma minoria negacionista tentando

negar esse fato, é parte de um cenário de crise de diversas ordens: econômica/financeira, energética, alimentar, climática/hídrica/ecológica, humanitária, que vem afetando a humanidade, ainda que de forma desigual em sua geografia social. Esse cenário de *crise sistêmica* em parte é fruto daquilo que se acreditava ser um avanço civilizatório, qual seja, a aproximação cada vez maior de toda a humanidade com os meios de comunicação e transportes, que também se revelou o caminho por onde se expandiu por todo mundo um vírus. Mas também é fruto das ações de pesquisadores, CEOs e/ou responsáveis por grandes corporações e governantes que, por suas posições de mando, têm acesso a dados e pesquisas que preveem com bastante exatidão as diversas crises e, assim, têm responsabilidades maiores de se antecipar a eventuais problemas, sobretudo aqueles que ameaçam a vida.

UM PADRÃO DE PODER E DE SABER EM CRISE

Como já é de conhecimento geral, quando se contavam 118.000 casos notificados e 4.291 mortes por um vírus identificado como SARS-CoV2 (Severe Acute Respiratory Syndrome Coronavirus 2), em 11 de março de 2020, a Organização Mundial da Saúde/OMS declarou que estávamos vivendo um estado de pandemia, conceito que diz respeito à difusão de uma epidemia por vários continentes e a combinação de processos de contágios importados e comunitários (Méndez, 2020).

Simultaneamente, pesquisas e investigações científicas ao longo de todo o globo começaram a ser realizadas a fim de compreender a situação que vivíamos, tentando minimizar os impactos que o vírus poderia causar e, desse modo, acelerar o retorno à “normalidade”. Entretanto, ao contrário do que se faz pensar, esse cenário de crise que nos vimos inseridos, não são eventos necessariamente improváveis e/ou imprevisíveis, já que muitas delas se apresentam de modo cíclico e, por conta disso, vêm sendo objeto de estudo de vários pesquisadores mundo afora. Para a crise provocada pela Covid-19 entendemos que a aproximação cada vez maior de toda a humanidade por meios de comunicação e transportes, que se acreditava ser um avanço civilizatório, acabou por revelar uma dimensão negligenciada por nosso modo de conhecimento dominante, a saber, a inscrição metabólica da sociedade. Em outras palavras, todo o processo das forças produtivas desencadeado para afirmar um processo civilizatório com base na “dominação da natureza” (Francis Bacon) não se faz fora da natureza, o que nos mostra a profundidade da crise que o Coronavírus vem explicitando.

No mesmo grau, também entendemos que as ações daqueles que detêm posições de mando devem ser confrontadas, pois a negligência a diversos avisos sobre os possíveis impactos em diferentes escalas e

diferentes populações vem se mostrando recorrente. Sobre esse cenário, o geógrafo espanhol Ricardo Méndez (2020) nos faz algumas observações interessantes: a primeira delas é o destaque a esse cenário de *inconsciência coletiva* que acaba caracterizando esses fenômenos de crise como

...ocasiões [em que] o desastre pareceu chegar de modo imprevisto e encontrou desprevenida a boa parte da população, que se considerava protegida e livre de calamidades [que seriam] próprias de outros lugares e de outras gentes. (Méndez, 2020, p. 16, tradução nossa)

A segunda observação que nos traz Méndez é o destaque que dá a dois momentos recentes da nossa história como (1) a *grande recessão* econômica de 2008 e (2) agora o *grande colapso*, como ele denomina a crise gerada pela Covid-19. Os casos invocados foram objeto de avisos prévios, mas ignorados, inclusive pela grande mídia que deveria mediar a informação no sentido do interesse público. Registre-se que, nos últimos anos, sobretudo desde os anos 1970 e de modo mais acelerado desde os anos 1990, o interesse público vem sendo deslocado pelo interesse privado com as políticas de ajuste fiscal recomendadas pela *troika* (Fundo Monetário Internacional/FMI, Banco Mundial e Organização Mundial do Comércio/OMC) que, na verdade, tornaram os estados reféns dos interesses rentistas, comandados pelo capital financeiro. E a crise do Covid-19 vem demonstrar a fragilidade dos sistemas de saúde pública e que o mercado não é um bom conselheiro quando se trata do interesse público. Vale destacar que em países periféricos-dependentes como o Brasil, tais políticas recomendadas pela *troika* têm a adesão voluntária das oligarquias tradicionais que se afirmam afirmando esse caráter dependente.

Diga-se de passagem, que a própria a mídia deixou de ser veículo de mediação, que é, e virou um negócio em si mesma, enfim, além de imprensa, empresa. Aqui pedimos licença para a abertura de um parêntese de destaque sobre o tema. Devemos considerar que a mídia, sobretudo a chamada grande mídia, depende cada vez menos de seus leitores/expectadores. Depende cada vez mais da audiência com que vendem seus espaços publicitários. Ou melhor, depende cada vez mais de patrocinadores e não quaisquer patrocinadores e, considerando o caráter oligopolizado do capitalismo atual e sua necessidade simbólica de conformar marcas conformando subjetividades. Sendo assim, a mídia torna-se parceira do bloco de poder financeiro oligopolizado agindo de acordo com os “interesses do público”, tal e como os políticos que essa mesma mídia costuma chamar de populistas. Normalmente invocam a opinião pública de uma maneira difusa ignorando

o efeito da opinião publicada na opinião pública. Na verdade, tratam seu público, seus “assinantes”, sua audiência, seus leitores, tal como os políticos convencionais tratam o povo, quase sempre como eleitores. Enfim, a mídia cada vez mais faz o papel de verdadeiro partido político contribuindo para (in)formar a opinião pública, inclusive para além dos períodos propriamente eleitorais com um fim específico de garantir audiência. E, mais, com a imprensa sendo cada vez mais empresa, seus interesses empresariais se cruzam com os interesses dos patrocinadores que, como sabemos, são cada vez mais as grandes empresas, as grandes corporações (Bourdieu, 1987). Um exemplo bem característico dessa tese no Brasil é o Jornal Nacional, da corporação do Grupo Globo, noticiário de maior audiência na TV aberta no Brasil que é patrocinado pelo capital financeiro e seus grandes bancos nacionais (Banco do Brasil, Caixa Econômica Federal, Bradesco e Itaú) e estrangeiros (Santander), pelas corporações do agronegócio (Sadia/Perdigão/BR Foods, Seara, AMBEV, Friboi) e grandes empresas de mineração (Vale do Rio Doce). O bloco de poder dominante no Brasil não poderia estar melhor representado como está nos intervalos comerciais, o que nos autoriza dizer que a verdade transmitida pelo JN da TV Globo está fortemente comprometida por esses patrocinadores! Que as redes de comunicação, pelo seu poder de conformação de subjetividades e seus modos de vida, sejam objeto de interesse das grandes corporações, pode ser visto também em outras redes que não a Grupo Globo de Televisão, como é o caso do Grupo Record.

Retornemos aos destaques de Méndez (2020): sobre a *grande recessão*, nosso autor faz referência a vários estudos críticos aos excessos de desregulação dos mercados de capitais, da multiplicação do capital fictício, das bolhas de crédito, das dívidas e preços associados ao crescimento imobiliário e dos reflexos dessas práticas que aparecem como crises locais no Japão (1991), no México (1994), na Tailândia (1996), na Indonésia, na Malásia e na Coreia do Sul (1997), na Rússia e no Brasil (1998) e na Argentina (2001) como indicativos de uma crise global que se desencadearia em um futuro não tão distante.

Já sobre o *grande colapso*, Méndez (2020) desenvolve a mesma análise apontando estudos que previam uma doença com “o potencial de alterar o funcionamento da sociedade [e] de deter o movimento de pessoas, do comércio e da indústria” (Osterholm e Olshaker, 2020), que “as enfermidades infecciosas são a ameaça mais letal para a humanidade”, pois os surtos têm aumentado nas últimas décadas e o espectro de uma emergência sanitária mundial se vislumbra perigosamente no horizonte (GPMB, 2019) e, ainda, que “o mundo não está preparado para uma pandemia causada por um patógeno respiratório virulento e que se propague com rapidez” (GPMB, 2019).

Enfim, observássemos o passado recente e podíamos ver indicativos de uma crise global como vimos com a grande recessão e as “crises econômicas locais” na década de 1990.

Tabela 1. Principais epidemias e pandemias do século XXI

Enfermedades	Período	Área(S) mais afetada(S)
SARS	2002-2003	Hong Kong/China/Canadá
Gripe Aviária (H5N1)	2003-2005	China/Resto do mundo
Gripe Suína (H1N1)	2009-2010	México/Resto do mundo
MERS	2012-2015	Península Arábica/Coréia do Sul
Ebola	2014-até o presente	África Ocidental
Zika	2015-2016	Ilhas do Pacífico/América Latina
Covid-19	2019-até o presente	China/Resto do mundo

Fonte: Adaptado de Méndez, 2020.

A tabela acima, adaptada dos estudos apresentados pela OMS, registra o aumento da incidência de surtos epidemiológicos observados nas últimas décadas. Sobre os avisos de uma crise sanitária global se destacam os trabalhos de Guilbaud e Sansonetti (2015), de Osterholm e Olshaker (2020) e o de Snowden (2019), baseados em informes realizados pela OMS e por organizações privadas que buscavam ampliar a divulgação dos dados e, assim, criar protocolos internacionais de resposta às potenciais ameaças sanitárias. Nesses informes, a Gripe Aviária (H5N1), a Gripe Suína (H1N1), o Ebolavírus, o Zikavírus e mesmo a SARS e a MERS — vírus que compõem a família coronavírus (Qiu *et al.*, 2020) — já figuravam como possíveis riscos de nível global. Observe-se que todos esses informes são de 2015 e 2017! Esses alertas tinham nas patologias que causaram epidemias recentes suas bases, em função do conhecimento já adquirido e da possibilidade de evolução viral por mutação e/ou condições criadas por processos societários.

Por outro lado, mas ainda nesse contexto informativo, também encontramos estudos que descreveram com surpreendente antecipação o momento em que vivemos hoje. É o caso do artigo de Simon Parkin (2018), publicado no jornal *El País* em 31 de outubro de 2018, onde o autor adverte sobre um vírus que seria o mais provável de se tornar um evento apocalíptico com potencial de dizimar grandes contingentes populacionais. Parkin (2018) se ancora na gripe aviária e descreve o cenário hipotético que teria a detecção do primeiro caso em um mercado rural chinês, e se sucederia da seguinte maneira:

Uma semana depois, se detectam três casos mais e o paciente morre no hospital por uma infecção pulmonar.

Um laboratório dirigido pelo CDC (Centro de Controle e Prevenção de Doenças, por sua sigla em inglês), em Atlanta, é o primeiro em examinar uma mostra de sangue tomada da vítima. Os virólogos do CDC confirmam que detectaram uma nova cepa de gripe aviária. O governo chinês, com experiência na gestão de tais surtos, ordena o fechamento dos mercados de aves e o sacrifício de dezenas de milhares de aves na província onde se descobriram os primeiros casos.

Sem embargo, ao fim de alguns dias, os hospitais seguem recebendo um grande fluxo de novos casos: está claro que nem o sacrifício nem as meticolosas regras do país para transportar animais vivos estão sendo efetivos. Parece que este novo vírus pode ser transmitido (contagiar) entre pessoas através do ar que respiramos.

Dias depois, novos casos da doença são relatados em países vizinhos à China, embora não esteja claro no momento se o vírus se espalhou por caminhões que cruzam a fronteira ou por pássaros que migram durante o inverno.

Quase imediatamente, prevê Redlener, os aeroportos internacionais começaram a fechar em um esforço para evitar a transmissão intercontinental. As viagens aéreas, onde desconhecidos de regiões geográficas com diferentes níveis de vulnerabilidade a doenças são forçados a ficar em casa por um longo período de tempo, é atualmente a maneira mais rápida de viajar (Parkin, 2018. Tradução nossa).

Chega a ser espantoso os detalhes desse artigo publicado em 2018, pouco mais de um ano antes da detecção da infecção por SARS-CoV2/ Coronavírus na China, pela semelhança com o que viria se passar a partir de janeiro de 2020, o que coloca sob séria crítica às instituições (que deveriam ser) públicas.

Outro trabalho que também merece destaque é o da RyD Blueprint, da OMS, como nos lembra Roberts (2020):

No início de 2018, durante uma reunião da Organização Mundial da Saúde em Genebra, um grupo de especialistas (do RyD Blueprint) cunhou o termo “Doença X” prevendo que a próxima pandemia seria causada por um novo patógeno desconhecido que não tinha ‘ainda infectado a população humana’. A Doença X provavelmente resultaria de um vírus originário de animais e surgiria em algum lugar do planeta onde o desenvolvimento econômico aumenta o contato entre pessoas e animais selvagens.

A Doença X provavelmente seria confundida com outras doenças no início do surto e se espalharia rápida e silenciosamente, explorando rotas de viagens humanas e de comércio, alcançaria vários países e espremeria a contenção. A Doença X teria uma taxa de mortalidade mais alta que uma gripe sazonal, mas se espalharia tão facilmente quanto a gripe. Isso abalaria os mercados financeiros antes mesmo de alcançar um status de pandemia. Resumindo, a Covid-19 é a Doença X (Roberts, 2020).

É bem verdade que epidemias não são novidades para a humanidade. Convivemos com elas há, pelo menos, 11.000 anos (2007), mas a existência de trabalhos que anunciam com detalhes tão precisos a situação que vivemos em 2020 nos faz questionar as autoridades políticas, tanto as do “Estado restrito” (Executivo, Legislativo e Judiciário) como as do “Estado ampliado” (Empresas e ONGs) que comandam as instituições de tomada de decisões, assim como os grandes meios de comunicação que monopolizam a mediação (mídia, *media*). Isso nos faz lembrar a certa observação de Josué de Castro (1984) (1908-1973) sobre a questão da fome quando afirmara que a vergonha de nossa época não é que, hoje, haja fome, fato que, desafortunadamente, vem acompanhando a história da humanidade, mas sim que, hoje, temos todas as condições para resolver a questão e não o fazemos. Essa é a vergonha de nossa época. O mesmo pode ser dito acerca das epidemias/pandemias.

Outro episódio que merece ser destacado ocorreu em janeiro de 2020. Entre os dias 21 e 24 de janeiro de 2020, o Fórum Econômico Mundial realizava mais uma Conferência, em Davos, na Suíça, que contou com a presença de grandes personalidades e celebridades do poder global, com seus empresários, políticos e *think thanks*. Como sempre tem ocorrido, a chamada grande mídia estava lá fazendo a cobertura habitual, ela que também é parte desse poder global. A conferência por si só teria a importância habitual, porém as datas do evento coincidem com o primeiro decreto de quarentena em Wuhan, na China (23/01/2020). Não bastasse esse fato, semanas antes dos primeiros relatos de contaminações humanas pela Covid-19, dois informes já alertavam sobre a carência de medidas sanitárias básicas a nível mundial atentando, principalmente, para o risco de epidemias cada vez mais frequentes abrangendo uma gama maior de regiões (GPMB, 2019; Cameron *et al.*, 2019). Apesar desses informes prévios e da coincidência do que ocorreria em Wuhan, no documento final lançado após a reunião internacional (*The Global Risk Report 2020*) (WEF, 2020) não encontramos uma linha sequer sobre a eclosão da doença ou sobre o decreto de quarentena.

O *Global Risk Report 2020* em questão, a partir de entrevistas e pesquisas realizadas com mais de 800 *experts* internacionais responsáveis por grandes empresas corporativas e autoridades públicas, identifica as principais ameaças globais à “prosperidade mundial” para a próxima década:

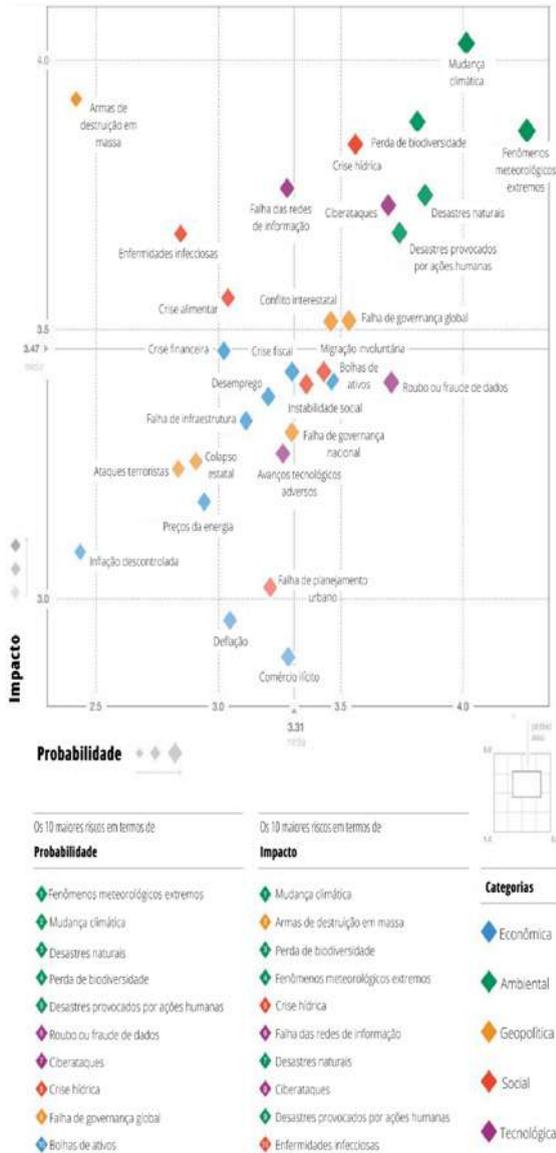
1. a guerra comercial entre grandes potências, mencionada por 78,5% dos entrevistados;

2. a polarização política interna em muitos países, apontado por 78,4%;
3. as ondas de calor extremas assinaladas por 77,1% e;
4. a destruição de ecossistemas naturais, que foi apontado por 76,2% dos entrevistados como os ricos mais importantes para a “prosperidade mundial” (Méndez, 2020).

Observe-se no quadro síntese abaixo (Imagem 1), no seu quadrante superior à direita, que os riscos de maior impacto e de maior probabilidade são a presença dos riscos de ciber-ataques, a crise hídrica, a perda de biodiversidade, os fenômenos meteorológicos extremos, os desastres antrópicos e as mudanças climáticas. Nenhuma ameaça de enfermidade epidêmica foi considerada entre as dez mais importantes e, como destacou criticamente Méndez (2020), “a ameaça de enfermidades epidêmicas foi considerada de muito escassa probabilidade, ainda que aceitando que, em caso de vir a ocorrer, seu impacto seria superior ao médio”.

Há de se considerar, também, que organizações que reivindicam o caráter científico de seus estudos, como a Future Earth (2020) (patrocinada pela UNESCO), que chegaram aos mesmos resultados acerca dos principais riscos globais apresentados pelo Fórum Econômico Mundial (WEF) (2020).

Imagem 1. Entre as ameaças reais e a fantasia. *The Global Risk Report 2020* (Relatório de riscos globais 2020)



Fonte: Adaptado de World Economic Forum, 2020.

Quando tomamos em conta o que ocorreu com a difusão do SARS-CoV2 pelo mundo, e se fez necessário o estabelecimento de medidas de isolamento social e fechamento de fronteiras em praticamente todo o globo, podemos afirmar que, além da crise representada pela própria pandemia, as instituições que nos governam não estão preparadas para dar conta da magnitude e da gravidade dos problemas que nos afligem. A hierarquia dos riscos que o quadro acima aponta, que indicaria a hierarquia necessária à formulação de políticas, negligencia as necessidades mais prementes da maioria da população mundial que, diga-se de passagem, está mais próxima dos limites da sobrevivência no seu dia a dia, do que preocupada com a prosperidade, ainda que um simulacro disso, um “baú da felicidade”, seja vendido todos os dias na mídia embalando as gentes, no mesmo sentido que Guatari (1982) denominou como “fabricação capitalística da subjetividade”.

Mas não só. Cabe destacar que dos dez riscos apontados com maior probabilidade e impacto, segundo os critérios próprios, cinco são ambientais (desastres naturais, desastres antrópicos (sic), perda de biodiversidade, fenômenos meteorológicos extremos, mudança climática); dois são de natureza geopolítica (falha na governança global e conflito interestatal); dois de ordem tecnológica (ciber-ataque e falha nas redes digitais) e somente um de caráter social (crise hídrica). Observemos, de pronto, questões de ordem epistêmicas na própria classificação dos riscos, por suas profundas implicações sociais e políticas: afinal, o que se está entendendo por “ambiental” de modo que a questão hídrica e, somente ela, apareça como “social”? Não seriam “sociais” os “fenômenos meteorológicos extremos” ou a “perda de biodiversidade” ou os “desastres naturais” ou os “desastres antrópicos”? Afinal, quem são os mais afetados por essas questões “ambientais”? Não seria “geopolítica” a “mudança climática”? Uma “crise sanitária”, como uma epidemia ou uma pandemia, seria “social” ou “ambiental”? Enfim, há uma clara questão epistêmica e política que aparece nos modos como distinguimos cada uma dessas questões isoladas do contexto social-metabólico, enfim, à totalidade de que são parte.

A questão da saúde é, nesse sentido, altamente reveladora das contradições do modo atomístico-individualista como vem sendo abordada (Castoriadis, 1982), haja vista que, em verdade, só pode ser tratada de modo sistêmico, holístico e dialético, na medida que nossos corpos, entes biológicos, são atravessados pelas contradições das relações sociais e de poder de que fazem parte. Assim, aqueles que se fazem representar no Fórum Econômico de Davos, embora estejam livres das condições mais abjetas de sobrevivência em que vive a maioria da população mundial, não estão livres dos efeitos de um vírus. Enfim, não estão livres dessa experiência vital compartilhada de modo

direto e simultâneo com a maioria oprimida/explorada/subalternizada da humanidade e, por isso, a hierarquia de riscos apresentada no quadro acima é um verdadeiro espelho da sociedade, na exata medida em que o espelho é, sempre, uma imagem invertida da realidade. As instituições que nos governam estão longe de representar o interesse público. Afinal, os avisos são dados com estudo cientificamente sustentados e por mobilizações dos que são mais afetados por essas políticas e que não merecem destaque na tomada de decisões, apesar da gravidade que sinalizam, insistimos.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

A partir do que foi exposto, vimos que a hierarquia necessária na formulação de políticas se mostra negligente, para dizer o mínimo, quanto às necessidades mais prementes da maioria da população mundial. E, mais uma vez, cabe lembrar que não é a primeira vez que ameaças patológicas obrigam as sociedades a mudarem seus hábitos ou suas ações. Basta retornarmos 100 anos atrás e nos depararmos com os efeitos da Gripe Estadunidense/Espanhola em 1918, que matou mais pessoas que a Primeira Guerra Mundial. Ou então, voltar mais no tempo e relembra os surtos de Peste Bubônica. Exemplos de patologias alterando a dinâmica socioespacial não faltam na História e na Geografia da humanidade. Quem sabe estejamos sendo vítimas de um outro tipo de mal-estar derivado de uma crença ingênua de que, hoje, estaríamos livres de tal situação pelo progresso da ciência e, com isso, ignorando não só que o mundo da ciência está atravessado por controvérsias, por dúvidas, como também há outras formas de conhecimento, além do conhecimento científico. Tomemos um exemplo: as principais medidas recomendadas para nos prevenirmos da atual pandemia — manter o isolamento social, usar máscaras e lavar as mãos — não emanam exclusivamente do mundo científico, mas sim da experiência milenar acumulada enquanto conhecimento vernacular, ainda que a ciência convalide esses conhecimentos. Essas mesmas medidas foram utilizadas, por exemplo, no surto da peste ocorrida no Nordeste da China em 1910 (López, 2021).

Por mais que um antropocentrismo arrogante, que se quer acima da natureza venha se impondo, um vírus nos obriga a nos vermos como parte de uma espécie ameaçada por uma enfermidade que longe está de ser um fenômeno natural, ainda que o seja também, haja vista que resulta de “um vírus originário [qu]e surgiria em algum lugar do planeta onde o desenvolvimento econômico aumenta o contato entre pessoas e animais selvagens” (2020), ou seja, obra das opções econômico-políticas forjadas num regime societário que vem colocando a bolsa acima da vida, se nos permitem a metáfora, onde a economia

parece não saber lidar com seu radical eco, o mesmo de ecologia, na qual estamos todos humanos e não-humanos, envolvidos.

Talvez tenhamos que levar mais a sério o sociólogo Aníbal Quijano que caracterizou o momento histórico que vivemos como uma crise de um padrão de poder e de saber que nos habita desde que o atual sistema mundo capitalista moderno-colonial começou a se desenhar, em 1492. Portanto, uma crise de um padrão de poder e de saber que mergulha numa história de larga duração e que, desde os anos 1960, teria entrado em caos sistêmico (Arrighi, 1996; 2001). E, sublinhamos, uma crise do padrão de poder e de saber, epistêmica e política, enfim, uma crise civilizatória e não de uma crise exclusivamente do capitalismo, ainda que também o seja. O que o Coronavírus está explicitando é a crise desse padrão de poder e de saber que colonizou o mundo com sua geopolítica e sua tecnociência com seu mito da dominação da natureza (e dos que a ela são assimilados) e que não se perguntou quem dominaria o dominador. Eis a pergunta que não quer calar!

BIBLIOGRAFIA

- Arrighi, Giovanni (1996). *Longo século XX: dinheiro, poder e as origens de nosso tempo*. São Paulo: Editora UNESP.
- Arrighi, Giovanni e Beverly J., Silver (2001). *Caos e governabilidade no moderno sistema mundial*. Rio de Janeiro: Contraponto; Editora UFRJ.
- Bourdieu, Pierre (1987). A opinião pública não existe. Em: Thiollent, M. (Org.), *Crítica metodológica, investigação social e enquete operária* (pp. 137-151). São Paulo: Polis.
- Cameron, Elizabeth E.; Nuzzo, Jennifer B. e Bell, Jessica A. (2019). *Global Health Security Index*. Baltimore: Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health.
- Castoriadis, Cornélius (1982). *A instituição imaginária da sociedade*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Castro, Josué de Castro (1984). *A Geografia da Fome: o dilema brasileiro: pão ou aço*. Rio de Janeiro: Edições Antares.
- Future Earth (2020). *Our Future on Earth 2020*. S/d.
- Global Preparedness Monitoring Board (GPMB) (2019). *A world at risk. Annual report on global preparedness for health emergencies*. Genebra: GPMB.
- Guatari, Felix (1982). *Micropolítica: cartografias do desejo*. Rio de Janeiro: Brasiliense.
- Guilbaud, Auriane e Sansonetti, Philippe (2015). *Le retour des épidémies*. Paris: Presses Universitaires de France.
- López, Alberto (2021). Dr. Wu Lien-teh, o primeiro herói a

- recomendar máscaras para enfrentar uma pandemia. *El País*. [online]. <https://brasil.elpais.com/sociedad/2021-03-10/dr-wu-lien-teh-o-primeiro-heroi-a-recomendar-mascaras-para-enfrentar-una-pandemia.html>
- Méndez, Ricardo (2020). *Sitiados por la pandemia: del colapso a reconstrucción: apuntamientos geográficos*. Madrid: Revives.
- Osterholm, Michael e Olshaker, Mark (2020). *La amenaza más letal. Nuestra guerra contra las pandemias y como evitar la próxima*. Barcelona: Planeta.
- Parkin, Simon (2018). Así será nuestra próxima pandemia global: a pesar de los esfuerzos de gobiernos y organismos para prepararse para lo peor, el mundo no está preparado para un brote mundial de una enfermedad contagiosa mortal. *El País*. [online]. https://elpais.com/elpais/2018/10/10/ciencia/1539182476_373009.html
- Qiu, Ye; Zhao, Yuan-Bo; Wang, Qiong; Li, Jin-Yan; Zhou, Zhi Jian; Liao, Ch. et al. (2020). Predicting the angiotensin converting enzyme 2 (ACE2) utilizing capability as the receptor of SARS-CoV2. *Microbes and Infection*, março.
- Roberts, Michael (2020). A culpa é do vírus. *Esquerda online* [online]. <https://esquerdaonline.com.br/2020/03/17/michael-roberts-a-culpa-e-do-virus/>
- Snowden, Frank (2019). *Epidemics and Society. From the black death to the present*. New Haven: Yale University Press.
- Wolfe, Nathan D. (2007). Dunavan Clarie Pansonian, Diamond Jared. Origins of major human infectious disease. *Nature*, maio, 279-283.
- World Economic Forum (2020). *The Global Risks Report 2020*. Genebra: World Economic Forum.

LA NATURALEZA-AMÉRICA Y LOS ORÍGENES DEL CAPITALOCENO

NOTAS PARA DES-EN-CUBRIR EL “ANTROPOCENO”

Horacio Machado Aráoz

A MODO DE INTRODUCCIÓN: SOBRE LA NATURALEZA DE NUESTRA ERA

“En esa avenida de los siglos, que los hallazgos de los arqueólogos prolongan constantemente en lo que fue la noche del pasado, podemos al menos reconocer el lazo íntimo que reúne la sucesión de los hechos humanos y la acción de las fuerzas telúricas, y nos es permitido seguir en el tiempo cada período de la vida de los pueblos correspondiente al cambio de los medios, observar la acción combinada de la Naturaleza y del Hombre mismo reaccionando sobre la tierra que le ha formado.”
Élisée Reclus, *L’Homme et la Terre* (1905)

A inicios de este nuevo milenio, el concepto “Antropoceno” inicialmente propuesto por Paul Crutzen y Eugenne Stoermer (2000) ha provocado una profunda conmoción en la noósfera contemporánea. Se trata de un concepto que no solo pretende marcar la emergencia de una Nueva Era sobre la faz de la Tierra, sino que, con ello, abre un profundo debate ontológico-político sobre la *naturaleza de la época* en que vivimos; sus orígenes, sus factores generadores, sus consecuen-

cias. Más en el fondo aún, nos conmina a (re)preguntarnos sobre la naturaleza de las *afectaciones* entre la Tierra y la especie humana; sobre las formas y la dinámica histórica de las transformaciones geológicas, antropológicas y políticas.

La relevancia epistémica y política del “Antropoceno” es equiparable a la de los propios hallazgos científicos de mediados del siglo XIX, cuando los desarrollos pioneros de los “naturalistas” de la época empezaban a sentar las bases de nuevas disciplinas (la geología, la biogeografía, la biología evolutiva, la paleoantropología, la ecología) que acabarían rompiendo las concepciones establecidas sobre la(s) edad(es) de la Tierra, los orígenes de las especies, sus mutaciones y (co)evoluciones, llegando incluso a establecer una tan novedosa como perturbadora comprensión sobre el linaje de lo humano y el lugar de la propia especie dentro de “la gran cadena del ser”. Vale decir, tales hallazgos empezaban a resquebrajar toda una cosmovisión, consolidada y vigente como representación paradigmática del “mundo realmente existente”, desde Aristóteles (384-322 a.C.) a Linneo (1707-1778) y Buffon (1707-1788).

Por entonces, los planteos de Gottlog Werner (1749-1817), Charles Lyell (1797-1875), Charles Darwin (1809-1882), Thomas Huxley (1825-1895), Alfred Russell Wallace (1823-1913), entre otros, causaron un gran cimbronazo tectónico y político, al contravenir las creencias más pétreas de esa sociedad de la época. Las publicaciones coetáneas de *Principios de Geología* (1830-1833) y *Evidencias geológicas de la antigüedad del Hombre* (Lyell, 1863), *El origen de las especies* (Darwin, 1859) y de *Evidencias del lugar del Hombre en la Naturaleza* (Huxley, 1863), detonaron una auténtica revolución científica, *stricto sensu* (Kuhn, 1968). A la vez que echaban literalmente por tierra las doctrinas creacionistas, la representación de “la Naturaleza” como fiel reflejo del orden divino y su voluntad jerárquica, coronada en su cúspide por el celestial excepcionalismo humano —presunto fin y centro de toda la “creación”— abrían nuevos interrogantes sobre las conexiones entre biología y cultura; sobre la historicidad de la materia; sobre la condición y el sentido de lo humano en el planeta Tierra.

Irónicamente, a medida que los “descubrimientos” científicos avanzaban bajo el mandato baconiano de extender el imperio de la razón sobre la naturaleza, esos propios hallazgos empezaban a revelar la complejidad desbordante de los sistemas y procesos biológicos de la Tierra. La multiescalaridad y multidimensionalidad de los entrecruzamientos y atravesamientos de la materia viva resultaba esquiva para un modo de conocer que precisamente buscaba construir certezas y hallar causalidades simples, constatables. La vida en cuanto fenómeno terráqueo re-surgía paradójicamente bajo formas de lo inconmen-

surable, como fuerza subyacente que sabotaba las pretensiones de control y predictibilidad del nuevo régimen epistémico.

Lo propiamente humano aparecía como algo difícil de clasificar. Mientras que para Ritter (1779-1859) la geografía se afirmaba como ciencia revelando los determinantes geográficos del comportamiento humano, para George Perkins Marsh (*El hombre y la naturaleza*, 1864), por el contrario, se trataba de comprender lo humano como una poderosa fuerza transformadora de la Tierra, muchas veces, con consecuencias devastadoras. La ilusión cartesiana de un *cogito* abstraído del mundo, con capacidades panópticas, omniscientes y presuntamente ilimitadas, se veían ahora jaqueadas por las evidencias de una especie cuya ascendencia provenía más bien del azaroso devenir simpoiético de moléculas, bacterias, organismos y procesos telúricos. Lo humano se revelaba como un minúsculo ser corpóreo, materialmente envuelto en una maraña excedentaria de biodiversidad, interdependencias y mutualidades en continuo movimiento.

Hoy, como en aquellos tiempos de la “edad heroica de la geología” (Bowler, 1998), la noción de “Antropoceno” se hace eco de sus originarias controversias: ¿cuál es la naturaleza de la relación entre la Tierra y lo humano? ¿Hay una “Naturaleza” que determina el comportamiento del *Homo Sapiens*? ¿Qué tan “necesarias”, insoslayables, uniformes o universalizables son los efectos de la “acción humana” sobre la Tierra? Una vez más, como en la primitiva ciencia moderna, ¿el “Antropoceno” evoca una presunta “Civilización” que se abre paso necesariamente a costa de la “Naturaleza”?

Efectivamente, el “Antropoceno” nos retrotrae a los efectos industriales de aquella revolucionaria transformación epistémica. El reconocimiento científico de la temporalidad milenaria de la vida *en y de* la Tierra, así como de la ascendencia inmanente de lo humano, acontecía al mismo tiempo que empezaba a levantar velocidad/vuelo la (hasta ahora) imparable maquinaria de “destrucción creativa” (*sensu* Schumpeter) que impulsaba la *locomotora del progreso*, alimentada con materias primas y energías humanas y no humanas asimétricamente extraídas de las ya consolidadas geografías imperiales.

Justamente, son las huellas geológicas de esa *maquinaria* las que Crutzen y Stoermer tomaron como principal vestigio-indicador del “Antropoceno”: la concentración de gases de efecto invernadero en núcleos de hielo glacial los llevó a proponer el hito emblemático de 1784 (año de la invención de la máquina de vapor por James Watt) como fecha de inicio de la nueva era propuesta. Ese cambio en la composición química de la atmósfera fue lo que los investigadores de las “ciencias de la Tierra” identificaron como determinante para marcar los inicios de lo que postulan como una nueva era geológica. Junto a

este, enumeraron una amplia gama de “efectos antropogénicos” colaterales: el crecimiento exponencial de la población humana, la expansión acelerada de la urbanización, la concentración del uso humano del agua y los suelos; el aumento incesante de la capacidad de carga y la transformación humana de los paisajes, vis a vis, el progresivo estrangulamiento de la vida silvestre, el aumento de la tasa de extinción de las especies, la erosión de la biodiversidad, de los bosques y los biomas acuáticos; la proliferación de sustancias tóxicas y la descarga de efluentes contaminantes sobre el agua, el aire y el suelo. En fin, el desvío significativo del clima por los próximos 50 mil años resultante de la quema de combustibles fósiles acumulada desde la llamada “Revolución Industrial” (Crutzen y Stoermer, 2000).

A primera vista, todos los indicadores de las “huellas antropogénicas” son las de la catástrofe. Y esto marca una diferencia fundamental respecto al sentido político de los hallazgos científicos del siglo XIX. Mientras que siglos atrás los adelantos científicos todavía alentaban el optimismo tecno-civilizatorio, hoy esa ilusión se manifiesta como una oscura pesadilla. Como lo advirtiera el ángel de la historia de Benjamin, las huellas del “progreso” son las de “una catástrofe única que amontona incansablemente ruina sobre ruina” (Benjamin, 2011, p. 10).

Independientemente de las múltiples controversias que genera, el “Antropoceno” nos habla de una Era geológica signada por la fragilización y precarización extrema de la vida. Más allá de la fecha o los factores que señalemos como origen, vivimos un tiempo signado por la alteración drástica de los ciclos, flujos y procesos de la vida en la Tierra, hasta ahora, el único planeta conocido con tal atributo. Eso es lo profundamente perturbador del “Antropoceno”. Nos confronta con la probabilidad fáctica y nada lejana de la propia extinción humana; sea que esto sea asumido como un dato abrumador, de angustia existencial, o con el tono celebratorio de aceleracionistas y post-humanistas. Para unos y otros, se abre el interrogante sobre si el exterminismo es, efectivamente, “el último estadio de la civilización” (Thompson, 1980).

Hoy, como en los tiempos revolucionarios de Lyell y Darwin, los más recientes hallazgos geológico-antropológicos vuelven a confrontar los registros científicos del conocimiento humano con sus más profundas convicciones religiosas. El “Antropoceno” pone en cuestión visiones de mundo petrificadas en instituciones, geografías y prácticas; creencias-hecha-cuerpos (Bourdieu, 1980), ahora, en algunos millones de organismos humanos vivientes. No se trata ya de la impugnación de los preceptos de la vieja teología medieval; ahora el “Antropoceno” resuena como herejía para la fe moderna del progreso; el credo de la omnipotencia tecnológica, el crecimiento infinito y su liturgia eficientista, de la racionalidad instrumental bajo comando

burocrático. Mientras que por aquella revolución científica la noción de historia se iba abriendo paso, no como destino divino ni como exclusividad humana, sino como atributo inmanente de la materia, la advertencia del “Antropoceno” nos confronta, ahora, a la caducidad de las filosofías de la historia, las narrativas teleológicas y los evolucionismos coloniales. Lejos de un futuro promisorio y de progresos civilizatorios infinitos, el “Antropoceno” se nos presenta como un *collage* de las “imágenes del fin” (Svampa, 2018); una temporalidad de la “condición póstuma”, donde “lo que tenemos enfrente ya no es un presente eterno ni un lugar de llegada, sino una amenaza [...] lo que tenía que durar para siempre se ha convertido en lo que no se puede aguantar más” (Garcés, 2019, p. 17).

En los umbrales de la sexta extinción masiva de especies y de los puntos de no-retorno de la desestabilización climática, la voz “Antropoceno” suena como una alarma que demanda la atención humana desde la inmediatez del tiempo sociológico contemporáneo y la celeridad de lo urgente, hacia la inmensidad del tiempo geológico. Nos confronta a la temporalidad en su densa hendidura existencial, como categoría ontológica, donde lo ecológico y lo político se funden en la inconmensurable complejidad de la vida terráquea.

En esos umbrales, la ciencia plantea interrogantes para los que aún no tiene respuestas sólidas e incluso evoca otras que están más allá de su propio alcance. ¿Cómo nombrar esta, nuestra Era? ¿De qué construcciones —o será más apropiado decir, *destrucciones*— está hecha? ¿Cuándo nos hemos transformado en una “fuerza geológica”? O, mejor dicho, ¿*quiénes; cómo; con qué medios y formas; para qué fines*; han provocado semejantes transformaciones de la Tierra? ¿Quién es, en definitiva, el *Anthropos* del “Antropoceno”? Antes que respuestas taxativas y nuevas misiones imperiales, quizás a la ciencia le convenga volver humildemente a *repensar la naturaleza de las afecciones entre la Tierra y lo (que nos hace) humano(s); volver a replantear el sentido de las re-ligaciones que unen a los humanos con el conjunto de los seres (con-vivientes) que la habitan* (Boff, 1996; Berry, 2009).

EL “ANTROPOCENO”, SUS GEOGRAFÍAS E HISTORIOGRAFÍAS IMPERIALES

“En todas partes aparece un vínculo íntimo entre la forma de utilizar la naturaleza y la forma de utilizar al hombre”.

Maurice Godelier, *El ideal y el material* (1984)

Para los investigadores de las llamadas “ciencias naturales” involucrados en los estudios sobre el “Antropoceno”, el carácter de los indi-

cadores de la nueva Era no ha sido motivo de mayores controversias: hay un consenso prácticamente unánime sobre el impacto negativo, y grave, de las “acciones antropogénicas” consideradas. Sus trabajos se han abocado principalmente en determinar la fecha de inicio de esta nueva Era y con ello, correlativamente, en producir evidencias que definan con mayor precisión qué tipo de factores “antropogénicos” resultan los más relevantes y determinantes de las recientes transformaciones de la Tierra.

Entre ellos, el planteo inicial de Crutzen y Stoermer de datar los orígenes hacia fines del siglo XVIII, con los comienzos de la era industrial motorizada por la quema de combustibles fósiles, ha logrado construir un conjunto sólido de constataciones; apoyado en las investigaciones paralelas del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) ha concitado amplios consensos (Crutzen, 2002; Kaplan *et al.*, 2011; Harden *et al.*, 2013, IPCC, 2013). Junto a este, tras esa fase inicial de la era industrial fósil, muchos destacan una segunda etapa (de 1945 en adelante) que identifican como “La Gran Aceleración”, vinculada a la intensificación de los impactos sobre la biósfera resultantes del crecimiento económico de Posguerra, su respectivo diseño tecnológico y político, y la consecuente la aceleración —temporal y en volúmenes de materia y energía— del metabolismo urbano-industrial (Steffen *et al.*, 2004; 2007; 2011; Fernández Durán, 2008). Por su parte, investigadores nucleados en el Anthropocene Working Group, del British Geological Survey y otros, han propuesto considerar su inicio a partir de 1950, tomando como principal indicador detonante la proliferación nuclear y, concomitantemente, la superproducción de residuos radioactivos, efluentes industriales tóxicos, plásticos, cemento y otras sustancias químicas (Zalasiewicz *et al.*, 2008).

En el campo de las llamadas “ciencias sociales” la recepción de los hallazgos del “Antropoceno”, en cambio, ha concitado prolíficos debates. Por un lado, Chakrabarty (2009) advierte cierta ingenuidad iluminista que subyace en los planteos de los científicos de la Tierra, prolongando el presupuesto de esta como exterioridad que debe ser objeto de una “administración racional”. Su planteo apunta que las constataciones antropogénicas del cambio climático “implican el colapso de la antigua distinción humanista [antropocéntrica] entre la historia natural y la historia humana” (Chakrabarty, 2009, p. 54). Asumir cabalmente el “Antropoceno” implica que no podemos seguir en el suelo cartesiano de la dicotomía Sujeto-Objeto, en términos de ontologías dualistas ni reduccionismos deterministas. Revisar esos axiomas supone, a su vez, asumir la crítica del proyecto civilizatorio de la modernidad/globalización, así como la necesidad de *repensar lo humano como especie*, frente y más allá de las historias globales del

capital, abriéndonos a mirar “la historia humana como parte de la historia de la vida en este planeta” (Chakrabarty, 2009, p. 62).

Ahora bien, la cuestión decisiva pasa por la problematización sobre “cómo apela esta crisis del cambio climático a nuestro sentido de los universales humanos” (Chakrabarty, 2009, p. 53). Es preciso no incurrir en las naturalizaciones con las que ciertas versiones del “Antropoceno” reproducen generalizaciones, universalizaciones y presupuestos ontológicos sobre la “condición humana”, que justamente se hallan en las raíces sociopolíticas de los impactos terráqueos constatados. El vago sentido genérico de las “fuerzas antropogénicas” se evidencia como mera construcción ideológica que tiende a ocluir la vasta diversidad de prácticas y modos de vida de poblaciones humanas concretas; muchas de ellas, históricamente subsumidas bajo los escombros del tan mentado “progreso civilizatorio”.

Al remover los presupuestos antropocéntricos, eurocéntricos y evolucionistas que se esconden bajo la figura abstracta del *Anthropos*, empiezan a cobrar relieve *prácticas y formas sociales* concretas, situadas, contingentes; formas y prácticas que hablan de un curso histórico seguido, no como “destino manifiesto” (ni del ser de la Naturaleza, ni del espíritu de la Historia), sino como resultante de una trayectoria drásticamente impuesta sangre y fuego bajo la égida de un patrón de poder mundial (Quijano, 2000) hegemónicamente expandido y mundializado como lo pretendidamente “universal”.

Diversos desarrollos en los últimos años han abierto sendas de análisis para situar y determinar más específicamente qué tipo de prácticas y de comportamientos, de qué sujetos y de qué condición étnica, genérica y de clase son efectivamente los responsables de las “huellas del Antropoceno”. En tal dirección, Elmar Altvater, señala que “la historia geológica reciente ha sido producida por el capitalismo y es este el que ha desembocado en la actual “crisis sistémica que afecta todos los aspectos de la reproducción social” (Altvater, 2014, p. 6). Por tanto, para Altvater, es más adecuado hablar de Capitaloceno, pues “en el proceso de acumulación capitalista la naturaleza es transformada de modo irreversible, siempre en la dirección de un aumento de la entropía de los geosistemas del planeta Tierra” (Altvater, 2014, p. 8).

El concepto de Capitaloceno parece haber sido propuesto por primera vez por Andreas Malm en un seminario en Lund (Suecia, 2009) (Haraway, 2019, p. 273). Sus investigaciones desarman la narrativa teleológica del evolucionismo tecnológico y reconstruye los orígenes de la era de los combustibles fósiles vinculándolos a la dialéctica de la lucha de clases. Para el autor, “la explosión de las emisiones es la herencia atmosférica de la lucha de clases” (2015). La implantación de la máquina de vapor señalizada por Crutzen como detonante de la nueva

Era, no fue una decisión de “la humanidad”, sino de una clase social; no suplantó los molinos hidráulicos porque el carbón fuera más abundante o eficiente que el agua, sino porque permitió un mayor control y poder de disposición sobre la fuerza de trabajo asalariada (Malm, 2013; 2015; 2018; 2021).

En la misma dirección, Nancy Fraser señala “que el capitalismo es el principal impulsor socio-histórico del calentamiento planetario”; para ella “esta afirmación es empírica, una declaración de causa y efecto [...] no culpa erróneamente a la ‘humanidad’ en general, sino a la clase empresarial vinculada al beneficio que diseñó el sistema de producción y de transporte basado en los combustibles fósiles” (Fraser, 2021, p. 105). Además, Fraser plantea que, si bien no se puede desconocer que también otros modelos societales provocaron problemas de devastación ecológica, el capitalismo supone un cambio sustancial: “hay una contradicción ecológica sistémica inscrita en el ADN de la sociedad capitalista, anclada en su estructura institucional y en su dinámica de desarrollo” (Fraser, 2021, p. 107). Esto implica “afirmar que no podemos salvar el planeta sin desactivar algunas características fundamentales y definitorias” del orden capitalista; básicamente, ello “exige desmantelar el sistema de poder de clase” que monopoliza el control sobre nuestra relación con la naturaleza: “las fuerzas militares y las formas de propiedad, la perniciosa ontología del ‘valor’ y la incesante dinámica de acumulación” (Fraser, 2021, p. 111).

Jason Moore está también entre quienes más temprana y más enfáticamente propugnan hablar de Capitaloceno, en lugar de “Antropoceno”. Ahora bien, su planteo —siguiendo la tradición historiográfica abierta por Fernand Braudel y desarrollada por Wallerstein—, remite los orígenes del capitalismo, no a la “Revolución Industrial” y la transición energética hacia las reservas fósiles, sino a las transformaciones en el modo social de apropiación de la naturaleza desencadenadas en el largo siglo XVI, desde 1450 en adelante (Moore, 2003; 2013; 2021). Allí, en las tensiones y conflictos de la “Europa feudal”, Moore indica un “cambio crucial en la escala, la velocidad y el alcance de la transformación del paisaje en el mundo atlántico y más allá”, que implicaron “un cambio en las relaciones de la humanidad con el resto de la naturaleza, mayor que ningún otro desde la aparición de la agricultura y las primeras ciudades “y en términos relacionales, mayor que la aparición de la máquina de vapor” (Moore, 2021, p. 215. Destacado en el original).

El destacado de Moore, no solo apunta a resaltar la importancia de la *mercantilización* en lugar de la *carbonización* como aspecto clave de las transformaciones capitalogénicas, sino también a poner de relieve las conexiones intrínsecas entre capitalismo e imperialismo.

Al considerar los requerimientos socioecológicos de la ley del valor, el crecimiento de la economía capitalista implica un movimiento incesante de expansión de las fronteras de mercantilización, básicamente para el aprovisionamiento de “los cuatro baratos”: “trabajo, alimento, energía y materias primas” (Moore, 2013, p. 13).

El trabajo de Moore es muy importante para nuestro enfoque. Aunque no los menciona explícitamente, su análisis converge con una larga tradición de la teoría social latinoamericana que destaca los orígenes coloniales del capitalismo, la centralidad de la división geopolítica (las desigualdades ecológicas) entre Centro y Periferia en la dinámica expansiva de la acumulación global, y del discurso del “desarrollo” como dispositivo clave de la colonialidad (Furtado, 1974; Lander, 1993; 2000; Escobar, 2007). Esta perspectiva permite ver el “Antropoceno” como un proceso histórico de retroalimentación entre acumulación capitalista, expansionismo imperialista y deterioro desigual de las condiciones socioecológicas globales. Desde 1492 en adelante, el proceso de eurocentramiento del mundo, la instauración de la península occidental euroasiática como eje y núcleo del poder económico y político global, solo pudo realizarse a costa y a través del establecimiento de relaciones coloniales con el resto del mundo. Para las élites noratlánticas —desde su emergencia hasta la fecha— el resto del mundo solo significó —representa y constituye— la *Gran Frontera de naturaleza barata* (Moore, 2021).

Destacando este aspecto crucial, Françoise Vergès (2017) señala que no basta con hablar de Capitaloceno en lugar de Antropoceno, sino que es preciso nombrarlo como *Capitaloceno racial*. La dinámica histórica de la acumulación capitalista sería impensable no solo sin el recurso a los combustibles fósiles, sino también, decisivamente a la esclavitud y los regímenes de apropiación forzosa y súper-explotación de la fuerza de trabajo poblaciones racializadas. Vergès nos confronta así a la necesidad de (re)hacer “una historia del medio ambiente que incluya la esclavitud, el colonialismo, el imperialismo y el capitalismo racial” (Vergès, 2017).

Retomando a Quijano (2000) y su énfasis en la centralidad de la noción de raza para la emergencia del capitalismo como nuevo patrón de poder mundial; mirando la historia de la “civilización blanca” a contrapelo, desde los márgenes de “los pueblos sin historia” (Wolf, 1987); haciendo lugar a la consideración de la centralidad fáctica de la violencia como fuerza productiva de este modelo civilizatorio (Machado Aráoz, 2021), cabría preguntar a quienes tan naturalmente hablan de “fuerzas antropogénicas” y presunciones evolucionistas:

¿Podrían los países “centrales” haber llegado a sus actuales niveles de “desarrollo” prescindiendo de las históricas transferencias de materia y ener-

gías primaria y social extraídas de las zonas coloniales? ¿Sería siquiera imaginable que las fuerzas de “destrucción creativa” de la “economía moderna” hayan llegado tan lejos, ultrapasando los límites de sustentabilidad geológica del planeta de no haber expandido su dinámica geometafórica de mercantilización por todo el planeta? ¿Qué papel desempeña la apropiación geopolítica y ecológicamente desigual de los recursos planetarios en la dinámica de acumulación capitalista? (Rockström *et al.*, 2009)

Todo esto nos hacen pensar que la economía-mundo naciente en el largo siglo XVI (Wallerstein, 1974) solo pudo convertirse en Ecología-Mundo (Moore) mundializando las relaciones imperialistas de explotación mercantil de territorios y cuerpos inferiorizados.

En este punto, los análisis de Donna Haraway (2015) y Anna Tsing (2018) nos parecen fundamentales en cuanto abren la comprensión sobre la profundidad, la extensión y complejidad de las prácticas imperialistas como factor fundamental de las transformaciones capitalogénicas. Las autoras nos invitan a percibir en qué medida esas relaciones imperialistas configuradoras del “Anthropos” no solo se extendieron como matriz de poder intra-especie, instaurando un régimen de sometimiento inseparablemente material y simbólico sobre las culturas “no-occidentales”, sino explayándose también sobre las relaciones inter-especies, subsumiendo la biodiversidad planetaria toda a la voluntad de élites humanas privilegiadas.

La agudeza de Haraway y Tsing nos ayudan a des-en-cubrir las más profundas capas geológicas en las que el antropocentrismo se ha logrado sedimentar como núcleo duro del imaginario moderno; nos permiten comprender así, en qué medida esa creencia moderna ha operado también como un factor imprescindible en la emergencia del “Antropoceno”. Pues solo haciendo caso omiso de hasta qué punto la vida humana es total e integralmente, diacrónica y sincrónicamente, dependiente de las relaciones multiespecies, ha sido posible la *proliferación* de una geocultura cuyo “desarrollo” se concibe como una carrera infinita de explotación del planeta.

Por otro lado, más allá de la alarmante contundencia de los indicadores objetivos de la degradación planetaria que los científicos de la Tierra nos brindan, Donna Haraway y Anna Tsing ofrecen —a nuestro juicio— las más potentes y movilizadoras expresiones respecto a qué representa el “Antropoceno”, qué resultados tenemos frente a nuestros ojos como consecuencias de la imparable expansión de sus ecologías imperiales: un mundo donde estamos compelidos a (sobre) vivir entre “paisajes en ruinas e inesperadas catástrofes ambientales” (Tsing, 2018, p. 9); una época cuyo signo es la asfixiante escasez de “refugios”, donde “la tierra está llena de refugiados, humanos y no humanos, sin refugio” (Haraway, 2016, p. 18).

De tal modo, des-en-cubrir las raíces capitalogénicas del “Antropoceno” nos permite ver el mundo contemporáneo —tanto en sus dinámicas y flujos biológicos como en términos la dimensión de los procesos políticos intraespecíficamente humanos— como el resultante de *una trayectoria expansiva e incesante de explotación*: explotación de unos seres humanos por otros; explotación de ciertos seres humanos sobre el resto de los seres (con)vivientes del planeta, todos (humanos y no-humanos) ya considerados como meros “recursos”. Así, no es posible soslayar la centralidad de la explotación como práctica social fundacional e intrínsecamente constituyente del devenir capitalocénico del mundo. No es posible desconocer la centralidad que las prácticas de explotación tuvieron y tienen en la estructuración y funcionamiento de las hegemónicas sociedades humanas modernas. Tampoco es posible desligar o evitar la correlatividad necesaria, la bidireccionalidad, de las afectaciones entre Tierra y cuerpos. No cabe ignorar la transitividad ontológica ineludible y la correspondencia histórico-política entre explotación de la Tierra y explotación de (ciertos grupos y categorías de) cuerpos humanos. Descubrimos así que el acto de depredar tiene profundas consecuencias geológicas.

Las preguntas que suscita el “Antropoceno” entonces se desplazan. ¿Cuándo y cómo se gestaron esas prácticas humanas de explotación? ¿En qué escenarios y bajo qué circunstancias empezaron a producirse y generalizarse ese tipo de prácticas? ¿Qué tipos de seres humanos adoptaron ese modo de relacionamiento para con sus Otros y el resto de los seres vivos en general? ¿Cómo es que esas prácticas llegaron a constituirse en los principios legales, institucionales y motivacionales de funcionamiento de las sociedades humanas?

DE FORMAS, FORMACIONES Y TRANSFORMACIONES. METABOLISMO SOCIAL Y DINÁMICA COEVOLUTIVA ENTRE LO GEOLÓGICO Y LO POLÍTICO

“Solo conocemos una ciencia: la ciencia de la historia. La historia puede contemplarse desde dos perspectivas: la historia de la naturaleza y la historia del hombre. Pero estos dos aspectos no deben verse como dos entidades independientes. Desde que existe el hombre, este y la naturaleza se han afectado mutuamente”.

Karl Marx y Friedrich Engels, *La ideología alemana* (1846)

Antes de avocarnos a las preguntas históricas planteadas, consideramos necesario abrir un pequeño “paréntesis” teórico. Pues, el princi-

pal yerro del “Antropoceno” es atribuir a la especie lo que histórica y científicamente corresponde asignar a una formación social. Para subsanar semejante equívoco¹, nos parece pertinente retomar las conceptualizaciones con las que, en sus orígenes, la geología y la sociología, respectivamente, pensaron la materialidad de la Tierra y de las sociedades humanas.

En el caso de la geología, resulta esclarecedor revisar el concepto de “formación geológica”, propuesto por Gotlob Werner como un hallazgo clave para los modernos estudios de la Tierra. Con él, el naturalista alemán no solo gestaba un nuevo método taxonómico para las rocas, sino que daba un paso fundamental en el (re)conocimiento de la historicidad de la materia. Antes que en su composición mineralógica, sus usos, extensión y localización, Werner postuló que las diferencias fundamentales de las rocas tenían que ver con *el modo y el tiempo de su formación*. Al hacer de la composición temporal su aspecto definitorio central, Werner definió las diferentes configuraciones de la corteza terrestre como *formaciones geológicas*, concibiéndolas como “entidades históricas únicas, no como especies naturales” (Rachel Laudan, cit. por Foster, 2004, p. 187).

Pocas décadas después, Marx y Engels acuñaban el concepto de “formaciones sociales” como categoría analítica para estudiar y dar cuenta de las particularidades de las diferentes sociedades humanas, haciendo hincapié en los modos histórico-geográfico específicos que las poblaciones se daban para producir sus propias condiciones de existencia.

El concepto de *formación* da cuenta de formas específicas y determinadas que configuran entidades históricas distinguibles. Remite a una genealogía, a un proceso ontogenético; una historicidad que se materializa espaciotemporalmente en estados concretos y discretos y que, al mismo tiempo, se hayan en continua mutación; en un movimiento incesante de cambios contingentes. Las formaciones, geológicas y sociales, son sistemas abiertos, es decir, indeterminados y autopoieticos; donde el *modo de producción* —de la Tierra y de las sociedades humanas— va cobrando y plasmando sus *formas* específicas a través del *tiempo*, en *espacios* situados. Como hoy sabemos, la dinámica ontogenética de las formaciones geológicas y las formaciones sociales no son procesos independientes, sino que están intrínseca y recíprocamente relacionados: “Las sociedades y sus ecosistemas, todos los biotopos y entornos físicos en los que se integran y de los

1 Esto, *ipso facto*, no eclipsa el valor y la significatividad de las contribuciones empíricas de los geólogos del “Antropoceno”.

que extraen recursos, forman unidades vivas, interactivas y móviles” (Deléage y Hémary, 2021, p. 54).

El materialismo histórico de Marx no solo legó una clara conciencia de la unidad compleja que conforman historia natural e historia social, sino que además proveyó un marco para comprender y analizar cómo se produce esa dialéctica coevolutiva. La ecología de Marx nos permite entender las formaciones sociales como sistemas sociometabólicos, como entidades geohistóricas y políticas que emergen del trabajo social de (re)producción de las condiciones humanas de existencia (Foster, 2004; Machado Aráoz, 2015). Desde esta ontología, la realidad es el universo de la materia orgánica en continuo devenir, y el punto de partida para concebir y afrontar la realidad es la propia existencia de los organismos humanos corpóreos², los que, en el acto (desafío) de existir,

pone(n) en movimiento las fuerzas naturales que forman parte de su propio cuerpo, sus brazos, sus piernas, su cabeza y sus manos, con el fin de apropiarse de los materiales de la naturaleza [Tierra] de una forma adecuada a sus propias necesidades. Al operar por medio de ese movimiento sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza. (Marx, 1975, p. 290)

Pensar lo real como lo viviente (solo aprehensible a nuestra conciencia a partir de la propia condición orgánica corporal, sus facultades sensoriales y sus necesidades biológicas), nos lleva a concebir lo humano insoslayablemente ligado a la trama de ecodependencias que sostienen la vida en la Tierra. Desde ese plano, el punto cero de la vida humana es la conformación de una cierta organización social de la cooperación y la inversión de trabajo (energía específicamente humana) en la producción de *territorios/espacios habitados*. Toda sociedad *se forma* a partir de la aplicación del trabajo social prioritaria-

2 Merece la pena releer un fragmento fundamental de esta ontología: “Las premisas de las que partimos no tienen nada de arbitrario, no son ninguna clase de dogmas, sino premisas reales, de las que solo es posible abstraerse en la imaginación. Son los individuos reales, su acción y sus condiciones materiales de vida, tanto aquellas con que se han encontrado como las engendradas por su propia acción. [...] La primera premisa de toda la historia humana es la existencia de individuos humanos vivientes. El primer estado de hecho comprobable es, por tanto, la organización corpórea de estos individuos y, como consecuencia de ello, su comportamiento hacia el resto de la naturaleza. No podemos entrar a examinar aquí, naturalmente, ni la contextura física de los hombres mismos ni las condiciones naturales con las que los hombres se encuentran: las geológicas, las oro-hidrográficas, las climáticas y las de otro tipo. Toda historiografía tiene necesariamente que partir de estos fundamentos naturales y de la modificación que experimentan en el curso de la historia por la acción humana” (Marx y Engels, 1974, p. 19).

mente orientado a la construcción de *habitabilidad*, esto es, espacios geográficos en los que sus condiciones ambientales preexistentes son transformadas por la acción social humana con el objeto principal de adecuarlos funcionalmente a los requerimientos vitales básicos — (Rockström *et al.*, 2009), nutricionales y de amparo— de la reproducción social humana.

Así, ya a mediados del siglo XIX, en el mismo momento que el conocimiento occidental empezaba a vislumbrar la extraordinaria complejidad y longevidad de la formación terráquea y de la dinámica coevolutiva de la materia orgánica —de la que la especie *Homo* se revelaba como emergencia y expresión, Marx avizora la relevancia determinante del trabajo social humano, como una poderosa fuerza geológica que, al determinar el sustento, sentido y forma(s) de la existencia social, transforma recíproca e insoslayablemente la faz de la Tierra toda.

Como expresión de esa dinámica dialéctica de la materia, el trabajo social humano (que “es, antes que nada, un proceso que tiene lugar entre el hombre y la naturaleza [Tierra], un proceso por el que el hombre, por medio de sus propias acciones, media, regula y controla el metabolismo que se produce entre él y la naturaleza [Tierra]”, Marx, 1975, p. 290), aparece como vector clave de las conexiones y co-imbricaciones entre geología y sociedad. Como ser sociohistórico, la especie *Homo Sapiens* es lo que (se) va haciendo por y a través de su obrar, en la producción de sus *medios* de subsistencia y la determinación del *sentido* de su existencia. Esos modos de ser, de producirse, se plasman inexorablemente en una determinada territorialidad, forma prima de las huellas geológicas antropogénicas. Así, el sentido del trabajo y las formas histórico-concretas que materializan su organización social (*modo de producción*), emergen como los aspectos centrales en la determinación del curso histórico que sucesiva y recíprocamente ad-quieren las transformaciones, tanto geológicas, como sociopolíticas (y, en última instancia, antropológicas).

La noción de *metabolismo social* —como aspecto intrínseco de su concepto de trabajo— remite directamente a la dinámica bi-unívoca de estas transformaciones. A gran escala, en términos óntico-geológicos, alude a los mecanismos y procesos de intercambios y flujos biofísicos que necesariamente se dan entre distintas expresiones/materializaciones y escalas de la vida en la Tierra (seres, especies y fenómenos geológicos) y que, en el caso humano, (desde la culminación del proceso de hominización) conecta insoslayablemente las transformaciones sociopolíticas con las geológicas. En sus múltiples dimensiones y escalas espacio-temporales, esos flujos son los que (nos) conectan a todas las formas y expresiones de los procesos y entidades terráqueas,

así integrados en una única y gran *com-unidad* de seres (*con-*)*vivientes*, y *compartientes* de una misma dinámica histórico-material: la del devenir histórico-biológico-político del planeta (co-)habitado.

En escalas más situadas, remite a esos mismos flujos, ya específicamente formateados entre poblaciones humanas concretas (con y por medio de sus modos determinados de organización del trabajo social) y espacios geográficos delimitados en cuanto hábitats/territorios, de los cuales aquellas obtienen las provisiones necesarias para su subsistencia y reproducción. Aunque relativamente autárquicas y con temporalidades propias, formaciones geológicas y formaciones sociales se integran dialécticamente en una misma historia, por y a través de las interacciones geo-sociometabólicas (flujos de materia y energía) que se producen entre ambas, como medio y condición de la existencia específicamente humana.

Si bien las formaciones geológicas preceden y contienen a las formaciones sociales, estas últimas pasan a tener un peso cada vez más determinante en la trayectoria geológica general de la vida en el planeta. A medida que se despliegan las potencialidades y modalidades concretas de intervención/perturbación humanas sobre la Tierra, las posibilidades y condiciones de las vidas de todas las especies co-habitantes (así integradas en una única y gran comunidad de seres con-vivientes y compartientes de la vida como fenómeno geológico relacional), pasan a estar, cada vez más, bajo la responsabilidad de la acción social humana; el destino de la vida del planeta, bajo los modos y sentidos políticamente determinados del trabajo social.

Como ecuación biofísica de los intercambios energético-materiales entre poblaciones humanas y territorios, la noción de metabolismo social aparece como una clave de lectura para analizar y comprender el devenir histórico-biológico-político del planeta, en tanto compendio resultante de la dialéctica concreta(da) entre “historia natural” e “historia social”, así integradas en una misma historia ecológico-política. Las trayectorias ecopolíticas concretas trazadas por las diferentes formaciones sociales en sus procesos de (co)existencia, sus respectivos y específicos metabolismos sociales, se imprimen en el estado geológico de la vida planetaria. Las cualidades y condiciones de la vida en la Tierra, la sustentabilidad (o insustentabilidad) misma de la vida de la Tierra, se juegan decisivamente en las ecuaciones sociometabólicas que se den las formaciones sociales concretas históricamente existentes.

En definitiva, en relación al “Antropoceno”, esto implica que, para hallar elementos que nos permitan comprender el actual estado de descomposición de la vida en la Tierra, debemos buscar, no en la “Naturaleza”, sino en la historia; más específicamente, en la historia de la formación social geopolíticamente dominante en los últimos

siglos, y en las particularidades de la dinámica sociometabólica que hegemonícamente ha impuesto sobre la faz de la Tierra. Es necesario precisar a través de qué formas (tecnologías), qué tipo de prácticas y subjetividades humanas, han provocado semejantes transformaciones. Si no queremos caer en una inaceptable naturalización (el *Homo Sapiens* como una especie depredadora “por naturaleza”), debemos apelar a la revisión del proceso histórico que condujo a tal resultado.

LA ENTIDAD “AMÉRICA”, LAS FORMAS MINA-PLANTACIÓN Y EL DEVENIR CAPITALOCÉNICO DEL MUNDO

“El moderno sistema mundial nació a lo largo del siglo XVI. América —como entidad geosocial— nació a lo largo del siglo XVI. La creación de esta entidad geosocial, América, fue el acto constitutivo del moderno sistema mundial. América no se incorporó a una ya existente economía-mundo capitalista. Una economía-mundo capitalista no hubiera tenido lugar sin América”

Aníbal Quijano e Immanuel Wallerstein (1992)

Fechar los orígenes del “Antropoceno” requiere indagar en la genealogía de la formación social implicada en esta (trans)formación geológica. Más que una disquisición historiográfica, se trata de una cuestión ontológico-política. Esto implica un desplazamiento epistémico: es preciso no quedar fijados en ciertas *sustancias domesticadas*, sean estas especies vegetales y/o animales y/o minerales (trigo, arroz, cebada; pollos, cerdos, vacunos; carbón, petróleo, uranio), para poder situarlas y analizarlas en el plano más amplio de las *prácticas de domesticación*. Más que las sustancias en sí, es preciso comprender el universo de usos y prácticas sociales que las activaron y las “echaron a andar”. Es preciso también considerar tales prácticas despojadas de todo vestigio teleológico; aprehenderlas como partes gestoras de historias emergentes y contingentes, dialécticamente integradas a un mismo devenir; pero no presuponerlas como secuencias fijas, ordenadas en una temporalidad lineal evolutiva./ no ver esas prácticas no como secuencias fijas ordenadas en una temporalidad lineal evolutiva, sino de aprehenderlas como historias emergentes y contingentes, diversas, plurales pero dialécticamente integradas a un mismo devenir; formas de vida simpoiética y políticamente integradas a la historicidad concreta e indeterminada de la vida-Tierra.

Desnaturalizar es historizar. Y esto, más que fijar acontecimientos, involucra reconstruir procesos, identificar sus formas primordia-

les y determinar la performatividad de las prácticas originarias constituyentes. De allí que no da lo mismo fijar los inicios del “Antropoceno” en 1776 o en 1950, en 1450 o en 1492. Las historizaciones críticas del “Antropoceno” ponen diferentes énfasis en las que consideran esas formas primordiales, algunas señalando ya al industrialismo y la carbonización, otras a la mercantilización, al expansionismo imperialista, al *habitus dominial* de las subjetividades patriarcales modernas, a la proliferación de ecologías simplificadoras. Aunque tales planteos no son necesariamente excluyentes, los modos de construir sus articulaciones posibles, evocan diferentes formas de entender o definir la naturaleza de la formación geosocial en cuestión (el capitalismo y sus imbricaciones con el colonialismo y el patriarcado).

Cuando en nuestro caso hablamos de “América” como origen del Capitaloceno (Machado Aráoz, 2016; 2018), estamos hablando de una matriz de poder social cuya configuración empieza germinalmente a gestarse en 1492, con la invasión, invención, conquista y colonización de “América”. Con ello, se quiere destacar la inmensa productividad y potencia performativa emergente del entorno colonial y las específicas y concretas circunstancias (ambientales y sociales) que determinaron el proceso de apropiación/producción de la *naturaleza americana*; esto es, de la entidad “América” como plataforma representacional y material de la emergente concepción moderna-científica de “naturaleza” y en cuanto espacio ecológico de aprovisionamiento subordinado de las nuevas prácticas económico-políticas dominantes que se adueñarían del mundo.

La empresa de la conquista aparece a nuestro juicio como el factor histórico geopolítico determinante en la emergencia (y posterior constitución, consolidación y mundialización) del capitalismo-colonialismo-patriarcado en cuanto nuevo patrón de poder mundial (Quijano y Wallerstein, 1992; Quijano, 2000). Allí, esas circunstancias —en ese único, extraordinario e irrepetible contexto histórico, geográfico y político— fungieron como escenario y entorno de gestación de nuevas prácticas sociales (modos de percibir, concebir y relacionarse con el mundo y de producir el mundo), nuevas tecnologías y nuevos sentidos de la existencia que, a la postre, cristalizarían en el alumbramiento, no apenas de un “Nuevo Mundo”, sino ya de una nueva Era geológica.

La conquista como acto inseparablemente político, militar, económico, cultural es la *forma originaria*, la actitud y el sentido histórico dominante de las prácticas que —desde entonces hasta la fecha— moldearon el mundo. La “naturaleza realmente existente” es la que surge como producto del acto de conquistar; nace ya epistémicamente escindida, entre una “Naturaleza”/Objeto-de-conquista y una “Naturaleza (presumidamente Humana)”/Sujeto-conquistador.

Así, por un lado, el acto de la conquista revela el *Anthropos* del Capitaloceno: al indagar histórica, científicamente sobre tal *Anthropos*, difícilmente se puede eludir la imagen de aquel varón blanco, armado, aventurado a la búsqueda de tesoros apropiables por todo el mundo, ávido de riquezas (signos de distinción y medios de poder), desligado de toda atadura moral y social respecto a los efectos de sus actos, unidimensionalmente dirigido a la conquista como fin de toda realización existencial. Esa figura —que no es una abstracción especulativa sino una semblanza histórico-sociológica de cierto espíritu de la época encarnado en los primeros invasores que cruzaron las aguas del Atlántico para llegar a sus costas occidentales, donde hallarían el *locus* y los medios de sus fines— la podemos ver e identificar en cada una de las subjetividades hegemónicas, desde el largo siglo XVI hasta el siglo XXI, ya saqueando tesoros y obras de otras culturas, explotando sus yacimientos de minerales preciosos, o desmontando bosques para implantar monocultivos; ya traficando cuerpos humanos esclavizados; ya quemando carbón, y más tarde petróleo y hasta minerales radioactivos; ya usurpando tierras y dictando credos, leyes y monedas hasta los confines, en nombre del “progreso de la Humanidad”; imponiendo soberbiamente nombres y trazando mapas a las “nuevas geografías” por ellos “descubiertas”; ahora, también, (im)poniendo hasta el nombre de la nueva Era geológica y ofreciendo “soluciones” geingenieriles para sus propios desastres o incluso más, proyectando nuevas empresas de conquista sobre el espacio exterior y colonización de planetas.

Por el otro, la conquista muestra también cuál es la “Naturaleza” Del “Antropoceno”, la Tierra “descubierta” y transformada por aquel *Anthropos*: una Naturaleza/Tierra reducida ontológicamente al ámbito de la mera objetualidad; una Naturaleza frente a la cual el *Anthropos* se posiciona y relaciona desde la superioridad, la exterioridad, la instrumentalidad. Una naturaleza como mero objeto de conquista y de explotación; un reservorio de recursos completamente al servicio del despegue de una economía de crecimiento infinito, literalmente metafísica (abstraída y desentendida de los flujos hidro-energéticos y materiales elementales que sostienen la vida terráquea). Desde el siglo XVI hasta el siglo XXI la Tierra ha seguido un derrotero ininterrumpido de transformación como “la” Naturaleza del Capitaloceno: un derrotero de objetualización, mercantilización, cientifización, militarización. Hoy, la Naturaleza *realmente existente* es la naturaleza producida y sobredeterminada por los aparatos representacionales, tecnológicos, económicos y políticos del capitalismo y por las indelebles huellas que su particular dinámica geosociometabólica ha impreso sobre la biósfera, sobre las subjetividades y las sociedades humanas del presente.

Como efectivamente señala Moore (2013) el “descubrimiento de América” operó como la primera Gran Frontera de mercantilización, tanto de la naturaleza exterior (Tierra) como de la naturaleza interior (cuerpos-de-trabajo). Hacia fines del siglo XV, la intensificación de los conflictos entre “trabajadores de la tierra”, gobernantes guerreros” y “clase mercantil” fueron retroalimentando una escalada de mercantilismo, guerras de conquista y presiones tributarias que “desbordó” la economía del Mediterráneo (Wallerstein, 1974; Moore, 2003; Wolf, 1984). En esa carrera, “Portugal y Castilla” sobresalieron como “Estados depredadores” que, a través de la guerra de reconquista de la Iberia musulmana, se especializaron en “apoderarse de recursos externos por medios militares” (Wolf, 1984, p. 138).

La “llegada” hacia las Indias *Accidentales* no fue la llegada del *Homo Sapiens*, sino de humanos particularmente motivados y entrenados en esas prácticas predatorias. Allí, entonces, tales prácticas dieron lugar a una modalidad absolutamente novedosa de producción territorial: la conquista consistió en la *ocupación/apropiación extractivista* de los territorios y poblaciones “encontrados”. Gligo y Morello (1980) hablan de las prácticas extractivas como la forma específica de la economía política del conquistador³. Esa modalidad hace del territorio no un hábitat, sino una zona de saqueo; su economía no es de producción sino de expolio. La matriz de relaciones sociales que emerge como producto y medio de producción de esa modalidad de ocupación está indisolublemente ligado a:

- un patrón oligárquico de apropiación y concentración de la tierra;
- la implantación de una economía prioritariamente estructurada en función de la producción monocultural de mercancías de mayor renta inmediata, destinada *a*, y dependiente *de*, centros de decisión, valorización y consumo exógenos; por tanto, correlativamente desligada del sustento de las poblaciones locales; y

3 El ‘termino expoliación está íntimamente ligado a la historia post-colombina de América Latina. [...] Antes y después de Colón es el contraste entre la cultura de los pueblos que habían aprendido a vivir ecológicamente sanos versus un desarrollo ‘minero’, extractivo y deteriorante que no se preocupaba de la conservación de los recursos. [...] En el período de la conquista y la colonia, la forma en que América fue ocupada por los “nuevos dueños” se basó en dos falacias fundamentales: la primera, la creencia de que tanto la cultura como la tecnología de los pueblos sometidos eran inferiores y atrasadas con respecto a la europea y, la segunda, que los recursos del nuevo continente eran prácticamente ilimitados. De esta forma se justificó plenamente la destrucción y eliminación de las formas y sistemas preexistentes. Además, al considerarse los recursos ilimitados, no hubo mayor preocupación por la tasa de extracción de estos (Gligo y Morello, 1980, pp. 112-122).

- al uso sistemático de la violencia como tecnología de poder, medio de explotación y control sobre poblaciones y territorios colonizados.

De tal modo, *extractivismo* no es apenas un “concepto ambientalista”; más bien, alude a un fenómeno ontológico-político de estructuración del mundo; da cuenta de la ontogénesis del capitalismo (colonialismo-patriarcado) en cuanto nuevo régimen histórico de relaciones sociales (y ecológicas) que, a partir del siglo XVI, transformaría por completo —y drásticamente— la faz de la Tierra.

Al señalar este tipo de prácticas como origen detonante del Capi-taloceno estamos enfatizando la emergencia y con-formación de un nuevo régimen geosociometabólico, una matriz estructural de relacionamiento entre (distintos grupos y categorías de) humanos y entre sociedades humanas y el resto de las comunidades bióticas que integran la biósfera terráquea. El extractivismo como nuevo régimen geosocio-metabólico no implica apenas un cambio parcial, sino una alteración integral de la forma predominante de relacionamientos socioecológi-cos. La matriz extractivista —como nuevo modo de producción social de la existencia— afecta a todas y cada una de las dimensiones de la vida social, humana y no humana, en el planeta. No implica apenas una fase de transición energética, sino que involucra la emergencia de una nueva concepción de Sujeto social, una nueva noción de la Alteridad (humana y no humana), de la Masculinidad, de la Naturaleza y del sentido de la existencia. En fin, las nuevas dinámicas geometabólicas implican nuevas *formas* (de administración y gestión) de vida(s): nuevas tecnologías de poder, nuevas formas de disposición de las energías vitales, humanas (trabajo) y extra-humanas (territoriales).

Aunque todavía entonces muchas de las energías exosomáticas insumidas por actividades humanas provenían de fuentes “renova-bles” (viento, agua, calor solar), ya se verifica un cambio fundamen-tal a nivel endosomático de los cuerpos humanos prevaecientes; hay un cambio en las energías biopolíticas que motivan los sujetos, ahora afectados por el combustible de la mercantilización, el dominio y valorización de todo lo vivo. Empezando por los humanos, el capital empieza a perturbar el clima de la Tierra, aun cuando las máquinas y los medios de producción eran básicamente movidos en base a “músculo animal” (Frazer, 2021, p. 120), principalmente de cuerpos humanos esclavizados.

A partir de entonces, la vida en la Tierra empieza a funcionar bajo la lógica de otro régimen sociometabólico. En términos econó-micos, esto implica que los flujos hidro-energéticos, los ciclos de la materia y la energía creativa del trabajo social humano ya no se diri-

gen prioritariamente a asegurar y reproducir las condiciones abastecimiento de las necesidades vitales de las poblaciones que producen la riqueza social; ahora todo los flujos y procesos de la vida misma quedan sujetos al principio de máxima valorización. Es el inicio de la (necro)economía moderna; propiamente, una economía metafísica, unidireccionalmente orientada al crecimiento infinito del valor abstracto (completamente desentendida de los flujos materiales, de las necesidades vitales, del valor de uso; de las dinámicas de mutualidad y complementariedad entre seres y procesos vivos). En términos políticos, la nueva dinámica sociometabólica implica un régimen de relaciones sociales fundado en el dominio del “Conquistador”, esto es, la emergencia de una normatividad ética y política que consagra la supremacía del “Individuo”. La vida no solo se empieza a concebir en términos antropocéntricos, sino inclusive, individualistas; es decir hay una acelerada erosión de la conciencia (ética y política; filosófica y práctica) la dependencia de la vida de sus dinámicas de reciprocidad, mutualidad, diversidad y complementariedad; del carácter comunitario y necesariamente colectivo de la vida. Desde 1492 —y hasta la fecha— la imposición de una economía metafísica y de una política del “Individuo”; la desconsideración de los flujos físicos y degradación sistemática de las tramas inter-comunitarias (intra-humanas e inter y trans-especies) son dos de los aspectos más letalmente tóxicos que caracterizan el nuevo régimen geometafólico que se asocian al “Antropoceno”; tanto (o más) que las emisiones de carbono, los efluentes químicos y la radioactividad.

De tal manera, analizada en términos histórico-geográficos, la fractura metabólica identificada y analizada por Marx (Marx, 1867; Foster, 2004) tiene lugar primero en el marco de la apropiación extractivista de la naturaleza americana. Esa *forma* provee la base de estructuración de prácticas sociales que se cristalizarían en *toda una nueva institucionalidad*: las formas modernas de la guerra, el Estado territorial moderno, el sistema internacional de estados-naciones y su noción de “soberanía”; la división geográfica y racial de poblaciones y territorios; los “tratados internacionales” y las líneas demarcatorias del reparto (desde el Tratado de Tordesillas, a la Conferencia de Berlín y más acá); las leyes de la propiedad, y la propiedad como ley suprema; el mercado mundial como epicentro de los patrones de riqueza y poder; el tráfico de mercancías, cuerpos y seres vivos en función de meras ecuaciones de rentabilidad; la ciencia como conocimiento al servicio de la apropiación, el control y la mercantilización del mundo. Y también, una nueva forma de subjetividad: el *habitus conquistador*, *el homo depredator*, retratado en la antropología hobbesiana-smithiana como la forma “natural” de lo “universalmente” humano.

El extractivismo como nuevo régimen geometabólico, tiene su molde epistémico-ontológico general en la *práctica conquistual* (Rita Segato) (esto es, la conquista no como acto circunscripto, como evento acotado temporalmente, sino como práctica sistemática y regla de vida; como modo de obrar transformado en presente continuo). Y tiene en las formas *Mina* y *Plantación*, sus tecnologías específicas. Aludiendo a sus tecnologías de producción el Capitaloceno bien puede ser mencionado como Mineraloceno (Machado Aráoz, 2014; 2020) y Plantacionoceno (Tsing, 2015).

La *forma Mina* y la *forma Plantación* fueron las dos modalidades principales de producción espacial, dos tecnologías de poder, a través de las cuales el conquistador fue diseñando su territorialidad de la dominación; a la postre, la geografía del capital (Harvey, 1975). Una en las alturas de las grandes montañas andinas, otra en las planicies del litoral tropical sudamericano y caribeño, los yacimientos de plata y las plantaciones-ingenios de caña de azúcar fueron las grandes infraestructuras extractivistas a través de las cuales se echó a andar “el molino satánico” de la acumulación (Polanyi, 1949). Una y otra expresan formas de *explotación minera* de los suelos y los cuerpos.

Mina y Plantación condensan un régimen de propiedad y de poder donde confluyeron la concentración latifundista de las tierras y las aguas, la servidumbre y el esclavismo, la simplificación y uniformización biológica de los ecosistemas, la violación sistemática de los cuerpos femeninos como pedagogía de la crueldad-de-los-dominadores (Segato, 2018) y el disciplinamiento social por la vía del terror (Tausig, 1987). El uso de la tierra no para el sustento de las poblaciones que la trabajan, sino como medio de producción de mercancías sujeto al poder de disposición de un dicho “dueño”. Mina y Plantación configuran la geografía biopolítica del poder soberano que se arroga el poder de “dar la tierra a merced” y de disponer de los cuerpos habitantes. Son las primeras creaciones de la novel soberanía: la de la propiedad privada y la del Estado territorial moderno.

Siguiendo a Anna Tsing (2012; 2018) se puede decir que Mina y Plantación fueron las dos primeras formas de “perturbación imperial” de la Tierra; una perturbación destructora de las coordinaciones simbióticas y las asambleas multiespecies propias de los paisajes habitables. Perturbaciones no concebidas para construir habitabilidad, sino ya rentabilidad. Tecnologías de poder diseñadas bajo una racionalidad instrumental, eficientista, dirigida al exclusivo fin de maximizar la tasa de extracción de riqueza abstracta de las tierras apropiadas.

Bajo esa finalidad, Mina y Plantación combinan y coordinan inseparablemente la explotación de la tierra y de los cuerpos⁴. En esa operación, fragmentación y aislamiento son dos claves del diseño de esa perturbación imperial. Fragmentación de los territorios; aislamiento de los cuerpos y los seres vivos. Mina y Plantación son, por excelencia, *enclaves*, es decir espacios desprovistos de diversidad. Las relaciones sociobiológicas son rotas como efecto y condición de la imposición de la lógica monocultural extractiva. De la mina importa solo el oro, solo la plata; de la Plantación, solo la caña de azúcar; el producto/mercancía requerido por el mercado. Esa fragmentación y aislamiento operan tanto a nivel biológico (siendo, por tanto, alteración de los ciclos y flujos hidrológicos, edafológicos, ecológicos, de nutrientes que se dan entre las especies a través de cadenas tróficas y relaciones simpoiéticas) como sociológico: la encomienda y la esclavitud, funcionaron no solo como economías de reclutamiento forzoso de fuerza de trabajo, sino como tecnología política de control y dominio de los cuerpos, así arrancados de sus entornos y sus tramas de relacionamiento, desvalidos de las capacidades colectivas de resistencia.

Estas formas de ocupación/producción territorial muestran cómo habitabilidad y rentabilidad son dos principios antagónicos; excluyentes. La habitabilidad requiere diversidad, complementariedad, mutualismo, contingencia; el valor y la productividad está en la relacionalidad de los atributos cualitativos singulares de lo múltiple. La rentabilidad, en cambio, requiere monocromía, uniformidad; la productividad exige aquí regularidad, serialización, intercambiabilidad, escalabilidad; el valor está en la cantidad uniforme de lo mismo. Eso es precisamente una *commodity*. De allí que, “la Plantación muestra cómo es preciso crear *terra nullius*, la naturaleza sin reivindicaciones enmarañadas. Los enmarañamientos nativos, humanos y no humanos, deben ser extinguidos; rehacer el paisaje es una manera de librarse de ellos” (Tsing, 2018, p. 187).

Ahora bien, estas formas emblemáticas de enclave, no constituyen territorialidades absolutamente aisladas. Más bien, desvinculadas de sus relaciones de horizontalidad con los entornos locales, Mina y Plantación pasan a funcionar como eslabones de un encadenamiento

4 En un trabajo previo desarrollamos en profundidad el análisis del funcionamiento de la mina como forma de explotación colonial y sus efectos de larga duración (Machado Aráoz, 2014; 2020). Estos análisis pueden complementarse y extenderse también al caso de las plantaciones azucareras, con los estudios históricos y ecológico-políticos de Galeano (1971); Wolf (1984) y Moore (2000; 2010). En el caso de las plantaciones hay una extensa literatura de la historia económica y la sociología y antropologías latinoamericanas, entre ellas Furtado (1959; 1969), Florescano (1975), Gorender (1976), Santiago (1980), Cardoso y Pérez Brignoli (1984), entre otros.

to territorial vertical, propio del dominio que adquiere la lógica del mercado mundial sobre el destino de los lugares ocupados. El enclave resulta de la ruptura de la contigüidad y de su funcionalización como espacios-en-red, operados bajo prácticas de un acontecer jerárquico (Santos, 1996).

Como formas de ocupación extractivista, Mina y Plantación son tecnología que conectan dialécticamente despojo con acumulación. Inferiorización/subalternidad y superioridad/supremacía naturalizadas son efectos de esa misma matriz; de esa trama de verticalidades que ejercen el dominio, la capacidad de disposición sobre los territorios/poblaciones colonizadas. Por eso, es central no confundir el extractivismo con el propio *locus* de la explotación; extractivismo es explotación y transferencia de excedentes. Es un patrón de poder territorial multiescalar, que comprende no apenas la zona de mina, sino todo el complejo sistema de apropiación, extracción, producción y circulación de *commodities*. El extractivismo es la práctica geopolítica que conecta orgánica, geográfica y ecológicamente el enclave con la metrópoli imperial.

Tanto en la mina como en la plantación, encomienda y esclavitud dan lugar a la invención de la raza como código naturalizado de la dominación política y dispositivo de control y explotación económica de los cuerpos racializados (Quijano, 2000). El extractivismo involucra una jerarquización imperial no solo del espacio geográfico, creando las zonas de sacrificio subalternizadas como proveedoras de materias primas estratégicas para el desarrollo de las metrópolis, sino también de las poblaciones objeto de conquista. El extractivismo conecta geográficamente el *enclave* con la *Metrópoli*; la *raza* con la *Blanquitud* (Echeverría, 2010), es decir, la instauración del “hombre blanco” como paradigma de la racionalidad y modelo civilizatorio (pseudo) universal.

Finalmente, ya para conectar las formas con sus efectos, cabe considerar que los productos del enclave son insumos fundamentales para la estructuración del poder imperial; para la configuración de la matriz de dominación oligárquica. De la forma Mina, salieron ingentes volúmenes de plata que transformarían radicalmente el mundo y su época. “Nunca como en el en siglo XVI ha parecido tan importante el papel de los metales preciosos. Los contemporáneos no vacilan en asignarles el primer puesto y los economistas del siglo XVII son aún más enfáticos” (Braudel, 1987, p. 612). La revolución mineral del Potosí (1545) marca propiamente el fin del Viejo Mundo y el inicio del Nuevo Mundo (Machado Aráoz, 2014). En su función dineraria, de valor de cambio global, la plata como tal, no solo cumplió un rol

fundamental en la conformación del naciente mercado mundial⁵, sino también como medio de financiamiento para la constitución de los primeros estados modernos, como aparatos burocráticos de guerra y de control securitario de poblaciones/territorios (Flynn, 1984; Bakewell, 1990).

De la Plantación, el azúcar. Si la plata muestra la economía política del poder de compra, el azúcar expresa el lugar del consumo privilegiado. Bien de lujo por excelencia, el consumo de azúcar expresó, en los orígenes, la geometría del poder y las posiciones diferenciales de los cuerpos enclasados, racializados, generizados. Como productos de formas de ocupación concentrada en pocas manos, plata y azúcar revelan la matriz oligárquica de la economía imperial: bienes ostensibles de lujo, producidos para el goce privilegiado de pocos, a costa del despojo y la explotación de vastas mayorías sacrificables. Tal las características y condiciones de producción de un régimen metabólico que ha transformado drásticamente la faz de la Tierra y que está asfixiando la vida de la Tierra.

A MODO DE CONCLUSIÓN: REPENSAR EL HOLOCENO PARA DESCOLONIZAR EL “ANTROPOCENO”

Los debates sobre el “Antropoceno” han llamado la atención sobre los seres humanos como fuerza geológica. La condición genérica del *Homo Sapiens* como una especie dotada de una enorme potencia biopolítica con capacidad de producir transformaciones de la Tierra a grandes escalas espacio-temporales ha sido reconocida desde fines del siglo XIX, casi al mismo tiempo en que la comunidad científica de la época aceptara la periodización geológica de Charles Lyell y su propuesta sobre la edad del Holoceno. Mucho antes que Crutzen y Stoermer —como ellos mismos lo indican— Antonio Stoppani se refirió a las actividades humanas como “una nueva fuerza telúrica que, en su poder y universalidad, podría ser comparada a las mayores fuerzas de la Tierra” (cit. por Crutzen y Stoermer, 2000). Unas décadas más tarde, el gran ecólogo ruso Vladimir Vernadsky, al tiempo que alumbraba una potente visión científica sobre la posición y condición terráquea de lo humano, advertía sobre lo que ello implicaba en términos de responsabilidad de especie. Siguiendo la extraordinaria lucidez de Re-

5 Gracias a la plata, y en menor medida al oro, a los metales preciosos como dinero [...] España —y con ella Europa— tuvo el dinero para comprar en el codiciado mercado chino. Del Atlántico, del Caribe hacia Sevilla, y de allí a Ámsterdam [...] hacia el Indostán o China [...], los metales preciosos integraron a la Europa del siglo XV al siglo XVIII, al Viejo Mundo como extremo occidente del naciente sistema-mundo, siendo solo una región secundaria en cuanto a la producción de mercancías (Dussel, 2004, p. 212-213).

clus, quien proponía pensar el género humano como “la propia Tierra que está tomando conciencia de sí misma”, Vernadsky señalaba: “La humanidad en su conjunto se vuelve una poderosa fuerza geológica. A la civilización humana, a su pensamiento y a su trabajo, se les plantea el problema de la transformación de la biósfera en el interés del libre pensamiento de la humanidad como unidad indivisible. Noósfera es esta nueva condición de la biósfera, a la que nos acercamos sin percartarnos” (Vernadsky, 2007 [1926], p. 187).

Ahora bien, si la capacidad de producir transformaciones geológicas es una característica de la especie humana, cabe preguntarse por qué no se considera al Holoceno también como una edad geológica muy probablemente o necesariamente gestada como producto co-evolutivo de las economías y modos de vida de las sociedades humanas pre-existentes. ¿Es que acaso, las sociedades humanas no-industriales, o no-occidentales o pre-capitalistas no provocaron igualmente sus respectivos impactos geológicos? ¿De qué naturaleza y carácter fueron tales efectos? ¿Es que esas sociedades subsistieron sin la necesidad de generalizar y ampliar sucesiva e incrementalmente las escalas de explotación? ¿Acaso se postula que el acto de depredar sería un atributo intrínseco de la “naturaleza humana”; o bien sería el producto de un salto ‘evolutivo-civilizatorio’?

Tan inaceptable como asumir la forma “occidental-moderna” (capitalista-colonial-patriarcal) como lo universal de lo humano, es adoptar la presunción de que solo la geocultura “occidental” habría sido la única modalidad histórico-concreta a través de la cual los humanos habrían “alcanzado” la capacidad de producir transformaciones en la Tierra⁶.

En realidad, toda geocultura —todos los pueblos y no solo los “occidentales”— han producido transformaciones terráqueas. Sus propios modos de existir —esto es, por sus formas de organizar el trabajo social y de dotarle un sentido; por sus propios modos de producción de sus subsistencias— han provocado innumerables impactos y efectos geológicos. Esto significa que no hay un solo “An-

6 Estos equívocos nos brindan una pista para (re)pensar sobre la universalidad de la especie y las especificidades de las culturas humanas. Apoyándonos en Marx, es decir, asumiendo una ontología crítico-realista, materialista-histórica, es posible entender el trabajo social humano como el atributo universal de la especie y las variantes en las formas de organización, determinación y realización de las condiciones de producción y del sentido del trabajo, como las distintas manifestaciones y expresiones culturales y sociopolíticas concretas de pueblos-culturas geo-históricamente determinados. Así, por la propia naturaleza de la especie toda forma social humana, en el acto y proceso mismo de existir, de (re)producir sus condiciones vitales de existencia, produce ipso facto e insoslayablemente, transformaciones en la Tierra.

tropoceno”. Más bien, desde el momento que podemos consignar la estabilización y sedimentación espacio-temporal de ciertas culturas humanas, podemos identificar la creación de distintos *tipos de antropocenos*. Un caso particularmente destacable de *antropoceno* todavía perceptible hoy —aunque seriamente amenazado por el “Anthropos”— sería el de los pueblos que habitaron la cuenca hidrográfica del Amazonas, quienes, por sus modos específicos de producir hábitat, sus formas cultural, económica y políticamente concretas de trabajar, de concebir el territorio y de producir territorialidad-habitable, provocaron la conformación geológica de lo que es el gran bioma amazónico; esa inmensa y deslumbrantemente compleja “selva cultural tropical húmeda” conformada como un gran bosque de biodiversidad y de riqueza inconmensurable para la nutrición humana (Posey, 2002; Varese *et al.*, 2013; Porto Goncalves, 2017). De modo tal que, si hoy todavía podemos respirar, ello es debido, en buena medida, en virtud de los efectos geológicos del trabajo social de producción de hábitat que imprevista y gratuitamente nos legaron los pueblos amazónicos.

Es notable cómo este *antropoceno-amazónico* haya pasado prácticamente desapercibido; sobre todo, que no haya sido objeto de identificación o problematización por tan numerosos y connotados científicos de la Tierra, consagrados a medir y dar pruebas del “Antropoceno”. Los propios geólogos que están constatando el estado avanzado de degradación de las condiciones de habitabilidad del mundo, que han logrado identificar los factores por medio de los cuales se produce el desmonte y destrucción de los refugios vitales, muchos de los cuales hoy se hacen presente para depredar aceleradamente la Amazonía, como la última o una de las últimas fronteras de mercantilización, no se preguntan ni se percatan de cuáles fueron las formas y prácticas antropogénicas que cultivaron y coadyuvaron a producir el Antropoceno-amazónico.

Lo que ha ocurrido en la Amazonía en los últimos 17000 mil años, las transformaciones antropogénicas constatadas en sus últimos 10.000/8.000 años y las verificadas en las últimas cinco décadas nos dan mucho que pensar y reflexionar no ya sobre los hitos que distinguen y separan las edades geológicas, sino la frontera entre la(s) civilización(es) y la barbarie; entre lo humano y lo in-humano; entre lo (las formas de relacionamiento) que nos hace humanos y lo que nos des-humaniza. Nos hace pensar que el acto de explotación de la Tierra no es escindible de la explotación de unos humanos por otros; el acto de explotar no es inocuo para el propio sujeto explotador; en el acto de explotar lo que se va degradando no es solo “el ambiente”, sino la propia condición humana.

Así, siguiendo esa vieja premisa histórico-materialista, acá hemos procurado des-en-cubrir el carácter colonial-patriarcal-capitalista-racista del “Antropoceno”, historizándolo, desnaturalizándolo; procurando identificar qué tipo de prácticas, con qué motivaciones e intereses, qué formas sociales dominantes y qué tipo de agencialidades produjeron las contemporáneas transformaciones traumáticas de la Tierra, de la especie humana y de todos los seres terráqueos, que los geólogos contemporáneos identifican bajo el nombre de “Antropoceno”. Nuestra mirada ha procurado desplazar la atención desde la especie a la de los pueblos/geoculturas; desde las sustancias (carbón, petróleo, uranio) hacia las prácticas, los modos de vida dominantes y las relaciones de poder; desde ontologías binarias, presupuestos antropocéntricos y narrativas evolucionistas, hacia una mirada que intenta ser respetuosa de la complejidad del devenir simpoiético de la materia (con-)viviente, de las co-imbricaciones entre biología y cultura, formaciones geológicas y formaciones sociales.

La entidad “América” como origen y principio del devenir capitalocénico del mundo marca la emergencia de una matriz de poder, una nueva dinámica geosociometabólica que se expande y se apodera de la sociobiodiversidad terráquea; un nuevo combustible que moviliza nuevas subjetividades humanas y sucesivas nuevas fuentes energéticas que mueven una maquinaria industrial, de voracidad geofágica, que se expande incrementando exponencialmente la entropía en los sistemas de vida terrestres. La transformación de seres vivos en “recursos”; la ocupación extractivista de territorios y poblaciones; la legalización del *habitus* del Conquistador como prototipo de lo humano. Esos factores y procesos nos parecen claves al momento de pensar los detonantes del “Antropoceno”.

El Holoceno del Abya Yala fue apagado bajo la catástrofe de la Conquista. Eso fue el apocalipsis para los pueblos conquistados: fue su fin del mundo. De allí en más, la historia del capital, expandiendo su geometabolismo extractivista por el planeta, destruyendo refugios y suplantando hábitats por zonas de Mina y Plantaciones, fue transformando la historia de la Tierra en una serie sucesiva de apocalipsis. La conquista de “América” marca el inicio de una matriz de relacionamientos socioecológicos signados por la apropiación oligárquica de los medios de vida y la explotación sistemática de los seres (con) vivos. Esta mirada apunta a resaltar la violencia conquistual como la fuerza antropogénica del Capitaloceno; el rasgo distintivo de tal régimen geometabólico. Un metabolismo que genera valor a costa de la depredación de las fuentes de vida.

Más que una fecha, esta mirada apunta a llamar la atención sobre el sentido. Apunta a denunciar la centralidad de la explotación como

práctica social fundacional e intrínsecamente constituyente del devenir capitalocénico del mundo. Al asumir una perspectiva histórica, se torna inconcebible desconocer la centralidad que las prácticas de explotación tuvieron y tienen en la estructuración y funcionamiento de la sociedad hegemónica moderna. Tampoco es posible desligar o ignorar la transitividad ontológica ineludible y la correspondencia histórico-política entre explotación de la Tierra y explotación de (ciertos grupos y categorías de) cuerpos humanos.

Antes que revisar o replantear los hitos que distinguen y separan las edades geológicas, esta perspectiva invita a repensar la frontera entre la(s) civilización(es) y la barbarie; entre lo humano y lo in-humano; entre lo (las formas de relacionamiento) que nos hace humanos y lo que nos des-humaniza. Porque, como desde el interior mismo de la razón occidental sabemos, al menos desde hace un par de siglos atrás, lo que le hacemos a la Tierra es lo que nos hacemos a nosotros mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- Altvater, Elmar (2014). El Capital y el Capitaloceno-Mundo Siglo XXI. *Revista del CIECAS-IPN*, 33(9), 5-15.
- Angus, Ian (2016). *Facing the Anthropocene: Fossil Capitalism and the Crisis of the Earth System*. Nueva York: Monthly Review Press.
- Bakewell, Peter (1990). La minería en la Hispanoamérica colonial. En: Bethell, Leslie (Org.), *Historia de América Latina, tomo III*. Barcelona: Crítica.
- Braudel, Fernand (1987). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: FCE.
- Bowler, Peter (1998). *The Fontana History of the Environmental Sciences*. Fontana: Fontana Press.
- Cardoso, Ciro y Brignoli, Héctor Pérez (1984). *Historia económica da América Latina*. Barcelona: Crítica.
- Chakrabarty, Dipesh (2009). Clima e historia: cuatro tesis. Pasajes. *Revista de Pensamiento Contemporáneo*, (31), 51-68.
- Crutzen, Paul y Stoermer, Eugene (2000). The Anthropocene. *IGPB Global Change News*, (41), 17-18.
- Crutzen, Paul (2006). The Anthropocene. En: Ehlers, Eckart y Kraft, Thomas (Eds.), *Earth System Science in the Anthropocene: Emerging Issues and Problems*. Londres: Springer.
- Deléage, Jean-Paul; Hémerly, Daniel y Zahrawi Haj-Younes, Rami (2021). De la eco-historia a la ecología-mundo. *Relaciones Internacionales*, (47), 53-66.
- Escobar, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: El Perro y la Rana.

- Fernández Durán, Ramón (2008). *El Antropoceno: la crisis ecológica se hace mundial*. https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/adjuntos-spip/pdf/el_antropoceno.pdf
- Florescano, Enrique (Ed.) (1975). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Flynn, Dennis (1984). El desarrollo del primer capitalismo a pesar de los metales preciosos del nuevo mundo: una interpretación anti-Wallerstein de la España Imperial. *Revista de Historia Económica*, 2(2), 29-57.
- Foster, John Bellamy (2000). *Marx's Ecology. Materialism and Nature*. Dallas: Monthly Review Press.
- Foster, John Bellamy (2016). *The Anthropocene Crisis. Foreward to Ian Angus, Facing the Anthropocene: Fossil Capitalism and the Crisis of the Earth System*. Dallas: Monthly Review Press.
- Frank, André Gunder (1965). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. México: Era.
- Fraser, Nancy (2021). Climates of Capital. *New Left Review*, (127), 101-117.
- Furtado, Carlos (1959). *Formação econômica do Brasil*. México: Fundo de Cultura.
- Furtado, Carlos (1969). *Formação econômica da América Latina*. Río de Janeiro: Lia Editor.
- Furtado, Carlos (1974). El mito del desarrollo y el futuro del Tercer Mundo. *El Trimestre Económico*, 41(162), 407-416.
- Galeano, Eduardo (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gligo, Nicolo y Morello, Jorge (1980). Notas sobre la historia ecológica de América Latina. *Revista Estudios Internacionales*, 13(49), 112-148.
- Haraway, Donna (2015). Anthropocene, Capitalocene, Plantationocene, Chthulucene: Making kin. *Environmental Humanities*, (6), 159-165.
- Harden, Carol P. et al. (2013). *Undertanding human-Landscape interactions in the Anthropocene Environmental Management*. Londres: Springer.
- Harvey, David (1975). The Geography of Capitalist Accumulation. A Reconstruction of the Marxian Theory. *Antipode*, 2(7), 9-21.
- IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change) (2013). Climate Change 2013: The physical science basis. <http://climate2013.org/>
- Kaplan, Jed O.; Krumhardt, Kristen M. y Goldewijk, Kees Klein (2011). Holocene carbon emissions as a result of anthropogenic land cover change. *The Holocene*, (21), 775-791.

- LaDanta LasCanta (2021). El Faloceno: Redefinir el Antropoceno desde una mirada ecofeminista. *Revista de Ecología Política*, (53), 26-33.
- Lander, Edgardo (Ed.) (1996). *El límite de la civilización industrial. Perspectivas latinoamericanas en torno al postdesarrollo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Lander, Edgardo (Comp.) (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*: Buenos Aires: CLACSO.
- Laundán, Rachel (1987). *From Mineralogy to Geology: The Foundation of the Science, 1650-1830*. Chicago: Chicago University Press.
- Machado Aráoz, Horacio (2014). *Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea*. Buenos Aires: Mardulce.
- Machado Aráoz, Horacio (2015). Marx, (los) marxismo(s) y la ecología. *Revista GEOgraphia*, 17(34), 09-38.
- Machado Aráoz, Horacio (2016). Sobre la Naturaleza realmente existente, la entidad “América” y los orígenes del Capitaloceno. *Revista Actual Marx Intervenciones*, (20), 205-230.
- Machado Aráoz, Horacio (2018). “América Latina” y la Ecología Política del Sur. Luchas de re-existencia, revolución epistémica y migración civilizatoria. En: Alimonda, Héctor; Toro Pérez, Catalina y Martín, Facundo (Eds.), *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico y horizontes emancipatorios en clave sur, Vol. II*. Buenos Aires: CLACSO.
- Machado Aráoz, Horacio (2020). La minería colonial y las raíces del Capitaloceno: *Habitus* extractivista y mineralización de la condición humana. *Ambientes, Revista de Geografía y Ecología Política*, 2(1), 65-97.
- Machado Aráoz, Horacio (2021). Violencia extractivista y sociometabolismo del Capital. *Onteaiken*, (32), 73-87. <http://onteaiken.com.ar/wp-content/uploads/2021/12/06-032.pdf>
- Malm, Andreas (2015). The Anthropocene Myth. *Jacobin*. <https://www.jacobinmag.com/2015/03/anthropocene-capitalism-climate-change/>
- Malm, Andreas (2016). *Fossil Capital. The Rise of Steam Power and the Roots of Global Warming*. Londres: Verso.
- Malm, Andreas (2018). *The Progress of this Storm: Nature and Society in a Warming World*. Londres: Verso.
- Marini, Ruy Mauro (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Era.
- Moore, Jason (2000). Sugar and the Expansion of the Early Modern World Economy: Commodity Frontiers, Ecological

- Transformation, and Industrialization. *Review Fernand Braudel Center*, 23(3), 409-433.
- Moore, Jason (2003). Nature and the Transition from Feudalism to Capitalism. *Review*, 22(2), 97-172.
- Moore, Jason (2010). "This lofty mountain of silver could conquer the whole world": Potosí and the political ecology of underdevelopment, 1545-1800. *The Journal of Philosophical Economics*, 4(1), 58-103.
- Moore, Jason (2013). El auge de la ecología-mundo capitalista. *Laberinto*, (38), 09-26.
- Moore, Jason (2021). *El Capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de Capital*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Moore, Jason (Ed.) (2016). *Anthropocene or Capitalocene? Nature, History, and the Crisis of Capitalism*. Londres: Kairos.
- Palacio, Germán; Varga, Alberto y Hennessy, Elizabeth (2018). Antropoceno o Capitaloceno en fricción. Des-encuentros entre Geociencias e Historia. En: Alimonda, H.; Toro Pérez, Catalina y Martín, Facundo (Eds.), *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico y horizontes emancipatorios en clave sur*, Vol. II. Buenos Aires: Clacso.
- Polanyi, Karl (1944). *The Great Transformation. The Political and Economic Origins of Our Time*. Londres: Beacon Press.
- Porto-Goncalves, Carlos Walter (2017). *Amazônia: Encruzilhada civilizatória*. Rio de Janeiro: Consequência.
- Plenderleith, Kristina y Posey, Darrell A. (Eds.) (2002). *Kayapó etnoecology and culture*. Londres: Routledge.
- Quijano, Aníbal (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Lander, Edgardo (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: CLACSO.
- Quijano, Aníbal e Wallerstein, Immanuel (1992). La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial. *Revista Internacional de Ciencias Sociales, América: 1492-1992. Trayectorias históricas y elementos del desarrollo*, 44(4), 583-592.
- Rockström, Johan et al. (2009). Planetary boundaries: Exploring the safe operating space for humanity. *Ecology and Society*, 14(2), 2-32.
- Santos, Milton (1996). *De la totalidad al lugar*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Segato, Rita (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo.

- Steffen, Will et al. (2004). *Global Change and the Earth System: A Planet under pressure*. Londres: Springer/Verlag.
- Steffen, Will; Crutzen, Paulka y McNeill, John (2007). The Anthropocene: Are humans now overwhelming the great forces of Nature? *Ambio*, (36), 614-621.
- Steffen, Will; Crutzen, Paulka y McNeill, John (2011). The Anthropocene: conceptual and historical perspectives. *Philosophical Transactions of the Royal Society: A Mathematical, Physical and Engineering Sciences*, 369(1938), 842-867.
- Taussig, Michael (1987). *Shamanism, Colonialism and de Wild Man*. Chicago: Chicago University Press.
- Tilly, Charles (1990). *Coerción, capital y los estados europeos 990-1990*. Barcelona: Alianza.
- Tsing, Anna (2015). *The Mushroom at the end of the world: on the possibility of life in capitalist ruins*. Princeton: Princeton University Press.
- Tsing, Anna (2018). *Viver nas ruínas: paisagens multiespécies no Antropoceno*. Rio de Janeiro: Mil Folhas.
- Varese, Stefano; Apffel-Marglin, Frédérique y Rumrill, Roger (Comps.) (2013). *Selva Vida. De la destrucción de la Amazonia al paradigma de la regeneración*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Vernadsky, Vladimir Ivanovich (2007). *Biósfera y Noósfera, cinco ensayos*. Caracas: IVIC.
- Wallerstein, Immanuel (1974). *The Modern World-System, I: Capitalist Agriculture and the Origin of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. California: University of Academic Press.
- Wolf, Eric (1987). *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zalasiewicz, Jan et al. (2008). Are we now living in the Antrhopocene? *Geological Society of America Today*, 18(2), 4-8.

PARTE 2

**SUFRIMIENTO SOCIOAMBIENTAL:
EXPERIMENTAR Y ENFRENTAR
LAS PROBLEMÁTICAS
SOCIOAMBIENTALES**

DEL SUFRIMIENTO AMBIENTAL AL EVENTO TÓXICO EN URUGUAY

Daniel Renfrew

INTRODUCCIÓN

En Montevideo, Uruguay en el 2001, el niño Joaquín fue el caso índice de una epidemia de envenenamiento por plomo sin precedentes en ese país. Joaquín sufría de dolores agudos y crónicos, de espasmos musculares, de letargo y confusión cognitivo, y nadie conocía las causas. Un día a una pediatra se le ocurrió hacerle una plumbemia (medición de plomo en sangre) para ver si la enfermedad industrial más antigua del mundo podría haberse desembarcado en el barrio obrero de La Teja. Su primer análisis de nivel de plomo en sangre marcó 31.2 µg/dl (microgramos de plomo/decilitro de sangre), más de tres veces el “umbral de acción” de intervención médica de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en ese momento, y más de seis veces el umbral actual. Se corrió la voz, y otras familias del barrio reconocieron una gran cantidad de síntomas en sus propios hijos: dolores de huesos, articulaciones, cabeza y estómago; temblores y convulsiones; pérdida de apetito; retraso en el crecimiento; déficit de atención y dificultades de aprendizaje; pérdida de la audición; letargo; irritabilidad y agresión. Muchos padres buscaron en vano el tratamiento médico y diagnósticos para sus hijos. Otros atribuyeron rasgos de carácter o una “fase pasajera” a algunos de los síntomas aparentemente más leves, o diagnosticaron erróneamente los más graves. Más tarde, los padres

recordaban los problemas de aprendizaje y disciplinarios constantes que sus hijos híper agresivos enfrentaban en la escuela, y describieron a otros como “apagados”.

Poco después de mudarse a La Teja, una madre y su hijo de doce años notaron como sus tendones se tensaban, sus dedos se doblaban involuntariamente, y sufrían frecuentes temblores corporales y convulsiones en sus brazos y piernas. El niño, anteriormente un ávido practicante de taekwondo, se debilitó hasta el punto de que ni siquiera podía pelar una fruta: “Noté que estaba como ausente”, relató su madre, “hasta empezó a caerse [...] Decía que no podía recordar nada de lo que lo enseñaban en la escuela” (Amorín, 2001, p. 33). Nicolás, un niño de ocho años de otra parte de La Teja sufría terribles dolores de cabeza y estómago, vómitos y dolor en las articulaciones. Una pediastra, en sintonía con la creciente preocupación pública, sugirió hacerle una plombemia, pero su madre, una empleada doméstica con poca cobertura médica, no podía pagar por el análisis. La abuela de Nicolás declaró: “Nosotros, porque somos pobres, [nos tratan como que] nos tenemos que morir” (Morales, 2001, 46-47).

Historias de este tipo ejemplifican las aflicciones alarmantes y repentinas que afectaron a los niños del barrio, y la dificultad que enfrentaron las familias no solo para obtener diagnósticos adecuados sino también una atención médica adecuada y respetuosa. El envenenamiento por plomo se descubrió en el contexto de una creciente ola de pobreza y la mayor crisis económica del pasado reciente, con la clase trabajadora y los pobres experimentando la devaluación tanto real como percibida de sus vidas y cuerpos. Si bien algunos residentes mantuvieron confianza en los profesionales médicos y las autoridades de salud pública, muchos otros se sintieron abandonados, particularmente porque los funcionarios parecían mostrar más preocupación por evitar el pánico público o negaban por completo el alcance y la gravedad del problema.

Nuestro trabajo (Renfrew, 2018a), basado en una investigación etnográfica y de archivo que abarca quince años en Uruguay, analiza los factores complejos que hicieron visibles las exposiciones tóxicas prolongadas que hasta entonces eran vivenciados por la “violencia lenta” (Nixon, 2011) de un “sufrimiento ambiental” (Auyero y Swistun, 2009) silencioso. Guiado por la premisa de que las epidemias no solo se expresan objetivamente, sino que son producidas socialmente o *hechas* por la sociedad (Davis, 2020), este trabajo examina cómo los actores sociales y políticos, activistas de base, periodistas, funcionarios y expertos transformaron al plomo desde una epidemia silenciosa a un evento tóxico, uno capaz de ser reconocido públicamente. Esta investigación, siguiendo perspectivas desde la justicia ambiental, los

estudios de la ciencia y la sociedad, y la ecología política del sufrimiento tóxico, examina tanto las fuerzas materiales y estructurales que condicionan el riesgo diferencial y las inequidades en salud en Montevideo, y las dimensiones generativas, simbólicas y políticas de un desastre sanitario que encaminó nuevos ensamblajes, subjetividades y posibilidades para trascender las múltiples facetas de la crisis.

En este breve ensayo, empezamos por contextualizar la contaminación en Uruguay en relación a las historias recientes del plomo en el mundo. La siguiente sección interroga cómo el plomo se convirtió en un evento tóxico y el enfoque de un movimiento inédito por la justicia ambiental. Luego, examinamos el papel del Estado tanto en enfrentar efectivamente la epidemia como en minimizarla simbólicamente al tratarlo como una “enfermedad de la pobreza”. Finalmente, presentamos los esfuerzos de actores científicos, en sintonía con el movimiento por la justicia ambiental, en establecer una “ciencia cívica” para fortalecer lazos con la sociedad civil y contrarrestar la ciencia oficial hegemónica.

EL PLOMO EN URUGUAY Y EN EL MUNDO

Como refleja el caso de Uruguay, el envenenamiento por plomo, la enfermedad de la antigüedad y la “madre de todos los venenos industriales” del siglo XX (Markowitz y Rosner, 2002), continúa cubriendo la tierra. El plomo es un contaminante heredado de la infraestructura tóxica, que se encuentra en las pinturas agrietadas y descascaradas de las viviendas antiguas, las tuberías y el agua de las ciudades posindustriales, los depósitos de polvo tóxico a través de décadas de uso del tetraetilo de plomo en las gasolinas, los sitios de desechos peligrosos tanto visibles como “no visibles” (Frickel y Elliot, 2018), y el polvo y los escombros de los edificios demolidos (Caverly, 2018), mientras que continúa encontrándose en productos de consumo infantil que van desde juguetes y mochilas hasta comida para bebés. En todo el mundo, se siguen liberando innumerables toneladas de plomo a través de la minería y la fabricación en el sector formal, en industrias artesanales como el reciclaje informal de desechos electrónicos (Little, 2021), y a través de eventos espectaculares como los incendios que envolvieron la catedral de Notre-Dame en París.

América Latina, como en otros lugares del mundo, se caracteriza tanto por formas extremas y “rutinarias” de contaminación por plomo. La ciudad minera de La Oroya, Perú, ha sido etiquetada como uno de los lugares más contaminados del mundo. Un barrio pobre de Buenos Aires al borde de un enorme complejo petroquímico sufre una contaminación devastadora (Auyero y Swistun, 2009; Swistun, 2018). Los sitios de extracción de recursos, fundición, refinación, fa-

bricación, reciclaje y desechos peligrosos proliferan en toda la región, creando “puntos calientes” severamente contaminados de metales pesados y contaminación química. Pero como en otras partes del mundo, los riesgos del plomo en América Latina en la mayoría de los casos permanecen sin ser reconocidas ni estudiadas pública y científicamente (Olympio *et al.*, 2017). Comunidades enteras por toda la región padecen un sufrimiento ambiental que castiga a los cuerpos mientras fomenta una “incertidumbre tóxica” (Auyero y Swistun 2009) que condiciona y ofusca el conocimiento de su origen. Según los limitados estudios científicos realizados, gran parte de la población urbana de la región ha sido expuesta y contaminada a través de la combustión de gasolina con plomo, pinturas y plomería, industrias artesanales y artículos de consumo producidos en masa, o a partir de la artesanía popular como en el caso del plomo en la cerámica mexicana.

Acompañando a la escasez de investigación científica está la ausencia generalizada de marcos regulatorios y legislativos. Si bien la gasolina con plomo se eliminó eventualmente en toda la región, la mayoría de los países de América Latina y el Caribe aún no han aprobado otras leyes de control del plomo, y la mayoría no ha institucionalizado análisis epidemiológicos u otros programas de salud pública para identificar, mitigar y prevenir la exposición al plomo (Olimpio *et al.*, 2017, p. 55). El rastro tóxico del plomo continúa impregnando los ciclos de extracción, producción, consumo, desecho y reciclaje. Pero la mayoría de las veces el plomo permanece invisible y sin descubrir, una epidemia subrepticamente silenciosa caracterizada por la “violencia lenta” (Nixon, 2011) y el “daño invisible” (Goldstein, 2017). Entonces, una pregunta central que anima nuestro trabajo es ¿bajo qué circunstancias, y con qué efectos, el plomo se vuelve científica y públicamente visible?

EL PLOMO COMO EVENTO TÓXICO

El envenenamiento por plomo se descubrió a nivel masivo en Uruguay por primera vez en 2001 en medio de una crisis económica sin precedentes en la historia moderna de Uruguay. Los legados tóxicos de mediados del siglo XX, durante el período de industrialización por sustitución de importaciones, incluyeron desechos de metales pesados arrojados en los baldíos y riberas de los arroyos urbanos por fábricas de baterías y fundiciones de metales. Esta contaminación latente se vio agravada por la crisis neoliberal que dejó a decenas de miles de personas en situación de vulnerabilidad y sin hogar. Muchos recurrieron a los asentamientos irregulares, forjando nuevas casas y espacios de juego, en esos mismos paisajes tóxicos que antes habían estado desocupados (Imagen 1). A veces estos espacios se convirtieron en si-

tios de fundición informal de metales y quema de cables eléctricos, por lo que se acumularon tóxicos sobre tóxicos. La contaminación por plomo en el suelo y la sangre solía llegar a niveles extremos, el primero en decenas de miles de mg/kg (el límite residencial de la EPA de EEUU es de 400 mg/kg, el de Canadá es de 140 mg/kg), y el último alcanzando hasta 60-70 $\mu\text{g}/\text{dL}$ (el umbral de acción de la OMS en ese momento era de 10 $\mu\text{g}/\text{dL}$, y ahora es de 5 $\mu\text{g}/\text{dL}$).

Imagen 1. Asentamiento irregular de La Teja



Fuente: Acervo personal.

El descubrimiento de un puñado de niños envenenados con plomo en el barrio obrero desindustrializado de La Teja, en el oeste de Montevideo, se convirtió rápidamente en una reconocida emergencia sanitaria, donde los periodistas escribieron sobre enfermedades ambientales por primera vez, los tóxicos urbanos silenciosos se hicieron visibles públicamente y los residentes, los padres, niños y activistas comenzaron a forjar una nueva comprensión de su subjetividad ambiental, reformulando conceptos simbólicos como el lugar, el hogar y el bienestar. Uno de nuestros hallazgos centrales es que el envenenamiento por plomo se hizo visible *porque* se descubrió en La Teja, ya que los activistas pudieron acceder a historias ricas y radicales de or-

ganización laboral, resistencia a la dictadura, solidaridad comunitaria e incluso las artes populares expresivas del Carnaval. Si en muchos otros barrios de la ciudad había contaminación, a veces a niveles aún mucho más altas, los residentes no se encontraban con los mismos niveles de conciencia colectiva y militancia barrial como en La Teja. Ahí lograron potenciar sus reclamos a través de redes organizadas, por la prensa barrial, y hasta cantadas por las murgas del Carnaval. De esta manera, en La Teja, nació el primer movimiento de justicia ambiental de la nación.

La Comisión Vivir Sin Plomo (CVSP), bajo el liderazgo informal del veterano anarquista y vecino barrial de toda la vida Carlos Pilo, y siguiendo la batuta de una mayoría de militantes madres y mujeres del barrio, logró concientizar al público y al oficialismo de la gravedad de la contaminación. La CVSP surgió como organización a través de múltiples asambleas populares que reunían cientos de personas. Visitaron al parlamento muchas veces y por un tiempo trabajaron juntos con el Estado para detallar las experiencias del plomo en La Teja y establecer pautas de intervención. Organizaron “tours tóxicos” del barrio para visitantes del periodismo, de investigadores extranjeros y de la clase política. Por varios años dieron charlas públicas en Montevideo y en ciudades del Interior, en escuelas y liceos, centros comunales, centrales obreras, y en el Foro Social del Uruguay. Organizaron dos foros sociales propios sobre el plomo en la Intendencia de Montevideo que reunieron a cientos de personas, desde residentes de barrios contaminados, madres de hijos enfermos, periodistas, políticos comprometidos, pediatras, enfermeras y científicos, ONG ambientalistas, y representantes de la Intendencia y del parlamento. Pilo dio discursos fulminantes como parte de los desfiles del Primero de Mayo. Y en una de las acciones que recuerdan con más satisfacción, la CVSP organizó en La Teja por ocho años consecutivos una celebración por el Día Mundial del Medioambiente, donde juntaron pequeños negocios, empresas de la zona, maestros y pediatras, el periodismo barrial y decenas de voluntarios para armar actividades de educación ambiental popular, comidas gratuitas y juegos infantiles de todo tipo.

Enfrentado por esta creciente ola de presión y crítica, el Estado se movilizó, creando marcos y políticas ambientales sin precedentes para las intervenciones y el monitoreo de la salud ambiental. A través del Ministerio de Salud Pública, reuniendo a un conjunto inédito de organismos del Estado, en el 2001 se creó una Comisión Interinstitucional para establecer pautas de intervención y prevención de la contaminación por plomo. Se inauguró la primera clínica de salud del país dedicada exclusivamente a los contaminantes químicos ambientales (la popularmente llamada “policlínica de plomo”, bajo la direc-

ción de la pediatra Dra. Elena Queirolo). Comenzaron el largo y arduo proceso de reubicar a miles de personas en nuevos vecindarios y hogares. Se aprobó múltiples leyes de control de plomo, la gasolina con plomo se eliminó en el 2004, y las primeras demandas legales ambientales de la nación comenzaron a otorgar reparación a las víctimas. En muchos sentidos, estas acciones estatales forman un nuevo capítulo en la larga historia del país de impresionantes Victorias en salud pública (Birn, 2006). Para la CVSP, insisten que estos logros concretos fueron producto de la presión y militancia organizada y prolongada. De esta manera se logró lo que por mucho tiempo el Estado había denegado: el acceso rutinario a las plombemias, especialmente en La Teja, el transporte gratuito para las familias a la policlínica de plomo, canastas de alimentos proporcionados por el Estado para fortalecer la nutrición entre familias carenciadas, la reubicación de cientos de familias a viviendas dignas, y quizás lo más importante, la colocación de la contaminación ambiental en la agenda y el discurso público.

LA DESMOVILIZACIÓN DEL ESTADO: EL PROTOCOLO OFICIAL

El Estado también se desmovilizó. A pesar de las frecuentes promesas, nunca se realizó un estudio epidemiológico sistemático, por lo que se ocultó información sobre el alcance objetivo de la epidemia, que, según los estudios limitados existentes y las experiencias en otros países con un cuadro de contaminación y características urbanas similares, seguramente había alcanzado a decenas o incluso cientos de miles de niños (Mañay, Alonso y Dol, 2003; Mañay *et al.* 2008). Sin embargo, en vez de potenciar y apoyar robustamente a la policlínica de plomo, los directores y funcionarios de salud pública iniciaron una guerra política contra su directora y personal, incluyendo amenazas continuas de clausura. Además, las autoridades de salud siguieron minimizando el alcance y la gravedad de la epidemia, enfatizando una especie de “pseudo-pragmatismo” (Needleman, 2001; Renfrew, 2018b) en un esfuerzo por sofocar la indignación popular y evitar el pánico público.

El gobierno promulgó lo que tildamos un Protocolo Oficial de facto que estableció un umbral de intervención médica de plomo en sangre a partir de 20 $\mu\text{g}/\text{dL}$, el doble de la recomendación internacional de la época. Además, limitó efectivamente los estudios ambientales a análisis de suelos de los asentamientos irregulares, de esta manera enfocando en los sitios de contaminación más extrema, pero en el proceso restando importancia a la contaminación rutinaria del espacio urbano a través de las pinturas, tuberías y emisiones de gasolina con plomo. En sus informes ambientales anuales, por ejemplo, luego de dos años de publicación de datos sobre plomo y metales pesados que abarcaban una totalidad de fuentes y espacios de contaminación

(barrios de clase media, tuberías de agua, pinturas, gasolina, etc.), a partir del 2003 la Intendencia de Montevideo dejó de publicar cifras de contaminación que se encontraban afuera de los espacios de los asentamientos. Los informes de 2001 y 2002 por ejemplo citan que un tercio de las muestras de agua potable superaban los límites de la OMS y casi el 30% de las muestras de pintura superaban los límites de la EPA. La combustión de gasolina con tetraetilo de plomo se consideraba una fuente principal de exposición ambiental al plomo. Sin embargo, a partir del informe de 2003, la mención del agua, las pinturas y la gasolina prácticamente se omite, sustituida por un enfoque casi exclusivo en la contaminación del suelo derivada de las prácticas económicas informales de los residentes de asentamientos irregulares. Las tuberías con plomo, las pinturas y en ese entonces la gasolina no se había remediado. Lo que sí se remedió fue el encuadre y enfoque de análisis. El informe de 2003 identifica explícitamente a la pobreza, el desempleo y la falta de educación como las “causas subyacentes” de la contaminación por plomo (ver IMM-DDA, 2002 y 2003).

O sea, la ciencia aplicada *confirmaba*, a través de la selección de datos y sitios de análisis y por lo que excluía de su encuadre analítico, que el plomo era un problema de la pobreza, o más directamente, que la pobreza *causaba* la contaminación por plomo. Este enfoque del Protocolo Oficial en la pobreza extrema se expresaba a menudo a través de un dicho que circulaba ampliamente entre los funcionarios de salud pública y miembros de la prensa (y que nos contaron muchas veces): “Para entender el problema de la contaminación, hay que ver la conexión entre las ‘dos p’ del *plomo* y de la *pobreza*”. El resultado de esta ecuación entre “las dos ‘p’” fue la puesta en escena de una politización cultural en torno al envenenamiento por plomo. Con o sin intención explícita, cuando el plomo fue enmarcado como una “enfermedad de la pobreza”, las víctimas se convirtieron en agentes patologizados de su propia desgracia, envenenándose a sí mismas a través de sus actitudes supuestamente marginales, sus mentes deseducadas, la crianza negligente o los hábitos antihigiénicos.

Dentro de estos esfuerzos de desmovilización, la ciencia y la medicina jugaron un papel fundamental. Tanto representantes del Ministerio de Salud Pública como médicos en consultas privadas o reuniones públicas se aferraban al Protocolo Oficial que delimitaba y enmarcaba la epidemia de plomo a un problema asociado exclusivamente a los espacios de los asentamientos, la ecología de los suelos, y la cultura de los pobres urbanos. De hecho, si algún padre quería hacerle un análisis de plomo en sangre a su hijo y no vivían en un asentamiento, casi siempre se le denegaban (Amorín, 2001). Esta delimitación del riesgo se manifestaba lingüísticamente por ejemplo cuando una autoridad

de Salud Pública les dijo a vecinos preocupados por los niveles de plomo en sus hijos que “todos seguramente tenemos un poquito de plomo en el cuerpo” (Autor 2017). Reflejando múltiples versiones similares, como el de “estamos todos contaminados”, esta técnica lingüística funcionaba para minimizar el riesgo de niveles de plomo en sangre menores a 20 $\mu\text{g}/\text{dL}$ y en general de restarle gravedad a la epidemia. En otras ocasiones, cuando se les preguntaba a médicos y autoridades por qué no se seguía la normativa internacional de declarar el envenenamiento por plomo e intervenir a partir de los 10 $\mu\text{g}/\text{dL}$, nos contestaban, “si no *estaríamos* todos contaminados”, como si la declaración y el reconocimiento público en sí usurpara la realidad objetiva de una enfermedad reconocida como tal científica e internacionalmente. De esta manera, los agentes del Protocolo Oficial buscaban imponer la idiosincrasia del contexto local sobre los saberes científicos globales.

HACIA UNA CIENCIA CÍVICA

Como hemos postulado en otros espacios (Renfrew, 2017; Renfrew, 2018a), con el plomo en Uruguay la ciencia tomó un carácter espectral. Pensar en la ciencia como “espectral” contradice las comprensiones teleológicas comunes de cómo la tecnociencia occidental viaja desde el norte global al sur (Anderson y Adams, 2008). Destaca las formas en que los hechos y datos científicos, los protocolos y el conocimiento pueden viajar por rutas simultáneas y, a veces, contradictorias o sorprendentes. La ciencia espectral es una ciencia que se ha desanclado espacial y temporalmente, desencarnado de su fuente, fetichizada y traducida selectivamente para adaptarse a contextos disputados localmente. Por ejemplo, en Uruguay la ciencia estatal a través del Protocolo Oficial apeló a una ciencia internacional, pero una que era anticuada y desarraigada de su presente, o sea una ciencia “incorporal”. Públicamente se pronunciaba que el uso del umbral de intervención de 20 $\mu\text{g}/\text{dL}$ era “científicamente sólida”. En privado nos confiaban, como describimos arriba, que si usaran el umbral de 10 $\mu\text{g}/\text{dL}$ “estaríamos todos contaminados”. La ciencia, esa filosofía y práctica que se denomina “universal”, en este caso se volvió criolla, con un uso selectivo y flexible basado en un cálculo pragmático, y sustentado por teorías culturales de la pobreza.

Pero como señalan las teorías sociales de la ciencia y como caracteriza cualquier proyecto de Estado, el Protocolo Oficial y la ciencia que lo fundamentaba fue sujeto de conflictos y contestaciones varias. Incluso algunos que eran parte de o estaban vinculados con el Estado impugnaron directamente el Protocolo Oficial y apelaban a lo que Sara Wylie (2018) llama una “ciencia cívica” que se basa en un acercamiento y colaboración entre los saberes de la ciencia y los sabe-

res legos y experienciales de los ciudadanos. La ciencia cívica intenta romper con la hegemonía de una ciencia dominante que une los poderes del Estado y el sector privado al crear un “régimen de imperceptibilidad” (Murphy, 2006) acerca de la exposición a los contaminantes químicos ambientales.

Pediatras de la policlínica de plomo (creada y supervisada por el Ministerio de Salud Pública) con toxicólogos de la Universidad de la República, emprendieron varias estrategias para contrastar la ciencia oficial del Protocolo Oficial y de empezar a forjar una ciencia cívica. Ensamblaron sus propios “artefactos” biomédicos a través de datos toxicológicos y expedientes de casos pediátricos, brindando así apoyo probatorio a las caracterizaciones del movimiento social sobre el peso del sufrimiento y la distribución socioespacial del riesgo. Refiero a esta estrategia de llamar la atención sobre los riesgos universales del envenenamiento por plomo en términos de la producción de una “evidencia gráfica”, que a su vez fue facilitada por la “proximidad social” de estas médicas pediatras a la experiencia vivida por los pacientes y sus familias. O sea, las pediatras pasaban mucho tiempo con sus pacientes, tanto en la policlínica como en “el campo” de sus hogares y barrios. A través de esta proximidad social, observaban las familias y estas se les contaban directamente de su sufrimiento ambiental. Veían como las medidas oficializadas de prevención, como de lavar frecuentemente las manos o de minimizar la circulación del polvo en el hogar, eran limitadas o imposibles de acatar en los casos de casas humildes sin agua corriente y saneamiento, o donde los fondos de las mismas se encontraban en proximidad a actividades industriales contaminantes o a la actividad económica informal. En otros casos enfatizaban que atender a los centros de salud se dificultaba por la falta de transporte o las distancias geográficas. La evidencia gráfica de estos archivos y expedientes denotaban las *circunstancias* de las vidas sujetas al sufrimiento ambiental. Demostraban claramente, y en contradicción a los discursos propagados por el Protocolo Oficial, que la contaminación infantil y familiar no era un tema de falta de educación o hábitos de higiene, sino producto de la inequidad estructural.

La producción de una ciencia cívica, contra hegemónica e inquietante (según el Protocolo Oficial) fue posible también gracias a la creación de redes científicas alternativas, con alcance internacional, que llenaran las lagunas de conocimiento de la “ciencia no hecha” (Hess, 2009; Ottinger, 2013). Estas mismas pediatras y toxicólogos emprendieron investigaciones que incluían los sectores de la clase media (también contaminados), y otras fuentes como las tuberías de agua y las pinturas, ya largamente olvidadas por el Protocolo Oficial. Se aliaron con investigadores científicos de los Estados Unidos, formando

redes científicas alternativas que además de ampliar los datos sobre la contaminación en Uruguay, conllevaba el peso del capital simbólico de asociarse a una ciencia internacional prestigiosa y actualizada (ver por ej. Kordas *et al.*, 2010; Queirolo *et al.*, 2010). Se volvía a tierra la ciencia espectral oficializada, y lo hacía más difícil así de argumentar que las pautas y protocolos oficiales se basaban en una “ciencia sólida”. Finalmente, el fomento de alianzas entre ciudadanos y científicos valoraba el conocimiento lego y les otorgó voz y agencia a las víctimas de la exposición a sustancias tóxicas.

CONSIDERACIONES FINALES

El envenenamiento por plomo, demostrado por la CVSP y la ciencia cívica, no fue un producto de la “cultura”, sino el reflejo estructural de un sistema socioeconómico injusto e insalubre. Activistas, periodistas y científicos aliados negociaron esta politización cultural, que se convirtió en una de las arenas políticas centrales del tema del plomo uruguayo. En juego estaban cuestiones de agencia y responsabilidad, con poderosas repercusiones para las políticas de salud pública, medio ambiente y vivienda. “Nosotros no somos marginales, pero nos marginan”, afirmaba una de las líderes de la protesta al exigir la reubicación de viviendas de un asentamiento precario gravemente contaminado que ocupaba Inlasa, una antigua fundición de metales en La Teja (Imagen 2). El grafiti anarquista en el barrio vecino Nuevo París (Imagen 3) conectaba hábilmente los resultados de vida de la pobreza infantil con formas de violencia y represión tanto estructurales como estatales. Leía: “Nuestros niños hoy están envenenados con plomo de las fábricas. Mañana con plomo policial”.

Imagen 2. Inlaza ocupada



Fuente: Acervo personal.

Imagen 3. Grafiti anarquista, Plomo Policial



Fuente: Acervo personal.

Los activistas por la justicia ambiental y los científicos cívicos estaban desafiando un sistema que sometía las vidas de los trabajadores y los pobres al desempleo crónico, la pobreza, el sufrimiento ambiental y la falta de respeto generalizada. “Porque éramos pobres, negros y de La Teja”, recordó Pilo, “juntamos todas las condiciones para que a nadie le importara”. Sin embargo, el movimiento de justicia ambiental de La Teja, liderado por madres, ocupantes ilegales, activistas laborales, viejos anarquistas, jóvenes periodistas comunitarios, científicos cívicos y profesionales afines, obligó a los medios y a la sociedad a tomar nota y, en última instancia, al Estado a actuar. Del sufrimiento ambiental encarnado y la desesperación emocional, construido sobre el andamiaje de un desastre sanitario en pleno desarrollo, pudieron hacer visible y público un flagelo silencioso, forjando un nuevo sentido de posibilidad y esperanza.

BIBLIOGRAFÍA

- Amorín, Carlos (2001). *Plomo para toda la vida: La verdadera historia de una contaminación masiva*. Montevideo: Nordan Comunidad.
- Anderson, Warwick y Vincanne, Adams (2008). Pramoedyá's Chickens: Postcolonial Studies of Technoscience. En: Hackett, Edward et al. (Eds.), *The Handbook of Science and Technology Studies*. Cambridge: MIT Press.
- Auyero, Javier y Swistun, Débora (2009). *Flammable: Environmental suffering in an Argentine shantytown*. Oxford: Oxford University Press.
- Birn, Anne-Emanuelle (2006). The National-International Nexus in Public Health: Uruguay and the Circulation of Child Health and Welfare Policies, 1890-1940. *História, Ciências, Saúde* 13(3), 33-64.
- Caverly, Nick (2018). Dust. *Somatosphere*, (11). <http://somatosphere.net/2018/dust.html/>
- Davis, Mike (2020). *The Monster Enters: Covid-19, Avian Flu and the Plagues of Capitalism*. Nueva York/Londres: OR Books.
- Frickel, Scott y Elliot, James R. (2018). *Sites Unseen: Uncovering Hidden Hazards in American Cities*: Londres: Sage.
- Goldstein, Donna (2017). Invisible Harm: Science, Subjectivity and the Things We Cannot See. *Culture, Theory and Critique*, 58(4), 321-329.
- Hess, David (2009). The Potentials and Limitations of Civil Society Research: Getting Undone Science Done. *Sociological Inquiry*, 79(3), 306-327.
- IMM-DDA (2002). *Agenda Ambiental Montevideo, 2002-2007*. Montevideo: IMM.

- IMM-DDA (2003). *Informe Ambiental 2003*. Montevideo: IMM.
- Kordas, Katarzyna et al. (2010). Prevalence and Predictors of Exposure to Multiple Metals in Preschool Children from Montevideo, Uruguay. *Total Environ* (408), 4.488-4.494.
- Little, Peter (2021). *Burning Matters: Life, Labor, and E-Waste Pyropolitics in Ghana*. Oxford/Nueva York: Oxford University Press.
- Mañay, Nelly; Alonso, Cristina y Dol, Isable (2003). Contaminación por plomo en el Barrio La Teja. *Revista de Salud Pública de México*, (45).
- Mañay, Nelly et al. (2008). Comparative Study of Blood Lead Levels in Uruguayan Children (1994-2004). *Biological Trace Element Research*, (122), 19-25.
- Markowitz, Gerald E. y Rosner, David (2002). *Deceit and Denial: The Deadly Politics of Industrial Pollution*. Berkeley: University of California Press.
- Morales, Luis (2001). Poder de Plomo. *Latitud*, 1(30-35), 42-43.
- Murphy, Michelle (2006). *Sick Building Syndrome and the Politics of Uncertainty: Environmental Politics, Technoscience and Women Workers*. Durham: Duke University Press.
- Needleman, Herbert (2002). What is not found in the spreadsheets. *Neurotoxicology and Teratology*, (24), 459-61.
- Nixon, Rob (2011). *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*. Cambridge: Harvard University Press.
- Olympio, Kelly Polido Kaneshiro et al. (2017). What are the blood lead levels of children living in Latin America and the Caribbean? *Environment International*, (101), 46-58.
- Ottinger, Gwen (2013). Changing Knowledge, Local Knowledge, and Knowledge Gaps: STS Insights into Procedural Justice. *Science, Technology, and Human Values*, 38(2), 250-270.
- Queirolo, Elena et al. (2010). Association of Anemia, Child and Family Characteristics with Elevated Blood Lead Concentrations in Preschool Children from Montevideo, Uruguay. *Archives of Environmental and Occupational Health*, 65(2), 94-100.
- Swistun, Débora (2018). Cuerpos abyectos: Paisajes de contaminación y la corporización de la desigualdad ambiental. *Investigaciones Geográficas*, (56), 100-113.
- Wylie, Sara (2018). *Fractivism: Corporate Bodies and Chemical Bonds*. Durham, NC: Duke University Press.

COMUNIDADES INFORMALES Y TOXICIDAD EN ESMERALDAS, ECUADOR

Maricarmen Hernández

INTRODUCCIÓN

La primera vez que visité *50 Casas* fue el 24 de junio del 2015. Se parecía a otras comunidades informales en la parte sur de la ciudad de Esmeraldas, Ecuador, con sus caminos de tierra bordeados de casas pequeñas construidas juntas y pintadas de colores brillantes. El barrio se llama oficialmente *Cooperativa Río Teaone*, pero de manera más informal es conocido como *50 Casas*, por la cantidad de familias que se establecieron allí originalmente. La mayoría de las casas que bordeaban las calles sinuosas de tierra tenían un techo de láminas metálicas y rejas en las ventanas. Era un poco más de la una de la tarde, hora en que los niños terminaban su jornada escolar, y la calle estaba llena de actividad. Había niños más pequeños caminando tomados de la mano con sus madres o hermanos mayores, niños mayores jugando fútbol en la calle y una variedad de vendedores callejeros vendiendo artículos en carritos conectados a sus triciclos. Seguí la calle principal del barrio mientras giraba a la derecha. Pasé una escuela primaria pública y un arreglo de pequeños escaparates que operaban fuera de las casas. Cuando doblé una esquina, para seguir el tramo de la calle que cruzaba el barrio, una operación industrial humeante apareció siniestramente en el otro extremo. El punto central de la escena era una chimenea alta y cilíndrica pintada de blanco con tres franjas rojas cerca de la parte

superior. Estaba arrojando una nube ascendente de humo gris. Junto a la chimenea había una llamarada de gas más corta y menos protuberante, rodeada por una variedad de estructuras metálicas y contenedores cilíndricos. Parecía que la calle principal del barrio conducía directamente al complejo industrial, con casas a ambos lados de la calle que parecían más pequeñas en la distancia y se acercaban más a las pilas. *50 Casas* se diferenciaba de otros barrios de la ciudad en su cercanía y, luego encontré, en la convivencia con el complejo de petroquímicos. A medida que avanzaba por la calle principal del barrio en dirección a las chimeneas, la calle se volvió aún más animada. Las personas se reunían alrededor de los porches para conversar, la música con bajos pesados sonaba a todo volumen desde los parlantes colocados cerca de las ventanas de las casas, los niños corrían por la calle y las mujeres lavaban la ropa, sentadas frente a tinas llenas de agua.

Figura 1. La calle principal del barrio 50 Casas



Fuente: DeCesare (2015).

Mientras caminaba por la calle principal del barrio, pasando por una pequeña guardería administrada por el gobierno, me acerqué a las chimeneas imponentes. El camino llegaba a las orillas del Río Teaone, y bruscamente se curvaba a la derecha y continuaba paralelo al río. El camino serpenteaba a través de la maleza cubierta de vegetación, hacia la salida del barrio. *50 Casas* se encontraba justo al otro lado del Río Teaone tanto de la planta eléctrica como de la refinería de petróleo más grande de Ecuador. Como se ilustra en el siguiente mapa, el barrio está ubicado esencialmente en un espacio rodeado de estructuras industriales tanto de la refinería como de las plantas eléctricas. El río sirve como una barrera natural que separa a los residentes de las chimeneas; ese día, varios niños y adolescentes pescaban tranquilamente y se refrescaban en el río, cruzando de vez en cuando hacia el lado de la refinería. La calle principal del barrio tiene forma de herradura, con calles más pequeñas que la intersectan.

Mientras caminaba por el barrio en esa primera visita, me sentí tensa, como si me estuviera entrometiendo en un espacio al que no pertenecía. Por lo tanto, me parecía peligroso. Noté a algunas personas mirando desde sus ventanas, con expresiones serias en sus rostros. Era difícil interpretar la situación; supuse que era porque era una extraña que no reconocían, y por lo tanto, no pertenecía allí. También me di cuenta de que este comportamiento serio solo estaba destinado a mí. Era evidente que las interacciones entre vecinos eran joviales y amistosas, pero yo estaba fuera de lugar en ese espacio. Al pasar más tiempo en el barrio, me fui dando cuenta que se trataba de una comunidad próspera que, aunque empobrecida y marginal dentro del contexto de la ciudad, también era animada, vibrante y un hogar para muchos. En otras palabras, este no era un lugar plagado de crímenes y peligros donde la gente simplemente sobrevivía. En cambio, era un lugar donde la gente trabajaba duro para salir adelante en un intento de tener una movilidad ascendente dentro de la lógica de su propio barrio. Más tarde descubrí que mis observaciones iniciales eran el resultado de la combinación de muchos proyectos de vida individuales que se unieron a través de mucho esfuerzo para construir el barrio que encontré en esa primera visita. Es precisamente esta inversión en lo que llamo *proyectos de vida* que ha atado a las personas a este lugar tóxico, ya que es muy poco probable que se vayan, especialmente consideramos el sinfín de otras dificultades estructurales que enfrentan en su vida cotidiana.

Esta es la historia de cómo y por qué una comunidad no solo llegó a existir sino a prosperar en un espacio tóxico. Es una historia de riesgos tóxicos, y también de alegría. En este capítulo, argumento que cuánto más estrechos sean los lazos comunitarios dentro de las comu-

nidades (relativamente) prósperas, menos probable será que estas comunidades intenten abandonar sus áreas inseguras, y más prolongada será su exposición a la contaminación venenosa.

La ciudad de Esmeraldas en la costa ecuatoriana, es un sitio animado y alegre. Se caracteriza por la música tradicional de marimba, el baile de salsa, el pescado cocido a fuego lento en leche de coco y las reuniones comunales en las aceras y los porches delanteros de casas. La ciudad de Esmeraldas es la capital de la provincia de Esmeraldas o la “provincia negra” como se le reconoce a nivel nacional. El folclore, la danza, la música, la medicina tradicional y los coloquialismos esmeraldeños forman parte de la vida cotidiana en el extremo noroeste de Ecuador reconocido oficialmente por el Estado como Territorio Ancestral Afroecuatoriano. Esmeraldas ha sido todas estas cosas desde “tiempos inmemoriales”, según los ancianos esmeraldeños, pero desde mediados de la década de 1970, la historia de Esmeraldas se ha entrelazado cada vez más con la del procesamiento, distribución y exportación de petróleo. Como sede de la refinería más grande de Ecuador, así como del puerto de exportación de petróleo más importante, el reconocimiento de la ciudad como la capital de la provincia negra ha tomado otra connotación más amenazadora: su papel central en la producción y procesamiento de “oro negro”. Tras el descubrimiento de reservas de petróleo en la Amazonía ecuatoriana a mediados de la década de 1960 y la decisión de convertir a Esmeraldas en el centro nacional de procesamiento y exportación de petróleo, se prometió a las esmeraldeñas y esmeraldeños reconocimiento, prosperidad económica y abundancia de empleos. En cambio, las siguientes cuatro décadas han traído accidentes, toxicidad, fugas y degradación ambiental.

Toda la ciudad de Esmeraldas está contaminada, incluyendo su playa, que alberga a Puerto Balao, el exportador principal de petróleo, y la entrada a la ciudad, donde se pueden ver partes expuestas del oleoducto Trasandino SOTE en diferentes puntos a lo largo de las exuberantes colinas verdes. Dentro del plano socioeconómico de la ciudad, hay unos pocos que se benefician de la industria y una mayoría que no. Aquellos que se encuentran desproporcionadamente expuestos a las externalidades tóxicas de la industria también están mal preparados para protegerse a sí mismos, debido a las condiciones de vida informales y a la pobreza. *50 Casas* es una de estas comunidades.

El complejo petroquímico tiene una historia documentada de incumplimiento de los controles de emisiones ambientales establecidos por el Ministerio del Medio Ambiente de Ecuador. Estas acciones han resultado en emisiones tóxicas, fugas frecuentes de petróleo crudo en el río e incluso eventos destructivos a gran escala. El accidente más grande fue una explosión mortal en 1998 que destruyó cientos de vi-

viendas, mató a dieciocho personas e hirió a más de cien (*La Hora*, 2016; Ecuambiente S. A., 2001; Jurado, 2006; Gordillo, 2008). Los riesgos generalizados y la contaminación en el área están bien documentados. Sin duda, *50 Casas* es un entorno adverso para construir una casa y criar una familia, un problema del que los residentes son muy conscientes y discuten abiertamente, especialmente en tiempos de crisis. El barrio no solo está directamente expuesto al peligro de accidentes y la emisión diaria de contaminantes y humo, sino que también está en peligro de inundación, ya que el Río Teaone tiende a desbordarse durante las temporadas de lluvias fuertes.

Basándose en un trabajo de campo etnográfico que duró un total de 13 meses, este capítulo presenta una exploración de una comunidad informal que, a pesar de ser muy consciente de la fuente y el impacto de la contaminación ambiental sobre su salud, paradójicamente, está organizándose activamente e invirtiendo tiempo y recursos para asegurar su permanencia a largo plazo en el área. ¿Por qué esta “comunidad contaminada” ha persistido en construir una vivienda en un espacio tan riesgoso? Haciendo un argumento tanto histórico como relacional, en este capítulo ilumino las condiciones diversas que contribuyeron a que los vecinos continuaran construyendo una casa a través de las dificultades. Primero, presento el argumento histórico, que consiste en mostrar que las circunstancias arduas en las que las familias se mudaron al barrio después de haber sido desplazadas varias veces, su historia residencial, las duras condiciones que enfrentaron al llegar al área y su lucha colectiva para permanecer allí a pesar de numerosas situaciones adversas, han funcionado como un filtro a través del cual entienden y dan sentido a sus esfuerzos por construir un hogar en la zona. En segundo lugar, presento el argumento relacional, que ilumina las relaciones y la solidaridad creadas entre vecinos a través de la lucha comunal, y cómo estas relaciones, a menudo enraizadas en lazos familiares, funcionan como una red de seguridad que transmite comodidad y protección. Este esfuerzo colectivo sirve como la base que hace posible que los vecinos sean capaces de simultáneamente ser conscientes del peligro que representa la toxicidad producida por la industria vecina, y a la vez minimizar dicho peligro en su día a día.

Los residentes son muy conscientes de los peligros que enfrentan, pero continúan reconstruyendo y fortaleciendo la construcción de sus hogares. Además, los residentes se están organizando activamente para obtener títulos de propiedad de la tierra, buscando así formalizar su tenencia. Las acciones de los residentes van en contra de lo que los estudios de casos de comunidades contaminadas han documentado como la secuencia estándar de movilización; esos estudios muestran

que cuando se descubre la contaminación, las comunidades normalmente exigen mitigación o reubicación (Levine, 1982; Edelman, 2003; Brown y Mikkelsen, 1990; Brown, 1991; Brown, 1992; Lerner, 2005). Poco se ha documentado en la literatura acerca de las comunidades, cuyos residentes están muy bien informados sobre el carácter contaminado del espacio que habitan y aun así no buscan la reubicación o la limpieza del área. Numerosos estudios han documentado los vínculos entre la marginalidad socioeconómica y la exposición a tóxicos del tipo que son vívidamente visibles en *50 Casas* (Bowen, 2002; Bullard *et al.* 2007; Holifield, 2009; Reed, 2011; Sampson, y Winter, 2016), pero se sabe mucho menos sobre las múltiples formas en que los residentes de estas comunidades marginadas y contaminadas entienden (y enfrentan) la toxicidad circundante. Examinar estos entendimientos compartidos es clave para comprender mejor las formas en que las exposiciones tóxicas crean, mantienen y reproducen la desigualdad (Auyero y Swistun, 2009; Muller *et al.* 2018).

La respuesta a la paradoja de por qué los residentes continúan construyendo un hogar en un lugar que saben que es tóxico radica en comprender que, desde su punto de vista, la vida cotidiana no se trata de encontrar la manera de salir de su espacio tóxico, sino de hacer un esfuerzo por *permanecer en su lugar*, incluso si eso significa una mayor exposición a la contaminación. Me baso en la noción que Auyero y Swistun (2009) traen a nuestra atención pero no desarrollan empíricamente a profundidad, es decir, el anclaje de las percepciones de riesgo tanto en la historia local como en la vida cotidiana. Para documentar empíricamente el anclaje de las percepciones de riesgo en este barrio, reconstruyo la historia conjunta de la lucha colectiva y construcción comunitaria en un lugar contaminado. Además, muestro que, junto con las rutinas diarias ininterrumpidas, estos procesos realizan el trabajo cultural importante de hacer que la vida tóxica no solo sea factible sino ordinaria. Este estudio proporciona la rica evidencia empírica no solo sobre la normalización del riesgo sino también, y de manera crucial, sobre la construcción cotidiana de un espacio habitable en un entorno tóxico e inseguro.

Me baso en la noción de Gieryn (2000) de un lugar específico en el universo que está doblemente construido en el sentido que es construido y también interpretado. Particularmente, me enfoco en los esquemas y marcos de referencia (DiMaggio, 1997) que los residentes usan para interpretar su espacio contaminado como “su hogar”, y analizo estos marcos como subproductos de una historia colectiva de lucha. El uso de la literatura sobre marcos y esquemas es útil para mostrar cómo la creación de espacios está informada por la historia, en este caso de la lucha colectiva y construcción comunitaria, y cómo la cons-

trucción de marcos que ayudan en nuestra comprensión de la realidad es en parte el resultado del arraigo a el espacio físico de los lugares. El proceso de la creación de significado histórico, junto con el desarrollo de marcos y esquemas, tiene implicaciones de justicia ambiental importantes porque funciona para oscurecer siniestramente los mecanismos estructurales que atrapan a las poblaciones en espacios de vida tóxicos. Analizo las desigualdades ambientales como productos de las relaciones sociales y de poder, y respondo a el llamado a una práctica de investigación que capture la complejidad de las injusticias ambientales; una práctica que efectivamente documente como la vida cotidiana se desarrolla de una forma paralela a la industria petrolera y como son las experiencias de las personas en un hábitat tóxico.

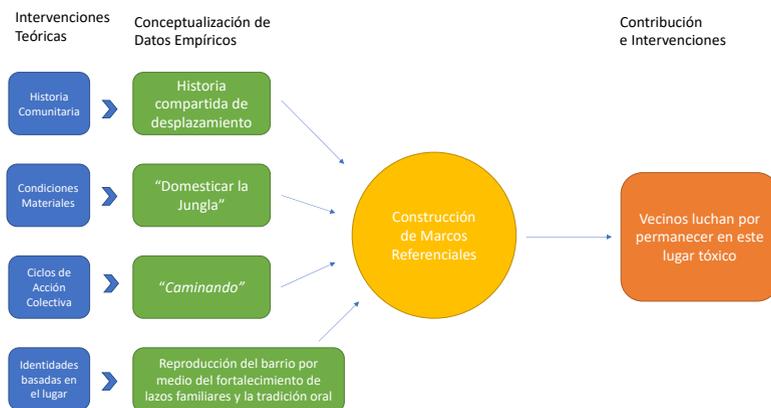
Utilizando un enfoque etnográfico, los hallazgos de este proyecto muestran que a través de historias personales de lucha y de la construcción de viviendas en el lugar, los residentes de *50 Casas* han construido esquemas y marcos de comprensión a través de los cuales dan sentido a su realidad cotidiana y los numerosos riesgos a los que se enfrentan. Identifico cuatro factores importantes que son cruciales para su proceso de construir una casa y sentirse arraigados en un lugar tóxico. Estos son:

1. Una historia compartida de desplazamiento que impulsa su deseo de estabilidad.
2. La experiencia colectiva de superar las duras condiciones a la llegada, a lo que me refiero como “domesticar la jungla”.
3. Su lucha comunal para adquirir servicios e infraestructura, conceptualizada a través del término regional para organizarse y protestar para hacer demandas al gobierno local: *caminando*.
4. La reproducción del barrio a través de la cercanía familiar y la narración de historias.

Estos cuatro factores, representados en recuadros verdes en el siguiente diagrama, han dado como resultado los marcos y esquemas a través de los cuales las experiencias de los residentes de *50 Casas* en su barrio no son indicativas de que sea un lugar que deban abandonar, sino como un espacio que a través de la lucha y las formas cotidianas de reproducción social deben seguir mejorando colectivamente. Estos filtros a través de los cuales los individuos procesan la información han sido creados a través de la adversidad, por lo tanto, son productos de una historia compartida de lucha para ganarse una vida en un entorno hostil, y han resultado en la exposición consciente y prolongada de los residentes a las externalidades venenosas de la industria pe-

troquímica. Los cuadros azules enumeran las intervenciones teóricas que se pueden extraer de la conceptualización de datos empíricos y se pueden utilizar para estudiar casos más allá de esta comunidad. Estos marcos y esquemas no solo permiten la vida cotidiana, sino que, aún más importante, perpetúan y resignifican la existencia continua del barrio en circunstancias tan aparentemente adversas.

Figura 2. Diagrama de Intervenciones teóricas



Fuente: Elaboración propia.

Este estudio fomenta una comprensión profunda de cómo los residentes han construido una idea de hogar que coexiste con la toxicidad, y cómo esta idea se ha transmitido a quienes han crecido en el área. Primeramente, muestro que la historia colectiva y el proceso de construcción de lazos comunitarios son importantes para la formación del entendimiento de contaminación basada en el lugar y el anclaje de las percepciones de riesgo, lo que puede resultar en la prolongación de exposiciones tóxicas. En términos más prácticos, las implicaciones de este estudio incluyen un énfasis en las formas en que las poblaciones expuestas de manera desproporcionada normalizan el riesgo tóxico, en este caso a través de prácticas de construcción comunitarias que también contribuyen a una mejor calidad de vida. La existencia de desigualdades en la distribución de riesgos ambientales ha sido documentada y bien establecida por decenas de estudios sobre la (in)justicia ambiental. Sabemos que los grupos empobrecidos y racializados enfrentan una exposición desproporcionada a la toxicidad tanto en el norte global como en el sur global. Por lo tanto, destaco la necesidad

de cuestionar por qué persisten tales desigualdades y cómo se reproducen y sostienen en el tiempo.

Un análisis detallado de la exposición tóxica que tome en cuenta las historias y los recuerdos personales basados en el lugar y los marcos y esquemas a través de los cuales las personas entienden el riesgo en su realidad cotidiana, puede avanzar nuestra comprensión de la desconcertante dinámica de las comunidades contaminadas, especialmente cuando estas comunidades no se están movilizándose frente a la contaminación desenfrenada. El apalancamiento teórico que es el resultado de combinar un entendimiento sobre el anclaje de las percepciones de riesgo, la creación de espacios y los marcos y esquemas demuestra ser especialmente útil no solo para comprender por qué y cómo se perpetúan las desigualdades tóxicas en esta comunidad, sino también para comprender las condiciones que enfrenta la población creciente de personas que viven en comunidades informales en Latinoamérica. El análisis actual va más allá de preguntar por qué las comunidades no se organizan para salir de los espacios tóxicos y, en cambio, intenta comprender con más profundidad cómo estas personas han construido una idea de hogar que coexiste con la toxicidad, y cómo esta idea se reproduce socialmente y se transmite a las nuevas generaciones. A continuación, ofrezco una breve nota sobre la metodología utilizada en este estudio. Luego guío al lector a través de una exploración de la literatura sobre comunidades contaminadas, movimientos de justicia ambiental y percepciones de riesgo, seguida de una nota histórica sobre Esmeraldas, el petróleo y el barrio *50 Casas*, y concluyo con una discusión de cada factor que presento como central para la comprensión de los vecinos sobre el hogar y la contaminación.

METODOLOGÍA

Este capítulo se basa en un total de 13 meses de trabajo de campo realizado en Esmeraldas entre 2015 y 2018. La primera fase del trabajo de campo en 2015 consistió principalmente en visitar diferentes barrios ubicados cerca de la refinería y entrevistar al presidente del barrio en cada uno como una forma de familiarizarse con el diseño del área y los problemas principales. Fue durante este trabajo de campo inicial que visité por primera vez *50 Casas* e inmediatamente me llamó la atención su proximidad a las chimeneas y la exposición extrema de los residentes a la contaminación, exacerbada por su incapacidad para protegerse debido a las dificultades socioeconómicas. En el verano de 2016 viví durante tres meses en *50 Casas* con una de las primeras familias en asentarse en el barrio, y entre 2017 y 2018 viví en un apartamento en un barrio adyacente. Durante este tiempo, realicé una extensa observación participante, visité las oficinas del gobierno

municipal, asistí a reuniones vecinales, torneos de fútbol, mítines políticos locales y eventos culturales, y me ofrecí como voluntaria tanto en el programa de cuidado infantil del barrio como en la clínica de salud local.

Realicé un total de 72 entrevistas en profundidad con residentes, líderes y organizadores clave del barrio, así como con varios funcionarios y trabajadores de la refinería. Durante la última fase de la investigación etnográfica, me concentré en ser un participante activo en la comunidad trabajando 2 horas durante la semana en un programa de atención extraescolar para niños del barrio, realizando entrevistas con los miembros fundadores de la comunidad y asistiendo a todas las reuniones del barrio. Reconstruí la historia de cómo se estableció el barrio y cuál era el sentimiento general en ese instante de cómo era vivir en un lugar así. En adición, reconstruí cómo las diferentes familias se abrieron paso en el barrio (es decir, la historia de la vivienda y la movilidad). Las entrevistas duraron entre 45 y 80 minutos y se llevaron a cabo utilizando una guía de entrevistas, con varias secciones que abarcan desde la narrativa personal/de vida, la historia de la vivienda, los sentimientos generales sobre el barrio, el cambio a lo largo del tiempo, las preocupaciones de salud, los problemas principales y la resolución de problemas, y las futuras esperanzas/preocupaciones. Realicé todas las entrevistas en español y luego las traduje al inglés; grabé y transcribí todas las entrevistas. Obtuve el consentimiento verbal de cada individuo antes de la entrevista y se cambiaron todos los nombres para proteger la identidad de los participantes. También me baso en gran medida en fuentes primarias, principalmente el diario personal de Luis Quiñones; se desempeñó como el primer presidente electo del barrio y uno de los miembros fundadores y en 2021 todavía vivía en *50 Casas*. También me baso en varios documentos que han proporcionado los entrevistados y otros residentes (incluidos avisos de reubicación, títulos de propiedad y documentación de demandas formales de los líderes del barrio hacia el gobierno local).

Como mujer morena de México, fácilmente pasé desapercibida en muchas partes de Ecuador, pero no en Esmeraldas, o al menos no tan fácilmente. El español es mi lengua materna, pero mi español es radicalmente diferente al que se habla en Esmeraldas. Me tomé un par de semanas acostumbrarme a la manera acelerada de hablar de los esmeraldeños. Constantemente preguntaba qué significaban las palabras o cómo se usaban. Al final de mi primer verano en Esmeraldas, estaba en sintonía con las formas de hablar, los coloquialismos y la jerga, así como con conocimientos sobre la geografía y el diseño de la ciudad.

COMUNIDADES CONTAMINADAS Y MOVIMIENTOS DE JUSTICIA AMBIENTAL

Inicialmente, los estudios sobre la justicia ambiental se enfocaban en la existencia de inequidad en la distribución de los peligros ambientales. Luego, exploraron el problema con más profundidad, preguntando por qué las personas de poblaciones minoritarias estaban desproporcionadamente expuestas y por qué esas comunidades eran devaluadas en primer lugar (Schlosberg, 2013). Mohai y sus colaboradores (2009) documentaron empíricamente la desigualdad en la ubicación de instalaciones contaminantes, lo cual argumentaron que era principalmente una continuación de procesos que comenzaron un par de décadas antes de la ubicación de la industria. Llegaron a la conclusión de que la discriminación racial y las explicaciones sociopolíticas explican mejor las desigualdades actuales. Desarrollos más recientes en el estudio de la justicia ambiental han llevado a un reconocimiento de la pluralidad de experiencias de justicia ambiental (Holifield *et al.*, 2009), incluida la expansión a nuevos temas y grupos, así como nuevos lugares y análisis espaciales de lo local a lo global (Sze y London, 2008). Una tendencia a centrarse más en el impacto sobre la cohesión social y el funcionamiento de la comunidad en vez de la enfermedad o el impacto individual también ha sido una dirección reciente y muy necesaria en las teorías políticas de la justicia ambiental (Schlosberg, 2013). Buckingham y Kulcur (2009) denuncian la falta de estudios que tengan en cuenta la relación entre las injusticias ambientales y otras formas de desventaja social delineadas por género, edad y discapacidad. Similarmente, Harvey (1996) señala que la única manera de lograr una justicia ambiental para todos y todas, sería necesario enfrentar los procesos subyacentes fundamentales que generan las injusticias ambientales y sociales.

Los estudios clásicos de comunidades contaminadas (Edelstein, 2003; Lerner, 2005) documentan las sospechas de los residentes y el eventual descubrimiento de toxicidad en su entorno inmediato, un proceso denominado epidemiología popular (Brown, 1992) o ciencia de la calle (Corburn, 2005). La secuencia típica de acción relatada por estos estudios clásicos es la siguiente: tras el descubrimiento de la contaminación, la vida del barrio se ve profundamente perturbada, conducente a la organización y a la acción colectiva sostenida, generalmente en forma de protesta, muchas veces desembocando en juicios contra la empresa o industria contaminante (Levine, 1982; Brown y Mikkelsen, 1990; Brown, 1991). Esta literatura sobre comunidades contaminadas se centra principalmente en casos exitosos de acción comunitaria en los EE. UU., en los que los residentes se organizaron y lucharon contra la industria, logrando algún tipo de compensación

(Auyero, Hernández y Stitt, 2017; Capek, 1993). Como se muestra en el siguiente diagrama, los estudios documentan el proceso de “liberación cognitiva” (McAdam, 1983), en el que los residentes descubren la injusticia, se organizan y actúan colectivamente para hacer demandas (Levine, 1982; Bullard, 1990). En el caso de inacción, o cuando los residentes son conscientes de la toxicidad pero no actúan sobre sus quejas ambientales, los estudios han utilizado una explicación individualista, culpando a la negación, la falta de voluntad o el miedo como factores impulsores (Brown y Mikkelsen, 1990; Kroll-Smith y Sofá, 1990). Otros estudios explican la inacción ante situaciones de toxicidad como resultado de la incertidumbre, la confusión o la impotencia percibida ante la posibilidad de enfrentarse a una corporación o al Estado (Gaventa, 1980; Auyero y Swistun, 2009), o cuando los vecinos entienden que una industria contaminante es muy importante para la economía local (McAdam y Boudet, 2012). Bell (2016) continúa esta línea de investigación al cuestionar esta supuesta apatía o indiferencia por parte de miembros de la comunidad, para mostrar que factores sutiles como el capital social, las presiones hegemónicas y las influencias ideológicas también pueden ser obstáculos para la movilización de diversas formas.

McAdam y Boudet (2012) sugieren que también estudiemos comunidades que, dadas sus circunstancias, deberían estar predisuestas a la movilización, en vez de solo estudiar lugares donde ya haya ocurrido. Mientras algunos estudios han investigado casos de comunidades propensas a la movilización (ver Ragin, 2008; Brady y Collier, 2010; Malin, 2015; Bell, 2016), la literatura sigue sin desarrollarse en términos de estudios de casos que mejoren nuestra comprensión de la desigualdad ambiental y la inacción en un contexto global urbano (Holifield, Porter y Walker, 2009). También queda subdesarrollado en los casos en que la exposición prolongada coexiste con la conciencia, que a veces incluso precede al establecimiento del barrio en un espacio tóxico.

La literatura sobre el ambientalismo en el sur global se ha enfocado en las áreas rurales y los derechos indígenas a la tierra en Latinoamérica (ver Cepek, 2018; Li, 2015) en la medida en que esta perspectiva prevaleció mientras se prestaba menos atención a las poblaciones empobrecidas e urbanas que sufren desproporcionadamente de exposiciones tóxicas (para excepciones ver Carruthers, 2008; Díez y Rodríguez, 2008; Auyero y Swistun, 2009). El ambientalismo en el sur global se ha estudiado principalmente a través del enfoque de medios de vida, afirmando que el medio ambiente es una parte muy importante de los medios de vida de las personas pobres, particularmente entre comunidades rurales e indígenas, que defienden y protegen los recursos naturales para su propia subsistencia y supervivencia física

(Martínez Alier, 2002). Las políticas ambientales entre las poblaciones empobrecidas del sur global son a menudo “post-materiales” en el sentido de que muchas poblaciones indígenas otorgan un valor religioso a la tierra y a sus recursos y, por lo tanto, la justicia ambiental que buscan no puede depender de una compensación monetaria o en reubicación (Martínez Alier, 2002). Este no es el caso de los habitantes de comunidades informales urbanas, empobrecidas y marginadas que en muchos casos llegaron al área contaminada después de que la industria ya estaba instalada y que no tienen derechos sobre la tierra ni dependen de ella para la agricultura y la subsistencia. El “enfoque de subsistencia” del ambientalismo en el sur global no reconoce el hecho de que los residentes de las áreas metropolitanas urbanas de los países en desarrollo, no ven la pureza ambiental a través del mismo lente cultural y religioso, y que una parte importante de esta población vive de trabajos marginales en cuanto a la economía nacional, en el sector informal o de servicios (Dwivedi, 2001).

Los patrones de desigualdad ambiental se forman paralelamente a desigualdades raciales, étnicas y de clase en Latinoamérica, de la misma manera que se ha documentado en los Estados Unidos (Carruthers, 2008). El patrón general en ambos contextos ha mostrado el deterioro de la calidad ambiental junto con la imposición de modelos de desarrollo extractivistas donde los grupos socioeconómicamente marginados y racializados se concentran en áreas urbanas (Sundberg, 2008). En un nivel más práctico, existen desafíos específicos cuando se estudian comunidades contaminadas en países en desarrollo. Por ejemplo, la escasez de datos ambientales, de salud pública y demográficos sistemáticos en los países en desarrollo y las importantes barreras financieras que enfrentan las comunidades contaminadas en el sur global (Carruthers, 2008) hacen que la organización en torno a cuestiones ambientales sea diferente a la de los países “desarrollados”.

Auyero y Swistun (2009) sientan las bases para examinar cómo los vecinos que viven en un asentamiento informal en el sur global experimentan y dan sentido a su entorno contaminado, señalando que las experiencias de una realidad contaminada se producen socialmente y políticamente. Desarrollan el concepto de anclar las percepciones de riesgo, en el que argumentan que las rutinas e interacciones ininterrumpidas funcionan como un velo que impide que las personas se enfoquen en los crecientes peligros ambientales. A través del estudio de caso de *50 Casas*, me baso en trabajos previos al proporcionar la especificación empírica, enfocándome en la historia de la comunidad y la biografía individual, al proceso de anclar las percepciones de riesgo que describen pero que no elaboran completamente. Este estudio responde a la necesidad de una dirección de investigación que ilumine

los factores históricos que han dado lugar y dado forma a las desigualdades ambientales (Zimring, 2015), al mismo tiempo que documenta explícitamente el problema y la producción de toxicidad trascendiendo lo local a través de procesos interconectados que involucran a varios actores, organizaciones e industrias. (Newell, 2005; Pellow, 2007). Para descubrir los mecanismos detrás de las exposiciones tóxicas desiguales, debemos redefinir la desigualdad ambiental como un proceso sociohistórico en lugar de un evento discreto (Pulido, 1996; Szasz y Meuser, 1997; Omi y Winant, 2014) y entender la desigualdad ambiental como un proceso en el cual participan diferentes grupos con intereses variados, en lugar de una simplificación de víctimas y causantes. (Pellow, 2000).

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS PERCEPCIONES DE RIESGO

Existen varios riesgos en el barrio como resultado de la actividad humana. Los aspectos centrales de este estudio incluyen las interpretaciones de los vecinos sobre tales riesgos, lo que entienden como las causas de tales riesgos y cómo hablan sobre las manifestaciones de esos riesgos en su vida cotidiana. Sabemos que las desigualdades socioeconómicas, las estructuras institucionales, las regulaciones sociolegales y las políticas públicas hacen que algunos grupos corran más riesgo que otros (Tierney, 2014). En este estudio, utilizo la definición práctica de riesgo de Tierney (2014) como una representación del potencial de pérdida, y me baso en su enfoque de economía política para mostrar que el riesgo es a menudo un subproducto de la búsqueda de ganancias.

Tierney (2014) afirma que las ideas occidentales sobre los orígenes de los desastres se han desplazado recientemente hacia la noción de que los desastres, y extendiendo esto para incluir la contaminación prolongada más allá de eventos inminentes, son el resultado de la actividad humana y son evitables. La idea de que los riesgos se construyen socialmente no niega el reconocimiento de que los riesgos existen en el mundo físico; sino, una postura de constructivismo social sostiene que, si bien los riesgos existen fuera de las percepciones de ellos, las percepciones y respuestas de la sociedad y del grupo a diversos riesgos están moldeadas por conocimientos y entendimientos derivados socialmente y culturalmente (Rosa y Clarke, 2012; Tierney, 2014). Es útil pensar en los riesgos como un subproducto de las interacciones humanas con la naturaleza y la tecnología, y en los desastres actuales como si hubieran sido “diseñados” por decisiones pasadas: los efectos de los llamados desastres naturales, accidentes industriales y toxinas ambientales son no tanto determinado por la tecnología o la naturaleza como por problemas sociales y amplios procesos históricos (Tier-

ney, 2014). Estos procesos de magnificación del riesgo no impactan a las poblaciones de manera uniforme, especialmente si consideramos que en el sistema actual, ciertas poblaciones son vistas como prescindibles, además de la existencia de comunidades y espacios localizados que son explícitamente etiquetados como zonas de sacrificio (Harrison, 2008; Hooke y Smith, 2004).

ESMERALDAS, ECUADOR, Y EL PETRÓLEO

El desarrollo de la industria petrolera en Ecuador comenzó en la década de 1970 y ahora representa dos quintas partes del producto interior bruto nacional de Ecuador y más de la mitad de sus ingresos por exportaciones (Sawyer, 2004; Kimerling, 2013). Ecuador firmó su primer contrato de veinte años con Gulf-Texaco cuando se descubrió el primer depósito de petróleo explotable en el norte del Amazonas en 1967. A lo largo de la década de 1970, el Estado Ecuatoriano dependía de empresas privadas ya que no tenía experiencia en la extracción y procesamiento de petróleo. El desarrollo de la industria extractiva en la Amazonía Ecuatoriana provocó una degradación ambiental generalizada y perturbó el sustento y el bienestar de las tribus indígenas de la zona. Texaco, y luego Chevron, que adquirió Texaco en 2001, se ha visto envuelta en batallas legales con las comunidades indígenas amazónicas y con el Estado Ecuatoriano durante más de dos décadas. El Estado ecuatoriano demandó a la corporación por 18 mil millones de dólares en 2011, acusando a la compañía de causar degradación ambiental y daño social en la región Amazónica. La batalla legal se ha estancado, con un tribunal ecuatoriano ordenando que Chevron pague 9.5 mil millones de dólares, y un tribunal estadounidense dictaminando que la sentencia ecuatoriana fue producto del crimen organizado y un tribunal corrupto. Mientras tanto, Petroecuador, la compañía petrolera nacional ecuatoriana creada en 1989, ha adquirido cada vez más control sobre las operaciones de extracción, transporte y procesamiento de petróleo en el país. Petroecuador comenzó a operar solo como agente fiscal, pero con el tiempo, ha adquirido el control del sector petrolero en Ecuador.

Es preciso decir que pocos ecuatorianos tienen una opinión positiva de Texaco y Chevron, y más personas expresan aprobación de Petroecuador, el actual operador del complejo de refinación (Cepek, 2018). Entre 2007 y 2017, el líder de Petroecuador fue Rafael Correa, el presidente izquierdista de Ecuador que se comprometió con la extracción de recursos en la Amazonía y que también dedicó millones de dólares en gastos gubernamentales a proyectos sociales, médicos y educativos en lugares como Esmeraldas (para otros ejemplos ver Cepek, 2018). El discurso de la administración de Correa sobre el

petróleo proclamó un plan para alejarse de las prácticas extractivas corporativas y neoliberales del pasado. La administración también adoptó un discurso creciente del petróleo como un componente fundamental que financiaría nuevos programas gubernamentales y contribuiría a la inclusión de todos los ecuatorianos (Cepek, 2018). En última instancia, la implementación de estas nuevas políticas constituiría un plan para el “*buen vivir*”, como lo prometió la “Revolución Ciudadana” del presidente Correa. Ecuador se transformó en una “nación petrolera” que dependía de sus reservas de petróleo para pagar su deuda externa y, por lo tanto, se vio muy afectado por la eventual caída de los precios del petróleo (Gerlach, 2003; Widener, 2011). La narrativa del petróleo como medio de progreso de Ecuador ha tenido resultados complejos, ya que financió numerosos proyectos de infraestructura, sociales y de salud pública en regiones que eran fundamentales para la extracción y el procesamiento del petróleo, pero también ha seguido teniendo un impacto negativo en el medio ambiente y la salud humana (Jurado, 2006; Harari, 2004; Ecuambiente, SA 2001). Esos impactos socioambientales no se han distribuido equitativamente entre categorías sociales de clase, raza y género; en cambio, las exposiciones petroquímicas tóxicas tienen efectos geográficamente desiguales sobre el medio ambiente y la salud tanto a nivel nacional como local (Bienvenido, 2013).

Esmeraldas es el nombre tanto de la provincia ecuatoriana como de su ciudad capital. La ciudad costera de Esmeraldas tiene una población de 180,000 personas. Históricamente, la provincia de Esmeraldas fue el hogar de las primeras comunidades de esclavos liberados y fugitivos, por lo tanto, en la época colonial, Esmeraldas fue un palenque y un bastión de libertad para las poblaciones Afro. En el 2001, el 40% de la población se auto identificó como Afrodescendiente, aunque este porcentaje probablemente sea mayor, ya que el racismo lleva a que personas con movilidad de clase y de etnicidad mixta dejen de identificarse como Afrodescendientes (Tadeo *et al.*, 2007). La experiencia de los afroecuatorianos ha sido de mayor marginación y pobreza en comparación con el resto del país (De la Torre, 2002; Medina y Castro, 2006). Walsh y García (2002) atribuyen tal marginación a la “otredad máxima” de los ecuatorianos negros.¹ El índice nacional de pobreza de las familias ecuatorianas es del 38,8%, pero este mismo es del 48,7% para las familias negras en Ecuador.

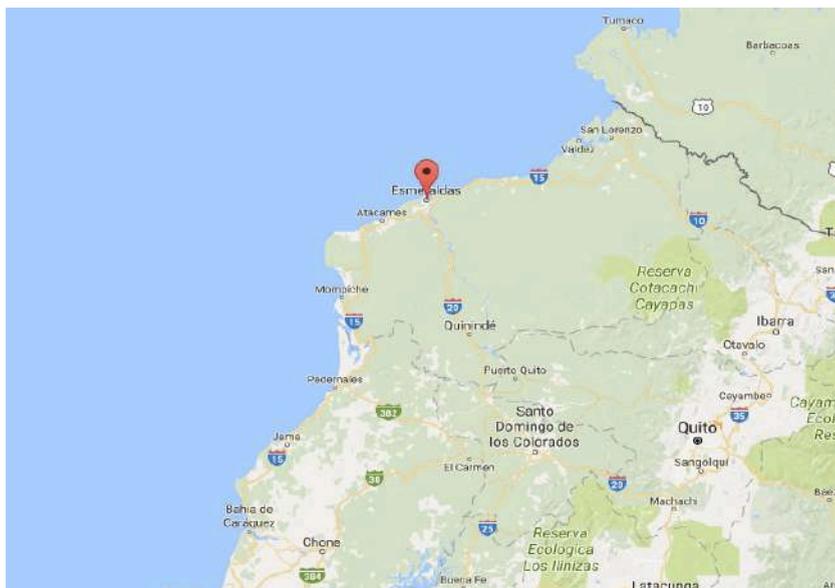
1 Véase también Jean Rahier (2013) para una interpretación similar de la marginación y la “otredad” afroesmeraldeña/o dentro del contexto nacional ecuatoriano.

Figura 3. Mapa de Ecuador



Fuente: Google Earth.

Figura 4. Mapa de la provincia de Esmeraldas



Fuente: Google Maps.

La ciudad de Esmeraldas alberga la refinería más grande del país, operada por la empresa petrolera nacional Petroecuador. La refinería del estado de Esmeraldas y la termoeléctrica central, que en conjunto conforman el complejo industrial del sur de la ciudad de Esmeraldas, son las dos superestructuras más importantes del Ecuador. El complejo industrial de Esmeraldas es esencial para mantener al país abastecido de combustible y electricidad, y también tiene es muy importante para la economía ecuatoriana (Jurado, 2006). La refinería inició operaciones en 1976 con una capacidad inicial de 55,600 barriles de petróleo crudo diario. Actualmente procesa 110,000 barriles al día. La ciudad fue elegida para albergar el complejo de la refinería por su ubicación estratégica donde el oleoducto trasandino desemboca en Puerto Balao, y donde las instalaciones de transporte de petróleo alimentan a los buques petroleros, los cuales se pueden observar desde la playa “Las Palmas”, anclados a unos 6 km de la costa. Antes de la llegada de la economía petrolera a Esmeraldas, la zona estuvo tradicionalmente ligada a la recolección y producción de bienes primarios y recursos naturales como el tabaco, el caucho y el plátano, con destino a los mercados externos.

La etapa de construcción de la refinería se inició en 1972. Esta etapa inicial generó, directa e indirectamente, un importante número de puestos de trabajo en la ciudad, lo cual impulsó el crecimiento urbano y un flujo migratorio hacia la ciudad desde las zonas rurales (Jurado 2006). El municipio no pudo absorber el flujo constante de inmigrantes, por lo que comenzaron a aparecer asentamientos informales y periféricos conocidos como *barriadas* con condiciones de vida miserables, en los márgenes de la ciudad. Debido a la disponibilidad de numerosos laburantes, Esmeraldas proporcionó el trabajo temporal para construir la refinería a cambio de salarios bajos. A medida que la fase de construcción llegaba a su fin, estos supuestos trabajos “no calificados” se volvieron escasos y los puestos estables y calificados fueron ocupados por trabajadores que llegaban de otras provincias y del extranjero. Los esmeraldeños no tuvieron la oportunidad de adquirir las habilidades técnicas necesarias para un empleo de tiempo completo en la refinería (Welcome, 2013). El resultado fue un creciente descontento con la industria petroquímica, ya que las desigualdades se hicieron cada vez más flagrantes. A medida que comenzaron a desaparecer los trabajos temporales y poco calificados, el desempleo creció. Las condiciones de vida empeoraron a medida que aumentaba la inflación a nivel local debido a la especulación que trajo la industria y el crecimiento urbano repentino. Muchos de los empleados temporales y sus familias eventualmente se encontraron permanentemente excluidos de una industria petrolera de la cual muy pocos se vieron beneficiados a largo plazo (Jurado 2006).

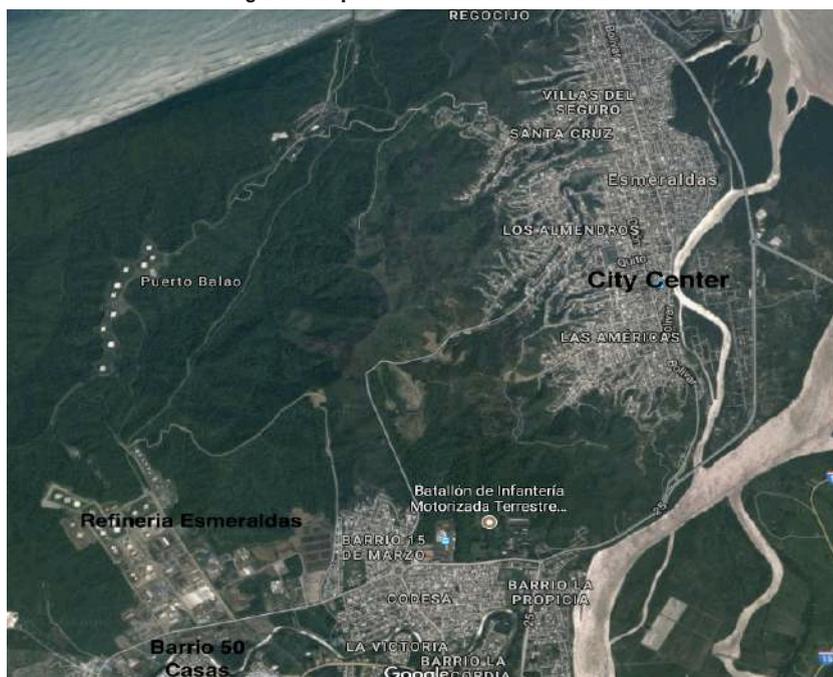
EL BARRIO

El sur de Esmeraldas, donde se encuentra la refinería, ha crecido considerablemente en los últimos 20 años y ahora alberga al menos 70 barrios, de los cuales muchos siguen siendo informales (Bonilla 2017). Cuando el complejo se construyó inicialmente, estaba ubicado a unos 8 km del barrio más cercano. Como se puede notar en el mapa (figura 7), una gran colina separa el complejo de refinación del centro de la ciudad y del área de playas. El aumento de los alquileres en el centro de la ciudad y los deslizamientos de tierra durante la temporada de lluvias han empujado a las familias empobrecidas más al sur y más cerca de la refinería. Mientras un par de barrios de clase media se establecieron más tarde en el sur de la ciudad, las familias más pobres fueron las primeras en llegar al área y establecer asentamientos informales.² Estos asentamientos informales se acercaban cada vez

2 Más adelante proporciono una discusión detallada de cómo se estableció el barrio de *50 Casas*. Los primeros residentes llegaron al área ya sea a través de la reubicación después del desplazamiento o mediante posteriores invasiones de tierras.

más a la refinería, y los más marginales terminaron ubicados a solo unos cuantos metros de las chimeneas y otras estructuras industriales. Las familias que viven en asentamientos como *50 Casas*, son las que menos beneficios reciben de la industria, las más expuestas a la toxicidad que emite, y las menos equipadas para protegerse de tal contaminación.

Figura 5. Mapa de la Ciudad de Esmeraldas



Fuente: Google Earth.

Los barrios informales, caracterizados por su falta de servicios e infraestructura, su pobreza y por su precariedad legal (Holland, 2016), son componentes básicos de la urbanidad Latinoamericana (Fischer *et al.*, 2014) con uno de cada cuatro Latinoamericanos viviendo en condiciones informales (UN Habitat, 2011). Para los residentes de *50 Casas*, los problemas comunes de vivir en un barrio informal, como construcción de mala calidad y la falta de servicios, se ven exacerbados por su exposición a la toxicidad. Residentes de otros barrios de Esmeraldas a menudo se refieren a *50 Casas* como el barrio bajo, en referencia tanto a su ubicación geográfica en un terreno más bajo

en comparación con los barrios aledaños, como al estigma de ser de menor estatus, criminalizado y mejor evitado (Wacquant, Slater y Pereira, 2014). El desempleo y el subempleo son la norma en *50 Casas*. Un número sustancial de sus habitantes trabajan de manera informal en la construcción, la cría de camarones o la pesca en los manglares, o el trabajo doméstico, que incluye el cuidado de niños, limpieza del hogar y lavandería. La marginalidad de los barrios dentro de la ciudad se debe en parte a las oportunidades limitadas de empleo de los residentes, lo que contribuye a su falta de seguridad social y económica (Lomnitz, 1987). Constituyen un grupo de personas a las que el mercado laboral no ha podido incluir funcionalmente, un problema que propaga y refuerza las nociones percibidas de criminalidad e inadecuación de la comunidad. Muchos esmeraldeños de clase media suelen tener tales ideas sobre los residentes de estos asentamientos, lo que hace que sus posibilidades de encontrar un empleo estable sean aún más desafiantes.

Los primeros pobladores del barrio *50 Casas* provenían de diferentes zonas del centro de la ciudad, pero todos fueron víctimas de deslizamientos de tierra o inundaciones que destruyeron sus hogares durante el desastre de El Niño que ocurrió en 1998. Esta historia compartida de desplazamiento es el primer factor que considero importante para que los vecinos construyan una casa en un lugar tóxico. La experiencia que comparten y recuerdan colectivamente de perderlo todo y vivir en refugios abarrotados e insalubres durante meses antes de ser reubicados en el área que eventualmente llamarían hogar fue fundamental para arraigarse en el espacio. Las primeras 50 casas no fueron suficientes para albergar a todas las familias desplazadas y, por lo tanto, las invasiones de tierras siguieron inmediatamente después de la reubicación inicial. Se corrió la voz de que había espacio para construir casas allí, y aunque estaba lejos de ser un lugar ideal para vivir, estar en medio de la jungla, era mejor que ningún lugar. Como se ha documentado en otros casos de las primeras etapas de la ocupación informal en la región y en otras ciudades Latinoamericanas, la experiencia de soportar condiciones duras a la llegada y el esfuerzo y trabajo extenso para habilitar el área es común, así como desear obtener tenencia de un terreno y una casa propia por encima de la opción de continuar alquilando (Burgwal, 1995; Fischer, 2014). Unos veinte años después del asentamiento inicial y las invasiones de tierras en 1998, lleva a cabo mi período de trabajo de campo en el 2018, cuando no quedaban lotes vacíos o sin dueño en el barrio, y era un lugar alegre, movido y lleno de gente. En el 2018, las viviendas variaban en construcción desde casas construidas con caña de azúcar y madera, hasta las que habían sido reforzadas con techos y paredes

de cemento; la mayoría de las viviendas habían sido ampliadas a lo largo de los años utilizando el método tradicional y comunitario de autoconstrucción. Aunque las calles permanecieron sin pavimentar, convirtiéndose en senderos lodosos, lo cual contribuía a la sensación informal del área.

50 Casas es actualmente uno de los barrios más próximos al complejo petroquímico.³ A pesar de esta proximidad, *50 Casas* tiene pocas conexiones, las cuales son en su mayoría indirectas, con la refinería. La industria contrata a muy pocos residentes del barrio, y aquellos que obtienen trabajos en la refinería lo hacen a través de contratistas que ofrecen puestos precarios que por lo regular son de medio tiempo y no ofrecen beneficios. Por otro lado, los habitantes del barrio suelen trabajar en puestos informales o de servicio que brindan apoyo a la pequeña pero estable fuerza laboral de la refinería, por ejemplo, vendiendo comida u ofreciendo servicios de limpieza doméstica. El papel de la refinería en la vida de la mayoría de los vecinos del barrio no es solo el de un contaminador perpetuo y una presencia peligrosa, sino también el de un benefactor, que a través de su oficina de asuntos sociales y comunitarios ha financiado algunos proyectos de infraestructura como la pavimentación de un tramo de la calle principal del barrio y la construcción de un hospital público en el sur de la ciudad. Estas obras van siempre acompañadas de vallas publicitarias y carteles con consignas que proclaman que el petróleo es bueno y retribuye a la comunidad. Los vecinos dan la bienvenida a estos proyectos, mientras a su vez, reconocen y comentan abiertamente sobre los impactos negativos de la toxicidad en su salud y bienestar, y la injusticia de ser los más afectados y los menos beneficiados por esta industria.

CREANDO ESPACIO Y CONSTRUYENDO UN HOGAR

Evidentemente, *50 Casas* es un lugar tóxico y peligroso. Los residentes lo saben, pero aceptan varios riesgos, incluidos los que plantea la contaminación. En la siguiente sección me baso en el relato escrito por Luis Quiñones, residente y fundador del barrio, sobre los eventos que ocurrieron entre los años 1998 y 2000. El diario personal de Luis me permite rastrear la historia de la lucha y el desplazamiento para examinar la dinámica de construcción de solidaridad que contribuyó a que los residentes aceptaran conscientemente el riesgo de exposición tóxica a cambio de cierta estabilidad de vida y hogar. Esta recons-

3 Ver Sawyer (2004) y Kimerling (2013) para conocer la historia y el desarrollo de la industria petroquímica en Ecuador. Ver Jurado (2006) y Ecuambiente (2001) para una revisión de las consecuencias ambientales de la industria petroquímica en Esmeraldas.

trucción de hechos pasados demuestra cómo el barrio fue establecido tras el desplazamiento provocado por un desastre natural, y cómo los vecinos inicialmente se unieron contra un presidente barrial que según el relato de Luis y otros fundadores que entrevisté, era corrupto e impostor, y después se organizaron para asegurar y mejorar las condiciones de vida en la zona; cada uno de estos eventos marca el inicio de la construcción de los esquemas que los vecinos fueron desarrollando, y que ahora son fundamentales para comprender su realidad actual.

Antes de mudarse a *50 Casas*, Luis y su esposa vivían en una casa improvisada construida en una de las colinas que rodean el centro de la ciudad en el barrio donde él se había criado. Él y su esposa construyeron esa pequeña casa de dos habitaciones al lado de la casa de los padres de su esposa con madera y tallos de caña de azúcar. Luis recuerda la gran necesidad que sintió en ese momento de tener un hogar para su familia joven, y el único espacio disponible era muy cerca del lado acantilado de la colina, en el mismo lote donde se encontraba la casa de sus suegros. Hacía menos de un año que habitaban su casa cuando en diciembre llegó la temporada de lluvias, trayendo consigo uno de los episodios más intensos del fenómeno climático, “El Niño,” que había vivido la ciudad. Los lados empinados de las colinas comenzaron a ceder. La familia de Luis observó desde la casa de un pariente cómo su casa se tambaleaba lentamente al borde, hasta que finalmente se derrumbó. Luis recuerda que su familia fue transportada a un refugio temporal, donde fueron alojados en tiendas de campaña que se habían instalado en un edificio escolar en desuso, junto con decenas de otras familias desplazadas. Pasaron el siguiente par de meses allí esperando noticias de la unidad de ayuda del gobierno. La ayuda finalmente llegó. Las autoridades locales ofrecían terrenos gratuitos, ubicados en el sur de la ciudad, a las familias desplazadas. En aquel tiempo el sur de Esmeraldas estaba mucho menos poblado que el centro. Luis recordó durante una entrevista que el lugar que les ofrecieron no era ideal para llevar a su familia, pero en ese momento lo único que le importaba era que, como dijo él: “cualquier cosa era mejor que aquel albergue sucio y lleno de gente.”

Luis y su familia tenían que atravesar la espesa jungla a través de pequeños senderos, para llegar hasta su casa desde la calle principal, donde lo dejaba el autobús. Las calles ni siquiera habían sido excavadas en la densa vegetación de la jungla. Por lo tanto, caminar por los senderos planteaba varios riesgos, desde picaduras de insectos y serpientes hasta toparse con animales terrestres más grandes, como cerdos salvajes, que se sabía que deambulaban por la zona. Luis dijo que su mayor preocupación era que su esposa y su hijo pequeño caminaran solos por esa zona para llegar a su nuevo hogar. El

terreno había sido donado por una entidad privada, Federación Deportiva, y no solo era un terreno pantanoso que se inundaba regularmente, ya que se encontraba entre el Río Teaone y una laguna, pero el sendero de la entrada principal que conducía a la calle por donde pasaba la ruta del autobús, estaba cortado por un pequeño arroyo, lo que significaba que los habitantes tenían que caminar con el agua hasta la rodilla para llegar a las parcelas donde iban a construir sus nuevas casas. El área no era apta para habitar debido a su falta de infraestructura y su ubicación directamente al otro lado del río de la refinería y la planta eléctrica, cuyas chimeneas ahora son claramente visibles desde todos los hogares del barrio. Luis recuerda que el lugar estaba sumergido en una jungla. Cada familia debía despejar y limpiar su propio terreno, para entonces calificar para recibir una pequeña casa de caña del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI). Los problemas comenzaron pronto, como indica el registro del diario de Luis del día 29 de septiembre de 1998:

Después de que nos reuniéramos para elegir a los dirigentes del barrio, en donde a mí me eligieron como el primer presidente, entonces fue que todos juramos defender estas tierras que habían sido designadas para familias de damnificados por eso de los desastres y para otras familias pobres que no tenían donde vivir, y también juramos trabajar juntos para hacer las gestiones necesarias en el municipio para asegurar los servicios básicos para el barrio, como la electricidad, el agua, conectarnos al drenaje, abrir las calles, y una escuela. Nosotros sabíamos que había un grupo de personas que se hacían llamar “la dirigencia del barrio,” liderado por un bandido al cual los moradores del barrio no habían elegido como presidente. Él se aprovechaba de la desesperación de los pobres al hacerlos creer que le tenían que pagar un monto por cada solar para que les diera su derecho de posesión. Nosotros le pusimos un alto a esto.

Luis documenta extensamente en este diario el conflicto, que finalmente se tornó violento, ya que el otro presidente no estaba dispuesto a soltar la posición usurpada. Según Luis, el impostor quería desesperadamente continuar su negocio ilegal, ya que había resultado ser muy lucrativo, aunque la mayoría de los residentes estaban convencidos de que tenía que irse. Recuerda que, en algún momento, el barrio estaba muy dividido, sin saber a quién creer. El presidente autoproclamado cobraba por los terrenos que en principio habían sido donados a familias de damnificados y otorgaba *derechos de posesión* sin respaldo. Esto llevó a que la misma parcela de tierra se vendiera o se designara a varias familias, lo que provocó más disputas, divisiones y problemas en el barrio. Él escribe:

Entonces surge la valentía de parte de nosotros y pensando en que la injusticia nunca debería triunfar, decidimos que, así como decía el que los que habían donado las tierras querían que él las administrara, nosotros no lo íbamos a permitir. Teníamos varias ventajas de nuestro lado: 1) éramos damnificados; 2) ya estábamos asentados aquí; 3) defendíamos nuestros intereses sin buscar lucro personal; 4) porque dios siempre está más con los desamparados; 5) porque éramos líderes valientes con espíritu de lucha por lo tanto ellos no podían sacarnos. Entonces procedimos a seguir organizándonos con nuestras gestiones para poder sobrevivir en este lugar.

Desde el principio, los residentes lucharon por existir en ese espacio. Sin embargo, como lo ilustra la historia de desplazamiento de la familia de Luis, así como las historias de la mayoría de los residentes con los que hablé, esta área representaba una oportunidad para construir una casa en un lugar donde la tierra era escasa. Luis admite que estaba consciente de los peligros de vivir tan cerca de la refinería y la planta eléctrica y que había hablado con su esposa sobre su decisión de mudarse allí. Agregó que fue una decisión muy difícil en ese momento, ya que los problemas a los que se enfrentaban en el barrio eran numerosos, pero su situación era precaria y sus opciones escasas. Luis y otros vecinos a los que entrevisté mencionaron que, de alguna forma u otra, su decisión fue la de aceptar un nivel de riesgo alto, en cambio de una existencia (relativamente) estable.

CAMINANDO: UNA LUCHA COMUNITARIA

Después de la lucha inicial para establecer el barrio, siguieron muchos años de organización, protesta y espera en las oficinas del gobierno municipal para exigir los servicios más básicos, un proceso que los vecinos llaman “*caminando*”, refiriéndose a tener que caminar desde sus casas, al transporte público, de una oficina a otra, y en protestas. La auto-comprensión de los habitantes del barrio está íntimamente ligada al lugar que han construido. Por lo tanto, se construye continuamente en la práctica cotidiana de la lucha colectiva e incesante para superar ciclos de crisis, y posteriormente, contar historias de luchas pasadas y las Victorias obtenidas a lo largo de los años. En esta sección describo la trayectoria de adquisición de servicios contada por varios vecinos. Las historias se complementan, brindando distintas experiencias y perspectivas de los períodos de lucha y de logros significativos.⁴

Don Nilo es otro residente y fundador del barrio. Él fue el segundo presidente del barrio, después de Luis Quiñones, y recuerda la ardua

4 Para una discusión sobre organización y lucha colectiva en barrios informales ver Burgwal (1995), Fischer et. al (2014), y Auyero y Swistun (2009).

lucha para adquirir servicios básicos. Compartió en una entrevista que el cambio [positivo] en su barrio había sido “gigantesco” y mucho más acelerado que en otros barrios. El recuerda que se debió a la lucha incansable de todos los vecinos que no desistieron ni dejaron de exigir formalmente al gobierno local. Siempre siguieron “caminando” y esperando, e incluso estuvieron dispuestos a gastar su propio dinero para poder adquirir el primer y más urgente servicio, la electricidad. Según contó Don Nilo en una entrevista, fue en 1999 que llevaban más de un año exigiendo el servicio de energía eléctrica cuando un vecino y “*compañero de lucha*”, como le llamaba Don Nilo, murió electrocutado al intentar conectar la extensión que conectaba desde su casa a los cables que todas familias compartían en la cuadra. Había estado jugando un partido de fútbol antes de llegar a casa con la ropa empapada de sudor, aumentando la severidad de la corriente eléctrica que lo sacudió cuando tocó los cables expuestos. Luego de este incidente, más de 200 vecinos organizaron un plantón en las oficinas del gobierno local para exigir una audiencia pública para abordar sus preocupaciones. Les dijeron que no era necesario que se presentaran todos y abarrotaran la oficina de esa manera, a lo que Don Nilo respondió “no somos uno o dos los que necesitamos el servicio, somos todos, y somos muchos, mucha gente a la que siguen ignorando”. El gobierno local estuvo de acuerdo en que el servicio era necesario, pero desafortunadamente su presupuesto no fue suficiente para cubrir todos los costos. Sin embargo, si los vecinos lograban reunir los fondos suficientes para comprar sus propios postes, el municipio enviaría un equipo de la compañía eléctrica y cubriría el costo de la instalación y los cables. De inmediato los vecinos comenzaron a organizarse y en un par de días juntaron los 9 millones de sucres para comprar los postes. Esto equivaldría a aproximadamente \$450 USD, que en ese momento y considerando las condiciones de extrema pobreza que vivían la mayoría de las familias en *50 Casas*, era una gran cantidad de dinero. Apenas entregaron el monto para comprar los postes, la empresa eléctrica envió un equipo y en una semana el barrio tenía energía eléctrica. Los vecinos recuerdan el proceso de compra e instalación de los materiales para obtener una fuente estable de electricidad en su barrio, como una injusticia que superaron juntos. Casi 20 años después de este incidente, los vecinos todavía describen sus experiencias actuales con el gobierno local como frustrantes e injustas, como lo ilustran sus demandas insatisfechas de que construyan un muro de contención que los proteja de inundaciones.

El evento de inundación más grave en el barrio ocurrió el 11 de febrero de 2016 cuando el río Teaone se desbordó e inundó el barrio con aguas tóxicas que cubrieron casas enteras. Según el presidente actual del barrio, al menos 12 viviendas quedaron destruidas y otras

10 quedaron en condiciones de total inhabilitabilidad. El sentirse desatendidos y devaluados por el Estado como proveedor de servicios se plantó desde un principio durante el establecimiento del barrio, y continúa impregnando la experiencia cotidiana de sus habitantes. Este sentimiento compartido se ha convertido en un marcador importante de ser de *50 Casas*, informando profundamente su sentido colectivo de arraigo en el lugar y espacio, y su comprensión como vecinos y socios en la luchan del *caminar*.

ESTABLECIENDO RAÍCES: NARRACIÓN Y VIDA FAMILIAR

Los años de lucha que han resultado en lo que los vecinos llaman grandes logros también han contribuido a la construcción de una historia compartida que enmarca la auto-comprensión de la comunidad sobre su lugar en la ciudad. Jeffrey Alexander (2003) escribe que necesitamos narrativas si queremos progresar y experimentar la tragedia, y aunque la idea de ‘progresar’ en *50 Casas* puede ser difícil dado el entorno tóxico y de alto riesgo en el que se construye el barrio, es esta historia colectiva de progreso lo que ayuda a la reproducción de la vida social. Esta práctica se evidencia cuando los moradores del barrio cuentan y repiten historias sobre los inicios del barrio, cuánto ha cambiado y qué tan lejos han llegado en base a su esfuerzo.

Por las tardes, los vecinos suelen sentarse afuera de sus casas a conversar, y a menudo estas conversaciones entrelazan chismes, noticias e historia del barrio y de la comunidad. Es común escuchar el recuento de historias sobre luchas pasadas, cuales familias han estado allí por más tiempo, quién es familiar de quien, por medio de matrimonio o cohabitación, o quién ha ocupado roles clave de liderazgo en el barrio. Un ejemplo de uno de esos casos fue cuando un lote de esquina que funciona como la cancha de voleibol del barrio y donde los jóvenes se reúnen para socializar por las noches fue amenazado por un hombre ajeno a la comunidad que afirmaba ser el propietario legítimo de ese terreno. Los vecinos rechazaron rotundamente su afirmación y me explicaron que a lo largo de los años habían trabajado juntos para despejar el lote, mantenerlo y designarlo como espacio público. Esta amenaza a la cancha de voleibol fue noticia durante los siguientes días y motivó reuniones de vecinos donde contaron la historia de cómo ellos mismos gestionaron el espacio público, el trabajo que se puso en el proyecto y los sentimientos de triunfo y alegría que les trajo a todos el lograr un espacio recreativo para la juventud del barrio. Estas conversaciones son indicativas de la importancia de la historia compartida de los vecinos y el significado que tiene su hogar.

Las familias están firmemente establecidas en *50 Casas*. La mayoría se queda y los hijos e hijas adultos terminan criando a sus propias

familias a pocas cuadras de la casa donde crecieron. Por ejemplo, Don Nilo y su esposa Mariana tienen siete hijos y todos viven en el barrio. Cuatro ya se han casado y están criando a sus familias en sus propias casas y tres aún viven en casa de su padre y madre. Don Nilo recuerda que a los dos mayores les asignaron sus solares durante el tiempo que se hizo el reparto, porque ya eran adultos. Eligieron terrenos justo detrás de la casa de sus padres. Sus otros dos hijos compraron un espacio ubicado justo al otro lado de la calle de la casa de Don Nilo, y construyeron una casa con dos entradas separadas y donde cada uno planea vivir con su propia familia. Don Nilo agrega que su quinto hijo tiene solo diecisiete años, pero ya es padre y poco a poco está comprando material con el plan de construir un segundo piso encima de la casa de sus padres.

En una entrevista Don Nilo habla sobre la importancia de la familia:

Aunque mis hijos recién se fueron a vivir a su propia casa, ahí nomás al frente de mi casa, se siente como si no se hubieran ido. Ellos pasan acá todo el tiempo, es como si solo fueran a su casa a dormir. Hacemos todo juntos como una familia, todos comemos aquí mismo en esta cocina todos los días. Ellos van a trabajar y cuando reciben su pago, siempre regresan a casa y le dan a su madre una parte de su salario porque ella es la que hace el mercado para toda la semana, y siempre es suficiente para que todos vengan aquí a almorzar o merendar.

Es importante señalar que, al igual que muchas personas que nacieron en el barrio o fueron llevados allí de pequeños, cada uno de los hijos casados de Nilo encontró pareja que también vivía y había crecido en el barrio. Esto significa que, en muchos casos, no es solo una parte de la familia la que vive allí, sino ambos lados de la familia, lo cual multiplica los lazos familiares entre los hogares. Esta tendencia endogámica a nivel barrial produce lazos comunitarios estrechos, lo cual funciona para fortalecer los sentimientos de seguridad y hogar, mientras que al mismo tiempo disminuye la probabilidad de que los residentes criados en *50 Casas* exijan o busquen un lugar más seguro para criar a sus familias. Por lo contrario, lo que vemos aquí es una búsqueda de la legalización de la tierra y un esfuerzo para fortalecer o añadir a la construcción de las viviendas. Estas historias de lucha común, lazos familiares, cohesión social y sentimientos de logro impulsan la lógica de quedarse. También ayudan en la construcción de los marcos a través de los cuales los vecinos entienden su lugar físico en el mundo, lo que contribuye a su arraigo en ese espacio.

CONCLUSIÓN

Los estudios sobre comunidades contaminadas a menudo han documentado una secuencia estándar de movilización en la que miembros de la comunidad descubren el peligro y los efectos de la toxicidad en su salud y se organizan para luchar en contra de la industria contaminante (Brown y Mikkelsen, 1990; Brown, 1992; Lerner, 2005). Este capítulo señala lo necesario que es investigar dinámicas internas de las comunidades que generan cohesión social, las mismas que en ocasiones pueden funcionar para que las personas permanezcan en lugares contaminados en vez de ayudar a su movilización contra las industrias contaminantes. Al observar los marcos culturales de comprensión, o los esquemas, y su construcción histórica como una forma de capturar la realidad cotidiana de las personas, se inicia una conversación sobre la composición de la vida tóxica. Estos esquemas no solo son duraderos, sino que van de la mano de procesos materiales para crear y mantener las desigualdades ambientales que se han vuelto típicas de las ciudades Latinoamericanas.

En este capítulo, proporciono evidencia etnográfica para mostrar que los vecinos comparten una larga historia de desplazamiento, construyeron su barrio y lucharon juntos contra la adversidad, establecieron raíces en este lugar y, en última instancia, crearon historias colectivas que les ayudan a dar sentido a sus experiencias cotidianas viviendo allí; en conjunto, estos cuatro factores han resultado en la creación de esquemas a través de los cuales los residentes de *50 Casas* comprenden su barrio como un lugar que a través de la lucha del *caminar* y las formas cotidianas de reproducción social debe mejorarse colectivamente, y no ser abandonado. Es a través de estos esquemas que han hecho las paces con vivir junto a la toxicidad y el riesgo de inundaciones. Los vecinos han construido un significado de hogar a través de una variedad de experiencias compartidas, incluyendo la de múltiples desplazamientos, las dificultades sufridas a la llegada, su lucha comunitaria para adquirir servicios y lograr una mejor calidad de vida y, finalmente, el papel importante de la historia oral y el mantener a la familia cerca; en conjunto, esta serie de condiciones ha contribuido a su exposición consciente y prolongada a las externalidades venenosas de la industria petroquímica. Este estudio de caso es un ejemplo de las complejidades de los efectos agregados de sobrevivir la marginalidad y la toxicidad y cuán contrarias las respuestas sobre el terreno a estas condiciones adversas pueden ser.

BIBLIOGRAFÍA

- Auyero, Javier y Swistun, Débora (2009). *Flammable: Environmental Suffering in an Argentine Shantytown*. Nueva York: Oxford University Press.
- Auyero, Javier; Hernández, Maricarmen y Stitt, Mary Ellen (2016). Grassroots Activism in the Belly of the Beast: A Relational Account of the Campaign against Urban Fracking in Texas. *Social Problems*, 66(1). <https://doi.org/10.1093/socpro/spx035>
- Beamish, Thomas (2000). Accumulating Trouble: Complex Organization, a Culture of Silence and a Secret Spill. *Social Problems*, 47(4), 473-98.
- Beinstein, Jorge (2004). Estados Unidos en el centro de la crisis mundial. *Enfoques Alternativos*, 27, noviembre. Buenos Aires.
- Bell, Shannon Elizabeth (2016). *Fighting King Coal: The Challenges of Micromobilization in Central Appalachia*. Cambridge: MIT Press.
- Bonilla, Marcel (2017, 6 de enero). La Ciudad de Esmeraldas Crece en el Sur y el Noroccidente. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/esmeraldas-vivienda-crecimiento-sur-noroccidente.html>
- Bowen, William (2002). An analytical review of environmental justice research: What do we really know? *Environmental Management*, 29(1), 3-15.
- Brady, Henry E. y David Collier (2010). *Rethinking social inquiry*. Lanham: Rowman and Littlefield.
- Brown, Phil y Mikkelsen, Edwin J. (1990). *No safe place: Toxic waste. Leukemia, and community action*. Berkeley: University of California Press.
- Brown, Phil (1991). The Popular Epidemiology Approach to Toxic Waste Contamination. En: Couch, Stephen Robert y Kroll-Smith, J. Stephen (Eds.), *Communities at risk: Collective response to technological hazards*. Nueva York: Peter Lang.
- Brown, Phil (1992). Popular epidemiology and toxic waste contamination: lay and professional ways of knowing. *Journal of Health and Social Behavior*, 33(3), 267-281.
- Bryant, Raymond L. y Bailey, Sinead (1997). *Third World Political Ecology*. Londres: Routledge.
- Buckingham, Susan y Rakibe, Kulcur (2009). Gendered Geographies of Environmental Injustice. *Antipode*, 41(4), 659-683.
- Bullard, Robert D. (1990). *Dumping in Dixie: Race, Class and Environmental Quality*. Boulder: Westview.

- Bullard, Robert et al. (2007). Toxic wastes and race at twenty 1987-2007: Grassroots struggles to dismantle environmental racism in the United States. *Environmental Law*, 38(2), 371-441.
- Burgos, Alonso (2015). *La Contaminación Invisibilizada. Percepciones, Representaciones y Discursos Sobre la Contaminación Ambiental en la Oroya y Esmeraldas* [tesis de maestría]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador.
- Burgwal, Gerrit (1995). *Struggle of the poor: neighborhood organization and clientelist practice in a Quito squatter settlement*. La Paz: CEDLA.
- Bush, G. W. (2000). *On the issues energy*. 4president.org. <http://www.4president.org/issues/bush2000/bush2000energy.htm>
- Capek, Stella (1993). The "Environmental Justice" Frame: A Conceptual Discussion and Application. *Social Problems*, 41, 5-24.
- Carruthers, David (Ed.) (2008). *Environmental justice in Latin America: Problems, promise, and practice*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- Cepek, Michael L. (2018). *Life in oil: Cofán survival in the petroleum fields of Amazonia*. Austin: University of Texas Press.
- Corburn, Jason (2005). *Street science: Community knowledge and environmental health*. Cambridge, MA: MIT Press.
- DeCesare, Donna (2015). La Calle Principal, 50. En: *Comunidades contaminadas*. S/d.
- De la Torre Espinosa, Carlos (2002). *Afroquiteños*. Quito: CAAP.
- Diez, Jordi y Rodríguez, Reyes (2008). Environmental Justice in Mexico: The Peñoles Case. En: Carruthers, David (Ed.), *Environmental justice in Latin America: Problems, promise, and practice*. Cambridge, MA: MIT Press.
- DiMaggio, Paul (1997). Culture and cognition. *Annual Review of Sociology*, 23(1), 263-287.
- Dwivedi, Ranjit (2001). Environmental Movements in the Global South: Issues of Livelihood and Beyond. *International Sociology*, 16, 11-31.
- Ecuambiente S. A. (2001). *Auditoría ambiental integral a la refinería Estatal de Esmeraldas-REE*. Quito: Petroecuador.
- Edelstein, Michael (2003). *Contaminated Communities*. Boulder: Westview Press.
- Eden, Lynn (2004). *Whole world on fire: Organizations, knowledge y nuclear weapons devastation*. Ithaca, NY: Cornell University Press.

- Engelman, Lindsey (2014). *The Forgotten Case of Esmeraldas: Perceptions of Contamination and Collective Action in an Ecuadorian Refinery Town* [tesis de maestría]. Universidad de Texas.
- Fischer, Brodwyn; McCann, Bryan y Auyero, Javier (Eds.) (2014). *Cities from scratch: Poverty and Informality in Urban Latin America*. Durham, NC: Duke University Press.
- Fischhoff, Baruch; Slovic, Paul y Lichtenstein, Sarah (1977). Knowing with certainty: The appropriateness of extreme confidence. *Journal of Experimental Psychology: Human Perception and Performance*, 3(4), 552-525.
- Freudenburg, William R. (2003). Institutional failure and the organizational amplification of risks: The need for a closer look. *The Social Amplification of Risk*, (12), 102-120.
- Gerlach, Allen (2003). *Indians, Oil, and Politics: A Recent History of Ecuador*. Londres: Rowman y Littlefield Publishers.
- Gieryn, Thomas F. (2000). A space for place in Sociology. *Annual Review of Sociology*, 26(1), 463-496.
- Gordillo, Danilo Mauricio (2008). *El conflicto socioambiental de La Propicia, visto con una mirada de género* [tesis de maestría]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador.
- Harari, Raúl (2004). Pobreza y otros factores de riesgo para el asma y las sibalancias entre niños afroecuatorianos. En: Harari, Raúl (Ed.), *El ambiente y la salud*. Quito: FLACSO.
- Harrison, Jill (2008). Abandoned bodies and spaces of sacrifice: Pesticide, drift activism and the contestation of neoliberal environmental politics in California. *Geoforum*, 39(3), 1197-1214.
- Harvey, David (1996). Cities or urbanization? *City*, 2(1), 38-61.
- Heimer, Carol (1988). Social Structure, Psychology and the Estimation of Risk. *Annual Review of Sociology*, (14), 491-519.
- Heynen, Nik (2014). Urban Political Ecology I: The urban century. *Progress in Human Geography*. <https://doi.org/10.1177/0309132513500443>
- Holifield, Ryan; Porter, Michael y Walker, Gordon (2009). Introduction spaces of environmental justice: Frameworks for critical engagement. *Antipode*, 41(4), 591-612.
- Holland, Alisha C. (2016). Forbearance. *American Political Science Review*, 110(2), 232-246.
- Hooks, Greg y Smith, Chad (2004). The treadmill of destruction: National sacrifice areas and Native Americans. *American Sociological Review*, (69), 558-575.

- Jurado, Jorge (2006). El petróleo como fuente de conflicto ambiental urbano: Esmeraldas bajo la influencia de una refinería. En: Fontaine, Guillaume (Ed.), *Petróleo y desarrollo sostenible*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Kahneman, Daniel; Slovic, Paul y Tversky, Amos (Eds.) (1982). *Judgment under uncertainty: heuristics and biases*. Cambridge, RU: Cambridge University Press.
- Kasperson, Roger E. (2005). *Social contours of risk: Publics, risk communication and the social amplification of risk*. Sterling, VA: Earthscan.
- Kimerling, Judith (2013). Oil, contact, and conservation in the Amazon: Indigenous Huaorani, Chevron and Yasuni. *Colorado Journal of International Law and Policy*, 24(1), 44-76.
- La Hora (2016, 10 de junio). La refinería está preparada para sismos. <https://lahora.com.ec/noticia/1101952477/e280981a-refinerc3ada-estc3a1-preparada-para-sismose28099>
- La Hora (2016, 21 de noviembre). Rostros de una tragedia petrolera. <https://lahora.com.ec/noticia/1102004041/rostros-de-una--tragedia-petrolera>
- Lerner, Steve (2005). *Diamond: A Struggle for Environmental Justice in Louisiana's Chemical Corridor*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Levine, Adeline Gordon. (1982). *Love Canal: Science, Politics, and People*. Toronto: Lexington Books.
- Li, Fabiana (2015). *Unearthing Conflict: Corporate Mining, Activism, and Expertise in Peru*. Durham, NC: Duke University Press.
- Lomnitz, Larissa A. (1987). *Como sobreviven los marginados*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Malin, Stephanie (2015). *The price of nuclear power: Uranium communities and environmental justice*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.
- Martinez-Alier, Joan (2002). *The Environmentalism of the Poor: A Study of Ecological Conflicts and Valuation*. Northampton, MA: Edward Elgar Pub.
- McAdam, Doug y Schaffer Boudet, Hillary (2012). *Putting Social Movements in Their Place: Explaining Opposition to Energy Projects in the United States, 2000-2005*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Medina, Henry y Castro, Mary (2006). *Afroecuatorianos: Un movimiento social emergente*. Quito: Ediciones Afroamérica.
- Mohai, Paul; Pellow, David y Roberts, Timmons (2009). Environmental justice. *Annual Review of Environment and Resources*, (34), 405-430.

- Muller, Christopher; Sampson, Robert J. y Winter, Alix, S. (2018). Environmental inequality: The social causes and consequences of lead exposure. *Annual Review of Sociology*, 44(20), 1-20.
- Newell, Peter (2005). Race, Class, and the Global Politics of Environmental Inequality. *Global Environmental Politics*, 5(3), 70-94.
- Omi, Michael y Winant, Howard (2014). *Racial formation in the United States*. Londres: Routledge.
- Peet, Richard y Watts, Michael (2004). *Liberation ecologies: Environment, development, social movements*. Londres: Routledge.
- Pellow, David (2000). Environmental inequality formation toward a theory of environmental injustice. *American Behavioral Scientist*, 43(4), 581-601.
- Pellow, David (2007). *Resisting Global Toxics: Transnational Movements for Environmental Justice*. Cambridge: MIT Press.
- Peluso, Nancy Lee (1992). *Rich forests, poor people: Resource control and resistance in Java*. California: University of California Press.
- Pulido, Laura (1996). A Critical Review of the Methodology of Environmental Racism Research. *Antipode*, 28(2), 142-159.
- Ragin, Charles (2008). *Redesigning Social Inquiry: Fuzzy Sets and Beyond*. Chicago: University of Chicago Press.
- Reed, Wornie (2011). Preventing childhood lead poisoning. En: Lemelle, Anthony; Red, Wornie y Taylor, Sandra (Eds.), *Handbook of African American health: Social and Behavioral Interventions*. Nueva York: Springer.
- Rosa, Eugene A. y Clarke, Lee (2012). A collective hunch? Risk as the real and the elusive. *Journal of Environmental Studies and Sciences*, 2(1), 39-52.
- Sampson, Robert J. y Winter, Alix (2016). The Racial Ecology of Lead Poisoning: Toxic Inequality in Chicago Neighborhoods, 1995-2013. *DuBois Review: Social Science Research on Race*, 13(2), 261-283.
- Sawyer, Suzana (2004). *Crude Chronicles: Indigenous Politics, Multinational Oil, and Neoliberalism in Ecuador*. Durham, NC: Duke University Press.
- Schlosberg, David (2013). Theorizing Environmental Justice: The Expanding Sphere of a Discourse. *Environmental Politics*, 1(22), 37-55.
- Sundberg, Juanita (2008). Tracing Race: Mapping Environmental Formations in Environmental Justice Research in Latin

- America. En: Carruthers, David (Ed.), *Environmental Justice in Latin America*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Szasz, Andrew y Meuser, Michael (1997). Environmental Inequalities: Literature Review and Proposals for New Directions in Research and Theory. *Current Sociology*, 45(3), 99-120.
- Sze, Julie y London, Jonathan K. (2008). Environmental Justice at the Crossroads. *Sociology Compass*, 4(2), 1331-1354.
- Tadeo, Renán et al. (2003). Diagnóstico de la Problemática Afroecuatoriana y Propuestas de Acciones Prioritarias. En: BID (Eds.), *Cooperación Técnica BID ATN*. Quito: BID/ATN.
- Tierney, Kathleen (2014). *The Social Roots of Risk: Producing Disasters, Promoting Resilience*. Stanford: Stanford University Press.
- UN Habitat (2011). *State of the World's Cities/Bridging the Urban Divide*. Washington DC: United Nations.
- Vaughan, Diane (1990). Autonomy, Interdependence, and Social Control: NASA and the Space Shuttle Challenger. *Administrative Science Quarterly*, (35), 225-57.
- Vaughan, Diane (1998). Rational Choice, Situated Action, and the Social Control of Organizations. *Law y Society Review*, (32), 23-61.
- Vaughan, Diane (2004). Theorizing disaster analogy, historical ethnography, and the challenger accident. *Ethnography*, 5(3), 315-347.
- Wacquant, Loïc; Slater, Tom y Borges Pereira, Virgilio (2014). Territorial Stigmatization in Action. *Environment and Planning*, 45(6), 1270-1280.
- Walsh, Catherine y García Salazar, Juan (2015). Memoria Colectiva, Escritura y Estado. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cl19-38.mcee>
- Welcome, Nick (2013). *The Smell of Petroleum: Health, Insecurity, and Citizenship in "Revolutionary" Ecuador*. California: Riverside.
- Widener, Patricia (2011). *Oil Injustice: Resisting and Conceding a Pipeline in Ecuador*. Maryland: Rowman/Littlefield Publishers.
- Zimring, Carl A. (2016). *Clean and White: A History of Environmental Racism in the United States*. Nueva York: NYU Press.

“SIEMPRE ANDÁS ENTRE EL VENENO”

EPIDEMIOLOGÍA SOCIOCULTURAL DE LOS PADECIMIENTOS POR PLAGUICIDAS ENTRE TRABAJADORES DE “LA SOJA” EN URUGUAY

Víctoria Evia Bertullo

INTRODUCCIÓN

En los últimos años ha crecido la producción dentro de la antropología médica en torno a problemas de salud ambiental, así como las preocupaciones de la ecología política por la salud (Singer, 2016; King, 2015). Desde la antropología médica de la salud ambiental (Singer, 2016), la salud se entiende como un proceso biosocial que refleja la interdependencia entre la humanidad y el ambiente y en su producción inciden tanto la estructura social como la economía política ambientalmente mediada. La antropología médica crítica y la ecología política se encuentran en el interés por analizar las conexiones entre la enfermedad, el trabajo y el ambiente y sus contradicciones en el capitalismo (Singer y Baer, 2011). Este capítulo busca aportar a esta discusión desde la antropología médica crítica latinoamericana, partiendo del análisis de experiencias de padecimiento de asalariados agrícolas expuestos a plaguicidas en el contexto de sojización uruguaya.

Al igual que otros países del Cono Sur, desde principios de la década del 2000 se ha desarrollado un proceso de “intensificación agrícola” (García Préchac *et al.*, 2010) o “sojización” (Soutullo *et al.*, 2013) que implicó un fuerte crecimiento del área agrícola con el cultivo de soja transgénica en detrimento de otras producciones. El modelo productivo dominante de este cultivo es muy similar al descrito por

Cáceres (2018) para Argentina, basado en cultivares transgénicos y plaguicidas sintéticos de toxicidad creciente. Como fue reseñado en Evia (2019, 2021), si bien los plaguicidas eran y son utilizados en distintos sistemas agrícolas en Uruguay desde mediados del siglo XX, la sojización ha sido relacionada con un incremento exponencial de los volúmenes de importaciones de plaguicidas como glifosato, clorpirifos, entre otros durante este período y se han encontrado residuos en matrices ambientales como aguas superficiales, suelos, peces y abejas entre otros (Soutullo *et al.*, 2020; Ernst *et al.*, 2018). Siguiendo a Gras y Hernández (2013), el sistema sociotécnico asociado al modelo productivo del agronegocio sojero puede ser caracterizado, grosso modo, como altamente dependiente de plaguicidas y otros insumos refinados del petróleo, socialmente excluyente y ecológicamente degradante.

Desde la ecología política se insiste en que los problemas ecológicos son también problemas económicos y de poder, de producción y distribución. La sociedad humana es parte de la naturaleza y está sujeta a su dinámica más amplia (Foladori, 2001). No obstante, la especie humana no es un todo homogéneo frente al medio ambiente¹ sino que “las diferencias en el acceso, uso y grado de transformación del medio ambiente es radicalmente diferente según las distintas clases sociales y el nivel de desarrollo técnico y científico.” (Foladori, 2001, p. 10). Para Harvey (Harvey 2005), en la etapa del capitalismo tardío contemporánea, el capital avanza sobre territorios, recursos naturales y cuerpos (fuerza de trabajo) como una forma más de despojo. Como plantea Cáceres (2015) para el caso argentino, la fuerte expansión del capital agrario que se dio en las primeras décadas del siglo XXI en el Cono Sur Latinoamericano orientada a la producción de *commodities* agropecuarias para la exportación, y que tuvo su piedra angular en los cultivos transgénicos, constituye una forma de acumulación por desposesión que avanzó tanto en la apropiación de recursos ecosistémicos como sobre la fuerza de trabajo. En la región, distintos estudios alertan sobre las consecuencias socio-ambientales y sanitarias negativas de este modelo productivo, especialmente para poblaciones rurales y trabajadores asalariados agrícolas (Arancibia, Motta, y Clausing, 2020; Almeida *et al.*, 2017; Kretschmer, Areco, y Palau, 2020; Arancibia y Motta, 2015; Avila-Vazquez *et al.*, 2018; Kunin *et al.*, 2019; Evia, 2020; 2018; Abbate *et al.*, 2017; Chiappe, 2020; Iturralde, 2015; Berger y Carrizo, 2020).

1 Generalmente por la noción de “ambiente” se refiere a la superficie terrestre y a la atmósfera, incluyendo a los organismos biológicos junto con el aire, el agua, el suelo y numerosos recursos que sostienen la vida. Sin embargo, es importante recordar que ningún ambiente es “prístino” o “natural” (en el sentido de ser libre de la influencia humana), sino que todos los conjuntos sociales transforman la naturaleza mediante el trabajo (Foladori, 2001).

Trabajos antropológicos sobre salud ambiental tanto del norte como del sur han recuperado el concepto de “sufrimiento social” (Kleinman, Das, y Lock, 1997) que buscaba relacionar las causas estructurales con la producción del sufrimiento para enfocarse en cómo las condiciones de vida en medio ambientes degradados y/o contaminados inciden en los padecimientos de quienes habitan dichos entornos bajo las nociones de “sufrimiento ambiental” y de “sufrimiento tóxico” (Auyero y Swistun, 2007; Renfrew, 2013; Singer, 2011; Iturralde, 2015). El concepto de vulnerabilidad estructural propuesto inicialmente por Quesada *et al.* (2011) para analizar la situación de salud-enfermedad en poblaciones migrantes en Estados Unidos (Quesada, Hart, y Bourgois, 2011; Rivera, Quesada, y Holmes, 2019) también nos ayuda a entender problemas de salud ambiental en el sur. Este concepto permite superar los enfoques de riesgo individualistas al entender la vulnerabilidad estructural como una posicionalidad que impone patrones de sufrimiento físico o emocional en poblaciones o individuos específicos. La vulnerabilidad de un individuo es resultado de su localización en la jerarquía social, así como de las relaciones de poder y sus efectos. Por ejemplo, los trabajos de Holmes (2011), Benson (2008) y Gamlin (2016) permiten analizar etnográficamente cómo la exposición a plaguicidas en campos de cultivo de tabaco y frutícolas, sus efectos en la salud y las dificultades para la atención de estos padecimientos son una más de las tantas vulneraciones que sufren las poblaciones indígenas y migrantes que sostienen con su fuerza de trabajo estos sistemas agroindustriales.

Por su parte, desde la antropología médica crítica latinoamericana ha existido una preocupación por recuperar la dimensión estructural de los procesos de salud-enfermedad-atención (PSEA) al menos desde la década de 1970 en adelante (Osorio, 2011b). Como plantea Menéndez (2009; 2018), el PSEA es una dimensión básica y estructural de la reproducción biosocial de los conjuntos sociales en todas las sociedades y puede ser entendido como un espía de las contradicciones de cada sociedad (Menéndez, 2015). Además, la antropología médica crítica latinoamericana ha enfatizado la importancia de comprender los ambientes materiales y sociales en los que se desarrollan las experiencias de padecimiento y las prácticas de búsqueda de atención.

El enfoque de epidemiología sociocultural propone partir de los saberes y prácticas de los conjuntos sociales respecto de sus padecimientos, la prevención y atención de los mismos en sus trayectorias de atención, donde lo sustancial es el contenido que se genera en términos de formas de vida vinculadas con el padecimiento (Haro, 2011; Menéndez, 2008; Osorio, 2011a). Se parte del entendido de que las poblaciones producen y manejan diversos saberes, modelos y formas de atención y

prevención de las enfermedades y padecimientos que ven como amenazantes y que estas suelen ser yuxtapuestas para atender uno o más problemas de salud en distintas etapas del trayecto de atención a nivel de la autoatención (Menéndez, 2009). La autoatención, en sentido restringido refiere a las representaciones y prácticas aplicadas a los procesos de salud/enfermedad/atención lo que incluye actividades de autocuidado y cuidados legos de la salud que se realizan en los grupos primarios como la higiene personal y nutrición, automedicación, el cuidado de los hijos y el aseo doméstico, la selección y preparado de alimentos y otras funciones cuidadoras de la familia (Haro, 2000; Menéndez, 2009). También puede incluir la activación de redes sociales informales o más formalizadas de autoayuda o ayuda mutua (Menéndez, 2009; Haro, 2000).

En Uruguay las intoxicaciones por plaguicidas han sido identificadas como un problema de salud pública (Taran *et al.*, 2018). La tasa de intoxicación por plaguicidas agropecuarios nacional es de 7,9 para el período 2002-2011, pero presenta importantes variaciones regionales (Taran *et al.*, 2018). El Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT), ubicado en Montevideo, la capital del país, es el organismo encargado de llevar el registro de las intoxicaciones por plaguicidas, las cuales son eventos de notificación obligatoria. Asimismo, cuenta con un servicio de atención médica de guardia 24 horas para casos de emergencia. En Uruguay, el 98,5% de la población declara tener derechos asistenciales vigentes en alguno de los prestadores integrales del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) (MSP 2018). El SNIS está compuesto principalmente por prestadores asistenciales del sub-sector público (siendo el principal prestador la Administración de Servicios de Salud del Estado — ASSE) y el sub-sector privado (integrado por seguros privados e Instituciones de Asistencia Médica Colectiva - IAMC). No obstante, como también se ha constatado en otros países de la región, existe un sub-registro de las intoxicaciones que efectivamente ocurren ya que no todas llegan a ser captadas por el sistema de salud y/o notificadas.

Con el objetivo de conocer cómo los grupos más vulnerables a la expansión sojera experimentaban y atendían los padecimientos producto de la exposición a plaguicidas agrícolas se realizó un estudio etnográfico en la microrregión de Dolores del Departamento de Soriano, Uruguay. Se trabajó desde el enfoque de la epidemiología sociocultural latinoamericana, buscando realizar una recuperación sistemática de los saberes populares en torno a estos padecimientos y las estrategias desarrolladas para prevenirlos y atenderlos. Se eligió profundizar en esta región debido al predominio de cultivo de soja en la zona (Soutullo *et al.*, 2013; MGAP, 2015) así como porque es uno de los departamentos con las mayores tasas de intoxicación por pla-

guicidas agrícolas (14,3 por 100.000 habitantes) respecto de la media nacional (Taran *et al.*, 2018). La microrregión incluye la ciudad de Dolores y otros pequeños centros poblados de menos de 1000 habitantes como Villa Soriano, Balneario La Concordia, Colonia Concordia, Cañada Nieto, Palo Solo, Agraciada y el suelo rural.

Figuras 1 y 2. Departamento de Soriano y Microrregiones del Departamento de Soriano



Fuentes: https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Soriano y Plan de Ordenamiento Territorial Soriano (Intendencia de Soriano, 2013).

El trabajo de campo se realizó entre mediados de setiembre de 2016 y fin de julio de 2017. Si bien mi lugar de residencia era en Dolores, se abarcó el *continuum* rural-urbano de la microrregión en base a la definición de “agrociudad” (Albadejo, 2013), que abarca la unidad compuesta por la ciudad de referencia y por el espacio rural que la rodea y sobre la cual ella gravita organizativamente. Se consideraron diferentes tipos de actores sociales del sector productivo, del sector salud y de la sociedad civil. Los tiempos de los ciclos agrícolas marcaban fuertemente la temporalidad de las actividades sociales, productivas y la disponibilidad de tiempo de las personas, lo que también incidió en la organización de las tareas durante el trabajo de campo.

En este artículo me enfocaré en los hallazgos respecto de los trabajadores asalariados agrícolas que se desempeñaban en tareas de fumigaciones y manipulación directa de plaguicidas como parte de su proceso de trabajo. Esto se debe a que, como se argumenta en Evia (2020), son de los sujetos sociales más vulnerables a la exposición a estos productos durante el proceso de trabajo. La llegada a ellos fue difícil al comienzo y requirió de constancia, presencia prolongada en el campo y del establecimiento de una red de contactos que aseguraran mi confiabilidad para abordar estos temas. Si bien los rumores sobre los potenciales daños por los plaguicidas en la salud circulaban en la zona, este problema también estaba rodeado por un aura de secreto debido a la fuerte dependencia económica en la región.

EXPOSICIÓN LABORAL A PLAGUICIDAS EN EL CONTEXTO DE SOJIZACIÓN Y PADECIMIENTOS: ANÁLISIS DE TRES CASOS

Se trabajó con veintisiete varones de entre 25 y 73 años. Se consideraron dos pilotos, once operarios de fumigadoras terrestres, trece trabajadores que realizaban tareas de apoyo a la fumigación y tres trabajadores que realizaban tareas de logística de plaguicidas. El nivel educativo era de primaria completa y/o educación media incompleta, exceptuando a los pilotos que son trabajadores altamente calificados. La gran mayoría (24) residían en centros poblados (Dolores o localidades de menor tamaño) y tres vivían en el medio rural, en el establecimiento agropecuario en el que trabajaban. De estos, veinte estaban trabajando en el rubro en el momento del trabajo de campo y siete lo habían hecho en los últimos cinco años, pero se habían retirado o cambiado de ocupación al momento de ser contactados.

Las principales técnicas utilizadas fueron las conversaciones informales durante las visitas y recorridas en procesos productivos y entrevistas en profundidad fuera del ámbito laboral dependiendo del interés y la disponibilidad de las personas. Tanto las conversaciones como las observaciones del proceso de trabajo fueron registradas en

cuaderno de campo. Fue posible entrevistar en profundidad a 19 trabajadores en contextos domésticos y dos en contextos productivos sin la presencia de los patrones. Cinco de ellos fueron revisitados y entrevistados en dos o más oportunidades. En algunos casos las esposas y/o hijos de los trabajadores estuvieron presentes. En las entrevistas se indagó sobre las características del proceso de trabajo y respecto de problemas de salud y ambientales atribuidos a la exposición laboral a plaguicidas agrícolas. Fueron registradas con grabador de voz y/o mediante cuaderno de campo, teniendo en cuenta las preferencias de la persona y el contexto de interacción.

Todos los trabajadores que fueron contactados refirieron que, en algún momento del proceso de trabajo (manipulación, preparación y/o aplicación de los plaguicidas) o luego del mismo podían llegar a experimentar diferentes malestares “menores” como picazón, dolores de cabeza, irritación debido a la intensidad del olor de los productos, entre otros. No obstante, como se argumenta en trabajos previos (Evia 2020; 2019), estos malestares eran naturalizados como parte de la vida cotidiana en un trabajo fuertemente masculinizado como es el trabajo en “el campo” que requiere esfuerzos físicos, largas jornadas laborales, cansancio físico y exposición al clima. Asimismo, los veintisiete trabajadores contactados refirieron historias sobre terceras personas (conocidos, parientes, vecinos o amigos) que habían sido “afectados” de maneras “más graves” por “los venenos²”. Estas historias referían a condiciones o padecimientos que eran socialmente reconocidos como importantes, debido a la intensidad y/o duración de sus síntomas así como a la gravedad de sus consecuencias y secuelas y las cuales ameritaban ser narradas con mayor detalle, detenimiento y preocupación. Estos últimos, conllevan generalmente una trayectoria de atención que trasciende el ámbito doméstico de la autoatención e implica la búsqueda de curadores especializados así como el apoyo en redes de autoayuda.

Ocho trabajadores compartieron problemas de salud propios que socialmente eran reconocido como merecedores de atención. Los problemas referidos fueron: 1) una quemadura química cutánea aguda como consecuencia de manipulación de insecticidas en cultivo de soja en un joven de 22 años, 2) una intoxicación aguda que requirió internación hospitalaria (3 días) luego de aplicación con insecticidas en soja en un joven de 20 años, 3) otra intoxicación aguda en un joven que requirió internación hospitalaria (10 días) luego de aplicación con insecticidas en soja, 4) un trabajador que a sus 43 años desarrolló cáncer de tiroides

2 Es una de las denominaciones populares posibles para los plaguicidas. Sobre este punto ver Evia (2020).

luego de más de 10 años en el trabajo de fumigaciones y que si bien desde el diagnóstico biomédico no fue posible establecer la relación causal entre la exposición laboral y la enfermedad, su familia y amigos más cercanos establecían dicho vínculo, 5) un trabajador de 51 años que desarrolló problemas cutáneos agudos y posteriormente cáncer de riñón, que son atribuidos desde su entorno social a la exposición laboral a plaguicidas agrícolas, 6) un trabajador de 70 años que desarrolló problemas de sistema nervioso y musculares (pérdida de fuerza, dolores, parálisis lateral temporal) que desde su entorno familiar atribuyen a la exposición laboral a plaguicidas en tareas de logística, 7) un trabajador que a sus 44 años que desarrolló una neumonía bilateral y tuvo una confirmación de la causalidad de la exposición mediante diagnóstico biomédico y también presentó dolores musculares, calambres y pérdida de fuerza, 8) un trabajador de 70 años que atribuye calambres graves y pérdida de fuerza a la exposición laboral a plaguicidas, sin diagnóstico biomédico.

Para cada uno de esos ocho casos, se reconstruyeron las trayectorias de atención y las experiencias de padecimiento considerando 1) las características del afectado y la situación laboral en el momento en que se relevó el trabajo de campo, 2) el contexto en que ocurrieron las exposiciones laborales, considerando el tipo de tarea realizada, el tipo de empleador, el tiempo de trabajo y las tecnologías de aplicación, 3) los síntomas reportados y su temporalidad, 4) las trayectorias de atención adoptadas y los saberes populares preventivos y sobre los padecimientos que se desprendían de las mismas, 5) los diagnósticos biomédicos y/o populares recibidos, 6) los actores sociales que cuidaron y ayudaron durante dichas trayectorias. Se trabajó con consentimiento informado oral y escrito.

En este artículo se seleccionaron tres casos para ser presentados en profundidad teniendo en cuenta los siguientes criterios: a) que los trabajadores estuvieran de acuerdo en incluir sus experiencias de padecimiento en este estudio; b) contemplar tanto experiencias de cuadros agudos como casos de padecimientos relacionados con la exposición laboral crónica; c) incluir trabajadores que estuvieran trabajando activamente en el rubro así como trabajadores que se hubieran retirado; d) contemplar tanto casos en los que la causalidad de los padecimientos a la exposición a plaguicidas fuera establecida en términos biomédicos como casos en los que aunque esto no estuviera demostrado, sí existiera una atribución causal en términos de saberes sociales; e) contemplar casos que dieran cuenta de la diversidad de contextos de exposición; f) calidad y profundidad de la información obtenida. Los nombres fueron modificados y se quitaron detalles que permitieran la identificación de las personas involucradas.

ANTONIO: “ME INTOXiqué CON ESOS PRODUCTOS”

Antonio tenía 34 años cuando lo conocí. Vivía en un pequeño centro poblado de la microrregión de Dolores junto con su pareja que estaba esperando una bebé. Tenía dos hijos varones de una pareja anterior. Las primeras personas que me hablaron de él me contaron que se “había intoxicado” porque “trabajaba con esos productos en el campo”. La primera vez que nos vimos tuvimos una entrevista en profundidad con él y su pareja en su casa. El año siguiente, en una revisita a campo, le llevé una desgrabación de la primera entrevista que habíamos tenido, volví a confirmar su disposición de que su historia pudiera ser parte de mi trabajo y profundizamos en algunos aspectos que resultaban relevantes para la investigación. Su hija ya había nacido y estaban ahorrando para poder hacer el festejo del primer cumpleaños.

Como la mayoría de la gente del pueblo, Antonio trabajaba “en el campo”. Era peón rural desde hacía 20 años en una empresa agropecuaria de la zona. A los catorce años dejó la educación media para empezar a trabajar, primero temporalmente y luego con un puesto estable. Su padre era empleado de otra empresa agropecuaria en la zona y sus hermanos varones también. “Desde que arranqué a trabajar he estado en el campo y mis padres son del campo, están en el campo, es todo del campo, mi viejo trabaja en el campo y tengo tres hermanos y trabajan todos en el campo [...] y todos andan con productos³”. Antonio identifica a la aparición del cultivo de soja como uno de los principales cambios en el sector y la asocia con la intensificación en el uso de plaguicidas agrícolas.

“Cuando yo arranqué era con el tema del girasol. Y después entró a cambiar, se empezó a desaparecer el girasol y apareció la soja y hoy en día es todo soja [...] Apareció la soja y aparecieron todos los productos. Y capaz que uno no le daba tanta importancia como ahora. Venía un tarro y lo echábamos y no leíamos las etiquetas [...] tampoco usábamos una máscara ni guantes, andábamos así nomás, ahora te digo viene un tarro y lo primero que hacemos es mirar la etiqueta, tenemos más cuidado vamos a decir”

Su empleador maneja aproximadamente 1000 hectáreas entre ganadería y agricultura. Además de él trabajan dos “compañeros” y “el patrón”. El establecimiento queda a unos pocos kilómetros del pueblo, lo que le permite ir todos los días y regresar a dormir en su casa. Por el tamaño y características de la empresa hay un menor nivel de especialización en las tareas de fumigación y los trabajos van rotando entre

3 “Productos” es una denominación local que engloba a los diferentes plaguicidas sintéticos de uso agrícola, la cual incluye herbicidas, insecticidas y fungicidas. Para más información sobre el tema ver Evia 2021.

las distintas tareas del ciclo productivo. Estima que las tareas de fumigación implican unos cinco días de trabajo por mes al año, aunque en los meses de verano con la soja se fumiga más. El salario consiste en un sueldo mensual fijo y no reciben estímulos de productividad.

En el año 2005, en pleno avance de la sojización, Antonio tuvo una intoxicación aguda a raíz de una exposición laboral a insecticidas⁴ que se utilizan para el control químico de chinches en el cultivo de soja. Debido a la fisiología del cultivo, esta actividad se realiza en los meses de verano que son más cálidos en Uruguay (habitualmente desde fines de enero a fines de febrero) “Me intoxicqué con esos productos, fue todo por los poros, no fue por respiración, y bueno estuve más de diez días internado ahí, que zafé, y me dijeron que yo no podía trabajar más”.

El tipo de tecnología utilizada en ese momento durante la fumigación (tractor sin cabina y pulverizadora terrestre de arrastre) no proveía de ninguna protección para el trabajador durante la aplicación y tampoco se usaban los equipos de protección personal que son requeridos por la normativa laboral.

Fue una semana normal así. Hacía como tres días que estaba fumigando, el equipo era más chico y demorábamos más en fumigar el área, y un sábado yo anduve fumigando, así como a esta hora [8 pm] [...] Me levanté el domingo lo más bien y también de noche que me juntaba con unos amigos ahí, fuimos a un bar a ver unas músicas. En esta época, porque es época de la soja [febrero] El domingo de noche, yo vivía con mis padres y... cuando me acosté de noche empecé con una picazón en el cuerpo, me picaba todo el cuerpo, la espalda, todo, las piernas, todo el cuerpo. Y llamé a mi madre y cuando prendí la luz me vi que estaba todo brotado. Tipo manchas coloradas, tipo una varicela pero mucho más grande, todo el cuerpo, piernas, todo, y mi madre me pasó un talco, de esos que son para la picazón así, pircalamina⁵ y ta. Se me calmó la picazón. Era de noche, era como las doce, una de la madrugada cuando eso y dice ‘Si no se te calma cuando aclare’, que mi padre me llevaba para Dolores, para el sanatorio. Bueno... yo me levanté como a las siete de la mañana por ahí y estaba con la picazón y mi padre me llevó para el sanatorio.

El análisis de la trayectoria de atención de la intoxicación aguda permite establecer que los primeros síntomas (picazón en el cuerpo y ronchas en la piel) son identificados a las 32 horas aproximadamente

4 Los productos utilizados en la fumigación fueron Endosulfan (insecticida organoclorado clase II, de toxicidad aguda según la OMS. Prohibido desde 2011 en el país) y Pyninex (insecticida fosforado formulado en base a clorpirifos, de toxicidad aguda clase III, según OMS).

5 Antialérgico y antipruriginoso para uso tópico cutáneo de uso libre.

de la fumigación, en la madrugada del domingo. Se recurre en primera instancia a acciones de autoatención en el ámbito doméstico. Se ponen en juego los saberes de autoatención de la madre de Antonio, en los cuales se observa la adopción de saberes biomédicos por parte de los conjuntos populares y es ella quien propone esperar a ver cómo evoluciona el cuadro durante la noche.

A primera hora de la mañana como los síntomas persisten, la madre decide que es necesario consultar a curadores biomédicos especializados. La policlínica local es desestimada como un recurso de atención que fuera resolutivo y se opta por ir directamente a emergencias de un hospital privado de segundo nivel de atención donde tenía derechos asistenciales por el sistema de seguridad social, ubicado en la ciudad de Dolores a 22 km del pueblo en donde vivía. Para realizar el traslado se apoya en su red de relaciones sociales primarias ya que es su padre quien lo lleva en auto.

“Fuimos derecho para el sanatorio [en Dolores]. Mi padre en ese momento tenía un auto y me llevó él de mañana. Y ahí me dieron esos talcos para pasarme y una pastilla que no me acuerdo qué era y me mandaron para atrás. [Le pregunto si recuerda si le preguntaron en qué trabajaba] No, en ese momento no, no me preguntaron nada, me vine y ta. Estuve al medio día acá en la casa de mis padres y después del medio día empecé, pero desesperado, que me quería sacar los pedazos. Me lastimaba rascándome... me llevó de vuelta [...] para Dolores y ahí me dejaron internado”.

Se observa cierta demora en establecer el diagnóstico. Hay una primera consulta en la puerta de emergencia donde lo evalúa un médico de guardia quien le indica un tratamiento sintomático y le indican que regrese a su casa. En el transcurso del día los síntomas empeoran y se decide volver a acudir a la puerta de emergencia del hospital. Es recién en la segunda consulta cuando se explora la exposición laboral a plaguicidas agrícolas como posible causa del cuadro. Se solicitan las etiquetas de los productos con los que se trabajó que se mandan a “Montevideo⁶”. Lo dejan internado y los síntomas agudos persisten varios días.

“Y ahí me empezaron a revisar y ahí sí me preguntaron qué anduve haciendo, en el trabajo qué andaba haciendo. Como yo les dije que andaba fumigando, que andaba sin cabina y que andaba así nomás, fueron por ese lado.

6 Si bien Antonio no lo tenía claro, es posible inferir que se realizó una interconsulta con el Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT), ubicado en la capital de Uruguay, Montevideo.

Y ya el patrón mío fue a buscar las etiquetas⁷ ¿no?, y ya de ahí mandaron para Montevideo a ver los análisis y eso. [...]

Y ahí me empezaron a dar como cuatro inyecciones, cada dos horas me daban, porque tampoco podía orinar. Me empecé a hinchar todito, estaba así no tenía movimiento [hace un gesto que indica mucha redondez en su cuerpo]. Mi madre me tenía que llevar a bañarme porque como quedé... inmóvil, así, todo hinchado. [...] Yo veía que me daban inyecciones, inyecciones y no tenía mejora ninguna. Y hasta me peleaba con las enfermeras. Les dije 'No quiero más inyecciones, si yo no veo mejoría ninguna'. Me veía cada vez peor y ta, ahí me habló mi padre, me tranquilizaron y ahí me empecé a quedar quieto, vino el patrón mío, me hablaban, me tranquilizaban". [Pregunto quién lo cuidó, lo ayudó, durante la internación] "Estaba mi padre, las enfermeras o mi madre me ayudaban a bañarme, eran las que estaban ahí... a veces algunas de mis tías iban, para que mis padres descansaran y eso".

Las redes de ayuda primaria, entre las que se encuentran los cuidados, apoyo afectivo y ayudas de sus padres y de su patrón resultan muy importantes para "tranquilizarlo". Además, durante el período en que Antonio estuvo internado recibió apoyo económico del sistema de seguridad social⁸ y de su patrón. Finalmente, cuando mejora y le dan el alta los médicos le indican controles ambulatorios por un período de tiempo y le recomiendan que suspenda la exposición laboral a plaguicidas agrícolas.

"Empecé a mejorar, empecé a deshinchar y estuve como dos días más internado ahí, después iba al control. [...] Obviamente que siempre dijeron que no... como que no ande más con los productos. Y me prohibieron, mínimo tres años, tocar productos. Primero me prohibieron de por vida ¿no? Que no podía andar. Le digo 'Pero lo que pasa que el trabajo mío es casi prácticamente eso'".

Sin embargo, para Antonio es imposible seguir esta recomendación médica ya que su trabajo en el campo implica la exposición estructural a estas sustancias. Al continuar trabajando con los plaguicidas, tiene ciertos padecimientos ocasionales (dolores de cabeza, problemas cutáneos), que sin embargo son minimizados y aguantados cuando se los compara con la gravedad del episodio anterior. Para este aguante se recurre a la autoatención y automedicación en el ámbito doméstico, con el apoyo de su pareja.

7 Refiere a las etiquetas de los productos utilizados, donde por ley se incluye información toxicológica.

8 Tenía derecho a la cobertura de salud por los aportes a la seguridad laboral y recibió una compensación salarial por el Banco de Seguros del Estado que cubre a los trabajadores ante accidentes laborales.

“Cuando yo veo que me ataca el dolor de cabeza y ya te digo, es un ratito, que... nunca me ha pasado nada tanto como esos años atrás que... capaz que si me ataco de vuelta el día de mañana voy y le digo no trabajo más o... buscame para otro lado, pero... más de un dolor de cabeza [...] Hay veces que por más que yo no vengo con productos para acá y ella [su pareja] me dice que tengo olor a producto”. Para mí sería mejor no trabajar con los productos, pero bueno, como te dije si salen de licencia y el día de mañana me toca, me toca, ¿qué voy a hacer?, tengo las precauciones, pero tengo que andar.”

Si bien para él lo mejor sería no trabajar con los productos, considera que tampoco tiene muchas alternativas ya que lo que sabe hacer es trabajar en el campo y en la zona en la que él vive las personas se dedican principalmente al campo. Y en “el campo”, pesar de que “tome sus precauciones”, la exposición a productos es una constante estructural del actual sistema técnico-productivo. Me muestra los diplomas que tiene enmarcados y colgados en el living de su casa sobre monitoreo de plagas y maquinaria agrícola. Le pregunto sobre el futuro de sus hijos varones, qué diría él si ellos quisieran dedicarse al trabajo en las fumigaciones “Le digo que estudie [risas] que trate de estudiar todo lo que pueda y lo mismo para el más chico [...] les digo mirá... el campo es... el campo es bravo”.

RAFAEL: “FUE EMPEZAR A TRABAJAR CON ESO Y... EMPEZÓ TODO”

Supé de Rafael por primera vez cuando, como tantas veces, alguien me contó que conocía a otra persona que se había “enfermado” por andar con los venenos. “Trabajaba de mosquitero y tuvo un problema de salud. Le afectó los riñones o algo así, por el trabajo con los químicos y todo eso. Ahora no trabaja, no hace nada el hombre, algunas changas de albañilería”. Aunque en muchas situaciones de este estilo en que me referían historias de “conocidos” luego quienes lo hacían no estaban dispuestas a darme las referencias específicas del “afectado”, en esta oportunidad sí fue posible. Les contacté y Rafael y Violeta, su esposa accedieron a recibirme.

Vivían en un barrio obrero de Dolores. Era febrero de 2017, hacía calor y estaban tomando mate en la puerta de la casa donde corría el fresco. Sacaron una silla y conversamos más de dos horas, durante las cuales fui haciendo algunas anotaciones. En enero de 2018 nos volvimos a ver en La península, una zona arbolada de la rambla sobre el río San Salvador. A ellos les gustaba ir a pescar. Ella dormitaba sin prestar mucha atención a la caña de pescar. El nieto jugaba con un perro y cada tanto venía a hacer preguntas curiosas sobre el grabador o a mostrar alguna mojarra que había pescado.

Rafael tenía 54 años cuando lo conocí en 2017 y era de Dolores. Trabajó desde los 12 años, después de terminar la escuela, dedicado

principalmente a las tareas de albañilería y construcción. En el año 2010 su esposa estaba trabajando como niñera y su patrón le ofreció trabajo a Rafael en una empresa que prestaba servicios agrícolas para uno de los principales *pooles* de siembra argentinos que estuvieron en Uruguay durante el “boom” de la soja. Rafael trabajó entre 2010 y 2013, primero como aguatero y luego como mosquitero. Se trataba de una empresa con alta especialización en las tareas de fumigación. El salario constaba de un jornal fijo más un estímulo por productividad. “Yo en zafra de soja alcancé a hacer cinco mil hectáreas por mes [...] Cuantas más hectáreas hacía uno más ganaba [...] por eso te decía, si tenía para trabajar más hectáreas... las metía viste”.

A pesar de que tenía a disposición los equipos de protección personal reglamentarios para su trabajo y los utilizaba, él planteaba que es prácticamente imposible prevenir el contacto físico con los plaguicidas en las distintas fases del trabajo. La exposición es estructural al proceso de trabajo.

“Lo que yo tenía si era que para cargar usaba delantal y guantes. Y me lavaba con detergente. [...] había gente de seguridad o del ministerio que te exigía los implementos de seguridad.” No obstante, “Siempre tocás, es muy difícil que no tengas contacto vos con él. Por eso te digo, la seguridad es eso también, por más que uno intenta cuidarse... tenés tus contras, la única seguridad es no hacerlo [risas irónicas]”.

Además, en la actividad cotidiana eran frecuentes los accidentes que implicaban exposiciones agudas como salpicaduras o derrames de productos durante su proceso de mezcla, carga o aplicación. Ante estos problemas apenas se recurría a medidas de prevención secundaria, por ejemplo, enjuagarse con agua, y se continuaba trabajando.

“Yo nunca tuve nada malo, nunca estuve enfermo. Yo fue entrar ahí y ta”. Primero tuve el problema “de la cara” y después “lo del riñón” (un tumor maligno). Aunque los médicos nunca “le relacionaron”, Rafael y su esposa están seguros de que sus problemas de salud se debieron al trabajo con “el veneno”. Violeta apuntaba que él siempre volvía de trabajar con la ropa y la piel “jediendo” del “olor a veneno” y que “Daba la casualidad de que él se iba para allá afuera y traía todo. No fue que se fue de acá con eso. Por eso vos vas, más o menos sacás la cuenta”.

El primer síntoma que empieza a llamar la atención de Rafael y lo preocupa es el cansancio. Sin embargo, la primera consulta al servicio de salud biomédico la realiza cuando empieza con síntomas de irritación e inflamación cutáneos en la cara, una “picazón en la nariz” evolucionó en una “brotación en la cara”, “inflamación” y “supuración”.

Estos síntomas agudos lo llevan a consultar en la puerta de emergencia del Sanatorio privado de Dolores. Allí primero lo atienden y lo mandan a su casa con tratamiento ambulatorio. Como los síntomas se incrementan, a los tres días regresa a puerta de emergencia y lo dejan internado durante 21 días hasta que logran controlar el problema. Luego de que le dan el alta se reincorpora a su actividad laboral y tiene un segundo episodio, ante el cual consulta nuevamente en puerta de emergencia y le indican internación domiciliaria. En el segundo episodio resulta importante la ayuda de su compañero de trabajo, quien lo estimula a consultar y lo apoya en el traslado y del patrón, que por teléfono les ratifica que dejen el trabajo y busquen asistencia.

El diagnóstico biomédico ante este episodio no es claro. Por momentos se refiere que fue una “infección”, pero en otros casos se afirma que los médicos nunca supieron informarle las causas y que le decían que el problema fue ocasionado por “un virus”. El diagnóstico de Rafael es que se le “quemó” la cara, lo que atribuye a la exposición a plaguicidas, especialmente como consecuencia de “respirar el olor del veneno”.

“Yo para mí lo de la cara tiene que ser lo que uno aspira. Me arrancó por la nariz. Vos te sacás la mascarilla y el producto está todo invadido. Andás en el camión o en el campo y está todo invadido por el olor. [...] El tema de la cara se relacionó seguro. Pero ya cuando empezó a aparecer lo otro lo relacioné todo con el tema del veneno [...] Acá no me supieron decir qué era, yo qué sé que tenía un virus... que te había picado un bicho ¿me entendés? Algo, yo qué sé... y aparte ya te digo, de la cara me empezó los mismos síntomas de eso del cansancio viste. [Le pregunto si él les mencionó a los médicos que él trabajaba con los productos en relación al episodio de “la cara”] Ah sí, pero ellos mirá que... Ellos no te van a decir que fue nada de eso. Ellos no te van a decir que es culpa de los venenos, ellos nunca te van a decir. [Le pregunto por qué le parece que no le van a decir] Mirá... no sé por qué, pero no te dicen. [...].

Por otra parte, los síntomas de cansancio inusual persistían y eso lo lleva a realizar una consulta programada en la policlínica del servicio de salud biomédico para pedir que “le hicieran estudios”. Cuando le expresa su preocupación respecto de la posibilidad de que su exposición laboral a plaguicidas esté afectando su salud, el médico se burla de él minimizando la peligrosidad de la exposición laboral crónica y en bajas dosis. Esto es vivido con mucho enojo, como una falta de respeto y una ofensa que desestimula la búsqueda de atención ante los síntomas crónicos que lo preocupaban.

“Entonces empecé con todos los síntomas viste, cansancio y los dolores esos de los riñones y en la espalda viste... pero ahí fui a pedir turno a po-

liclínica, no fui a emergencia ahí. Pedí para que me hagan algún estudio. [...] Le expliqué lo que me pasaba. Él de un lado del escritorio y yo del otro. Le expliqué lo que me estaba pasando y le expliqué en qué trabajaba yo. Y ta, cuando le expliqué en qué trabajaba me miró y a las risas me dice 'Pero para intoxicarte tenés que echarte un balde de veneno encima...' A las risas. Ahí... lo miré... y le digo [a la señora] 'Vámonos' le digo. 'No me puede decir eso'. [...] Es que no me examinó [...] Por eso te digo, más bronca me da. Porque lo único que me dijo fue eso. Que me tomó el pelo y me fui. Si vos vas al médico no te puede decir que tenés que echarte un balde de veneno para intoxicarte. Cuando los mismos los de seguridad te están diciendo las precauciones que hay que tener con el mínimo contacto”.

No obstante, ante un nuevo síntoma agudo (orina sangre) vuelve a recurrir a la puerta de emergencia del sanatorio a raíz de la insistencia de su esposa. Se maneja un presunto diagnóstico de cálculos en los riñones y le indican que saque turno para realizarse una ecografía. Regresa a sus actividades normales. A los dos días se agudizan los síntomas como consecuencia de un trabajo esforzado, pero aguanta el dolor dos días más. Recién cuando “ya no aguanté más” re-consulta en puerta de emergencia. Otro médico de guardia lo examina y le indica una ecografía de urgencia, para lo cual debe trasladarse por sus propios medios al servicio de salud ubicado en la capital departamental (Mercedes) a unos 35 km de Dolores. Lo lleva su hermana porque él no tenía vehículo y a partir de una ecografía y una tomografía le diagnostican un tumor en el riñón.

“Y así fue, me fui y cuando me agarraron allá me vieron que era ese bruto tumor... que era espantoso. Nueve centímetros. Pero ya te digo... puede haber sido los productos esos también digo... No sé... digo, porque ahora está normal los tumores en los riñones [...]. Hay mucha gente que yo conozco con el tema de los tumores en los riñones y son gente del campo [...] Digo, a lo que yo voy es que nunca había tenido problema en nada, en mi historia, empecé a trabajar con los productos”.

Se coordina la operación para la semana siguiente porque el cirujano estaba en la capital. Le tienen que extraer todo el riñón, pero se salva. Luego de unos tres meses de recuperación recibe el alta médica y se reintegra a trabajar, en las tareas que realizaba antes de haberse operado. Sin embargo, luego de un nuevo episodio agudo le indican que ya no puede realizar ningún trabajo que implique fuerza. A raíz de que estos problemas, se pasa a convivir con una serie de secuelas y consecuencias crónicas: se limita seriamente sus posibilidades de trabajar; debe tener muchos cuidados para prevenir la diálisis y por tratarse de un tumor maligno se convive con el temor de la posibilidad de su “reaparición”.

Y hago algunas cositas livianas, algún trabajito. [...] Hay que cuidar todo porque si te pasa algo ya te pasan a diálisis. El tema es eso. Por eso decían que no puedo andar al sol, que tengo que cuidar el tema de la alimentación, tomar mucho líquido y cuidarme en las comidas también viste, tenés que cuidar todo eso. Pero mirá que es una cosa que a mí ya me tiene... siempre algo aparece, siempre los dolores... [...] A mí me costó. Yo no estaba acostumbrado. Desde los 12 años trabajando y ahora sin hacer nada.

Violeta que seguía la conversación a lo lejos desde su reposera comenta, “Es una persona andariega, que no paraba quieto. No había quién lo aguantara”.

Durante las distintas etapas de la trayectoria de atención se destacan las redes de cuidados primarias, especialmente la esposa, los hermanos y hermanas y cuñadas y también un compañero de trabajo. La esposa adquiere un papel fundamental en las decisiones sobre cuándo buscar atención especializada, en el acompañamiento y cuidados durante las internaciones y en los distintos cuidados crónicos que deben tenerse en domicilio, es decir, en la esfera de la autoatención. En un momento en que nos quedamos solas, ella me cuenta que “lo había afectado anímicamente”. “Son dos cosas que lo ponen mal. Estar quieto y que económicamente se viene para abajo”. El problema no se limitaba a la disminución del ingreso, sino que además lo que cobraba “se lo terminaba comiendo el sanatorio” (refiriéndose a los co-pagos que se hace para acceder a la asistencia en salud). Además del trabajo destinado a los cuidados, Violeta incrementa su propia carga horaria laboral para mejorar el ingreso económico del hogar que se había visto disminuido a raíz de estos problemas. Otros actores sociales (hermanos, compañeros) apoyan en momentos más puntuales (traslados, cuidados durante las internaciones).

Asimismo, durante el proceso de enfermedad y atención, la seguridad social tiene un papel importante en el sostén, tanto porque asegura los derechos asistenciales en los servicios de salud como porque presta un subsidio por enfermedad, el cual está previsto por ley para los trabajadores, a cargo del Banco de Previsión Social (BPS). A pesar de que estos ingresos resulten magros en comparación con lo que se ganaba previamente y de los gastos de bolsillo en salud que implica el acceso a la realización de estudios, medicamentos y consultas médicas ante las IAMC, si esta seguridad social no existiera la situación de empobrecimiento a causa de la enfermedad podría tener consecuencias aún más drásticas para el núcleo familiar.

A partir del análisis del caso de Rafael emergen saberes populares sobre los padecimientos ocasionados por la exposición a plaguicidas agrícolas. A pesar de no haber tenido una confirmación biomédica de la causalidad entre la exposición laboral y la enfermedad desarro-

llada, en distintas ocasiones tanto Rafael como Violeta establecen la relación causal entre los problemas experimentados y el trabajo con “los venenos”. Los saberes referidos a otros trabajadores del campo que también se enfermaron operan como referencias populares para establecer esta relación.

También emergen saberes sobre los mecanismos de entrada de los plaguicidas en el cuerpo y sus formas de actuación: sobre los primeros, se destacan la piel y las vías respiratorias (mediante el olor) y sobre los segundos, emergen representaciones de que estos productos “penetran” el cuerpo, que tienen la posibilidad de “quemar” y que son peligrosos aún en exposiciones en bajas dosis (el más mínimo contacto te puede afectar). Por su parte, el “cansancio” es señalado como un síntoma que, en retrospectiva, es reconocido como una alerta temprana de los potenciales daños de estos productos. Estos saberes provienen tanto de los saberes corporales y de la experiencia sensorial como de saberes técnicos reapropiados a partir de instancias de capacitación sobre seguridad laboral.

Yo estoy seguro que para mí eso es por el veneno, porque otra cosa no... Fue empezar a trabajar con eso y empezó todo viste. Date cuenta, cincuenta y un años, me enfermé y me iban a sacar un riñón. Hasta ese momento yo no sabía lo que era pisar el consultorio de un médico. Empecé a trabajar en eso y a los dos años empecé con todos los problemas, ¿me entendés?, [...] Había muchos [compañeros] que les preocupaba, lo hacían porque no había otra cosa ¿me entendés?, hay gente que estaban deseando agarrar otra cosa para salir de eso viste. Ya te digo, el veneno es peligroso [...] Eso es un trabajo por tres años. Es lo que yo escuchaba. En una charla del ministerio o de seguridad no se decía, se decía por ahí [...] yo trabajé tres años” [risa irónica].

Asimismo, en su testimonio se encuentran referencias a un saber popular compartido entre diferentes trabajadores de que el trabajo con plaguicidas supone una exposición crónica a los mismos y no debería superar un período de tres años. Esta premisa operaba como un saber popular preventivo que circulaba entre trabajadores dedicados a estas tareas. Algunas personas llegaron a mencionarme que luego de este período trataban de “desintoxicarse”, buscando cambiar de tarea por un tiempo a algo que supusiera menor exposición. Por último, Rafael hace un llamado de alerta a aquellos trabajadores que siguen dedicados a tareas de fumigación. A partir de su experiencia de vida coloca una fuerte advertencia sobre las relaciones de clase y la salud de los trabajadores: no son los patrones quienes los van a cuidar, sino que son ellos mismos quienes tienen que velar por la prevención y el cuidado de su salud.

Yo lo único que podría decir es que la persona que ande [con los plaguicidas] tiene que ser responsable, tratar de cuidarse ellos mismos [...] Porque es así... Al patrón mientras vos le servís sos de la familia, el día de mañana ya vos no le servís más y dejaste de ser familia. A la edad mía he pasado por varios [se ríe] [...] Porque el día de mañana se enferman y ya no existís más. Y sí, tienen que pensar en uno. Digo, ser cumplidor, pero cuidarse uno es cuidarse uno. No esperar que otro venga y lo quiera cuidar.

VÍCTOR: “ME JODÍ CON EL VENENO”

Víctor tenía 47 años cuando lo conocí en 2017. Una conocida en común me contó que él se había “intoxicado” como causa de su trabajo en las fumigaciones. Cuando comenzó a trabajar allí “Les mejoraron las cosas. Arreglaron toda la casa, compraron autito, fueron a Montevideo”. Pero luego empezó con “problemas de salud graves”, se empezó a “enfermar por todo”, y los médicos le dijeron que “él estaba intoxicado”. Ellos “priorizaron la salud” y él cambió de trabajo. Esta conocida habló con la esposa de Víctor, Alicia, y le contó de mi trabajo. Coordinamos para encontrarnos una tarde en su casa, ubicada en un barrio obrero de Dolores, donde viven con un hijo y una hija adolescentes.

Cuando eran chicos el padre de Víctor tenía una pequeña granja en esa zona, donde plantaban hortalizas para vender en el pueblo y hacían ladrillos para la construcción. Luego la ciudad fue creciendo y el área se fue urbanizando. Desde niño mientras iba a la escuela él trabajó ayudando a su familia. A los catorce años dejó los estudios y empezó a trabajar para una empresa agropecuaria de Dolores. Su orgullo era poder pasar por el almacén y comprar el surtido para llevar a la casa. Luego trabajó muchos años en una panadería, en una ferretería y en una barraca. Se casó, fueron construyendo su casa de a poco y tuvo dos hijos.

Entre el 2008 y el 2014 trabajó en tareas de apoyo a la fumigación terrestre (oficio popularmente denominado como “aguatero”) para una importante empresa agropecuaria local. Tenían un área de 4000 ha para fumigar aproximadamente, con una fuerte preeminencia del cultivo de soja. El trabajo de aguatero se presentó como una buena oportunidad salarial y de trabajar “en el campo”, un lugar que a él desde niño le gustaba. Como parte de este trabajo trasladaban, preparaban y aplicaban los plaguicidas en diferentes campos de propiedad de la empresa. Recibía un salario fijo mensual que casi duplicaba su salario anterior, más estímulos por productividad según el área fumigada y bonos a fin de año.

Así como en el caso de Rafael, a pesar de tener a disposición los equipos de protección personal, el propio proceso de trabajo hacía que la exposición fuera estructural. Tenía que estar siempre a disposi-

ción para salir cuando le avisaran, en ocasiones se trasladaban varios kilómetros a campos de otros departamentos y podían llegar a tener varios días de trabajo fuera del área de Dolores. Esto le permitía pasear y recorrer, aspectos que también valoraba como positivos de su trabajo.

“Bueno, mirá, yo era aguatero, yo era el que andaba con todos los productos, llegaba la tardecita, levantaba el camión, lo traía para casa, siempre andaba con todo, entre el veneno. Yo me lavaba bien las manos... pero yo no podía usar las máscaras. [...] Donde trabajaba me dieron todo [Equipos de Protección Personal]. En esa empresa no te falta nada, pero el tema es que es gas el veneno, es gas. Entonces se te agarra por cualquier lado, es gas. Vos sabes que el gas echa olor [...] Ya cuando vos sentiste el olor, vos absorbiste el veneno, se te metió el veneno. (Vos imagináte que había soja que nosotros ni nos veíamos de la altura. Si el mosquito⁹ se rompía yo tenía que ir en el camioncito y ayudarlo a mi compañero y andábamos en la soja y ya estaba toda fumigada. Siempre... siempre andas entre el veneno, siempre entre el veneno (Víctor)”

“Después sí no se afeitaba por dos o tres días... él se bañaba, se pasaba jabón, shampoo, pero yo le decía ‘afeitate’, porque era impregnado que tenía el olor. En la piel. Y la ropa la sacaba aparte... porque era un olor... Un día yo venía de Agraciada, bajé las ventanillas del auto en que venía y digo ‘Ese olor, qué horrible, lo conozco’. Y me dice mi directora ‘Es veneno, están envenenando los campos’, y le digo ‘Ay sí, que horrible, es el de la ropa de Víctor’ (Alicia)”.

La descripción del proceso de trabajo da cuenta de que la exposición laboral a plaguicidas agrícolas es constante durante las distintas tareas, incluso a pesar de tener a disposición todos los equipos de protección personal (“se mete el gas”, “te mojas con el veneno”, “respirás el olor”, etc.).

Además de este tipo de exposición constante en bajas dosis, también detalla una serie de eventos de exposición aguda a plaguicidas considerados como “accidentes”, que también eran habituales durante el proceso de trabajo. Estos “accidentes entre comillas”, como los nombraba irónicamente Alicia, incluyeron una quemadura dérmica química con “el gas” de los plaguicidas, un episodio de derrame de fertilizante que implicó la quemadura de fosas nasales, un episodio en que al romperse la manguera de la moto-bomba que cargaba la mezcla de plaguicidas al tanque de la fumigadora terrestre tuvo como consecuencia que Víctor se empapara con el herbicida 2,4-D y un episodio en el que desde la empresa les pidieron que entraran a un galpón

9 Nombre popular de la fumigadora terrestre.

a buscar insumos en el que se había aplicado fosdrin¹⁰ sin respetar los tiempos de espera ni advertirles de la necesidad del uso de equipos de protección personal.

A pesar de que ante todos estos episodios se reconocen malestares como “quemazón”, problemas digestivos, sabor amargo, sed, entre otros, ante ninguno de estos accidentes se recurre a servicios de atención biomédica o curadores especializados de otro tipo. Se adoptan algunas medidas mínimas de autoatención en el contexto de exposición laboral (enjuagarse con agua, lavarse la boca con refresco) y en uno solo de los casos (quemadura química de piel) se refieren medidas de autoatención en el ámbito doméstico, fomentadas por su esposa. En todas las oportunidades se los “aguanta” y continúa trabajando debido a las presiones de mantener la productividad del trabajo.

También se mencionan una serie de malestares que comienzan a aparecer de manera más paulatina pero que permanecen más constantes (independientemente de episodios de exposición aguda) como el “cansancio”, la “falta de fuerza”, calambres y adormecimiento en los miembros motores y problemas digestivos (diarreas, vómitos). Estos problemas en el momento también eran minimizados y aguantados, atribuyéndolos al cansancio del trabajo y al tipo de alimentación “al paso”.

No es hasta la aparición de ciertos síntomas disruptivos que superan el umbral de “gravedad” tolerada que comienzan a prestar más atención y a preocuparse. Estos comienzan a manifestarse en el año 2013, mientras Víctor todavía trabajaba realizando las fumigaciones como unas “gripes raras”, pero que en ese momento no les dieron tanta importancia. El 2014 es reconocido como el año en que Víctor “se enfermó” presentándose distintos episodios respiratorios agudos, requirieron de internaciones hospitalarias y tuvo que dejar de trabajar por varios meses.

Los distintos episodios de crisis aguda, internación y recuperación siguen un patrón similar. Víctor llega del trabajo sintiéndose muy mal, en una primera etapa evalúan la intensidad y gravedad de los síntomas en el ámbito doméstico y recurren a medidas de autoatención (con una fuerte importancia de su esposa en este proceso) y cuando estas medidas no son suficientes para aliviar el problema, se recurre al servicio de salud biomédico. Al igual que en los casos de Antonio y Rafael las consultas se realizan ante el servicio de emergencia del Sanatorio CAMS, sea trasladándose al propio sanatorio o pidiendo el servicio de emergencia a domicilio. En algunos casos recibe trata-

10 Insecticida pentaclorofenol, el cual está caralogado como un COP por el convenio de Rotterdam.

miento ambulatorio y en otros lo dejan internado. Durante esta etapa el diagnóstico biomédico va variando y no termina de ser resolutivo (“no salía lo que era”). Primero se lo diagnostica como “gripe A”, luego se maneja el diagnóstico de “neumonía” (“buscaban una bacteria”) y por último empezaron a “buscar un tumor”.

Resulta clave el papel de ayuda mutua y cuidados de la red primaria (familia y amigos), especialmente de Alicia, su padre y su suegro. Su esposa es una figura clave en las decisiones de criterios de autoatención en el espacio doméstico, en los criterios para tomar la decisión de consulta al servicio de atención biomédico y en los cuidados más cercanos, tanto en las internaciones hospitalarias como en el ámbito doméstico. Esto coincide con los antecedentes de epidemiología sociocultural latinoamericana que plantea la importancia del papel de las mujeres del núcleo doméstico en los procesos de cuidado y autoatención. El padre de Víctor y su suegro también son referidos como cuidadores en los momentos de internación y el padre de Víctor es quien apoya en los traslados desde el hogar al servicio de salud con su auto.

Un primer hito en el establecimiento del diagnóstico es cuando le realizan la tomografía en el servicio de salud de CAMOC¹¹. Esta escena es descrita con lujo de detalles y en ella están implícitas una serie de representaciones sobre los saberes biomédicos y los servicios de salud. A diferencia del sanatorio de Dolores donde los médicos “no sabían” o del servicio de salud de Mercedes donde los resultados no eran claros, en CAMOC el tomógrafo era “flamante” y los médicos “la tenían clara”, porque le hicieron preguntas específicas sobre los productos con los que él trabajaba. Víctor infiere que por lo tanto “programaron el tomógrafo” para detectar su problema específicamente. Allí obtiene una imagen de sus pulmones, donde se evidencian las heridas causadas por agentes químicos. Esta resultó muy importante para poder objetivar parte de su padecimiento y cuando fui a su casa se lamentó profundamente de no encontrarlas porque quería mostrármelas. El segundo hito que resulta relevante en el establecimiento de las causas de su padecimiento, fue un estudio del sistema nervioso que le realizaron en Montevideo, donde un médico le explicó que “su problema se debía al veneno”.

Víctor: Yo conocía a todos y el que manejaba la ambulancia pa’ allá me dijo, “Te voy a decir la verdad, [apellido de un Dr.] me dijo que no se sabía lo que vos tenías”. Como que era cáncer, viste.

11 Cooperativa Asistencial Médica del Oeste de Colonia. Integra el Sistema FEPREMI (Federación de Prestadores Médicos del Interior). Está ubicado en el departamento de Colonia, lindero con el departamento de Soriano a 67 km de la ciudad de Dolores.

Alicia: Claro, ellos buscaban un tumor [...] Ellos hablaban de neumonía, y cuidaban de que esa bacteria no se fuera a otro lado, porque ahí era que esa bacteria podía hacer estragos. Entonces la locura era esa al principio, después le terminaron dando de alta. Y después cayó con eso del estómago, y después cayó con eso de la fiebre. [...] Y no salía lo que era, y ahí le mandaron los estudios.

Víctor: Y ahí fue donde me cambiaron porque lo que me hacían en Mercedes, el tomógrafo de Mercedes no daba claro¹². Entonces me mandaron al de Carmelo al CAMOC. Que ése es flamante, viste. Cuando yo llego ahí, me encuentro con cinco o seis veteranos, empezamos a hablar, y todos tenían cáncer. En la sala de espera, todos tenían cáncer porque eran de la viña¹³. Y ahí cuando entro el enfermero me dice:

—¿Cuál es su problema?

— Anduve con un mosquito, veneno.

— ¿Y qué veneno?

Y ahí me vino el alma al cuerpo. Cuando me preguntan qué producto manejaba, dije yo, “acá esta gente la tiene clara”. Entonces ta, les empecé a nombrar el “Uppercut¹⁴”, la “Amina¹⁵”, los “Gramoxone¹⁶”. Todo, todo lo más bravo les fui diciendo. Y ellos como que programaron el coso viste, lo programaron y ta, me sacaron la tomografía.

Cuando salí me llamaron y “Mirá —me mostraron— acá tenés las manchas, hay muchas petrificadas” —dice— [...] de los pulmones. Y se veía, pero se nota clarito la mancha, todas las manchas se notan. Y me dijeron que era del veneno y después... O sea, vine con todo para el doctor acá. Y ahí sí, los venenos y que descartaban tumor. Porque las manchas parecían, seguro.

Ya cuando se enteraron de eso, ahí me mandaron a una clínica en Montevideo. [...] Y en Montevideo, ahí fue realmente, el hombre me explicó. [...] Entonces cuando vine acá, estuvieron todos los resultados. Y me afectó el sistema este circulatorio y nervioso. [...] Por eso es que yo te afirmo que sí, que era el veneno. Porque ahí fue donde me dieron el último toque vamos a decir [...] La primera información en Carmelo, como que ahí arrancaron a qué era eso viste y después en Montevideo fue el toque final vamos a decir.

-Alicia: Acá le dijeron que tenía eso perforado, que “podría ser”, “puede ser”, siempre “puede”, pero nunca intoxicación.

12 Refiere al servicio de tomografía axial computada que pertenece a CAMS que se encuentra ubicado en el Servicio de Salud de Mercedes, capital departamental de Soriano.

13 Refiere a que trabajaban en cultivos de vid, los cuales también son intensivo en uso de plaguicidas agrícolas.

14 Insecticida compuesto por *Lambda Cialotrina + Thiametoxan*. Categoría toxicológica aguda II según OMS.

15 Herbicida en base a *2,4-D*. Categoría toxicológica aguda II según OMS.

16 Herbicida en base a *paraquat*. Categoría toxicológica IB según OMS. Su venta está regulada desde 2011 en el país.

La experiencia de padecimiento puede pensarse como una especie de *continuum* en el cual se va registrando la intensificación de ciertos síntomas, que a priori no eran considerados como parte del mismo proceso de padecimiento, pero que una vez que se arriba al diagnóstico de la “afectación del veneno” son reinterpretados de manera retrospectiva.

Víctor: “Después vos te ponés a pensar y todo eso que te pasó [se refiere a los “accidentes”], todo te perjudicó, todo fue sumando viste, todo fue sumando... Yo te digo que yo andaba con veneno, pero en el momento yo no me di cuenta. A mí no me pasaba nada en el campo. [...] Vos sabes que yo me venía y le decía [al compañero] ‘Vos sabés que tengo dolida las manos y calambres, debe de ser de tanto manejar’. ¿Y qué era de tanto manejar? Del veneno era. No le daba bola porque pensé que era del mismo cansancio del trabajo, ¿me entendés?

Alicia: En el momento no me daba cuenta, no sé por qué. Él me decía que le pasó... pero no sé por qué... nunca se me dio por decirle ‘No hagas más eso, busca otra cosa’. No sé, son las circunstancias. [...] Vos no pensás nunca que va a desencadenar en algo tan grave después. Después que empezás a ver... ahí empezás a sacar cuentas ‘¿te acordás cuando me paso tal cosa?’; ‘¿te acordás cuando...?’, y todo... (Alicia)

Por otra parte, en toda la trayectoria de atención se realizó un uso exclusivo de recursos de atención biomédicos. Si bien en un momento llegaron a considerar viajar a Argentina para consultar a un terapeuta religioso finalmente no concretaron ese viaje. Tampoco consultaron curadores populares, a los cuales sí habían recurrido ante padecimientos que eran considerados como parte de la vida cotidiana como empachos o mal de ojo. Esto puede ser interpretado como un reconocimiento social de la idoneidad técnico-ideológica de la biomedicina para la atención de los padecimientos considerados graves. Asimismo, la importancia dada a las imágenes tomadas en el tomógrafo evidencia las representaciones positivas respecto de la evidencia científico-técnica para poder dar cuenta de la acción de los plaguicidas en el cuerpo. El uso y acceso de los servicios de salud biomédicos fue posible porque estuvo garantizado por los derechos asistenciales del sistema nacional de seguridad social y sanitaria y por la estructura de servicios de salud existentes. Sin embargo, también se incurrió en una serie de gastos de salud de bolsillo (tickets y tasas reguladoras de estudios, medicamentos y costos de traslado) que lo llevaron a consumir sus ahorros y a vender ciertas pertenencias personales. Si bien también tuvo acceso a un seguro parcial por incapacidad laboral provisto por la estructura de seguridad social estatal (BPS), el mismo se demoró en ser pagado.

Víctor: “Había ahorrado 50 mil pesos¹⁷ y se me fueron como... ta,[...] Viste, parece que no, pero ahí precisás plata... En el sanatorio me tenían un par de días internado, y yo estando dentro del sanatorio me cubría, pero cuando era internación domiciliaria en mi casa... marchaba, tenía que pagar todo yo [...] Por ejemplo, el estudio en CAMOC me cobraban una plata... Tuve que poner mi auto yo, pagar mi pasaje. Montevideo lo mismo, un ticket que es un poco más caro, tuve que pagarme el pasaje yo. Todo eso era plata que salía... de mi bolsillo. [...] Decí que Alicia está... porque Alicia agarró dos trabajos, que hoy los tiene en otro lado por culpa mía ¿no? [...] Y todavía de yapa el BPS¹⁸ me demoró cinco meses en pagarme... ¡cinco meses me demoró en pagarme! [...] Varias cosas que las tuve que vender. Que cuando puse el auto a la venta me llaman del BPS. Y ahí ya viste ya tuve un alivio y ya agarré... enseguidita agarré trabajo”.

La presión económica llevó a Víctor a empezar a trabajar lo antes posible, incluso cuando sufría severos dolores por los calambres y a Alicia a duplicar su carga laboral. A pesar de que convive con una serie de padecimientos como secuelas de este problema como haber quedado “sensible” a los olores a veneno, se cansa con mayor facilidad, no puede estar mucho tiempo al aire libre, no puede hacer grandes esfuerzos físicos, sufre dolores, calambres, cansancio y falta de fuerza, entre otros, las preocupaciones actuales de Víctor se centran en la posibilidad de seguir trabajando y proveyendo a su familia y teme por las secuencias que a futuro aún puedan venir.

Vos sabés que cuando yo vengo y me siento me entra como un entumido viste... las piernas duras... y me acuesto y como que paso... Es algo inexplicable lo que me pasa. [...] Si yo siento que no puedo andar más, yo, hoy no voy al médico. Yo no me puedo perder de trabajar, yo ya perdí mucho.

Por último, se evidencia una autorresponsabilización por la exposición a estos productos, ya que “nadie lo obligó a andar con veneno” y que se atribuye en parte a que al principio no se sabía qué tan “letal” era y en parte al estímulo que los sueldos en este sector representaban respecto de otros empleos disponibles en el medio local. Esta autorresponsabilización tiene que ser entendida en el marco de las relaciones de hegemonía-subalternidad que colocan al modelo tecnológico sojero dominante en una posición de legitimidad social que no dificulta incluso a los propios afectados a cuestionar las condiciones

17 Al tipo de cambio vigente para 2014, equivale aproximadamente a \$USD 2200.

18 Banco de Previsión Social. Refiere al pago del seguro parcial por incapacidad laboral.

de vulnerabilidad estructural que están condicionando su exposición.

Víctor: Y bueno, después vino gente acá, para que haga juicio, y yo les dije “No, si eso no es culpa de ellos”. Vino un muchacho y me dice, “¿No querés hacerle un juicio?, mirá que ponemos un abogado...”. “No, tas loco, si a mí ninguno de los de la empresa me obligó a andar con veneno, yo fui porque yo quise”.

La autorresponsabilización por la exposición laboral se combina con la presunción de que, en mayor o menor medida, “en Dolores todos están contaminados” y con la resignación ante la hegemonía que detenta el modelo tecnológico dominante y los empresarios agropecuarios a nivel local y nacional.

Alicia: “Acá todos en mayor o menor medida estamos todos contaminados. A unos les afectará más, a otros menos, por el agua... por lo que se respira... y según el organismo de cada persona”.

Víctor: “Es todo veneno, no hay otra. Pero bueno... y mucha gente dice “Nadie hace nada”, ¿pero qué vas a hacer con estos grandes? ¿Le vas a decir a un [apellido de empresario agropecuario de la zona] “No siembres soja”? Si es la vida, la soja, no... Además, ellos están muy bien, imaginate sale en la televisión, es el exportador más grande que hay... Son los que tienen más plata y están acá en Dolores... Él va por ahí, salió ganador de no sé qué cosa. Ta, dan mucho trabajo a la gente, el tema es que son unas empresas que dan muchísimo trabajo a la gente. Mucha gente.

Alicia: “Seguro, uno quiere solucionar por un lado, pero por el otro, ¿qué haces con la gente, en qué trabaja? Qué momento que nos tocó vivir... [...] Hoy en día, llueve mucho y acá por más que digamos que el veneno, que esto, que lo otro... llueve mucho, te juntás con el vecino y lo primero que decís es “el campo”. Porque si el campo no funciona, Dolores... Pero que hace mal, hace mal”.

Las derivas de fumigaciones terrestres y aéreas en los barrios populares cercanos a áreas agrícolas como en el que ellos habitan y el rumor compartido entre los habitantes de la ciudad de que la principal fuente de agua dulce que toma la planta potabilizadora (Río San Salvador) está contaminada con estos productos hacen que los plaguicidas sean parte del paisaje cotidiano en la agrociedad. No obstante, también traen el conflicto interno y la impotencia de no poder “hacer algo” al respecto debido a la fuerte dependencia económica de la actividad agrícola en la zona y a la posición subordinada que ocupan en las relaciones de poder respecto de empresarios agropecuarios. Y a pesar de todo lo que se aguanta en el marco del modelo dominante, Víctor no tiene miedo y quiere que se sepa lo que le pasó. Compartir su experiencia con quien se acerque a preguntar también es una forma de contribuir a generar cierta contra-hegemonía.

-Víctor: “Recelo, yo no tengo, al contrario, te vuelvo a repetir, se tiene que saber esto, si no... es una cosa que tapamos, yo mirá que converso. Y yo con todos los que converso me preguntan y les cuento ¿no?, les cuento que me jodió el veneno y ta. Qué voy a hacer, me jodió el veneno, no me queda otra, no, no, no... [...] Es bueno que se sepa porque digo, hay mucha gente que no lo hace por miedo, por miedo al trabajo, por miedo... no. Yo no. Yo no tengo miedo a nada, si me jodí me jodí, ¿qué voy a hacer?”

CONCLUSIONES

Entre los asalariados agrícolas que manipulan plaguicidas durante su proceso de trabajo existe una exposición laboral constante a estos productos durante todo el proceso de trabajo. Esta trasciende la disponibilidad y uso de los equipos de protección personal y es estructural al modelo productivo. La posición que estos trabajadores varones ocupan en la estructura social y productiva de una región agrícola los coloca en una situación de vulnerabilidad estructural (Holmes, 2011) a la exposición crónica a plaguicidas y sus padecimientos.

Asimismo, hemos identificado una clasificación popular que permite distinguir entre aquellos padecimientos que son minimizados y/o aguantados como parte de la vida cotidiana de aquellos que son reconocidos como merecedores de atención. La exposición estructural está acompañada de una serie de padecimientos que son calificados de “leves” y/o acontecimientos puntuales de exposición aguda a plaguicidas que son calificados como “accidentes” que eran sistemáticamente minimizados y ante los cuales, siguiendo estrategia de pragmatismo curativo (Osorio, 2016), solo se recurría a medidas paliativas y/o de autoatención. Siguiendo los desarrollos de Menéndez (2018) respecto de los procesos de salud-enfermedad en Yucatán durante el boom henequenero, la naturalización de estos padecimientos puede ser entendida como una estrategia de autoexplotación desarrollada para “aguantar” por parte de los trabajadores dedicados a la aplicación de plaguicidas en un contexto de fuerte dependencia económica y social de cierto tipo de modelo productivo (en este caso la sojera).

Los padecimientos que fueron reconocidos como “merecedores de atención” desde los saberes populares están asociados a la intensidad de los síntomas y la gravedad de los padecimientos atravesados, los cuales suelen implicar trayectorias de atención prolongadas y en las que se recurre a los servicios de atención biomédicos. Se incluyen tanto efectos de exposiciones agudas con síntomas agudos como problemas derivados de la exposición crónica a plaguicidas durante el proceso laboral. En cuanto a los agudos, se destacan las “intoxicaciones” agudas y las quemaduras cutáneas. Los tres casos presentados ocurrieron luego de la fumigación con insecticidas en el cultivo

de soja y en meses de verano, lo que coincide con la casuística del CIAT respecto de que las intoxicaciones laborales agudas (Taran *et al.*, 2018). En cuanto a los padecimientos crónicos, se identificaron casos de cáncer (tiroides y riñón), problemas neuromotores (pérdida de fuerza, calambres) y problemas respiratorios agudos, así como de denominaciones más generales de estar “afectado por los venenos” o que los venenos “atacaran los huesos”.

La agudeza de los síntomas y especialmente el dolor intenso suelen operar como criterio de búsqueda de atención ante los servicios biomédicos. Se destaca el papel de las mujeres (esposas, madres) en las decisiones sobre la autoatención en el ámbito doméstico y en los criterios que llevan a decidir la búsqueda de atención en servicios de salud especializados. Desde la epidemiología sociocultural se ha demostrado la importancia de las mujeres del grupo doméstico (esposas/madres) en los procesos de autoatención y en la trayectoria de búsqueda de atención en general, ya que suelen ser ellas las encargadas de diagnosticar y atender los padecimientos, así como de decidir cuándo es oportuno consultar a un curador especializado y en ese caso a cuál de ellos recurrir (Haro, 2000; Menéndez, 2009; Osorio, 2001; Osorio, 2011b; 2016).

Sobre los curadores especializados a los que se recurre para la atención de estos problemas, se observa que todos concurren a servicios de salud biomédicos, lo que puede interpretarse como un reconocimiento social de su idoneidad y eficacia técnico-ideológica ante este tipo de padecimientos. Se destaca el prestador de salud del sub-sistema privado CAMS-Dolores y la puerta de emergencia como el principal punto de entrada al sistema de salud. A pesar de que por FONASA los trabajadores pueden elegir atenderse tanto en el sub-sistema público como en el sub-sistema privado, se observa una preferencia por este último servicio. Esto podría relacionarse con representaciones sobre la mejor calidad de los servicios de salud privada respecto de los de salud pública, aunque este tema no fue explorado en profundidad. Asimismo, los sistemas de seguridad social y sanitaria regulados por el Estado son importantes en relación al acceso a los servicios de salud biomédicos y a los seguros por incapacidad laboral temporal o permanente. Sin embargo, su existencia no reduce por completo el peso de los gastos en salud de bolsillo para la economía doméstica, debido a los co-pagos y tickets y tasas reguladoras presentes en los prestadores de salud del sub-sistema privado.

En cuanto al diagnóstico, se observa que en los casos agudos es más probable contar con un diagnóstico biomédico que establezca la causalidad entre el problema de salud y la exposición a plaguicidas. En los problemas crónicos, aunque se diagnostique el pro-

blema de salud en sí, la atribución causal de este a la exposición a plaguicidas es más dificultosa. El desafío de la atribución es un problema transversal a diferentes problemas de salud ambiental (Singer 2016). Estudios de la región señalan la dificultad en establecer diagnósticos por intoxicaciones crónicas por plaguicidas debido a la falta de formación en toxicología en personal de salud de servicios descentralizados (Levigard y Rozemberg, 2004; Burger y Pose Román, 2012; Faria, Fassa, y Facchini, 2007). No obstante la falta de diagnóstico biomédico, desde los saberes populares se establece una relación entre la exposición crónica y padecimientos que son atribuidos a los efectos de los plaguicidas como diferentes tipos de cánceres, enfermedades neurodegenerativas, o el denominado “ataque a los huesos”. En el establecimiento de este diagnóstico popular generalmente operan la evaluación retrospectiva de la experiencia de padecimiento en la que se combinan y yuxtaponen saberes populares de la experiencia del padecer propia y de otros conocidos, así como saberes biomédicos. Asimismo, una vez que se cuenta con el diagnóstico (biomédico o popular) del “problema del veneno”, los padecimientos que antes eran minimizados y aguantados son reinterpretados ex-post como señales “previas” de la acción de los plaguicidas en el propio cuerpo. Se destaca a los dolores, cansancio, calambres y entumecimientos como señales de alarma del “efecto del veneno”.

En todos los casos las relaciones sociales primarias (especialmente familiares cercanos de primer grado como esposa, madre, padres, hermanos) y las redes de ayuda mutua y cuidado son importantes para acompañar y sostener durante el proceso de salud-enfermedad-atención, así como en los casos en los que se debe convivir con secuelas del padecimiento. También se observa que la disminución de los ingresos por la suspensión de las actividades laborales de los hombres, sumado a los gastos de salud implica un peso en la economía doméstica del hogar, ante la cual las mujeres incrementan su carga de trabajo asalariado para mejorar los ingresos. Esto se suma a las tareas de cuidado y autoatención que por sí ya realizaban (doble o triple jornada laboral femenina).

A partir del análisis de las experiencias de padecimiento y trayectorias de atención también emergen saberes respecto de los padecimientos ocasionados por la exposición a plaguicidas que coinciden en varios aspectos. Se encontró un saber compartido respecto de la acción gradual, acumulativa y paulatina de los plaguicidas en el cuerpo y de que las vías respiratorias (*olor*) y la piel (*poros*) son reconocidas como las principales “puertas de entrada” de los plaguicidas en el cuerpo humano. Los vínculos entre cuerpo y ambiente

son percibidos de manera fluida, no como entidades discretas sino como sistemas con membranas porosas que permiten intercambios de sustancias (respiración, sudor, veneno) por la piel y la respiración. Los saberes populares sobre las formas de actuación de los plaguicidas en el cuerpo coinciden en que los mismos “penetran” y/o “se absorben”, de forma paulatina, lo que ocasiona efectos a mediano y largo plazo, que se van manifestando en función de la saturación de la dosis. El “veneno” puede “llegar a la sangre”, pero su mayor concentración y letalidad se daría cuando llega al punto de “atacar los huesos” o de “intoxicarse por dentro”. Esto resulta novedoso respecto de estudios previos que plantean que los trabajadores reconocen los potenciales riesgos agudos de la exposición a plaguicidas pero no los crónicos (Gamlin, 2016; Arcury, Quandt, y Russell, 2002; Baer y Penzell, 1993). Estos saberes sobre los padecimientos del veneno tienen su correlato en saberes preventivos sobre “el tiempo del veneno”, es decir, el saber compartido de que luego de cierto tiempo (unos tres años aproximadamente) se comenzarían a manifestar los efectos de la exposición laboral.

Por último, los trabajadores reconocen cómo la posición que ocupan en la estructura productiva los coloca en una situación de vulnerabilidad estructural respecto de la exposición a los plaguicidas. Sin embargo, la falta de alternativas en el mercado laboral los lleva a minimizar, naturalizar y aguantar muchos de los padecimientos que experimentan llegando incluso en algunas ocasiones a autorresponsabilizarse de su propia exposición. Sin embargo, en las redes primarias de cuidado y autoayuda también emerge la posibilidad de acción, aunque sea a niveles micro, cuando se cuida, acompaña y ayuda, o como hace Víctor, que cuenta que se jodió por los venenos para no taparlo y que otros también sepan.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbate, Silvana et al. (2017). *Agroquímicos, salud laboral y ambiental: diálogo de saberes y búsqueda de alternativas en una comunidad urbana del litoral del país*. Montevideo: CSIC.
- Albadejo, Christophe (2013). Dinámica de la inserción territorial de la agricultura pampeana y emergencia del agribusiness. En: Gras, Carla y Hernández, Valeria (Eds.), *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Buenos Aires: Biblos.
- Almeida, Víctor et al. (2017). Use of Genetically Modified Crops and Pesticides in Brazil: Growing Hazards. *Ciência y Saúde Coletiva*, (22), 33-39. <https://doi.org/10.1590/1413-812320172210.17112017>

- Arancibia, Florencia y Capos Motta, Renata (2015). Health Experts Challenge the Safety of Pesticides in Argentina and Brazil. En: Martyn Chamberlain, John (Ed.), *Medicine, risk, discourse and power*. Nueva York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315658742>
- Arancibia, Florencia; Campos Motta, Renata y Clausing, Peter. 2020. The neglected burden of agricultural intensification: a contribution to the debate on land-use change. *Journal of Land Use Science*, 15(2-3), 235-51. <https://doi.org/10.1080/1747423X.2019.1659431>
- Arcury, Thomas; Quandt, Sara y Russell, Gregory (2002). Pesticide safety among farmworkers: perceived risk and perceived control as factors reflecting environmental justice. *Environmental Health Perspectives*, 110(2), 233-40.
- Auyero, Javier y Swistun, Debora (2007). Confused because exposed: Towards an ethnography of environmental suffering. *Ethnography*, 8(2), 123-44.
- Avila-Vazquez, Medardo et al. (2018). Environmental Exposure to Glyphosate and Reproductive Health Impacts in Agricultural Population of Argentina. *Journal of Environmental Protection*, 9(3), 241.
- Baer, Roberta y Penzell, Dennis (1993). Research Report: Susto and Pesticide Poisoning among Florida Farmworkers. *Culture, Medicine and Psychiatry*, 17(3), 321-27. <https://doi.org/10.1007/BF01380007>
- Benson, Peter (2008). El campo: faciality and structural violence in farm labor camps. *Cultural Anthropology*, 23(4), 589-629.
- Berger, Mauricio y Carrizo, Cecilia (2020). Un marco de justicia ambiental. Luchas de los afectados por agrotóxicos, transgénicos y biocombustibles en la provincia de Córdoba, Argentina. En: Merlinsky, María Gabriela (Ed.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina III*. Buenos Aires: Fundación CICCUS/CLACSO.
- Burger, Mabel y Pose Román, Darío (Eds.) 2012. *Plaguicidas salud y ambiente: experiencia en Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República.
- Cáceres, Daniel M. (2015). Accumulation by Dispossession and Socio Environmental Conflicts Caused by the Expansion of Agribusiness in Argentina. *Journal of Agrarian Change*, 15(1), 116-47.
- Cáceres, Daniel M. (2018). Biotecnología y poder. ¿Usan los cultivos transgénicos menos agroquímicos? *Revista Interdisciplinaria de*

- Estudios Agrarios*, (48), 29-56.
- Chiappe, Marta (2020). Conflictos por uso de agroquímicos: el papel de las mujeres rurales en Uruguay. *Agrociencia Uruguay*, (24), 1-15.
- Decreto No 4955 de 2013. Plan local de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible de la Microrregión de Dolores. Intendencia de Soriano.
- Ernst, Federico et al. (2018). Occurrence of Pesticide Residues in Fish from South American Rainfed Agroecosystems. *Science of the total environment*, (631-632), 169-179. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2018.02.320>
- Evia, Victoria (2018). Saberes y experiencias sobre la exposición a plaguicidas entre mujeres que residen en contextos agrícolas en Soriano, Uruguay. *Revista Trama*, (9), 13-35.
- Evia, Victoria (2019). *Exposición a plaguicidas y sojización en Uruguay. Padecimientos reconocidos, aguantados y participación social en salud ambiental* [tesis de doctorado]. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de México.
- Evia, Victoria (2020). Venenos, curas y matayuyos. Trabajadores agrícolas y saberes sobre plaguicidas en Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*, 34(48), 67-92. <https://doi.org/10.26489/rvs.v34i48.3>
- Faria, Neice Müller Xavier; Fassa, Anaclaudia Gastal y Facchini, Luiz Augusto (2007). Intoxicação por agrotóxicos no Brasil: os sistemas oficiais de informação e desafios para realização de estudos epidemiológicos. *Ciência y Saúde Coletiva*, (12), 25-38.
- Foladori, Guillermo (2001). *Controversias sobre sustentabilidad. La coevolución sociedad-naturaleza*. México: Universidad de Zacatecas.
- Gamlin, Jennifer (2016). Huichol migrant laborers and pesticides: structural violence and cultural confounders. *Medical Anthropology Quarterly*, 30(3), 303-320.
- Haro, Jaime Armando (2011). *Epidemiología sociocultural. Un diálogo en torno a su sentido, métodos y alcances*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Harvey, David (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO.
- Holmes, Seth M. (2011). Structural vulnerability and hierarchies of ethnicity and citizenship on the farm. *Medical Anthropology*, 30(4), 425-449.

- Iturralde, Rosario Soledad (2015). Sufrimiento y riesgo ambiental: Un estudio de caso sobre las percepciones sociales de los vecinos de 30 de agosto en el contexto de un conflicto socioambiental. *Cuadernos de Antropología Social*, (41), 79-92.
- King, Brian (2015). Political ecologies of disease and health. En: Perreault, Tom; Bridge, Gavin y McCarthy, James (Eds.), *The Routledge Handbook of Political Ecology*. Nueva York: Routledge.
- Kleinman, Arthur; Das, Veena y Lock, Margaret (1997). *Social Suffering*. Berkeley: University of California Press.
- Kretschmer, Regina; Areco, Abel y Palau, Marielle (2020). *Escuelas rurales fumigadas en Paraguay: estudio de casos en tres distritos*. Asunción del Paraguay: BASE.
- Kunin, Johana et al. (2019). Desigualdad medioambiental en la pampa húmeda argentina: metodologías cualitativa y cuantitativa para evaluar la exposición a pesticidas de estudiantes de una escuela rural. *L'Ordinaire des Amériques*, (225). <https://doi.org/10.4000/orda.5351>
- Levigard, Yvonne Elsa y Rozemberg, Brani (2004). A interpretação dos profissionais de saúde acerca das queixas de “nervos” no meio rural: uma aproximação ao problema das intoxicações por agrotóxicos. *Cadernos de Saúde Pública*, (20), 1515-1524.
- Menéndez, Eduardo L. (2008). Epidemiología sociocultural: propuestas y posibilidades». *Región y sociedad*, (20), 5-50.
- Menéndez, Eduardo L. (2009). *De sujetos, saberes y estructuras: introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Menéndez, Eduardo L. (2015). Las enfermedades ¿son solo padecimientos?: biomedicina, formas de atención “paralelas” y proyectos de poder. *Salud colectiva* 11(3), 301-330. <https://doi.org/10.18294/sc.2015.719>
- Menéndez, Eduardo L. (2018). *Poder, Estratificación Social y Salud. Análisis de Las Condiciones Sociales y Económicas de La Enfermedad En Yucatán*. Tarragona: Publicacions de la Universitat Rovira i Virgili.
- MGAP (2015). *Regiones agropecuarias del Uruguay. Estadísticas agropecuarias*. Montevideo: DIEA.
- Osorio, Rosa María (2011a). Construyendo puentes y abriendo caminos. La cultura médica materna como vía de aproximación a la epidemiología sociocultural. En: Haro, Jaime Armando (Ed.), *Epidemiología sociocultural. Un diálogo*

- en torno a su sentido, métodos y alcances*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Osorio, Rosa María (2011b). La antropología Médica en México: los caminos recorridos y las nuevas veredas de investigación. En: Osorio, Rosa María (Ed.), *La antropología médica en México*. Perugia: Fondazione Anfello Celli per una cultura della salute.
- Osorio, Rosa María (2016). Cultura de atención médica materna en las enfermedades infantiles. En: Campos-Navarro, Roberto (Ed.), *Antropología médica e interculturalidad* Ciudad de México: UNAM/ McGraw Hill/Interamericana Editores.
- Quesada, James; Hart, Laurie Kain y Bourgois, Philippe (2011). Structural Vulnerability and Health: Latino Migrant Laborers in the United States. *Medical Anthropology*, 30(4), 339-362. <https://doi.org/10.1080/01459740.2011.576725>
- Renfrew, Daniel (2013). "We Are Not Marginals" The Cultural Politics of Lead Poisoning in Montevideo, Uruguay. *Latin American Perspectives*, 40(2), 202-217.
- Rivera, Carlos Piñones; Quesada, James y Holmes, Seth M. (2019). La vulnerabilidad estructural y las nuevas perspectivas en medicina social sobre la salud de los migrantes. *Salud Colectiva*, (15). <https://doi.org/10.18294/sc.2019.2146>
- Singer, Merrill (2011). Down cancer alley: the lived experience of health and environmental suffering in Louisiana's chemical corridor. *Medical Anthropology Quarterly*, 25(2), 141-163.
- Singer, Merrill (2016). Introduction. *A Companion to the Anthropology of Environmental Health*, 1-17. <https://doi.org/10.1002/9781118786949.ch0>
- Singer, Merrill, y Hans Baer. 2011. *Introducing Medical Anthropology*. Altamira: Paperback.
- Soutullo, Álvaro et al. (2013). Impactos socioambientales de la expansión agrícola en Uruguay: una mirada interdisciplinaria al proceso de "sojización". En: Fernández Reyes, Lucas y Volpedo, Alejandra Vanina (Eds.), *Evaluación de los cambios de estado en ecosistemas degradados de Iberoamérica*. Buenos Aires: CYTED.
- Soutullo, Álvaro et al. (2020). Soybean Expansion and the Challenge of the Coexistence of Agribusiness with Local Production and Conservation Initiatives: Pesticides in a Ramsar Site in Uruguay. *Environmental Conservation*, 47(2), 97-103. <https://doi.org/10.1017/S0376892920000089>
- Taran, Laura et al. (2018). Casuística del CIAT. Intoxicaciones por plaguicidas agrícolas y veterinarios 2002-2011. En: Laborde,

Amalia (Ed.), *Plaguicidas: toxicología clínica, laboral y ambiental. Departamento de toxicología. Facultad de Medicina. Universidad de la República*. Montevideo: Universidad de la República.

Widger, Tom (2012). Suffering, frustration, and anger: class, gender and history in Sri Lankan suicide stories. *Culture, medicine, and psychiatry*, 36(2), 225-244.

“AQUÍ HASTA LA BATATA ES FEMINISTA”

REFLEXIONES DESDE LA AGROECOLOGÍA EN PUERTO RICO

Larissa González-Nieves, Marissa Reyes
y Stephanie Monserrate

Imagen 1. Stephanie Monserrate y Marissa Reyes durante entrevista realizada el 1 de abril del 2022



Fuente: Fotografía tomada por Larissa González Nieves.

“Si no pensamos en esas dinámicas colectivas no vamos a crecer, no vamos a cambiar, no vamos a transformarnos. Entonces tratamos de romper esos esquemas desde la finca, desde la tierra, desde nosotras como mujeres”.

Marissa Reyes

Con estas palabras, Marissa Reyes, líder comunitaria e integrante del colectivo agroecológico *Güakiá*, sintetiza la necesidad de cuestionar las relaciones de poder y pensar desde nuevas ontologías, en su caso proponiendo el trabajo con la tierra como una práctica liberadora. Este capítulo hace un diálogo entre la praxis y la teoría, basándose en una entrevista realizada con Marissa y Stephanie, integrantes del colectivo, en el cual dialogamos sobre la crisis socioambiental en Puerto Rico, el colonialismo, el rol de la mujer en la agricultura, la soberanía y los otros mundos que ellas van creando en la isla.

El colectivo agroecológico *Güakiá* nace en el 2016 como una apuesta alternativa a la producción alimentaria de Puerto Rico, buscando afrontar la dependencia alimentaria del país y la producción agrocomercial. Es liderado por Marissa Reyes y Stephanie Monserrate, dos alumnas del Curso Agroecológico del Josco Bravo, un proyecto que entrena a productores y promotores de la agroecología a través de educación teórica y práctica en diferentes fincas en Puerto Rico. *Güakiá* también forma parte de la Organización Boricua de Agricultura Ecológica, un colectivo que agrupa y teje redes de agricultores y agricultoras agroecológicas alrededor de la isla que buscan promover la soberanía alimentaria. Boricua también fomenta la educación agrícola y los vínculos entre los y las diferentes agricultoras del archipiélago. La finca produce una variedad de frutas, vegetales, tubérculos y también plantas medicinales. Debido a la ubicación del terreno en Dorado, Marissa y Stephanie también utilizan la sintropía (siembra agroforestal) para el cuidado y la recuperación del bosque y a su vez la cosecha de diversos alimentos. Esta técnica requiere mínima intervención humana y es una respuesta adaptada a la falta de agua para sistemas de riego que posee la finca. Incluso, actualmente están incorporando la apicultura para la producción de miel y para aumentar la polinización.

Güakiá, palabra taína para referirse a “nosotrxs o nuestro”, representa claramente la visión colectiva que buscan plasmar Stephanie y Marissa al reclamar la tierra como suya y de lxs puertorriqueñxs. Este colectivo busca la sanación del *cuerpo-tierra* desde una ecología descolonial feminista, a través del trabajo en la tierra, reivindicando la agroecología como un proceso político, cultural y social que incita a la

autorreflexión, a procesos de (des) y (re)aprendizaje y de cicatrización colectiva.

Marissa y Stephanie actualmente arriendan el terreno de once cuerdas (aproximadamente 4.3 hectáreas) a través de un acuerdo colaborativo con una congregación religiosa de monjas que les otorgó un contrato de \$11 dólares por año por once años. Al comenzar la búsqueda para un terreno Marissa cuenta: “No nos hacía sentido buscar terreno y hacerlo todo de manera individual, entendíamos que esto era un proceso colectivo”.

Es por ello que, el proyecto surge desde una visión colaborativa y alterna al modelo individualista que piensa la tierra desde la propiedad privada, apostando entonces a otras ontologías. Por lo tanto, desde los inicios, la finca se pensó desde diversas formas de conocer y de ser en la isla y el mundo. El terreno originalmente era un vertedero clandestino el cual ellas comenzaron a rescatar, pero luego con la llegada del huracán María en el 2017 fueron obligadas a empezar el proceso nuevamente. Durante ese tiempo comenzaron a hacer una integración de trabajo comunitario junto al trabajo con la tierra. Esto incluyó un taller de ventilación (desahogo emocional) con un grupo de psicólogos y psiquiatras para dialogar sobre los efectos del huracán en la vida de la comunidad y lo que este implicó en el país. Esto es parte de la visión integral agroecológica que buscan cobijar en la finca, donde la consideran más que un espacio de producción alimentaria sino también como un lugar de emancipación, de resistencia y de poder.

Marissa continúa reflexionando frente el proyecto planteando que:

“Tenemos que aprender muchas cosas de cómo trabajar en colectivo, cómo ser más resilientes, pero bueno eso es un proceso que nos toca. ¿Cómo nosotras aprendemos a descolonizar? Entonces, ¿qué es trabajo colectivo realmente? Yo creo que nos falta muchísimo aprendizaje y desaprender muchas cosas”.

Las preguntas que plantea son fundamentales para pensar en otro Puerto Rico y la construcción de un nuevo país. Güakiá abre un espacio para repensar la vida misma y cuál es la isla que desean tener o construir. Al reflexionar sobre esto Stephanie indica: “Yo creo que este que nosotras estamos construyendo.”

PUERTO RICO Y DORADO

Puerto Rico resulta ser un estudio de caso importante en América Latina y el Caribe para pensar la descolonización, la resistencia y las alternativas, al ser una isla que ha sobrellevado más de 500 años de

colonización que han implicado un sufrimiento socioambiental profundo.

La isla ha pasado por varias etapas de relevancia territorial, ha sido pensada como un punto militar estratégico, como un vertedero y actualmente como un paraíso fiscal y destino turístico.

Grosfoguel (2007) plantea que las lógicas que rigen el colonialismo en Puerto Rico desde la invasión americana han sido la económica, la militar y la simbólica, argumentando que Puerto Rico se ha transformado de una colonia clásica a una moderna. Más allá, Puerto Rico ha sido un espacio de experimentación y producción de capital, lo cual es evidenciado a través de la tierra como por ejemplo los monocultivos, en particular los de caña de azúcar que dominaron el territorio desde la invasión española y tuvo auge durante los primeros cincuenta años de colonización americana. También es demostrado por el “boom” de las semilleras transgénicas en la isla, como la importación de las multinacionales Bayer CropScience, DuPont Pioneer, Syngenta, Dow AgroSciences, AgReliant Genetics, Illinois Crop Improvement y Monsanto, las cuales acaparan un 14% de las tierras más fértiles para la producción de alimentos (Martínez Mercado, 2017). Si bien la agricultura de la isla se ha elaborado como una de carácter colonial, la agricultura agroecológica se establece como un proceso por el cual se logra descolonizar la tierra, el alma, el ser. Por eso se entiende la agroecología como más que una técnica sino como una propuesta contrahegemónica al sistema colonial, capitalista, patriarcal.

En Puerto Rico nace una nueva conceptualización teórica dentro de la justicia ambiental para explicar cómo se ha logrado propiciar altos niveles de degradación ambiental, específicamente en relación a las lógicas extractivistas, conocida como *colonialismo ambiental* (Morales-Cardona, 1977; Concepción, 1988; Atilés-Osoria, 2013; Rivera, 2020; García-López, 2018; Marí Bras, 2017). Este concepto a diferencia de la justicia ambiental muestra cómo las lógicas coloniales e imperiales operan para producir impactos ambientales negativos sobre los cuerpos colonizados y los territorios.

Para el autor puertorriqueño Morales Cardona (1977) este concepto describe el proceso por el cual se ha llevado a cabo la degradación ambiental en Puerto Rico, haciendo referencia a la explotación de los recursos naturales de la isla y el vertimiento de desperdicios tóxicos, específicamente como consecuencia de la relación colonial con los Estados Unidos. Según el autor, esto es producto directo de la tecnología que se trae a la isla, con un alto consumo de energía lo cual genera abundantes cantidades de contaminación. Juan Marí Bras (2017) describe este concepto como una de las principales vertientes del colonialismo en Puerto Rico que evolucionó de la explotación

de recursos naturales en la isla, a contemporáneamente el desplazamiento de algunas de las industrias más contaminantes a Puerto Rico que no podrían establecerse en los Estados Unidos debido a las leyes ambientales. El autor plantea como ejemplo la petrolera Sun Oil que fue permitida establecerse en la isla para la refinación de petróleo, sin embargo, no en los Estados Unidos debido a la baja calidad y alta contaminación. Marí Bras (2017) entonces destaca la relación metrópoli-colonia que subyace el vertimiento de medios contaminantes en la isla. Bajo esta misma premisa, Carmen Concepción (1988) propone que, para el proceso de industrialización en Puerto Rico, fue fundamental el relajamiento de las leyes anticontaminantes, lo cual forma parte del colonialismo ambiental. La autora resalta cómo documentos como la evaluación ambiental (EA por sus siglas en inglés) fueron utilizados para limitar la participación ciudadana para los proyectos de Monsanto y la farmacéutica Airco Caribe. El autor José Atilés-Osorio (2013), ahonda más sobre este concepto planteando que este funciona por medio del consentimiento e involucramiento de las elites puertorriqueñas junto al gobierno estadounidense de manera planificada.

Consecuentemente surgen varios movimientos comunitarios que buscan reivindicar la justicia ambiental para enfrentar esta situación, siendo Güakiá uno de estos. Es importante asimismo resaltar que la finca Güakiá está ubicada en el municipio de Dorado, en el noreste de la isla de Puerto Rico, el cual ha sido el epicentro de la cripto-colonización y desplazamiento vinculado a la Ley 20/22 bajo la formación de “zonas de oportunidad”. Las zonas de oportunidad forman parte del actual proyecto de desarrollo económico de Puerto Rico que busca incentivar la inversión privada extranjera, crear empleos y generar desarrollo en comunidades desfavorecidas (DDEC, s/f). Bajo este plan, los inversionistas reciben trato preferencial en impuestos bajo la Ley 20/22 que establecen el marco regulatorio que provee exenciones contributivas a los fondos o entidades comprometidas con la inversión en las denominadas “zonas de oportunidad” lo cual incluye un 98% del territorio puertorriqueño (DDEC, s/f). Sin embargo, este proyecto carece de la participación ciudadana y vulnerabiliza a las comunidades. Incluso, fomenta la privatización de la tierra, la adquisición de tierra por parte de extranjeros que es económicamente inaccesible la mayoría de los habitantes del territorio, y no garantiza la protección del derecho de la vivienda digna para los ciudadanos (Ayuda Legal, 2020).

Este proyecto de desarrollo finalmente provee un paraíso fiscal y propicia lo que se ha llamado como el criptocolonialismo en la isla. Sobre esto Marissa plantea:

“Dorado se está gentrificando. Se piensa Dorado como un municipio rico, pero es que no lo es. En verdad las diferencias sociales son bien duras. Gente pobre con muchas necesidades que han ido descartando y moviendo y entonces le han quitado a la gente la costa para los turistas”.

Sin embargo, este conflicto no surge súbitamente, sino más bien es un producto histórico-social del territorio en el cual subyace la relación hegemónica con los Estados Unidos que ha tenido una larga trayectoria de prácticas y proyectos coloniales que atentan contra la vida y la dignidad del pueblo puertorriqueño y del territorio. De este modo, el trabajo de Stephanie y Marissa está yuxtapuesto al modelo hegemónico que el Estado busca implementar en Dorado y en Puerto Rico. Este es un modelo que busca privatizar las playas, vender las tierras y crear un “Puerto Rico sin puertorriqueños” como proclamó el ex-gobernador Ricardo Rosselló en el famoso chat de Telegram¹ del 2019.

Los eventos de los últimos siete años desde la declaración de la Junta de Control Fiscal en el 2016 hasta la pandemia han dejado un país vulnerable. El fenómeno atmosférico del huracán María transformó la vida en Puerto Rico, este hito abrió una ventana de oportunidades para imaginar y diseñar otro país. No obstante, el resultado no ha traído exclusivamente apuestas por una vida digna. Esto en conjunto a la declaración de un 98% de la isla como “zonas de oportunidad” plantea al territorio como uno que está a la venta y puede ser reformulado bajo los parámetros de los capitalistas del desastre como plantea Naomi Klein. Sin embargo, ante estos procesos de despojo, de acaparamiento y de colonización, surgen respuestas como Güakiá que buscan enfrentarse a esta coyuntura desde nuevas formas de pensar las relaciones y romper las dependencias. Incluso, a través de este colectivo se ha visto un cambio en los paradigmas dominantes en la comunidad de lo cual Stephanie narra:

“Y se ha visto desde la comunidad y cómo la gente antes llegaba con una postura, un pensamiento y de repente ya están como... mira esta. De momento está diciendo ese comentario como independentista. Pero son las cosas como van viendo estando aquí, las cosas que escuchan porque tampoco nosotros les imponemos. Nosotros hablamos y tenemos conversaciones, pero de momento vas viendo como la personalidad va cambiando, el pensamiento de momento ay mira tengo más composta que el otro. De momento se crean las competencias de quién es más agroecológico, quién le gusta más”.

1 Valentín, L y Minet, C. (2019). *Las 899 páginas de Telegram entre Rosselló Nevares y sus allegados*. Centro de Periodismo Investigativo. <https://periodismoinvestigativo.com/2019/07/las-889-paginas-de-telegram-entre-rossello-nevares-y-sus-allegados/>.

EL PODER Y LA RESISTENCIA

Pensar las relaciones de poder y la resistencia desde el Caribe es fundamental para el diseño de nuevos mundos y alternativas. En esta región se ubica una rica heterogeneidad de ontologías que abren caminos a otras formas de habitar el mundo como diría el académico martinico, Malcom Ferdinand. El Caribe está compuesto de contradicciones, siendo visto como un paraíso idílico de aguas cristalinas, un territorio de eterno recreo y de estancia vacacional (Dueñas, 2018). Sin embargo, en este espacio existe una vulnerabilidad socioambiental la cual lo ubica como un territorio de conquista para inversionistas. Teniendo este panorama en mente, es vital cuestionar cómo pensamos la ecología política desde el Caribe, cómo se llevan a cabo las relaciones de poder en países no soberanos y finalmente, dónde se centra el poder. Más allá, Ferdinand plantea que *“el feminismo y sobre todo el afrofeminismo son fundamentales en el modo de pensar del habitar colonial de la tierra”* (Navas, 2020) De este modo, el feminismo responde desde diferentes modos a las dinámicas de poder, coloniales que se establecen y permite comprender la intersección entre las diferentes opresiones y su relacionamiento al sufrimiento socioambiental.

Como fue mencionado anteriormente, un componente clave al colonialismo ambiental es la complicidad y consentimiento del gobierno puertorriqueño ante proyectos desarrollistas que fomentan la destrucción de la vida en la isla. En este sentido, el modelo colonial hegemónico implementado en Puerto Rico ha creado dinámicas de poder desde el gobierno federal americano hacia la población puertorriqueña y desde el gobierno estatal puertorriqueño hacia el pueblo puertorriqueño. Es entonces que el gobierno estatal funciona como instrumento para la metrópoli y para la ejecución de proyectos que fortalezcan las relaciones de poder. Frente a esto han surgido movimientos socioambientales que han buscado resistir y reivindicar la justicia. En este sentido, el proyecto Güakiá presenta una alternativa a las maneras por las cuales se logra resistir, (re)existir y crear poder, siendo la agroecología y el trabajo con la tierra la estrategia utilizada por Stephanie y Marissa. Incluso, Marissa plantea: *“...desde la agroecología vamos creando poder poquito a poco”*.

Stephanie y Marissa relatan cómo el Estado ha buscado imponer su poder sobre las comunidades y cómo intentan resistir esto. Marissa cuenta: *“...el alcalde lleva más de 30 años aquí, entonces es el Cacique, él es el patriarca de esta zona y tú haces lo que yo diga y yo te resuelvo y tu dependes de mí”*. Ante estas situaciones, ellas buscan cuestionar quién tiene el poder de tomar decisiones, de ser agente de cambio, o de responder ante momentos de crisis. Esto las ha llevado a pensar en formas por las cuales pueden revertir el poder hacia la comuni-

dad, empezando desde las autorreflexiones sobre las dinámicas de poder que son naturalizadas e importadas a la finca. Es decir, implica confrontar relacionamientos misóginos que enfrentan al ser mujeres, agricultoras y líderes de este espacio, pero a su vez sujetos coloniales. También la comunidad de Dorado está buscando formas en las cuales logran empoderarse y oponerse a las prácticas opresivas del Estado. Frente esto Stephanie plantea:

“Ellos también están resistiendo en el espacio y eso requiere...porque el gobierno mismo te está poquito a poco con sus políticas, con el no atender, con no atender los problemas que tú tienes, te está sacando también. Eso lo vemos claramente, entonces cómo ellos entienden que ellos mismos pueden resolver sus problemas es parte del poder, del poder resistir en el espacio”.

Sin embargo, el trabajo con la tierra no está exento a reflexiones y es un proceso transformativo, lo cual implica repensar y cuestionar los paradigmas dominantes, un intercambio y flujo incómodo pero esencial, como describe Stephanie. Incluso, al pensar la coyuntura actual en Puerto Rico, en particular el acaparamiento de tierras por extranjeros, es primordial crear conversaciones sobre quién tiene el poder para acceder a la tierra y quién la trabaja. Esto lleva a discusiones profundas y políticas en las cuales las comunidades se involucran a través de espacios como Güakiá. Marissa reflexiona sobre estos procesos diciendo:

“...cómo hacemos las paces con el espacio, qué significa trabajar la tierra y por qué para nosotros esto representa una resistencia, aunque para ti sea pasar el ratito. Esto es un proceso político y nosotros lo entendemos como tal. Entonces el que tu vengas acá te vas a llevar el discurso de que esto representa un proceso político y eso está bien, eso es parte de ese intercambio...”.

Nelson Álvarez Febles, ecólogo social puertorriqueño, destaca este tipo de proyecto como bolsillos de resistencia los cuales debemos pensar “*como las semillas para el futuro, semillas de esperanza para los nuevos tiempos*” (Álvarez Febles, s/f) En este sentido, la práctica de la agroecología es resistencia frente a las estructuras de poder que venden las tierras a multimillonarios, que contaminan el suelo, el aire, el agua y que atentan contra el bienestar de la comunidad (La Vía Campesina, 2015). A través de la tierra se construyen nuevos relacionamientos comunitarios que integran diferentes grupos socioeconómicos y el espacio se transforma también en un potente lugar de encuentro que revitaliza el alma, reestructura el poder y rescata la esperanza. Frente esto

Marissa resalta que: “La finca puede ser ese centro de donde yo me encuentro, yo me fortalezco, sea emocional, física o espiritualmente. Eso es lo que estamos buscando y aspirando”.

LA SANACIÓN Y EL FEMINISMO

A través de Marissa y Stephanie irradia un feminismo comunitario decolonial que reinserta la sanación como un acto político y libertador como plantea la feminista Lorena Cabnal. Es aquí donde vemos las reflexiones *cuerpo-territorio* desde la agroecología como acción política y el feminismo, creando un espacio que lleva hacia la sanación pensando más allá de la producción, pero también hacia la transformación y la reproducción de la vida (López, 2021). Sanar entonces es entendido como una apuesta territorial que integra al cuerpo con el territorio y la resistencia. Cabnal plantea “no solo sanarnos por estar bien y sentir bien los cuerpos sino cómo también traemos la intencionalidad feminista comunitaria de hacer política la sanación”. (Quiroz, 2020) En los cuerpos de las mujeres se llevan las heridas de la tierra y es evidenciada la estrecha relación que existe con el territorio. Al sanar nuestras cuerpas, se lleva a cabo un proceso de recuperación y regeneración en un territorio que está siendo expropiado y violentado.

Esta práctica feminista es vivida en Güakiá como forma de cicatrizar la herida colonial y ecológica en Puerto Rico desde lo individual hasta lo colectivo. De ese modo, en este espacio se practican nuevas formas de entender nuestro relacionamiento con la tierra y con otras personas. Incluso, por medio de esta práctica se reinserta la alegría como un modo de resistir y (re)existir en un espacio lleno de sufrimiento socioambiental. Al reflexionar sobre estos espacios liderados por mujeres, Stephanie concluyó que encontró: “Seguridad, sostén, entendimiento, acompañamiento y espacio seguro...”.

Ella continúa narrando sobre un encuentro de mujeres agricultoras realizado en Estados Unidos en el que dice que

“...pude ver allá la soledad de muchas agricultoras, pero soledad porque es que soy agricultora, soy mujer, soy madre, todo, tengo que serlo todo. Tengo que ser la ama de casa, y ahí creo que yo pude ver... como nos podemos acompañar o sostenernos entre todas nosotras.”

La agricultura tradicional ha sido un espacio históricamente masculino y patriarcal, el cual excluía a las mujeres como productoras e invisibilizaba su participación en el territorio. Es entonces que la agroecología se conceptualiza como un proceso emancipatorio que busca el empoderamiento de todas las personas, utilizando estrategias y herramientas afines al feminismo comunitario. También abre

la posibilidad de un acompañamiento e intercambio profundo entre mujeres que han sido sistemáticamente oprimidas. Marissa plantea que: "...la agroecología es feminista, porque piensa desde ese bienestar y desde el bienestar comunitario, del bienestar ecosistémico, del bienestar de uno mismo. La agroecología, tiene que ser política, tiene que ser cultural, tiene que ser social".

Más allá, al pensar en la finca y cómo quieren que sea ese espacio Marissa dice:

"Ni con dinámicas patriarcales, nosotras buscamos que sean espacios de sororidad, espacios de sanación también. Hacer la paz con la tierra. De que manejamos la tierra como queremos que nos manejen a nosotras. De una manera segura, con amor, lo menos invasivo posible, que todos los procesos para nosotras son siempre muy invasivos. Verdad, mientras uno va sanando aquí también vamos sanando nuestros cuerpos poco a poco y nos vamos fortaleciendo emocional y físicamente y entendemos que esos son los espacios que hace falta crear. A final de cuentas es lo que decíamos ahorita que la naturaleza es mujer porque provee, porque garantiza que los espacios sean conectados como no individuales, ¿verdad?, como que la naturaleza no existe por individuos, existe por ecosistemas. Y creo que la mujer, el componente femenino, que todas las personas tenemos, nuestros componente femenino, masculino y femenino, pero el componente femenino es lo que aporta la solidaridad, lo que aporta que sea grupal".

Finalmente, Stephanie enfatiza que: "Esto es un espacio de sanación, esto no va a ser una máquina de producción".

En este sentido, Güakiá representa un espacio socioambiental que resiste ante la injusticia ambiental y reivindica la comunidad como un ente de poder, respondiendo a las preguntas fundamentales sobre el país alterno que se busca crear. El proyecto fortalece el tejido social y coloca a la mujer como agente de cambio y a su vez revierte el poder hacia los y las marginados. En este espacio se consolida la sanación, pensada desde el feminismo comunitario, como una herramienta fundamental para afrontar el modelo colonial y patriarcal que ha propiciado un sufrimiento socioambiental. De este modo se integra la agroecología y las reflexiones *cuerpo-territorio*, por las cuales el sanar las cuerpos también implica sanar la tierra. Es en Güakiá donde se encuentran pistas para otros mundos que sean basados en la solidaridad, la justicia socioambiental y el bienestar.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Febles, Nelson (2013). Lo jíbaro en la agroecología y los bolsillos de resistencia. *Corriente Verde*. <https://www.corrienteverde.com/agricultura/lo-jibaro-en-la-agroecologia-y-los-bolsillos-de-resistencia>
- Atilés-Osoria, José (2013). Colonialismo ambiental, criminalización y resistencias: Las movilizaciones puertorriqueñas por la justicia ambiental en el siglo XXI. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 4(1), 85-103.
- Ayuda Legal (2020, 19 de febrero). Zonas de oportunidad, ¿para quienes? *Ayuda legal Puerto Rico*. <https://www.ayudalegalpuertorico.org/2020/02/19/zonas-de-oportunidad-para-quienes/>
- Concepción, Carmen (1988). El conflicto ambiental y su potencial hacia un desarrollo alternativo: el caso de Puerto Rico. *Ambiente y Desarrollo*, 4(1-2), 125-135.
- DDEC (s/f). *Zonas de Oportunidad*. Departamento de desarrollo económico y comercio. <https://www.ddec.pr.gov/zonas-de-oportunidad>
- García-López, Gustavo A. (2018). The multiple layers of environmental injustice in contexts of (Un)natural disasters: The case of Puerto Rico post-hurricane María. *Environmental Justice*, 11(3), 101-108.
- Grosfoguel, Ramón (2007). *Los límites del nacionalismo: lógicas globales y colonialismo norteamericano en Puerto Rico*. Buenos Aires: CLACSO.
- La Vía Campesina (2015, 12 de octubre). La agroecología es la práctica campesina de resistencia ante el agronegocio y el avance del capital. *La Vía Campesina*. <https://viacampesina.org/es/la-agroecologia-es-la-practica-campesina-de-resistencia-ante-el-agronegocio-y-el-avance-del-capital/>
- López, Eugenia (2021, 7 de abril). Lorena Cabnal: Sanar y defender el territorio-cuerpo-tierra. *UAM Cuajimalpa*. <http://www.cua.uam.mx/news/miscelanea/lorena-cabnal-sanar-y-defender-el-territorio-cuerpo-tierra>
- Marí Bras, Juan (2017). La alternativa socialista. En: Castor, Suzy (Ed.), *Puerto Rico: Una crisis histórica*. Buenos Aires: CLACSO.
- Martínez Mercado, Eliván (2017, 7 de marzo). Paraíso transgénico: El boom de Monsanto y las semilleras estalla en el sur de Puerto Rico. *Sin Comillas*. <https://sincomillas.com/paraiso-transgenico-el-boom-de-monsanto-y-las-semilleras-estalla-en-el-sur-de-puerto-rico/>

- Morales Cardona, T. (1977). Colonialismo Ecológico: Una Manifestación del Colonialismo en Puerto Rico. *Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico*, (40), 301-19.
- Navas, Grettel (2020). Entrevista a Malcom Ferdinand. *Ecología Política*, (60), 133-136.
- Quiroz, Lissell (2020, 26 de octubre). La sanación, un acto feminista emancipatorio (Lorena Cabnal). *Hypotheses*. <https://decolonial.hypotheses.org/2147>
- Rivera, Danielle Zoe (2020). Disaster Colonialism: A commentary on Disasters beyond Singular Events to Structural Violence. *International Journal of Urban and Regional Research*, 46(1), 126-135.
- William, Andrés (2018). Caribe más que moderno-occidental. *Jangwa Pana*, 17(3), 314-316.

PARTE 3

**ACCIONES POLÍTICAS,
RESISTENCIAS Y ESTADO**

LUCHAS POR LO COMÚN Y ALTERNATIVAS SOCIOECOLÓGICAS CENTRADAS EN LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA DIGNA Y SOSTENIBLE EN TERRITORIOS AFECTADOS POR LA OFENSIVA EXTRACTIVISTA EN AMÉRICA LATINA

Mina Lorena Navarro, Sandra Rátiva Gaona
y Talita F. P. Furtado Montezuma

INTRODUCCIÓN

El punto de partida de este texto es la preocupación por los impactos que la *ofensiva extractivista* tiene sobre las poblaciones humanas y no humanas en sus territorios, atacando las condiciones básicas de su subsistencia y reproducción de la vida. Esta ofensiva es parte de una dinámica histórica y continua de apropiación violenta de las naturalezas y despojo de los medios de vida, imprescindible para la acumulación del capital, que se ha intensificado en todos los países de América Latina en las últimas dos décadas, profundizando aún más la crisis epocal y emergencia socioecológica planetaria que enfrentamos.

La proliferación de conflictos socioecológicos y la resistencia que miles de entramados comunitarios¹ sostienen para defender sus mo-

1 Recuperamos la noción de “entramados comunitarios” propuesta por Raquel Gutiérrez: “nombro *entramados comunitarios* a una heterogénea multiplicidad de mundos de vida que pueblan y generan el mundo bajo pautas diversas de respeto, colaboración, dignidad y reciprocidad no exentas de tensión y acosadas, sistemáticamente, por el capital. Al nombrar estas tramas de reproducción de la vida con una expresión lingüística específica, pretendo establecer un término —que considero necesario— para designar ciertos saberes y capacidades que, en el terreno de las luchas me parecen relevantes: su carácter colectivo, la centralidad de aspectos inmediatos de la reproducción social —tramas que generan mundo— así como algunos rasgos

dos y medios de vida, ha ido exponiendo de modo contundente, el contenido violento y destructivo de las lógicas de acumulación del capital y su búsqueda de expandirse sin límite. Al mismo tiempo, ha ido nutriendo y abriendo un campo de acción para imaginar y producir modos de existencia que ponen en el centro la reproducción de la vida en un sentido más digno y sostenible.

En este capítulo, un aspecto que nos interesa analizar de los procesos de organización y transformación en marcha, es el *saber hacer*² que múltiples y diversos entramados comunitarios rurales y urbanos han recreado para defender sus medios de vida y afirmar sus modos de existencia. Para ello, rastreamos las capacidades políticas y estrategias colectivas, que se han ido construyendo a nivel comunitario y organizativo, a la luz de las múltiples conflictividades socioecológicas, principalmente en Colombia, Brasil y México, países en los que se expresa una alarmante violencia extractivista, documentada en una serie de informes de derechos humanos realizados en los últimos años.

Los entramados comunitarios a los que nos referiremos en adelante son: en México, (1) la lucha del pueblo *P'urhépecha* de Cherán; (2) la resistencia de la Agrupación un Salto de Vida ante el desastre socioecológico en Jalisco; (3) la lucha de la Organización Popular Francisco Villa de Izquierda Independiente en la Ciudad de México y; (4) La Campaña Juntas Logramos Más en la que participan mujeres defensoras de los territorios de varios estados. En Colombia, (5) la defensa territorial de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN); (6) el Comité Ambiental del Tolima y su proceso de resistencia contra el proyecto minero La Colosa; (7) en la región del Sararé, los entramados comunitarios que impulsan proyectos de economía social solidaria, la gestión comunitaria del agua de la Empresa Comunitaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Saravena (ECAAAS-ESP). En Brasil, (8) la experiencia de las comunidades de la Serra do Brigadeiro en Minas Gerais; (9) la defensa territorial de las curanderas contra el avance de la agroindustria en Paraná y; (10) las comunidades del *sertão central do Ceará* contra la extracción de uranio. Asimismo hacemos referencia a otro conjunto de experiencias y procesos en América Latina que no necesariamente tienen un único

que tiñen las relaciones, que tienden a ser de cooperación no exentas de tensión, entre quienes son miembros de tales entramados" (Gutiérrez, 2015, p. 29).

2 Recupero la noción de saber-hacer de Verónica Barreda y su trabajo sobre los saberes para la lucha en procesos de transformación social y producción de conocimiento para la defensa del territorio, a la luz de la experiencia de la radio comunitaria Zacatepec localizada en el municipio Juan C. Bonilla al oriente de la ciudad de Puebla (Barreda, 2021).

referente territorial o son de los tres países en referencia, pero que nos permiten ilustrar las cuestiones aquí planteadas.

Mapa 1. Localizador de las luchas y procesos mencionados en México, Colombia y Brasil



Fuente: Elaborado por Kevin Hernández.

En el primer apartado explicamos, a modo de contexto, qué entendemos por *ofensiva extractivista* y sus principales rasgos como parte de un régimen de relaciones en el contexto de la división internacional del trabajo en el que América Latina mantiene un rol de dependencia y subordinación colonial con respecto a las economías centrales. En segundo lugar, presentamos algunas dimensiones de los procesos de transformación y generación de alternativas socioecológicas en marcha, desde la clave de la *r-existencia*, entendida como la lucha que los entramados comunitarios despliegan para resistir y a la vez afirmar un modo de vida que es negado por los asedios y afectaciones de la *ofensiva extractivista*.

OFENSIVA EXTRACTIVISTA Y APROPIACIÓN VIOLENTA DE LAS NATURALEZAS

La *ofensiva extractivista* que hoy asedia los territorios y medios de vida (Seoane, 2012, p. 123 y Composto, Navarro, 2014, p. 48) es parte de la estrategia civilizatoria del capital de apropiación violenta del trabajo y energía de las *naturalezas humanas y no humanas*.³ La raíz

3 “En el marco de la perspectiva de la ecología-mundo, Jason W. Moore hace una útil distinción entre Naturaleza con *N* mayúscula y *n* minúscula. La Naturaleza — con *N* mayúscula— es una producción histórica del pensamiento moderno occidental y se concibe como una entidad externa, susceptible de ser codificada, controlable, cuantificada y racionalizada, al servicio del crecimiento económico, del desarrollo social o algún otro bien mayor. En ese sentido, los múltiples proyectos del capital

histórica de esta violencia se remonta a los tiempos de la conquista y al saqueo de Abya Yala, y en las últimas dos décadas se ha intensificado en todos los países de América Latina, con el llamado Consenso de los *Commodities*⁴ (Svampa, 2013), profundizando aún más la posición colonial, periférica, dependiente y subordinada del continente en el sistema mundo.

En este marco, los gobiernos latinoamericanos, incluido el de la llamada Cuarta Transformación encabezada por Andrés Manuel López Obrador en México, el derechista Iván Duque Márquez en Colombia, y el ultra-derechista Jair Bolsonaro en Brasil, coinciden en la incesante búsqueda por ampliar la frontera extractivista y así, garantizar la materia y energía que las dinámicas capitalistas requieren. En ello resulta central la dimensión discursiva del enaltecimiento del extractivismo como vía necesaria para abandonar la condición de subdesarrollo, sin importar los costos socioecológicos externalizados que van verificándose en los procesos de desposesión y desplazamiento de las poblaciones y en la degradación irreversible de los territorios sacrificados.

Peor aún, ante la caída de los precios de las materias primas y el fin del ciclo de algunos gobiernos progresistas entre 2013-2015, se exacerbó aún más las presiones por ampliar la frontera extractivista y con ello, aumentó la violencia contra las poblaciones y territorios en disputa⁵ (Svampa y Terán, 2019, p. 183). A su vez, aquellos territorios no plenamente conectados a los circuitos de la lógica de valor y que se distinguen por una abundante riqueza biocultural, enfrentan el terror asociado a la expansión de las economías ilegales, incluido el narcotráfico; tanto por las políticas de seguridad antidrogas estatales (Paley, 2016 y 2020), como por el control de las rutas de tráfico o de producción de insumos en los territorios rurales de gran parte del

han estado orientados a producir una Naturaleza, mientras que el *tejido de la vida* es la naturaleza en su integridad: naturaleza con una empática *n* minúscula (Moore, 2020, p. 17) —y agregaríamos— en plural, tal y como el geógrafo Erik Swyngendouw propone al recordarnos que no existe una Naturaleza singular sino, por el contrario, un abanico de diferentes naturalezas históricas, relaciones y medio ambientes sujetos a cambios y transformaciones continuos (Swyngendouw, 2011, p. 45)” (tomado de Navarro y Linsalata, 2021).

4 El consenso de los *commodities*, del 2003 al 2015 aproximadamente, se basa en la exportación a gran escala de bienes primarios, el crecimiento económico y la expansión del consumo, en el contexto en el que las economías latinoamericanas fueron favorecidas por los altos precios internacionales de los productos primarios (*commodities*), todo lo cual se vio reflejado en las balanzas comerciales y el superávit fiscal (Svampa y Terán, 2019).

5 En el último informe de Global Witness (2020), se registraron durante 2019 el asesinato de 64 defensores de la tierra y el medio ambiente en Colombia (primero en el mundo), 24 en Brasil y 18 en México (Global Witness, 2020, p. 9).

continente.

Ante la desmesura de la violencia extractivista en todo América Latina, es notoria la proliferación de conflictos socioecológicos y el protagonismo de miles de entramados indígenas, campesinos, comunidades negras o quilombolas, así como organizaciones de habitantes o afectados ambientales en los centros urbanos, que defienden y sostienen sus modos y medios de vida. En el Atlas de Justicia Ambiental “EJOLT”, Brasil ocupa el segundo lugar a nivel mundial con 159 conflicto ambientales registrados, Colombia el quinto lugar con 129 y, México el sexto lugar con 122 (EJATLAS, 2020).

A partir de diversas investigaciones y trabajos de acompañamiento con una diversidad de entramados comunitarios principalmente de México, Colombia y Brasil, a continuación presentamos algunos rasgos similares y emparentados de los modos en los que múltiples sujetos colectivos en lucha están produciendo transformaciones a partir de la generación de alternativas socioecológicas en los contextos de asedio y afectación extractivista.

LUCHAS POR LO COMÚN Y EN DEFENSA DE LA VIDA

“Soy una mujer afrodescendiente. Crecí en un territorio ancestral que data de 1636. Desde pequeños nos enseñan el valor de la tierra. Sabemos que los territorios en los que construimos nuestra comunidad y recreamos nuestra cultura no son un regalo, pues les costó a nuestros mayores muchos años de trabajo y sufrimiento en las minas y haciendas esclavistas. La crianza en mi comunidad se basa en valores como la solidaridad, el respeto y la honestidad. Se nos enseña que la dignidad no tiene precio, que resistir no es aguantar. Se nos enseña a amar y valorar el territorio como espacio de vida, a luchar por este, incluso poniendo en riesgo la propia vida”.

Palabras de Francia Márquez al recibir los Premios Goldman, 2018.

El punto de partida que proponemos para pensar las transformaciones y alternativas que se ponen en marcha en los contextos de conflictividad socioecológica, es que en el proceso de resistencia y oposición al extractivismo se va articulando un saber-hacer crítico contra aquello que amenaza al territorio, de la mano de un deseo que afirma lo que colectivamente se sabe necesario para garantizar la reproducción

de la vida.

Desde esta perspectiva, las luchas en defensa de la vida, como lo plantean Carlos Porto Gonçalves y Enrique Leff, no solo son una resistencia o reacción al invasor, sino una forma de r-existencia porque incorporan nuevos horizontes de sentido, propios o reinventados en las circunstancias y desafíos del presente. “Resisten porque existen; por tanto, r-existen” (Porto-Gonçalves, 2016, p. 8).⁶ En este sentido y recuperando las palabras de Francia Márquez en el epígrafe con el que comienza esta apartado, diríamos que la defensa de la vida no está centrada en un horizonte de *resistencia como aguante*, sino en la perseverancia por definir los términos en los que se desea sostener una existencia con dignidad.

Desde esta perspectiva, —en el seguimiento de diversos conflictos socioecológicos—, hemos visto que las amenazas y afectaciones asociadas al despojo, se experimentan como el arribo de un tiempo que pone en peligro la vida y su reproducción (Composto, Navarro 2014; Navarro, 2015; Linsalata, 2016; Rátiva-Gaona, 2020). Este instante de peligro activa un sentido colectivo de emergencia y una voluntad de fortalecer lazos, re-tejer vínculos y generar alianzas para hacer común, en la medida en que se reconocen necesidades o problemas compartidos y se decide encararlos colaborativamente.

En ese terreno, se van pautando renovadas formas de participación y corresponsabilidad colectiva, para defender y garantizar el usufructo de la riqueza material compartida y cultivada en medio de los procesos de apropiación, separación y mediación impuestos por la violencia capitalista. Este esfuerzo de reconstitución de las capacidades políticas para garantizar la reproducción de la vida colectivamente, se expresa en un abanico de acciones y esfuerzos por fortalecer las instancias comunitarias y las formas de autogobierno de los pueblos, que afirman su derecho a la autodeterminación en medio de amenazas territoriales; profundizar el vínculo con la tierra a partir de la puesta en marcha de proyectos productivos y agroecológicos que fortalecen la autonomía material; gestionar comunitaria y colectivamente sistemas de agua en contextos rurales y urbanos ante las polí-

6 El término r-existencia, en inglés “r-existence”, mezcla significados de resiliencia como aspecto de la resistencia de pueblos y comunidades tensados por la expansividad de la forma mercantil, al tiempo que también hace visible la reinención de los sujetos a través de su agencia creativa histórica, entrelazando los gestos de resistir, rescatar y recrear formas de vida en situaciones de conflicto. En palabras de los autores, “*these populations do not only resist against dispossession and de-territorialization: they redefine their forms of existence through emancipation movements, by reinventing their identities, their ways of thinking, their modes of production and their livelihoods*” (Porto-Gonçalves y Leff, 2015, p. 73).

ticas de extracción y privatización de este bien; reconocer, resguardar y regenerar la biodiversidad a través del diseño e implementación de reglamentos internos para la protección del territorio, como es el caso de las declaratorias ambientales y los territorios prohibidos y libres de minería; recuperar y reafirmar la ancestralidad y la espiritualidad; o ponerle nombre a las experiencias de violencia machista al interior de los espacios de vida que las mujeres habitan y proponer otros términos de relacionamiento a nivel comunitario y organizativo.

La primera dimensión que a continuación desarrollamos gira en torno a la recuperación, reconstitución y ejercicio de una capacidad política colectiva que pone en el centro la defensa de la vida y su condición de interdependencia como garantía de la existencia en común.

LA RECONSTITUCIÓN DE UNA POLITICIDAD CENTRADA EN EL CUIDADO DE LA VIDA

Carolina Márquez, en su investigación sobre *la lucha del pueblo P'urhépecha* de Cherán en México, analiza la reconstitución comunitaria a partir del proceso de *revaloración de la vida* que se detonó con la defensa comunitaria organizada en 2011, para detener la tala clandestina de los bosques, las extorsiones, secuestros, violaciones y asesinatos a la población en manos del crimen organizado y los talamontes. Para esta investigadora, la revalorización de la vida se expresa en el fortalecimiento del Gobierno Comunal y el modelo de seguridad propio garantizado por el trabajo de la Ronda Comunitaria, ambos bajo un sistema de usos y costumbres; las acciones de reforestación a través del Equipo de Guardabosques y el impulso de un vivero comunal de producción de pinos que han servido para paliar el daño ambiental local y de otras zonas del país; o el trabajo que un colectivo de la comunidad, principalmente conformado por mujeres, hace para documentar la historia oral por medio del registro audiovisual, reflexionando e investigando desde la propia comunidad para producir colectivamente un conocimiento. En suma, llega a la conclusión que en el hacer de las y los comuneros de Cherán habita una ética-política con el territorio y la naturaleza, que se sostiene a partir de la capacidad de transmitir y actualizar inter-generacionalmente un marco de reconocimiento que les permite mantener una apuesta en común de vida en el territorio (Márquez, 2016).

Una experiencia urbana que contrasta con las condiciones en las que se desarrolla el ejercicio autonómico de Cherán, es la de los vecinos autoconvocados de los Municipios del Salto y Juanacatlán, en la ribera del Río Santiago en la zona metropolitana de Guadalajara, una de las ciudades más pobladas y contaminadas de México por el corredor industrial de muerte que se asentó en su territorio hace más

de treinta años. En particular, *Un Salto de Vida*, organización de vecinas y vecinos de distintas edades, se reúnen desde mediados de los noventa para emprender acciones contra la lógica de sacrificio que se les ha impuesto en su territorio y que se expresa en los efectos a la salud y daños ambientales provocados por la contaminación del Río Santiago, a escasos metros de sus viviendas (Navarro, 2020).

Ante la emergencia y desastre socioecológico que enfrentan, se han ido tejiendo vínculos entre los habitantes, ejidos y comunidades de afectados de la cuenca para impulsar diversas estrategias que visibilicen el conflicto y generen alternativas de vida a partir de conservar los refugios ecológicos que quedan en la cuenca, como es el caso del Cerro de la Cruz que está siendo reforestado y protegido ante las presiones de cambio de uso de suelo. A esto se suma la exigencia del cierre definitivo del Basurero los Laureles, que recibe diariamente entre 3 mil y 3 mil quinientas toneladas de basura. Y el sostenimiento de un huerto y vivero para la producción agroecológica de hortalizas para el autoconsumo y las plantas endémicas para la reforestación de los refugios. En suma, sus esfuerzos están orientados en impulsar un proceso de reappropriación comunitaria del ecosistema ribereño que sea capaz de restaurar las condiciones de vida y frenar la infame devastación biocida.

En ambas experiencias podemos ver que la relación de afectión con el territorio no está dada de antemano, sino que depende de una actividad práctica que llamamos *producción de lo común*, que se establece entre un conjunto de personas capaces de entrelazar sus haceres y establecer vínculos de cooperación para solucionar problemas y necesidades compartidas (Gutiérrez, Linsalata y Navarro, 2017). Tanto en las comunidades de Cherán como en las de la Ribera del Río Santiago esto se expresa en la persistente disputa por conservar y garantizar los ámbitos que garantizan la vida ante las dinámicas de despojo, expropiación y explotación; pero también por tratar de recuperar el control y acceso de los medios de existencia que han sido expropiados, contaminados y degradados a partir de las transformaciones que la ofensiva extractivista ha generado en el tejido de la vida.

La producción de lo común como estrategia de defensa de la vida, se da en un contexto de disputa y en condiciones de profunda asimetría con respecto a los recursos económicos, ideológicos y de fuerza con los que cuentan los gobiernos y empresas. En esos marcos de desigualdad y jerarquía, los procesos colectivos de defensa de la vida han ido aprendiendo a combinar creativamente múltiples estrategias en los terrenos de la defensa jurídica (amparos, consultas, demandas, proyectos de ley, ordenamientos territoriales), la interlocución con gobiernos y empresas a través de la instalación de mesas políticas y de negociación, la visibilización del conflicto, la articulación de alianzas, la autoorganización,

la acción directa, la activación del arte y la cultura y, la resistencia civil.

A la luz de los aprendizajes y balances que diversas organizaciones han hecho, se constata que los procesos de defensa de la vida van generando mandatos populares sobre la base de una decisión política meticulosa sobre un conjunto de asuntos y una forma de lucha para obligar a quienes gobiernan a obedecer (Castro, 2019, p. 13). Tales mandatos se logran sostener a partir de la articulación de un sujeto colectivo en lucha, es decir, una trama concreta, activa y directamente afectada por las lógicas extractivistas, que se enlaza con diversos actores en distintas escalas de acción, con poder social y capacidad de establecer vetos y producir sus propias decisiones.

Una experiencia paradigmática en este sentido es el proceso de resistencia contra el proyecto minero La Colosa⁷, que ha logrado movilizar a amplios sectores del departamento del Tolima, en el centro de Colombia, articulando organizaciones campesinas, colectivos ecologistas de la ciudad de Ibagué, juntas vecinales, agrupaciones artísticas, parroquias, escuelas y un amplio espectro de personas en torno a la defensa del agua y el territorio. Se trata de un proceso que empezó en la comunidad rural de Piedras, que en 2013 se negó a la entrada de maquinaria minera en su territorio, exigiendo la implementación de la figura constitucional de la consulta popular (Velandia Perilla, 2015) y, posteriormente fue creciendo en toda la región a través de las acciones del Comité Ambiental del Tolima, que organizó “marchas, tomas culturales, barridas informativas puerta a puerta, visitas a colegios, foros académicos, conferencias, seminarios, asambleas, conversatorios ciudadanos, etc.” (García Parra, 2012, p. 462).

Al calor de esta voluntad de tejer alianzas se produjeron espacios de convergencia que desataron la Marcha Carnaval en Defensa del territorio y de la Vida, que desde el 2011, se realiza en diferentes ciudades y municipios de la región, convocando cada año a más de 200 mil personas en un escenario artístico-cultural de alta incidencia social para lograr la defensa del agua.

La reconstitución de las capacidades políticas en contextos de asedio y defensa de la vida ha llevado simultáneamente a replantear las relaciones de interdependencia con el agua de los ríos, las montañas, la tierra, las semillas y en general, con todos los seres convivientes y entornos abióticos que hacen parte de los territorios que se habitan. A

7 El proyecto La Colosa es un emprendimiento minero que buscaba extraer 28 millones de onzas de oro de las montañas del centro de Colombia, promovido por la Anglogold Ashanti, de capital británico y sudafricano. Después de por lo menos 10 años de resistencia, el 26 de marzo de 2017 la consulta popular dijo que ¡no! al proyecto con un 97% de la votación, y el 27 de abril de ese mismo año la empresa suspendió el proyecto ante los procesos de resistencia comunitaria.

este respecto, *Un Salto de Vida* en México señala que no es posible reconstruir el tejido social si al mismo tiempo no se regenera el territorio de vida y la relación comunitaria con este (Navarro, 2020). En Tolima, por su parte, no solo se han reactualizado las relaciones sociales para organizar la defensa del agua y lucha en contra de la minería, sino que se han generado debates sobre el ordenamiento del territorio, las formas de la democracia y el cambio climático como un problema social.

EMERGENCIA DE UNA SENSIBILIDAD ECOLÓGICA E INTERDEPENDIENTE

En tales contextos de recomposición comunitaria, con mayor fuerza y nitidez las luchas en defensa de la vida van articulando una agenda ecologista, que en diálogo con Joan Martínez Alier (2004), diríamos que no emerge de un proceso ideológico en mano de profesionales, sino de una necesidad apremiante de las y los afectados por ponerle un límite a la ampliación de las lógicas de sacrificio de la frontera extractivista: “¡Aguas para la vida, no para la muerte!”; “¡La defensa de la vida y en contra los proyectos de muerte!”; “¡Sin oro se vive, sin agua se muere!”; “¡Agua, vida y maíz; minería fuera del país!”; “¡Este territorio no se vende, se recupera y se defiende!”; “¡Mujer, agua y energía, no son mercancía!”. Estas son algunas de las consignas que condensan los núcleos de buen sentido⁸ que se producen desde la lucha para significar los términos de la disputa que se enfrenta.

La praxis de defender la vida va de la mano de la emergencia de una sensibilidad ecológica y una experiencia de reconocimiento de las relaciones de interdependencia como condición ineludible de toda la existencia en el planeta tierra y donde los humanos por supuesto no son una excepción (Navarro y Gutiérrez, 2018; Linsalata, 2020). Esta experiencia sensible, que viene ganando fuerza, cuestiona los paradigmas tecno-científicos con sus premisas de control, dominio y separación del tejido de la vida, así como la fantasía antropocéntrica, que ha colocado a la especie humana como la medida y centro del universo, negando su interdependencia y jerarquizando su relación con el resto de las especies compañeras (Haraway, 2016).⁹

8 Antonio Gramsci (1980, p. 367-381), al plantear el tema de la contradicción entre pensar y hacer en una sociedad definida por el antagonismo de clase, introduce la distinción entre “sentido común” y “núcleo sano de buen sentido” o “buen sentido”. Dice que en el seno de la ideología dominante o sentido común existe un núcleo de buen sentido que se caracteriza por un tipo fundamental de conocimiento construido por la experiencia de lucha de las clases subalternas (tomado de Tischler y Navarro, 2011, p. 69).

9 Con esta noción Donna Haraway (2016), incluye a seres orgánicos tales como el arroz, las abejas, los tulipanes y la flora intestinal, es decir, a todos los seres que hacen de la vida humana lo que es y viceversa.

Quizá por esto va apareciendo o se va recuperando con cada vez más fuerza, una práctica de cultivo de lo espiritual en estas luchas, la cual se expresa en las tareas de resguardo de los territorios o en los rituales al comienzo de algún encuentro o reunión política, para reunir fuerza, honrar y proteger la vida contra los asedios y afectaciones de los extractivismos y las amenazas que enfrentan comunidades y los ecosistemas.

La dimensión espiritual de la defensa de la vida sobresale en la experiencia *de las comunidades de la Serra do Brigadeiro*, en Minas Gerais, Brasil, cuya resistencia a la minera por la defensa del agua se describe como un proceso que fortaleció el afecto por el lugar y rescató la autoestima colectiva. La resistencia se articula con la reivindicación del modo de vida campesino y una dimensión de espiritualidad ecológica que se expresa en las caminatas en defensa de las aguas¹⁰ y las caminatas franciscanas¹¹ por la Serra do Brigadeiro, articuladas por la Iglesia, el Movimiento por la Soberanía Popular en la Minería (MAM)¹² y las comunidades locales. Uno de los resultados de este proceso de movilización social fue la aprobación en 2018, de una ley municipal sin precedentes que declara más de 10,000 has. como Patrimonio Hídrico en la ciudad de Muriaé, municipio brasileño del estado de Minas Gerais.¹³ Se estima que con la ley se tendrá capacidad

10 Las caminatas por las aguas tienen lugar en el Día Mundial del Agua, que se celebra el 22 de marzo, y recorren 5 km en un día, asociando la defensa del agua con la lucha contra la minería de bauxita que pretende la empresa Companhia Brasileira de Alumínio. La acción tiene una amplia difusión en la región y, además de la participación de las comunidades locales, cuenta con la presencia de simpatizantes, miembros de sindicatos, universidades, organizaciones sociales, visitantes, investigadores, activistas sociales y miembros de los pastores. Los residentes caminan con pancartas con las palabras “Belisário: Santuario de las aguas”, “Sin agua no se produce alimento” y “El agua vale más que el mineral”. La ruta pasa por cascadas y manantiales, comienza por la mañana, finaliza con una misa y tiene un momento de convivencia para cantar canciones populares almorzar en Vila Franciscana. Información disponible en <http://embelisariomg.blogspot.com/2018/03/a-caminhada-da-agua-2018-em-belisario.html>

11 Las Caminatas Franciscanas, a su vez, tienen lugar en julio, durante seis días en los que los caminantes pasan por varios manantiales y comunidades de la Serra do Brigadeiro, siendo calificada como una experiencia densa desde el punto de vista espiritual y del fortalecimiento de la autoestima colectiva con el territorio. Al pasar por las comunidades, son recibidos con presentaciones culturales locales, como las Quadrihas, y son recibidos en las casas de los vecinos para el descansar, comer, ser parte de las actividades de celebración religiosa y conversar sobre las dimensiones espirituales y ecológicas involucradas en la protección del territorio. Información disponible en <https://www.cedefes.org.br/eventos/caminhada-franciscana-na-serra-do-brigadeiro/>

12 El sitio web del movimiento se puede consultar en <http://mamnacional.org.br>

13 Proyecto de ley núm. 192, una iniciativa del ejecutivo municipal, aprobada por

de proteger aproximadamente 2 mil fuentes de agua presentes en Belisario, un distrito de Muriaé. Adicionalmente, también se logró incluir en el Plan de Muriaé (Ley 5.915/2019), la creación de una macro zona ambiental sostenible¹⁴ que cubre áreas importantes de la región donde se restringirá la minería, con lo que se crea un importante referente de autodeclaración de un territorio libre de minería.

En Colombia, en medio de la barbarie de la guerra, se han fortalecido las formas de autoridad espiritual y ancestral del pueblo indígena Nasa en el departamento del Cauca. En particular, nos referimos a la *Guardia Indígena*, integrada por un grupo de personas, fundamentalmente varones, comuneros de las diversas comunidades que habitan la región, y mandatados por las asambleas y autoridades ancestrales y territoriales que se organizan a través de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN):

“Decimos que todo aquel que porta un bastón —sea cual fuera el bastón—, es el enviado de nuestros seres creadores para defender lo que como indígenas somos en la tierra. Porque por una cosa de cosmogonía de los pueblos indígenas, nuestro ser creador, nuestro ser supremo, los que viven en el espacio —que se llaman los neg—, para ordenar la vida de los seres tienen un elemento que es el bastón. El é kathe se manifiesta con un bastón, y ese bastón es el que conocemos como el trueno... El trueno siempre es un bastón que cuando estamos desorganizándonos él se pronuncia, él se manifiesta y los guardias indígenas tienen bastón”. (Çxhab Wala Kiwe-ACIN, 2018, p. 16)

Así, la Guardia Indígena tiene la tarea de *armonizar del territorio* a partir de recorrer, observar e intervenir ante cualquier situación que afecte o amenace la vida cotidiana, como puede ser la presencia de la insurgencia, grupos paramilitares asociados al narcotráfico y a la minería ilegal de oro, nuevos grupos armados que van apareciendo en la región y, la seguridad privada de la agroindustria de la caña de azúcar. No hay duda que en el contexto de guerra en Colombia, el

unanimidad en el municipio de Muriaé. Se puede acceder a la ley completa en https://sapl.muriae.mg.leg.br/media/sapl/public/normajuridica/2018/5991/lei_no_5.763-2018_pdf.pdf

14 La macro zona ambiental sostenible (Macro Zona Ambiental de Uso Sustentável, en portugués) es un instrumento del plan maestro de la ciudad para la ordenación del uso del suelo y la zonificación. La macrozona está compuesta por áreas de unidades de conservación que ya existen. En esta macrozona, es posible tener formas de uso sostenible por parte de las comunidades. Entre las metas creadas, la ley establece en su artículo 51, por ejemplo, que se debe “Restringir y controlar las actividades potencialmente dañinas para el medio ambiente, como el uso de pesticidas” y “conservar las actividades y el modo de vida local”.

desempeño de la Guardia Indígena es una labor de altísimo riesgo. La ancestralidad que sustenta su recorrido por las montañas y los valles de esta experiencia indígena, hace que en muchas otras regiones se esté replicando ese camino, como es el caso de la guardia campesina, o las comunidades negras que han iniciado su proceso de “guardia cimarrona” (Rojas y Useche, 2019). Y como sucede hace años con las rondas campesinas de los Andes Peruanos, o la misma Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria de Guerrero, México (Fini, 2018),¹⁵ que cumplen funciones similares, y tienen el mandato popular de resguardar el territorio a través de cuerpos colectivos encargados de producir y garantizar la seguridad y justicia comunitaria.

En todas estas experiencias notamos que hay una ampliación del reconocimiento de los términos del relacionamiento con y entre las naturalezas y de lo que llamamos la condición de interdependencia inscrita en el corazón de toda la vida (Navarro y Linsalata, 2021). Desde la afirmación de esta condición se van cuestionando y poniendo en entredicho los términos biocidas que los proyectos extractivistas imponen en el territorio y por otro lado, replanteando las relaciones y vínculos, incluidas las relaciones entre las mujeres y hombres con los distintos seres convivientes con quienes se comparte la vida en el territorio. En este terreno, sobresale el papel protagónico e histórico de las mujeres en el que profundizaremos a continuación.

LA FUERZA DE LAS MUJERES: EL TRABAJO EMOCIONAL Y AFECTIVO DE LA R-EXISTENCIA

En estos contextos de conflictividad socioecológica ubicamos la emergencia de un diálogo y un encuentro entre las mujeres que son parte de algún proceso de defensa de la vida y diversos feminismos que en un amplio espectro se reconocen desde los feminismos territoriales, indígenas, comunitarios, antiextractivistas y de Abya Yala. Estas confluencias se materializan en una serie de encuentros y modos diversos de acuerpamiento entre-mujeres (Gutiérrez, Sosa, Reyes, 2018) que han ido posicionando la necesidad de pensar los contenidos antipatriarcales y anticoloniales en la lucha contra los extractivismos.

Entre los trabajos que podemos recuperar sobre la relación entre extractivismo y desigualdad de género, se encuentra el de Astrid Ulloa quien documenta cómo la megaminería privilegia la presencia masculina en el espacio laboral, acentúa las desigualdades de ingre-

15 Para mayor información recomendamos ver: <https://www.regeneracionlibertaria.org/policia-comunitaria-de-guerrero-una-institucion-de-los-pueblos-para-la-seguridad-y-justicia-desde-abajo>

sos y aumenta las tasas de violencia sexual (Ulloa, 2016, p. 128, 131). Otros esfuerzos han registrado cómo los proyectos extractivos afectan las dinámicas de territorialización de los sujetos, teniendo que encarar nuevos patrones de riesgos sociales y ambientales. A la vez que se acentúan o transforman las desigualdades de género, lo cual no significa que las inauguren, sino que se experimentan procesos de desmantelamiento de las instituciones y tejidos sociales que anteriormente protegían a las mujeres, de la mano de la intensificación de las relaciones de jerarquía que tienden a masculinizar las posiciones ancestrales de los hombres en los términos de las agencias coloniales (Segato, 2012, p. 110).

En estos contextos, las mujeres han ido posicionando el cuerpo como espacio de resistencia a las expropiaciones y despojos territoriales, y el territorio como un cuerpo vivo y extendido al que ellas mismas están integradas. Desde los feminismos comunitarios y territoriales, las mujeres indígenas hablan del cuerpo-territorio para reconocer el cuerpo propio, en conexión con el tejido de la vida y en interdependencia con el territorio que se habita (Cabnal, 2018; Colectivo Miradas Críticas, 2017). En los conflictos por el agua, las luchas feministas apuntan a la inseparabilidad entre la defensa del agua y del cuerpo entendido como un primer territorio de resistencia, emergiendo la noción de agua-cuerpo-territorio (Zaragocin, 2018, p. 14).

Verónica Gago nos sugiere pensar el cuerpo-territorio como campo de batalla (Gago, 2019, p. 89), lo que nos lleva a reconocer los modos en los que las ofensivas extractivistas se apropian gratuita y violentamente de la naturaleza y del trabajo de las mujeres. En ese sentido, las mujeres van reconociendo una continuidad entre los despojos, explotaciones y afectaciones al territorio-tierra del que son parte, y al mismo tiempo, aquellas lógicas de dominio sobre sus propios cuerpos, encontrando que todo está interconectado. De ahí que la defensa de la vida sea también una lucha por cuidar, sanar, recuperar y reapropiarse del cuerpo-territorio, al tiempo que se reconocen las batallas y las marcas de la violencia histórica y actual.

Durante el Foro Alternativo Mundial del Agua-FAMA, en 2018 en Brasil, una mujer líder de Altamina, municipio del estado de Pará, denunció los impactos de la central hidroeléctrica de Belo Monte y la destrucción de los territorios fluviales de los pueblos indígenas, al mismo tiempo que llamó a los participantes a sumarse a la resistencia política con una canción del Río Xingú¹⁶ en la que dijo: “Pueblo de la selva, uníos todos, luchemos / Por la defensa de sus tierras, sus aguas /

16 La articulación en defensa del río Xingú se puede ver en el sitio web <https://xinguvivo.org.br/>

Xingú no puede hablar, pero yo soy tuyo voz, somos tu voz”.

En Paraná, Brasil, la lucha de las curanderas ha denunciado el avance de la agroindustria sobre las fuentes de agua y la contaminación por pesticidas con la anuencia de las autoridades públicas. En una de las movilizaciones por la defensa de las fuentes de agua, articularon denuncias y tomaron la palabra para reconocer los significados espirituales y corporales de las aguas y manifestar su compromiso en la defensa: *“porque cuidar da vida é a nossa missão. Este é o lema das benzedadeiras das plantas medicinais [...] morremos se for preciso morrer, como eu que dou minha vida por essas fontes de água”*¹⁷.

Sin duda, a través de esta capacidad de expresar y ponerle nombre a las violencias, estas luchas plurales, polisémicas y dotadas de múltiples estrategias, tejen en la lucha por la r-existencia lo que la fragmentación moderna separa: los significados entre vida, cuerpo, territorio, afecto y acción política.

Ciertamente el cultivo de una dimensión emocional y afectiva en la lucha en defensa de la vida, habilita una forma de conocimiento de lo que experimentan los cuerpos y su relación con el medio en el que están situados. Para aproximarse a esta cuestión, Alice Poma y Tomasso Gravante (2015) hablan de una clase de trabajo que las colectividades cotidianamente realizan para gestionar sus propias emociones y diríamos en diálogo con Suely Rolnik, para sostenerse en el malestar y desde ahí imaginar estrategias colectivas de fuga y de transfiguración (Rolnik, 2018, p. 15). Vemos que este trabajo es realizado generalmente por las mujeres, y está orientado a gestionar el dolor, el agravio, la desesperanza, la impotencia, la represión y la relación con la muerte que los proyectos extractivistas imponen.

A este respecto, es notorio cómo en los últimos años se han ido generando diversos formatos colectivos de encuentro entre-mujeres para conversar sobre lo que enfrentan y poner en el centro una práctica de cuidado colectivo que las fortalezca. En México, un conjunto de mujeres defensoras de sus territorios de todo el país, han lanzado la Campaña colaborativa “Juntas Logramos Más” en la que se viene construyendo una comunidad narrativa ampliada desde donde crear, compartir y tejer relatos sobre las mujeres y las luchas frente al despojo para nombrar y visibilizar su participación y aportes en la defensa del territorio, así como compartir herramientas de autocuidado.

La campaña “Juntas logramos más” fue imaginada por mujeres defensoras de los territorios y comunicadoras provenientes de 16 esta-

17 En español: “porque cuidar de la vida es nuestra misión. Este es el lema de las curanderas de plantas medicinales [...] morimos si tenemos que morir, como yo doy mi vida por estas fuentes de agua”.

dos de México. Hablamos diferentes lenguas y formamos parte de distintas luchas pero tenemos un interés común en la protección y cuidado de todas las formas de vida que habitan en nuestros territorios. [...] Desde nuestras diversidades culturales y geográficas, lo que amamos es narrarnos y tejernos, contándonos las realidades, a veces mágicas, a veces trágicas, de los territorios que habitamos y nuestras experiencias como mujeres que cuidan los bienes comunes y los defienden ante el avance de megaproyectos extractivos y de infraestructura.¹⁸

Otra experiencia es la de los espacios de sanación política y protección integral feminista, como es el caso del trabajo impulsado por la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras y Consorcio Oaxaca para el autocuidado colectivo que atiende a defensoras y activistas integrantes de las redes y articulaciones nacionales en El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y México. En voz de Ana María Hernández, una de sus promotoras:

“Necesitamos sacudir la energía de muerte que nos ronda todo el tiempo, al mismo tiempo de ser guardianas de la vida, hemos denunciado los impactos [...]. La protección integral feminista tiene que ver con reconocer que las defensoras por ser mujeres estamos expuestas a múltiples riesgos por la violencia patriarcal y neoliberal y estas violencias generan impactos en los tejidos sociales y en los cuerpos de las mujeres que afectan su salud física, mental, espiritual. Se trata de reconocer esos daños en primera persona para trabajar el autocuidado pero el cuidado también tiene que ser de una a una”.¹⁹

A través de estas experiencias se ha puesto de manifiesto que los impactos de la violencia del complejo capitalista-patriarcal y colonial actuales, no pueden encararse individualmente y mucho menos pueden desentenderse los entramados comunitarios de los cuales son parte las y los defensores. De ahí que sea necesario generar instancias para colectivizar y politizar las cuestiones vitales, como la salud, el cuerpo, los afectos, los cuidados.

Sin duda las luchas en defensa de la vida, se sostienen de las múltiples e intensas luchas que las mujeres están librando, tanto en los tiempos ordinarios y extraordinarios de la existencia, para garantizar la reproducción de la vida: alimentando, calculando, cocinando, comunicando, cosechando, criando, cuidando, curando, informando,

18 Ver más en <https://www.juntaslogramosmas.org/>

19 Fragmento extraído de webinar “Mujeres rurales: cuidadoras de la vida y el territorio”, organizado por el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, el 15 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.facebook.com/463299057026513/videos/1586798091500387>

organizando, platicando, reparando, sanando y sembrando una existencia que se sabe frágil y al mismo tiempo interdependiente.

Pero también llamamos la atención sobre las formas renovadas que están adquiriendo dichos protagonismos: tomar la palabra en una asamblea, dar una entrevista a algún medio de comunicación, asumir tareas organizativas o intervenir de manera inédita en espacios que tradicionalmente no habían habitado, poner el cuerpo ante la amenaza inminente de las máquinas de los proyectos extractivistas, e impidiendo la llegada del personal corporativo o estatal, extraño a la comunidad.

Las imágenes de las mujeres de Cherán en 2011, que organizaron el levantamiento de sus comunidades, cansadas de la violencia del crimen organizado y los talamontes;²⁰ o las mujeres negras de Suárez en Colombia, tomando la vía panamericana para exigir al gobierno en turno detener la actividad extractiva minera legal e ilegal en el río Ovejas, donde desarrollan su vocación minera artesanal de barequeo²¹; o la primera marcha de mujeres indígenas en Brasil, que reunió a más de 2.500 mujeres para denunciar el machismo como herencia colonial y el autoritarismo del actual gobierno brasileño, declarando en su carta final que: “estamos arraigadas a la tierra, porque es en ella donde buscamos a nuestros antepasados y por ella alimentamos nuestra vida. Por eso, el territorio para nosotros no es un activo que se pueda vender, intercambiar, explotar. El territorio es nuestra propia vida, nuestro cuerpo, nuestro espíritu.”²²

En todas estas experiencias se va poniendo de manifiesto el despliegue de un modo de existencia que, sin estar exento de tensiones y contradicciones, está tratando de colectivizar el sostenimiento y organizar las relaciones de interdependencia de un modo más digno y sostenible. A continuación, nos adentraremos en el amplio abanico de prácticas comunitarias desde las que se están impulsando profundos procesos de transformación socioecológicos.

LA PREFIGURACIÓN DE HORIZONTES ANTICAPITALISTAS

Como hemos venido mostrando, las luchas por lo común y en defensa de la vida ante los proyectos extractivistas en América Latina, han ido

20 Ver más en: <https://desinformemonos.org/mujeres/> y en <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2020/11/10/mujeres-de-cheran-protagonistas-en-la-defensa-de-la-vida-y-el-territorio/>

21 Se puede consultar: <https://www.youtube.com/watch?v=qO80fkxj-RI> y para ahondar en esta movilización consultar a Mina Rojas *et al.* 2015.

22 Documento disponible en <https://cimi.org.br/2019/08/marcha-mulheres-indigenas-documento-final-lutar-pelos-nossos-territorios-lutar-pelo-nosso-direito-vida/>

prefigurando social y ecológicamente otros términos en la gestión de las relaciones de interdependencia. Lo prefigurativo, en diálogo con Hernán Ouviaña, lo entendemos como aquellas prácticas que, en el momento presente, “anticipan los gérmenes de la sociedad futura, sin esperar a tomar el poder del Estado para transformarla. La apuesta de lo prefigurativo en el campo de la cotidianidad, invierte el derrotero transicional clásico: antes de pugnar por la “conquista del poder” hay que construir espacios y organizaciones populares en el seno de la sociedad, basados en un nuevo universo de significación simbólico y material antagónico al capitalista (Ouviaña, 2007, p. 180). Dicho de otra manera —como lo señala De Sousa Santos— la lucha por la emancipación comienza hoy, o no comienza nunca (De Sousa Santos, 2001).

Desde esta perspectiva, los contenidos anticapitalistas, antipatriarcales y anticoloniales no aparecen como la culminación de un proceso completo en una lucha dada y garantizada de antemano, sino como parte de un devenir cotidiano y contradictorio de prefiguración de relaciones de otro tipo.

“Suma Kawsay”, “Vida Digna”, “Buen vivir”, “Vida sabrosa”, “Suma Qamaña”, “Yeknemillis”, todos términos que han buscado nombrar desde realidades y cosmovisiones diversas un sentido otro de la existencia y en clara contraposición, con la idea colonial y capitalista del desarrollo, del crecimiento económico y del progreso (Gudynas, 2011; Svampa, 2013). Desde estos horizontes de sentido, van germinando proyectos de agroecología, cooperativas de producción y consumo local, gestión comunitaria de agua, ecoturismo comunitario, educación y comunicación popular, construcción de hábitat y vivienda cooperativa, entre cientos y miles de iniciativas materiales, concretas, que afectan las lógicas de valorización y los mecanismos de circulación de la riqueza socialmente producida.

Incluso, en contextos urbanos tan hostiles como la Ciudad de México, encontramos procesos de producción del hábitat como el que impulsa la Organización Francisco Villa de Izquierda Independiente en las zonas de mayor empobrecimiento y, que en la resistencia al despojo urbano, ha construido un entramado popular y comunitario en las ocho unidades habitacionales que dan vivienda a más de mil 100 familias organizadas en cooperativas, que está avanzando en la gestión colectiva de su seguridad, hacia la producción de alimentos en escalas domésticas, la reutilización de las aguas residuales para letrinas y riego, el uso de energías renovables²³ y la resistencia al extractivismo especulativo

23 Al respecto ver el documental “la energía de los pueblos” producido por el colectivo de mujeres “La Sandía Digital” en <https://www.facebook.com/LaSandiaDigital/videos/239539254170632/?v=4137100299696313>

de los capitales urbanizadores (Navarro, 2016; Cruz Meléndez 2018).²⁴

En todo el continente, la agroecología se materializa en la producción de alimentos sin agrotóxicos, en el cuidado y reproducción de semillas criollas, en los patios productivos, en el manejo rotativo de cultivos y sistemas agroforestales, en el manejo integral de los territorios, en el cuidado ético de las especies de cría, entre otras expresiones que contribuyen con la transformación socio-ecológica de las redes de producción en zonas rurales de toda América Latina. En ese sentido, la agroecología se ha ido articulando como una estrategia de lucha anticapitalista o por lo menos de lucha contra la voracidad extractivista en cientos de cooperativas de producción como es el caso de las experiencias que se articulan en torno a la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo CLOC-Vía Campesina.²⁵

En Brasil, este tema, ha movilizado a un conjunto de redes y movimientos sociales, como la Asociación Brasileña de Agroecología²⁶, la Asociación Nacional de Agroecología²⁷, el Movimiento de Trabajadores Rurales sin tierra²⁸ y la Campaña permanente contra los pesticidas y por la vida²⁹, habiendo logrado la aprobación de la Política Nacional de Agroecología y Producción Orgánica, instituida por el Decreto Federal N ° 7.794/2012.

Las comunidades del *sertão central do Ceará*, en Brasil, que se resisten al proyecto de exploración del mayor depósito de uranio del país, informan con orgullo que mantienen patios productivos, casas de semillas, proyectos de composta, consorcios agrícolas, ganaderos, de caza y pesca, además de utilizar tecnologías sociales que coexisten con el ecosistema semiárido, como las cisternas para el almacenamiento de agua. Desde el punto de vista de la organización comunitaria, estos proyectos se sostienen por el trabajo colectivo de las comunidades, movimientos sociales y las entidades de la iglesia (Montezuma, 2015).

En Brasil, han sido protagónicas las mujeres pescadoras de quilombolas en el manglar de la comunidad Cumbe, no Ceará en Brasil, en conflicto con la cría de camarones, y su historia de luchas, asociaciones y articulaciones, en defensa de los “bienes comunes naturales:

24 Para conocer de este proceso, ver: <https://rebellion.org/el-frente-popular-francisco-villa-independiente-no-es-solo-un-proyecto-de-organizacion-es-un-proyecto-de-vida/> y consultar su página web <https://ofpfviiblog.wordpress.com/>

25 Para conocer más de la CLOC, consultar <https://cloc-viacampesina.net/que-es-la-cloc-via-campesina/>

26 Para más información, consultar <https://aba-agroecologia.org.br/>

27 Se puede consultar el sitio web de la organización en <https://agroecologia.org.br/>

28 Se puede consultar el sitio web del movimiento en <https://mst.org.br>

29 Se puede consultar el sitio web de la campaña en <https://contraosagrototoxicos.org>

manglares, ríos, gamboas, lagunas periódicas, dunas, carnaubais, playas y territorio tradicional que estas mujeres reproducen y recrean sus conocimientos y forma de hacer” (Nascimento y Lima, 2017).³⁰ Las mujeres rompedoras de coco babaçu ante el conflicto de tierras en la comunidad de Centrinho do Acrísio, en el municipio de Lago do Junco/MA, identifican la vitalidad y oportunidad de las formas comunes de uso de la tierra y la resignificación de la propiedad privada.³¹

Estas formas de economía propia, local, autogestiva, comunitaria, son relaciones que dependen de relaciones recíprocas y no mediadas por el dinero, es decir, son una construcción social que promueve prácticas concretas de intercambio tendencialmente fuera del mercado, en prácticas cooperativas donde se intercambian bienes, valores o el trabajo en sí, como el autoconsumo, la redistribución y la ayuda mutua (Sabourin, 2010^a, p. 160).

En la región del Sararé, Arauca, zona de frontera entre Colombia y Venezuela, fuertemente afectada por la extracción de petróleo, por la criminalización del Estado y por el conflicto armado, podemos observar un entramado de economía social solidaria y de formas económicas propias en las que participan cooperativas de transportadores, de productores de alimentos, de procesos comunicativos y hasta a sus servicios financieros, que también son cooperativos (Miller, 2017). Todo esto, es parte de una estrategia de resistencia a la guerra y al extractivismo, con orientaciones explícitamente anticapitalistas, plasmadas en el Plan de Vida o Plan de Equilibrio Regional creado por las comunidades de la región (Moncayo Santacruz, 2017). Allí, las organizaciones campesinas, sindicales, comunales, juveniles y de mujeres, han logrado desarrollar un esquema de gestión comunitaria del agua para una ciudad de 70 mil habitantes a través de la *Empresa Comunitaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Saravena (ECAAAS-ESP)* (Rátiva, 2020 y Gutiérrez y Rátiva, 2020).

La ECAAAS-ESP ha conjugado formas asamblearias con mecanismos y procedimientos institucionales para la gestión de los bienes comunes como los nacimientos de agua y la infraestructura misma

30 Se puede consultar el sitio web de la comunidad en <https://www.quilombodocumbe.com/a-comunidade-quilombola>

31 Son 300 mil mujeres que viven de la extracción tradicional del “Babaçu”, una planta brasileña, de donde producen cestas, harinas, jabones, aceites y otros derivados. Desde hace más de veinte años luchan por el Babaçu libre, una lucha por el libre acceso al territorio y mantenimiento de su forma de vida, enfrentando a los agricultores y grandes propietarios de tierras que cercan el territorio y promueven la expansión de la frontera agrícola. Es posible saber más sobre ellas conociendo el “Movimento Interestadual das Quebradeiras de Coco Babaçu” en <https://www.miqcb.org/sobre-nos>

de los servicios públicos; al mismo tiempo, por su tamaño y nivel de institucionalización, ha logrado consolidar procesos de movilización y disputa contra el Estado, y procesos de redistribución de los excedentes socialmente producidos tanto para sus trabajadoras como para las comunidades y organizaciones que componen la asamblea y el municipio. Desde este esquema de economía social y solidaria, se ha generado un modelo de gestión público-comunitario que sostiene ecológica, social y económicamente a un proceso social con alcance regional y que busca abiertamente disputar al Estado y al capital la reproducción de la vida social, la preservación de los bienes comunes como el agua y la tierra, y la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida no capitalista (Rátiva, 2020).

Todos estos entramados comunitarios y populares que se organizan contra la ofensiva extractivista en sus territorios, y que logran conjugar, en diferentes niveles, intensidades y posibilidades, formas de resistencia, de organización y de acción, constituyen la fuerza vital de la prefiguración de formas sociales hacia horizontes tendencialmente anti y poscapitalistas. Muchas de las experiencias que aquí hemos señalado, han transitado de la negación de proyectos extractivos, hacia la construcción de formas menos patriarcales, más ecológicas, más amorosas, menos jerárquicas y más bellas.

CONCLUSIONES

En este texto nos propusimos rastrear y analizar los procesos de organización y transformación en marcha, a través del *saber-hacer* que múltiples y diversos entramados comunitarios rurales y urbanos han recreado para defender sus medios de vida y afirmar sus modos de existencia. Para ello, rastreamos las capacidades políticas y estrategias colectivas, que han ido construyendo a nivel comunitario y organizativo, a la luz de las múltiples conflictividades socioecológicas, principalmente en Colombia, Brasil y México. En estos países, el despliegue de la violencia se ha caracterizado por modalidades extractivistas que se retroalimentan y coexisten con la militarización estatal, el narcotráfico y el crimen organizado.

Los trazos de este saber-hacer se fueron componiendo a partir del reconocimiento de una serie de dimensiones en común que diversos entramados comunitarios en defensa de la vida están produciendo para la transformación y generación de alternativas socioecológicas. Situar estos esfuerzos como luchas de *r-existencia*, nos convocó a rastrear el doble movimiento de una praxis de resistencia que a la vez afirma un modo de vida que es negado por los asedios y afectaciones de la ofensiva extractivista.

En todas estas luchas de *r-existencia* notamos la reconstitución

de una capacidad política que es capaz de poner en juego una serie de estrategias y mandatos para ponerle un límite a la ofensiva extractivista. La emergencia y actualización de una politicidad centrada en el cuidado de la vida ha llevado a problematizar y replantear los términos en los que se organizan las relaciones de interdependencia entre integrantes de la comunidad, incluidos los seres convivientes y entornos abióticos que hacen parte de los territorios que se habitan y defienden. De ahí que en muchos de los testimonios y voces de las y los defensores de los territorios se pueda reconocer una comprensión de lo que significa poner en el centro la vida y los términos de la disputa para organizarla desde la dignidad y la sostenibilidad.

En todas estas experiencias es de resaltar la multiplicidad de intervenciones que las mujeres cultivan cotidianamente para sostener de manera amplia la defensa de la vida en el plano de las actividades productivas y reproductivas, pero también en las tareas político-organizativas. El protagonismo histórico de las mujeres en la defensa de la vida ha ido ganando reconocimiento, lo que entre otras cosas se debe a los encuentros y modos diversos de acuerpamiento entre mujeres en lucha y feministas que han ido denunciando las violencias múltiples sobre sus cuerpos y posicionando la necesidad de pensar los contenidos antipatriarcales y anticoloniales en la lucha contra los extractivismos.

En suma, este saber-hacer ha ido poniendo de manifiesto el despliegue de un modo de existencia que sin estar exento de tensiones y contradicciones, está tratando de colectivizar el sostenimiento y la organización de las relaciones de interdependencia de un modo más digno y sostenible. Esto se expresa de manera notoria en la creación de circuitos de economía local y solidaria como parte de un modelo de gestión público-comunitario que sostiene ecológica, social y económicamente la reproducción de la vida social, la preservación de los bienes comunes como el agua y la tierra y la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida tendencialmente no capitalista.

Ciertamente en medio de la profunda crisis epocal que enfrentamos, sabemos que está en juego la posibilidad de seguir existiendo como especie. Los entramados comunitarios que son afectados y asediados por las transformaciones de la ofensiva extractivista están movilizando todas las capacidades políticas, espirituales, físicas y emocionales para re-existir, reconstruyendo los términos de la interdependencia y disputar las condiciones que hagan posible la vida digna en sus ecosistemas.

S

BIBLIOGRAFÍA

- Barreda, Verónica Mariana Xochiquetzalli (2021). *Saber para la lucha. Ampliación de la voz comunitaria, procesos de transformación social y producción de conocimiento para la defensa del territorio en Santa María Zacatepec* [tesis de maestría]. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Puebla.
- Cabnal, Lorena (2018). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En: Minervas, Colectivo de mujeres (Comps.), *Momento de paro. Tiempo de rebelión Miradas feministas para reinventar la lucha*. Montevideo: Minervas Ediciones/Una Editorial Propia.
- Castro, Diego (2019). *Autodeterminación y composición política en Uruguay. Una mirada a contrapelo de dos luchas pasadas que produjeron mandatos* [tesis de doctorado]. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades BUAP, Puebla.
- Cruz Meléndez, Claudia (2018). Lucha por la vivienda, construir un mundo nuevo. Las experiencias del Movimiento de Pobladores en lucha y la Organización Popular Francisco Villa de Izquierda Independiente [tesis de maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017). *Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*. Ecuador: Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo/Red Latinoamericana de Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales/Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo/CLACSO.
- Consortio Oaxaca (2016). *Guía de acompañamiento*. Oaxaca: Casa La Serena.
- Composto, Claudia y Navarro Trujillo, Mina Lorena (Coords.) (2014). *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. Ciudad de México: Bajo Tierra Ediciones.
- Comissão Pastoral Da Terra (2018). *Conflitos no campo*. Brasil: PCT.
- Cruz, Delmy Tania (2016). Una mirada muy otra a los territorios-cuerpos femeninos. *Solar*, (1).
- Çxhab Wala Kiwe (2018). *Kwesx Uüs Yáthzxi KiweThegnas*. Memoria de resistencia, defensa de la vida, cuidado del territorio y construcción de paz. Informe del Tejido de Defensa de la Vida y Derechos Humanos. *Centro de Memoria Histórica*. https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/comunidades-etnicas/assets/pdf/kwes_uus.pdf

- EJOLT (2016, 20 de septiembre). *Environmental Justice Atlas. EJATLAS*. <http://ejatlas.org/>
- Fini, Daniele (2018). *¿Qué puede lo comunitario? Método para el análisis de luchas comunitarias y sus potencialidades emancipatorias: el caso de la CRAC-PC en Guerrero* [Tesis de doctorado]. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades BUAP, Puebla.
- Gago, Verónica (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- García Parra, Renzo Alexander (2012). *Minería, territorio y conflicto en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/ Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina.
- Global Witness (2020). Tomorrow Defender. The climate crisis and threats against land and environmental defenders. *Globalwitness*. <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/defending-tomorrow/>
- Gudynas, Eduardo (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En: Lang, Miriam y Mokrani, Dunia (Eds.) *Más allá del desarrollo*. Quito: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.
- Gutiérrez, Raquel (2015). *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina*. La Paz: SOCCE/Autodeterminación.
- Gutiérrez, Raquel; Navarro, Mina Lorena y Linsalata, Lucía (2017). Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión. En: Inclán, Daniel; Linsalata, Lucía y Millán, Mónica (Eds.), *Modernidades alternativas*. México: UNAM/Ediciones del Lirio.
- Gutiérrez, Raquel; Sosa, Noel y Reyes, Itandewi (2018). El *entre mujeres* como negación de las formas de interdependencia impuestas por el patriarcado capitalista y colonial. Reflexiones en torno a la violencia y la mediación patriarcal, *Heterotopías*, (17). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/20007>
- Navarro, Mina Lorena y Gutiérrez, Raquel (2019). Claves para pensar la interdependencia desde la ecología y los feminismos. *Revista Bajo el Volcán*, (28), 45-57.
- Navarro, Mina Lorena y Gutiérrez, Raquel (2019b). Producir lo común para sostener y transformar la vida: algunas reflexiones desde la clave de la interdependencia. *Confluências. Revista Interdisciplinar de Sociologia e Direito*, 21(2), 298-324. <https://doi.org/10.22409/conflu.v21i2.34710>

- Gutiérrez Aguilar, Raquel y Rátiva Gaona, Sandra (2020). La producción de lo común contra las separaciones capitalistas: hilos de una perspectiva crítica comunitaria en construcción. En: Roca-Servat, Denise y Perdomo Sánchez, Jenni (Eds.), *La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo: miradas desde la(s) ecología(s) política(s) latinoamericana(s)*. Buenos Aires: CLACSO.
- Haraway, Donna (2016). *El Manifiesto de las especies de compañía*. Buenos Aires: Sans Soleil.
- Leff, Enrique (2015). Political ecology in Latin America: the social re-appropriation of nature, the reinvention of territories and the construction of an environmental rationality. *Desenvolvimento e Meio Ambiente UFPR*, (35).
- Linsalata, Lucia (2016). *Lo popular-comunitario en México: desafíos, tensiones y posibilidades*. México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego.
- Linsalata, Lucia (2020). Nuestra Lucha es por la vida. Acercamientos críticos sobre la reorganización capitalista de la condición de interdependencia. *Revista Trabalho Necessário*, (36). <https://periodicos.uff.br/trabalhonecessario/article/view/42784>.
- Márquez, Carolina (2016). *Revaloración de la vida: la comunidad p'urhépecha de Cherán, Michoacán ante la violencia, 2008-2016* [tesis de maestría]. El Colegio de la Frontera Norte, México.
- Martínez Alier, Joan (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- Miller, Amy (2017). *Tomorrow's Power* [documental].
- Moncayo Santacruz, Juan Eduardo (2017). *El territorio como poder y potencia: relatos del piedemonte araucano*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Moore, Jason (2020). *Capitalismo en la trama de la vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Navarro, Mina Lorena y Gutiérrez Aguilar, Raquel (2018). Claves para pensar la interdependencia desde la ecología y los feminismos. *Revista Bajo el Volcán*, 18(28), 45-57
- Navarro Trujillo, Mina Lorena (2015) *Luchas por lo común: antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego/ Bajo Tierra Ediciones.
- Navarro Trujillo, Mina Lorena (2016). *Hacer común contra la fragmentación en la ciudad: experiencias de autonomía urbana*.

- Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/ Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélez Pliego.
- Navarro, Mina Lorena (2020). Violencia biocida sobre los cuerpos-territorios en resistencia en la Cuenca Alta del río Santiago. En: AAVV, *Diálogos ambientales*. México: SERMANAT.
- Navarro, Mina Lorena y Linsalata, Lucía (2020). Capitaloceno, luchas por lo común y disputas por otros términos de interdependencia en el tejido de la vida. Reflexiones desde América Latina. *Revista de Relaciones Internacionales*, (46), 81-98. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2021.46.005>
- Ouviña, Hernán (2007). Hacia una política prefigurativa. Algunos recorridos e hipótesis en torno a la construcción de poder popular. En: VVAA, *Reflexiones sobre el poder popular*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.
- Paley, Dawn Marie (2016). La guerra en México: contrainsurgencia ampliada versus lo popular. *Revista Apantle*, (2).
- Paley, Dawn Marie (2020, julio). Guerra neoliberal. Desaparición y búsqueda en el norte de México. *Libertad bajo palabra*. <https://libertadbajopalabraz.files.wordpress.com/2020/07/paley-guerra-neoliberal.pdf>
- Pérez-Rincón, Mario Alejandro (2015). Conflictos ambientales en Colombia: actores generadores y mecanismos de resistencia comunitaria. *Revista Ecología Política*, (48).
- Poma, Alice y Gravante, Tomasso (2015) Las emociones como arena de lucha política. Incorporando la dimensión emocional al estudio de la protesta y los movimientos sociales. *Revista Especializada en Estudios sobre la Sociedad Civil*, (4).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter (2016). Lucha por la Tierra. Ruptura metabólica y reapropiación social de la naturaleza. *Polis. Revista Latinoamericana*, (45).
- Pulido, Alejandro (2015). *Los territorios frente a la minería Debates y alternativas alrededor de la problemática minera en Colombia*. Bogotá: Corporación para la Educación y la Investigación Popular/ Instituto Nacional Sindical/CEDINS.
- Rátiva-Gaona, Sandra (2019). *El poder del agua. Gestión comunitaria del agua y lucha popular contra las separaciones capitalistas* [tesis en maestría]. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Rátiva-Gaona, Sandra (2020). El poder del agua. Gestión comunitaria del agua y lucha popular contra las separaciones capitalistas: el caso de la Empresa Comunitaria de Acueducto,

- Alcantarillado y Aseo del municipio de Saravena, Colombia, 2019. *Revista Trabalho Neccesario*, 18(36), 399-403. <https://doi.org/10.22409/tn.v18i36.38678>
- Rojas, Char, et al. (2015). Luchas del buen vivir por las mujeres negras del Alto Cauca. *Revista Nómadas*, (43).
- Rojas, Axel y Useche, Vanessa (2019). *Guardias indígenas, afrodescendientes y campesinas en el departamento del Cauca. Historia política y estrategias de defensa territorial*. Cauca: Semillero Taller de Etnografía/GELPS/Popayán: Universidad del Cauca.
- Rolnik, Suely (2019). *Esferas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Sabourin, Eric (2010). Multifuncionalidade E Relações Não-Mercantis: Manejo De Recursos Comuns No Nordeste. *Caderno CRH*, 23(58). <https://doi.org/10.1590/S0103-49792010000100010>
- Segato, Rita (2012). Género e colonialidade: em busca de chaves de leitura e de um vocabulário estratégico descolonial. *E-cadernos CES*, (18), 106-131.
- Seoane, José (2012). Neoliberalismo y ofensiva extractivista: actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América. *Theomai*, (26), 123.
- Sousa Santos, Boaventura de (2001). Los nuevos movimientos sociales. *Revista del Observatorio Social de América Latina*, (5), 178-179.
- Svampa, Maristella (2013). Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, (244), 30-46.
- Svampa, Maristella, y Terán, Emiliano (2019). En las fronteras del cambio de época. Escenarios de una nueva fase del extractivismo en América Latina. En: Gabbert, Karin y Lang, Miriam (Eds.), *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*. Quito: Abya Yala/Fundación Rosa Luxemburg.
- Swyngendouw, Erik (2011). ¡La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada. *Urban* (1), *Los futuros de la planificación*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.
- Tischler, Sergio y Navarro, Mina Lorena (2011). Memoria y antagonismo en las luchas socio-ambientales en México. *Revista Desacatos*, (37), 67-80.
- Ulloa, Astrid (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Revista Nómadas*, (45), 123-139.

Velandia Perilla, Rubén (2015). *Consulta popular en Piedras, Tolima: un mecanismo alterno para restringir la actividad minera*. Cali: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales/Universidad del Valle.

Zaragocin, Sofía (2018). Espacios acuáticos desde una descolonialidad hemisférica feminista. *Mujer Sapiens*, 5(10), p. 6-19.

LA IDEOLOGÍA BURGUESA DE LA NATURALEZA Y LAS VIOLENCIAS VERDES

Melissa Moreano Venegas

INTRODUCCIÓN

Entre 2002 y 2019, al menos dos mil personas han sido asesinadas en 57 países alrededor del mundo “por defender sus tierras y el ambiente”. La cifra representa “más del doble de personas pertenecientes a los servicios militares del Reino Unido y Australia que han muerto en servicio activo en zonas de guerra durante el mismo período (697) y la mitad de los soldados estadounidenses muertos en Irak y Afganistán desde 2001 (4044)” (Butt *et al.*, 2019, p. 742). Pero el asesinato es solo la cúspide visible de un ambiente generalizado de violencia contra personas que han decidido oponerse a proyectos del capital que consideran dañarán sus medios de subsistencia y la posibilidad de decidir sobre sus propias vidas. Antes del asesinato, las personas son además estigmatizadas, criminalizadas, reprimidas y desalojadas violentamente (Menton y Le Billon, 2021). Esta violencia se da en nuestra región a vista y paciencia de la sociedad y aupado por el poder corporativo y los estados capitalistas, que ejercen violencia simbólica y material que solo es posible porque existen una serie de mecanismos que legitiman, justifican y construyen el ambiente propicio para que el maltrato contra una persona, grupo o pueblo sea socialmente aceptado.

Actualmente, la violencia contra defensores y defensoras de la tierra (a falta de un mejor término) también se observa en el marco de los pro-

yectos que se hacen en nombre de la conservación de la propia naturaleza, como proyectos de conservación *in situ* en reservas naturales y de pago por servicios ecosistémicos, particularmente todos los relacionados a la mitigación del cambio climático. Por ejemplo, el desplazamiento forzado de comunidades locales de áreas protegidas o restricciones en el acceso al uso de los ecosistemas, sumado a la criminalización de prácticas tradicionales de cacería, recolección y producción agrícola que están implícitas en casi todos los planes de conservación de los países (Bravo y Moreano, 2015). En casos extremos ocurre “la militarización de la conservación a través de la alineación de las ONG conservacionistas con proyectos de seguridad global que promueven una narrativa de ‘cazadores furtivos como terroristas’” (Duffy, 2016, citada en Menton y Gilbert, 2021). Todas estas prácticas se han renovado a la luz de la conservación de los ecosistemas como sumideros de carbono y de la orientación de grandes extensiones de tierra a la transición energética en el marco de la descarbonización de las economías (Ulloa, 2021).

Parecería ser que se está protegiendo a la naturaleza y, al mismo tiempo, se está ejerciendo violencia contra los seres humanos que la defienden y/o protegen. ¿Cómo se explica esto? En este capítulo argumento que el marco de justificación de estas *violencias verdes* está en una ideología burguesa de la naturaleza orientada a proteger los intereses de clase y las necesidades de acumulación del capital, que se materializa, en lo político, en un ambientalismo ciego a las exclusiones sociales y a la obscena desigualdad creciente; un ambientalismo que no duda en apoyar políticas de austeridad que afectan a las clases populares. Afirmino que la ideología burguesa de la naturaleza legitima el ejercicio de violencia contra pueblos y cuerpos marginalizados, empobrecidos, racializados y feminizados porque les atribuye la responsabilidad de la degradación ambiental y de su propia exclusión.

LA IDEOLOGÍA BURGUESA DE LA NATURALEZA

La Asamblea de los Feminismos Comunitarios, reunidas en Tiquipaya cercana a Cochabamba, Bolivia, en el marco de la Cumbre alternativa de cambio climático, le gritó al mundo en 2010: “Denunciamos que la comprensión de Pachamama como sinónimo de Madre Tierra es reduccionista y machista, que hace referencia solamente a la fertilidad para tener a las mujeres y a la Pachamama a su arbitrio patriarcal (Asamblea de los Feminismos Comunitarios, 2010)”.

Tristemente, la Pachamama, fue erróneamente traducida por algunas vertientes que se identifican con el ecologismo popular como “Madre Tierra”, una figura femenina y deificada, “una madre nutriente que da a luz, cría y protege a todos sus hijos” (Giraldo, 2012, p. 228). Tal noción pasa por alto que en el mundo andino la *pacha* no es

humana y no es divina: es material, la superficie de la Tierra, frente a *uku-pacha*, la “Tierra interior”. *Mama* significa autoridad, no mujer o madre. Con la humanización, la dimensión mágica de la tradición andina se transforma en mística sin base histórica (Sánchez-Parga, 2011). Con este error político de traducción, la Pachamama fue rápidamente subsumida en la ideología burguesa de la naturaleza, que naturaliza el rol femenino reproductivo y de cuidado atribuido a las mujeres populares, indígenas y campesinas¹ (Ojeda *et al.*, 2019).

Como he dicho, la ideología burguesa de la naturaleza dictamina que somos todos responsables de la crisis ambiental: la humanidad sin matices, sin historia, sin desigualdades raciales y de género, sin lucha de clases. Ciego a las múltiples exclusiones, el siguiente paso lógico es que, a pesar de ser todos responsables de la degradación ambiental, en lo que ha degradación de ecosistemas se refiere, son las y los empobrecidos del mundo, población rural en su mayoría, o marginalizada de las ciudades, la mayor responsable.

Por supuesto, la ideología dominante de la naturaleza tiene una funcionalidad concreta: la de mantener rodando la maquinaria de acumulación capitalista a través de asegurar el acceso a naturalezas baratas (Moore, 2016) y mano de obra explotable y es, por eso mismo, violenta. Asentada en patrones históricos coloniales, racistas y patriarcales cumple una función de justificación de las muchas opresiones.

Pero tal ideología “no es solo un conjunto de ideas erradas, sino un conjunto de ideas arraigadas en la experiencia práctica —la experiencia de una clase social dada que mira la realidad desde su propia perspectiva— y, por ello, su carácter errado es solo parcial. A pesar de la parcialidad de este reflejo, la clase social en cuestión intenta universalizar esta percepción del mundo” (Smith, 2020, p. 42). Es decir, que nuestra comprensión como sociedades capitalistas sobre la naturaleza y sobre lo que es un problema ambiental y sus soluciones, emanan de la experiencia vivida *de sola una clase social*, la burguesía, que se presentan como universales, como sentido común, como perteneciente a toda la experiencia humana. Esta ideología no niega la experiencia práctica de las demás clases sociales o pueblos subalternizados, sino que presenta como universal una *imagen parcial* de la naturaleza que corresponden a una clase, que es la dominante.

1 Frente al decreto de responsabilidad de reparar el daño causando al planeta, la Asamblea de los Feminismos Comunitarios ha dicho claramente: no seremos nosotras ejecutoras de sus soluciones. Desde el feminismo comunitario demandamos que todos y todas quienes han contribuido al calentamiento global, contaminación y por ende cambio climático asuman su responsabilidad en la medida que les corresponda, *unos o unas más que otros, seguramente* (Asamblea de los Feminismos Comunitarios, 2010, énfasis mío).

Pero, ¿cómo se construyó históricamente la ideología burguesa de la naturaleza? Según Neil Smith a ideología de la naturaleza bajo el capitalismo está sostenida en un dualismo primordial: la naturaleza es, al mismo tiempo, externa y universal.

La naturaleza externa está fuera de la humanidad y es “la materia prima de la que se construye la sociedad”. Además “es prístina, un don de dios, autónoma; es también la materia prima con la que se construye la sociedad, la frontera que el capitalismo industrial empuja continuamente” (Smith, 2020, p. 26). De manera clave, una vez externalizada esta naturaleza será luego internalizada en el proceso de producción. La naturaleza externa también funciona como espejo para la naturaleza humana y lo que constituye la esencia. La naturaleza universal lo abarca todo, incluidos los humanos.

Este dualismo primigenio, que está en la base de la ideología burguesa de la naturaleza, fue construido primero por la *visión científica* de la naturaleza y luego por la *visión poética*.

LA VISIÓN CIENTÍFICA DE LA NATURALEZA

Se asienta en la dicotomía moderna que describe al mundo en pares que se excluyen mutuamente: verdadero/falso, válido/inválido, bueno/malo, hombre/mujer, naturaleza/cultura, mente/cuerpo, emoción/razón, como elementos separados, sin unicidad. Desde este punto de partida, se ha asociado a estos pares en una relación jerárquica que genera exclusiones y justifica violencias; por ejemplo, el género femenino se asocia a emoción, cuerpo, naturaleza, mientras el género masculino es razón, mente, cultura. En el arreglo jerárquico del dualismo moderno la naturaleza ha sido degradada y subordinada a la cultura, y así lo han sido todos sus pares asociados, lo que deriva en la subordinación de lo femenino a lo masculino característico del patriarcado, pero también a la asociación de lo popular con lo salvaje. Los pueblos indígenas también son asociados con naturaleza, emoción, cuerpo, y opuestos a la razón, lo que ha justificado la violencia y la opresión a la que han sido sujetos a lo largo de toda la historia colonial y republicana de América Latina. Es esta una naturaleza *externalizada*.

Tradicionalmente se ubica la génesis de la dicotomía entre humanos y naturalezas en el origen de la ciencia moderna en el siglo XVII y en la obra de Francis Bacon. Tal dicotomía condujo a la legitimación de la dominación de la naturaleza para su explotación. El dominio entendido como la investigación científica para lograr un control mecanicista del mundo no social: comprenderlo y describirlo como una máquina, propio del pensamiento cartesiano. Para ello fue necesario externalizar al mundo natural de lo humano, objetualizarlo. La comprensión de las relaciones que se dan en el mundo como un meca-

nismo tiene su base en la creencia de que el ser humano moderno europeo —y su ciencia— puede conocer la naturaleza en su totalidad para dominarla, administrarla, gestionarla, ponerla a su servicio sin mirar las complejidades de las relaciones naturales y la existencia de otras especies en el mundo. La visión científica permitió fraccionar a la naturaleza en las que creemos son sus partes para poder estudiarla en su totalidad. Trasladando esta visión a lo que sucede en la actualidad, nos permite creer que existen “tecnologías de punta” para hacer una extracción de recursos naturales casi quirúrgica en el bosque húmedo tropical, porque creemos que el capital y sus industrias conocen exactamente cómo funciona ese ecosistema, o la dinámica de un río. Esta ideología dirige las negociaciones sobre el cambio climático y la acción climática, al punto de que Astrid Ulloa nos habla de una “naturaleza climatizada” (Ulloa, 2013).

La externalización de la naturaleza fuera de la experiencia humana ayudó a reprimir las consecuencias nocivas de la pasión y los deseos, considerados salvajes, atribuibles a las mujeres e indígenas. El par cuerpo-emoción-naturaleza se presentó también como parte de lo más bajo del ser humano, y su superación como proyecto civilizatorio. El cuerpo, en el pensamiento cristiano, fue asociado al pecado, al mal, a los instintos y pasiones “más bajos” del ser humano, al pasado salvaje con el que debía romper para elevarse hacia dios. Esta división mente/cuerpo colocó al hombre racional desprovisto de su cuerpo y sus emociones, más cercano a dios, a lo sublime y, por tanto, la razón —y no la emoción— era la única forma válida de comprender el mundo. Esta visión, automáticamente, subordinó otras formas —más basadas en las experiencias encarnadas y comunes entre mujeres, campesinos y pueblos originarios— de comprender el mundo. Entonces, la separación que se refleja en el pensamiento cristiano también negó el cuerpo y de todo lo que sea natural u orgánico.

El disciplinamiento del cuerpo y la criminalización del pensamiento mágico —ergo, de la supremacía del pensamiento “científico” —fueron clave en la instalación de la racionalidad del trabajo capitalista para la producción de valores de cambio. Es decir que en el capitalismo el dualismo necesario para la dominación se origina en la relación de *trabajo alienado* que emergió con el proceso de *acumulación originaria*. La vinculación de lo femenino con la naturaleza, y su criminalización en la forma de la caza de brujas, tendrían la función de legitimar el proceso de despojo del campesinado en Europa primero y de los pueblos originarios en América más tarde (Federici, 2016).

Pensemos que la naturaleza fue externalizada para ser puesta al servicio del desarrollo capitalista —no al desarrollo de la humanidad en general sino *al desarrollo de un modo de acumulación en beneficio*

de una clase social— mediante el proceso de acumulación originaria en el que los pueblos humanos fueron separados de sus medios de producción, en este caso la tierra. Esa separación o alienación de los medios de producción tuvo el efecto no solo de transformar a campesinos y campesinas libres en mano de obra barata para el naciente sistema, sino también de externalizar a la naturaleza a través de la separación material y concreta de seres humanos y naturalezas, para ponerla al servicio de la producción de valor. El proceso productivo terminará demandando del trabajador la producción primero de valores de uso a partir de una naturaleza que se percibe y se vive como externa, como materia prima, para luego demandar la producción de valores de cambio, cuando se empieza a producir mercancías cuyo fin único es el intercambio, pues ni siquiera serán utilizadas por la trabajadora. Esta producción, además, se hace a partir de una naturaleza con la que la trabajadora ya no tiene relación material, corpórea o, en palabras de Marx, sensual. En suma, además del despojo masivo, la acumulación originaria tuvo también el efecto de construir a la naturaleza como un recurso externo al servicio del proceso productivo, como un sustrato que la trabajadora transforma no ya para producir elementos para la realización espiritual, el auto-consumo y la comercialización del excedente, sino directamente para vender. En esto radica la alienación.

Tras la externalización de la naturaleza y el sentimiento de alienación asociado, devino su universalización que, en esta fase, supuso equiparar la ciencia al servicio de la producción capitalista con una empresa divina “en la medida en que por medio de ella y del dominio de la naturaleza, los seres humanos podrían restaurar la armonía perdida e implementar así la voluntad de Dios” (Smith, 2020, p. 30). La ruptura con el mundo pre-racional, mágico, tomaría varios siglos en los que las formas de comprender el mundo basadas en la ciencia europea moderna convivirían con apreciaciones donde lo mágico, la espiritualidad y la religiosidad aún influenciaban la forma de aprehender el mundo (Federici, 2016).

La naturaleza externa también funciona como frontera sobre la cual supuestamente la sociedad humana va avanzando para generar desarrollo. Función ideológica sumamente útil para el desarrollo geográfico del capitalismo, que conquista y anexa nuevos territorios y los incorpora a la producción de valor. Pensemos en las imágenes de exploradores del siglo XIX descubriendo nuevos paisajes en la Amazonía, la Orinoquía, el altiplano, la mata Atlántica o el sur del continente americano; imágenes de máquinas del agronegocio sometiendo bosques, de exploración sísmica en busca de petróleo y gas. Según esta visión, la naturaleza externa impone un límite al desarrollo de los seres humanos, que entonces debe ser vencido y conquistado. Al contrario,

el mundo salvaje impone límites a la producción de valor, mediante el encantamiento del mundo y la negación a subsumir la vida humana al trabajo capitalista (Taussig, 2021).

Durante la siguiente fase, la ciencia moderna reemplazó la noción de divinidad con la materialidad de la naturaleza gracias al desarrollo de la química, la física cuántica, la biología, la ecología. La universalidad era ahora material: todos somos naturaleza, cuerpo orgánico. Pensemos en la conexión descrita por la ecología, entre todo lo vivo y lo no vivo a través de los flujos de nutrientes y energía que conectan a los ecosistemas humanos con los no humanos. Somos materia, parte de la naturaleza universal; sin embargo, bajo la ideología burguesa esa naturaleza de la que ahora somos parte, que ha sido previamente externalizada, desmenuzada en sus componentes, *comprendida en su totalidad* y nuevamente internalizada para la producción de valor, nos es devuelta “domesticada, desinfectada y distribuida en las mesas del desayuno, la naturaleza se volvió tan cercana como el gato de la familia” (Smith, 2020, p. 35).

Retomemos la noción de “naturaleza climatizada” (Ulloa, 2013) como la cúspide de esa naturaleza externalizada, aunque universal: la biosfera, una entidad de la cual somos *indiscutiblemente* parte, que ha sido externalizada para ser comprendida “tal cual es” (Swyngedouw, 2004). En efecto, la ciencia climática —o quienes la interpretan con fines políticos— afirman conocer el ciclo del carbono, su interacción con otros componentes de la atmósfera y sus efectos en la biósfera, de modo que pueden predecir cuántas toneladas de dióxido de carbono deben evitar emitirse a la atmósfera para evitar aumentar la temperatura global en más de 2°C (objetivo central del Acuerdo de París). Asimismo, se atribuyen la capacidad de establecer equivalentes entre el dióxido de carbono emitido por el complejo militar-industrial fósil (Cano Ramírez, 2019) y la cantidad del gas que puede ser absorbido por los bosques del mundo. De este modo, la visión científica mecanicista de la naturaleza, que la ecología del siglo XIX no reconocería como propia, nos presenta una naturaleza ajena a la sociedad humana, aquella en la cual ocurre la acumulación de dióxido de carbono, que vuelve a ser internalizada en el proceso productivo en la forma de créditos de carbono.

La naturaleza climatizada es alienada de la matriz social que ha producido el cambio climático —el capitalismo industria fósil—, y transformada en fragmentos cuantificables de gas, de unidades de energía solo aprehensibles para un conocimiento experto alejado de la mayoría de las personas, que además anula otros conocimientos sobre el clima o sobre los cambios que está sufriendo el planeta. La ideología burguesa de la naturaleza en el contexto del cambio

climático, produce también el imaginario del “ciudadano carbono cero [...] desterritorializado, neutral, homogéneo y sin diferencias étnicas, de clase o género” (Ulloa, 2013, p. 19). Un ciudadano burgués, fijo en el espacio y tiempo que tiene como única arma su poder de consumo, ocultando el origen de clase, colonial y patriarcal, de la crisis climática (Cano Ramírez, 2019).

La visión científica de la naturaleza privilegia una comprensión tecnocrática de la crisis ecológica, en la cual la cuantificación de las toneladas de carbono que se requieren remover de la atmósfera domina la arena de la decisión política al mismo tiempo que oculta el carácter político de la crisis. En clave burguesa, una naturaleza que no está sujeta a las relaciones de poder porque —y aquí de nuevo, se externaliza— está más allá de la historia humana. La cúspide de la naturaleza externa es la intocada, la prístina, la virgen, que es agraviada permanentemente por el ser humano y que debe ser salvada de él. Pero lo que en realidad sucede es que la naturaleza externalizada es internalizada y puesta al servicio del capital ya sea para ser explotada, vía extracción de recursos naturales, o preservada vía la producción de nuevas “mercancías verdes”. Esta naturalizada construida como prístina, objeto del capitalismo verde, no es otra cosa que una “estrategia de acumulación” (Smith 2007) que perpetúa la división internacional y sexual del trabajo de reparar el daño:

¿Quiénes recibirán dinero a cambio del daño causado al planeta? Desde una lógica bastante simplona, los malos del norte les pagarán a los buenos del sur para reparar su daño, para seguir causándolo con menos críticas y mayor legitimidad, pues pagan por eso. Lo pueblos del sur deben utilizar este dinero para conservar la naturaleza y para inventar una nueva forma de vida que dañe menos a la Pachamama. Para el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y otros organismos especializados en “cooperar” o más bien imponer “soluciones” a todo tipo de problemáticas, económicas, de derechos, de género y hoy ambientales, son las mujeres las llamadas a ser protagonistas en este empeño, es decir, el dinero de un posible Fondo Global, será destinado a transferencias de tecnología, especialmente a las mujeres, para la adaptación y mitigación de los cambios climáticos, pues son una realidad y hay que enfrentarlos. (Asamblea de los Feminismos Comunitarios, 2010)

La naturaleza intocada, además, sirve como “la norma contra la cual se mide la desviación”, conformando otro rasgo de la ideología burguesa: el conservadurismo, el puritanismo, el rechazo a lo que se considera aberrante, lo monstruoso, lo no-natural. La homosexualidad, el aborto, la no maternidad, son comportamientos aún

considerados desviaciones y que tienen su arraigo en este pensamiento.

LA VISIÓN POÉTICA DE LA NATURALEZA

La visión poética de la naturaleza se inaugura en la conquista del lejano oeste de Estados Unidos, símbolo del proceso de acumulación originaria en Norteamérica. Mientras en Europa el capitalismo se implantó sobre un régimen feudal que ya había intervenido en gran medida la naturaleza, en Norteamérica se enfrentó a una naturaleza vasta, *imaginariamente* inhabitada, de paisajes impresionantes de una naturaleza que en primera instancia debía ser conquistada y que fue sometida directamente por el capitalismo. Así lo observamos en *El Renacido* (2015), película dirigida por Alejandro González Iñárritu que narra la historia de un cazador de pieles de animales en el territorio de lo que hoy es Montana y Dakota del Sur. Tras un enfrentamiento con los indígenas Arikara, que les roban las pieles, se pierde y es atacado por una osa gris, a la que luego logra vencer y retorna al campamento, espacio de civilización, renacido tras haberse enfrentado a la naturaleza inhóspita y vasta. La película está plagada de imágenes de paisajes que quitan el aliento y que sobrecogen por su brutalidad; paisajes que terminan sometidos por la grandeza y la fuerza humana. La visión poética conmueve porque, en el fondo, vuelve grandioso el sometimiento de la naturaleza a las fuerzas productivas humanas, que aparecen pequeñas ante la grandiosidad. Una naturaleza que logramos dominar una y otra vez, aunque a veces pida revancha, como cuando ocurre un desastre de origen climático, o una pandemia. Por un momento la naturaleza poética, y externa, nos vence, pero una vez más existe la certeza de que el humano logrará dominarla mediante las armas que le ha otorgado el capital.

Imágenes similares se nos presentan sobre la conquista española de Centroamérica y Sudamérica en la cual una naturaleza exótica es colocada en oposición a la civilización. Junto a la naturaleza quedarían los pueblos indígenas de América, prestos a ser admirados, temidos, conquistados y evangelizados para ser sometidos a la producción de valor (Federici, 2016; Taussig, 2021).

Al igual que la visión científica, la visión poética aporta con el puritanismo propio de la ideología burguesa de la naturaleza en la concepción de que el mundo de las mercancías está deteriorado, es ruín y tóxico, de modo que la única salida es volver a una naturaleza que existe más allá de la historia humana, ajena a sus pasiones y bajezas. Como si tal lugar existiera, conmina a la burguesía más romántica a rechazar el mundo de las mercancías del cual han sido sujetos privilegiados.

La visión poética se manifestó en la forma de animales que reclamaban el planeta para sí, con los seres humanos reclusos en sus casas durante el gran confinamiento global que inició en marzo de 2020 para contener la pandemia de la Covid-19. De nuevo, la visión poética en clave burguesa tuvo la función ideológica de ocultar que la pandemia fue socialmente producida por un sistema de producción y consumo orientado a la acumulación, y de naturalizar la idea de una naturaleza que devuelve el golpe contra el ser humano sin criterios de raza, clase o género; una naturaleza que, en el afán de vengar lo que la humanidad le hace, termina afectando a la población empobrecida, explotada, marginalizada. Una naturaleza que asemeja al dios cristiano del antiguo testamento.

En esta narrativa histórica que estamos revisando, la naturaleza pasa de ser frontera inhóspita a la que hay que dominar por la fuerza porque es una frontera agresiva con el ser humano y su civilización, a naturaleza idílica, un paraíso que está siendo abusado por la civilización. En eso tuvo que ver por un lado el pensamiento romántico sobre la naturaleza como un don divino, que alertó sobre el hecho de que el ser humano, a través de su avance científico, estaba sometiendo a algo que era creación divina yéndose un poco en contra de dios. Ello desembocaría en un retorno a la naturaleza como paisaje para el consumo.

Por supuesto, tal transformación fue progresiva y todavía hoy en día no se puede hablar de que las dos visiones que constituyen la ideología burguesa de la naturaleza, sean excluyentes. Por ejemplo, el trabajo de Alexander von Humboldt, que se constituiría en clave para lo que después sería entendido como ecología, carecía de una visión científica de la naturaleza como la que tenemos hoy, que ha “superado” la mirada mágica del mundo. Al contrario, en ese entonces el pensamiento romántico y poético todavía estaba fuertemente impreso en las actividades científicas. Para Andrea Wulf, Humboldt “descubre” la naturaleza para la ciencia europea como una entidad orgánica y compleja, no fraccionada ni exenta de belleza romántica, sino como el campo de interconexiones profundas, casi espirituales, una mirada fuertemente influenciada por la amistad del naturalista con Goethe (Wulf, 2016).

Hoy en día la visión romántica transforma ese exterior inhóspito, agresivo, salvaje en algo familiar, en algo que nos es posible admirar, querer y desear visitar: los parques nacionales o los parques urbanos, donde se accede a una naturaleza ordenada, presentada y producida para el consumo de las personas que tienen la capacidad adquisitiva para acceder a ella, espacios producidos dentro de las ciudades para el sosiego y la admiración de una clase social. La

visión poética produce paisajes naturales como mercancías (Baumgartner, 2021).

NATURALEZA BURGUESA Y VIOLENCIAS DE ACUMULACIÓN

Propongo comprender las violencias que se ejercen contra los llamados defensores ambientales como parte de la construcción burguesa de la naturaleza que no solo es ciega a las exclusiones de clase, coloniales y patriarcales, sino que desprecia a los explotados del mundo (Cano Ramírez, 2019). Una construcción que además justifica la violencia contra los empobrecidos que se atreven a levantar la voz porque los ubica en el campo de las aberraciones, cánceres que deben ser extirpados. Una ideología que legitima las violencias ejercidas en nombre de la producción de valor y la alineación del trabajo.

Si partimos de que en la fase actual del capitalismo la naturaleza está siendo producida directamente como mercancía, sin valor de uso, miramos las violencias como producto del conflicto entre la necesidad de producir valores de uso y los intereses de producir solamente valores de cambio (Taussig, 2021). Por ejemplo, en las zonas de manglar, en Ecuador, las mujeres requieren extraer concha para el consumo familiar y local —valor de uso— y, si hay un excedente, venderlo. A medida que el manglar ha sido reemplazado por granjas camarонерas de capital privado orientado a la exportación, el trabajo asalariado que ofrecen las camarонерas no produce valor de uso para la gente, sino una mercancía que se va a consumir el otro lado del mundo. De manera simultánea, la deforestación del manglar pone en peligro la producción de valores de uso para la población local. De allí el conflicto.

Pero hay otro movimiento a tomar cuenta que está en la base de muchos conflictos y es que, bajo el capitalismo, la naturaleza está siendo producida también como primera naturaleza. Una primera naturaleza que en apariencia está fuera de la acción humana — frente a una segunda naturaleza que sería aquella que ya ha sido producida por el ser humano— y que está siendo producido desde dentro de la segunda naturaleza (Smith, 2020). Nos referimos, por supuesto a la producción de clones y de elementos que se supone que son vida, pero también de la llamada naturaleza prístina, protegida, conservada de las áreas de reserva, que son también un producto del capitalismo. Estos espacios de primera naturaleza, que son producidos también como mercancía, como veíamos antes, también son una estrategia de acumulación para el capital, son reservas de carbono, de agua, de biodiversidad, de nuevas potenciales mercancías para nuevos mercados verdes. Esto es lo que está en la base de lo que llamo violencias verdes: los defensores y defensoras que se oponen a proyectos de conservación se están oponiendo a proyectos del capital diseñados bajo la

ideología burguesa de la naturaleza y su desprecio por los pobres del mundo, las mujeres y los pueblos.

LA CULPA ES DE LOS POBRES: ENCERRAMIENTOS Y REDD+

Los encerramientos como estrategia de conservación *in situ* se usó para establecer la mayoría de parques nacionales durante el siglo XX. En Ecuador, el ejemplo más conocido es el del Parque Nacional Galápagos, creado en 1959 como una ampliación de la categoría de Monumento Natural bajo el cual algunas islas estaban protegidas desde 1935 y bajo el paradigma dominante de conservación sin gente. Aunque el Estado fue el que creó el parque nacional, la administración de facto siempre estuvo en manos de la fundación Charles Darwin, que tiene base en Bélgica, y que en ese entonces tenía muy integrada la visión científica y poética de la naturaleza galapagueña. Es así que las estrategias de conservación que se establecieron fueron, por un lado, la exclusión de la población local de varias zonas de las islas, la prohibición de prácticas productivas, la estigmatización al ser una población “no nativa”, inmigrante del continente que no tenía la legitimidad para utilizar la naturaleza como si lo tienen los pueblos indígenas. Esta forma de gestión de las islas creó conflictos sociales que perviven hasta hoy, sobre todo con grupos de pescadores artesanales. Porque, aunque es totalmente necesario la protección de las biodiversidad endémica de las islas Galápagos, no es menos cierto que, al mismo tiempo que se estigmatiza a la población local, se promueve un turismo de lujo que no beneficia a la población local porque hace uso por lo general de grandes yates de lujo o cruceros que traen su propia comida, sus propios guías, visitan los lugares más hermosos de las islas que son los que están más alejados de las poblaciones humanas; lugares que galapagueños y galapagueñas no conocen y al cual el turismo de pequeña escala no tiene acceso. El dinero que produce el turismo en Galápagos, como en muchos otros sitios producidos como paisaje natural para el consumo del turismo internacional de élite, es acumulado por unas pocas empresas en el Ecuador y con sede en la capital, Quito.

Lo cierto es que la creación de monumentos naturales va por lo general asociada a la estigmatización de la población cercana como los responsables de la degradación de la naturaleza producida para el consumo. Si bien hoy en día este tipo de conservación sin gente ha sido disputado por las poblaciones locales, que demandan su participación en los beneficios del turismo o de la co-gestión de las áreas naturales, la duda sobre la población local como la mayor dinamizadora de la degradación prevalece. De allí que haya surgido el nuevo paradigma de la economía verde, que está orientada fundamentalmente

a la producción de una nueva mercancía —la tonelada de carbono— para hacer fluir fondos climáticos que promuevan un desarrollo bajo en carbono. La economía verde, obsesionada con la molécula de carbono, revive la vieja idea del desarrollo sostenible que plantea que *la pobreza es la causante de la degradación ambiental*, de este modo el crecimiento económico no solo es deseable, sino mandatorio. Por supuesto, esta postura obvia que la degradación ambiental —y el cambio climático— es resultado de la obscena desigualdad global (Cano Ramírez, 2019).

La innovación que introduce la economía verde es que la conservación además puede generar ganancias, que es un buen negocio, en tanto la naturaleza se produce directamente como valor de cambio (Smith, 2020). De este modo, se busca atraer al sector privado para que cuiden el ambiente. Así que hemos transitado desde la idea de la conservación sin gente a la conservación privada de sumideros de carbono, hecha por corporaciones que la financian a través compensaciones de emisiones de gases de efecto invernadero, como ocurre con el mecanismo REDD+, instrumento central de mitigación desarrollado por la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático. REDD+ es un mecanismo de financiamiento que busca evitar la degradación o deforestación de cobertura vegetal en el sur global mediante el pago de dinero a los dueños o gestores de ecosistemas, dinero que por lo general proviene de compensaciones de emisiones de carbono en el norte global. REDD+ plantea que las comunidades locales que fueron marginalizadas de las áreas protegidas y luego invitadas a hacer cogestión de las áreas protegidas, son ahora incorporadas en la lógica de mercado, a menudo sin consulta previa e inclusive sin que se comprenda bien el mecanismo.

REDD+ también es un mecanismo que, con suerte, incorpora a algunos de los miembros de las comunidades locales al “eco-precarizado”, el ejército de trabajadores y trabajadoras asociadas a estas soluciones de conservación en la forma de guardaparques, guías turísticos, o medidores de biomasa (Neimark *et al.*, 2020). Decimos “con suerte” porque, por lo general, mientras una parte de la población logra integrarse a esa fuerza de trabajo para cuidar los sumideros de carbono, el grueso de la población sufre pérdida de sus medios de vida, desplazamiento y migración forzada al ser excluidos de estos nuevos encerramientos, en la medida en que REDD+, en la práctica, necesita establecer áreas de protección con límites estrictos y usualmente patrullados para proteger los derechos sobre los sumideros de carbono de quien ha contribuido con los fondos, produciendo un “proteccionismo militarizado” y una “exclusión carbonizada” (Asiyanbi, 2016). En la medida en que el objetivo mayor es la

conservación de las reservas forestales, es posible que los usuarios de las compensaciones generadas por evitar las emisiones por deforestación hagan lo que sea necesario para evitar cualquier uso local que ponga en peligro dichas reservas, incluyendo el ejercicio de violencia contra la población local. De este modo, el motivo del desarrollo sostenible y ahora de la economía verde, que sitúa la necesidad de terminar con la pobreza para evitar la degradación ambiental, termina produciendo nuevos empobrecidos que engrosan los márgenes de las ciudades.

CONCLUSIONES

¿Cómo entender la naturaleza, cómo romper con la ideología dominante de la naturaleza, que produce despojo y violencia? Smith (2020) nos recuerda que la naturaleza es producto del trabajo humano, en términos marxistas, del trabajo sobre los materiales de la naturaleza para producir valores de uso para satisfacer necesidades humanas. La ideología burguesa de la naturaleza se ha fraguado para naturalizar la irracional intervención sobre la naturaleza que produce únicamente valores de cambio, volviendo universal la visión según la cual la única manera de internalizar la naturaleza que ha sido externalizada es mediante integrarla en el proceso de producción. Ya sea para producir mercancías convencionales, llamados recursos naturales, o para producir paisajes naturales para el consumo de las élites o nuevas mercancías verdes para aminorar los embates de la crisis ecológica. La ideología burguesa de la naturaleza ha naturalizado los procesos continuos de acumulación originaria o acumulación por desposesión en nombre del desarrollo sostenible o de la lucha contra el cambio climático. Una ideología contraria puede, por lo tanto, negarse a que se presente la oportunidad de re-encuentro con la naturaleza únicamente a través de su consumo. Puede luchar ferozmente por recuperar la noción de que la naturaleza externalizada, como nos la presente el capitalismo, no existe, que la naturaleza se produce mediante el trabajo material sobre las cosas, que es además la forma primigenia mediante la cual los seres humanos realizamos nuestra conexión con las naturalezas y realizamos también nuestra naturaleza humana.

BIBLIOGRAFÍA

- Asiyambi, Adeniyi (2016). A Political Ecology of REDD+: Property Rights, Militarised Protectionism, and Carbonised Exclusion in Cross River. *Geoforum*, (77), 146-156.
- Baumgartner, Wendel Henrique (2021). La gentrificación verde y el derecho a la naturaleza en la ciudad. Apropiación de la

- naturaleza en la producción capitalista del espacio urbano. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 8(2).
- Bravo, Elizabeth y Moreano, Melissa (2015). Whose good living? Post neo-liberalism, the green state and subverted alternatives to development in Ecuador. En: Bryant, Raymond L. (Ed.) *International Handbook of Political Ecology*. Cheltenham, RU/ Northampton MA: Edward Elgar.
- Butt, Nathalie, Lambrick, Francis, Menton, Mary, y Renwick, Anna (2019). The supply chain of violence. *Nature Sustainability*, 2(8), 742-747.
- Cano Ramírez, Omar (2019). Capitalismo fósil en el siglo XXI: mecanismos económicos, energéticos, militares y elitistas para desencadenar el colapso planetario. *Estudios Latinoamericanos, Nueva Época*, (44), 73-102.
- Federici, Silvia (2016). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Quito: Abya-Yala.
- Menton, Mary y Le Billon, Philippe (Eds.) (2021). *Environmental defenders: Deadly struggles for life and territory*. Londres: Routledge.
- Menton, Mary y Gilbert, Paul R. (2021). BINGOs and environmental defenders: NGO complicity in atmospheres of violence and the possibilities for decolonial solidarity with defenders. En: Menton, Mary y Le Billon, Philippe (Eds.), *Environmental defenders: Deadly struggles for life and territory*. Londres: Routledge.
- Moore, Jason W. (2016). El fin de la naturaleza barata: o cómo aprendí a dejar de preocuparme por “el” medioambiente y amar la crisis del capitalismo. *Relaciones Internacionales*, (33), 143-174.
- Neimark, Benjamin et al. (2020). Not Just Participation: The Rise of the EcoPrecariat in the Green Economy. *Antipode*, (52), p. 496-521.
- Smith, Neil (2020). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Taussig, Michael (2021). *El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Ulloa, Astrid (2021). Transformaciones radicales ambientales frente a la destrucción renovada y verde, La Guajira, Colombia. *Revista de Geografía Norte Grande*, (80), 13-34.
- Ulloa, Astrid (2013). Ciudadano cero carbono: género, pueblos indígenas y cambio climático en Colombia. *Culturas*,

conocimientos, políticas y ciudadanías en torno al cambio climático, 407-431.

Wulf, Andrea (2016). *La invención de la naturaleza: el nuevo mundo de Alexander von Humboldt*. Madrid: Taurus.

DISPUTAS TERRITORIALES EN LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EXTRACTIVISTAS EN MÉXICO (2010 Y 2015)

Alba M. Campos Buendía

INTRODUCCIÓN

En los últimos veinte años se ha dado un incremento en las actividades y los proyectos relacionados con la explotación y la comercialización de bienes naturales comunales presentes en distintos espacios. Esto es un efecto atribuible a la implementación de las reformas neoliberales a nivel regional a partir de los años ochenta y en México probablemente a finales de esta década y principios de los noventa¹. Estas reformas brindaron las condiciones que aseguraron el acceso a los bienes naturales dentro de zonas protegidas y otros espacios considerados como no productivos para llevar a cabo actividades extractivas, de agroindustria, proyectos de infraestructura energética, entre otros.

Para los años subsiguientes a dichas políticas en México, se observa que entre 1999 y 2019 se dieron grandes incrementos en términos

1 Existe un debate sobre el momento en que México abandonó el periodo del Estado de Bienestar o si alguna vez lo ha hecho por completo. Para algunos economistas, este proceso comenzó en el periodo de Miguel de la Madrid (1982-1988) no obstante, las reformas que transformaron la naturaleza del Estado y derribaron completamente la protección sobre el sistema financiero y electoral, así como las que permitieron la reducción de la propiedad comunitaria, se dieron en el periodo de Carlos Salinas de Gortari. Para Puyana (2017) esa es la época en que México entra de lleno a formar parte de los Estados neoliberales de América Latina.

productivos. Para comenzar, el Volumen de la Producción Minera Nacional, superó cifras históricas en este período. En 2015 y 2018, los volúmenes extraídos de metales preciosos, oro y plata, llegaron a más de 134 mil y más de 6 mil toneladas respectivamente. De la misma forma, para 2015 y 2019 metales como Plomo, Cobre y Zinc, registraron volúmenes de extracción entre 263 mil y 786 mil toneladas, siendo este último el de mayor incremento. Otros minerales no metálicos también aumentaron considerablemente su volumen de producción entre 2012 y 2019 (CAMIMEX, 2021). Este es un fenómeno que se repite en actividades como el agronegocio, en este caso desde finales del siglo XX; en los proyectos energéticos como las hidroeléctricas, entre 2013 y 2015 donde se da el mayor aumento de la superficie destinada o en proceso de concesión para estas actividades (Fundar, 2019).

Lo opuesto sucedió con la industria petrolera, si bien en los primeros años de este siglo las participaciones al PIB en este rubro fueron importantes, hacia la mitad y debido a las constantes fluctuaciones del mercado, estas fueron disminuyendo hasta hoy. No obstante, esto no significa que las áreas exploradas se hayan reducido, el efecto de las reformas estructurales de 2013 permitió la expansión de estas y la introducción de nuevas tecnologías. En resumen, cada vez se explora más y se produce menos.

El que estas actividades se sigan intensificado y ampliando su zona de influencia a pesar de las múltiples consecuencias sociales, ambientales y económicas, tiene su explicación en la profundización de las formas de producción extractivista que aquejan a la región y por ende al país (Toledo *et al.*, 2013; Gudynas, 2015; Sagal, 2015; Svampa, 2019). Aunque los procesos de despojo y usufructo privado son parte de la estructura del sistema de producción vigente (Harvey, 2004), es decir, no son ajenos en la región o en México. Es evidente que la creciente acumulación de capital demanda una explotación y transformación mayor del entorno natural y social con implicaciones socioambientalmente desiguales y sinérgicas (Delgado, 2013, p. 10). Esto reproduce el proceso de *acumulación por despojo*, que se refiere a la apropiación desigual de los recursos mediante relaciones asimétricas, para asegurar la sostenibilidad de la acumulación del capital a escala global (Harvey, 2004; Machado, 2013, p. 126).

Para entender estos procesos en su forma contemporánea, es necesario no perder de vista la relación histórica y geográfica siempre presente entre extractivismo, colonialismo y capitalismo. Esta relación es la causa de interacciones a nivel local y global a partir de la desigualdad, diferencia e injusticia social (Harvey, 2004; Machado en Navarro y Fini, 2016). Así como en el siglo XIX las factorías fueron la forma que el capital encontró para explotar la fuerza de trabajo —los

cuerpos— (Machado, 2013), en el presente, esta determinación se concentra con mayor fuerza en los espacios en los que se encuentran los bienes naturales, pero que al mismo tiempo son espacios de vida, con estructuras sociales, económicas y culturales previas. La acumulación por despojo es el mecanismo actual mediante el cual los proyectos extractivos encabezados por agentes del capital, logran la reproducción del mismo. No obstante, se han logrado articular resistencias a todo lo largo y ancho del país que intentan frenar el avance de estos modos de producción.

En los últimos años la protección de los bienes naturales y de las distintas formas de organización de la vida por parte de las comunidades afectadas ha abrazado dentro de su discurso la *defensa del territorio*. Este término, usado desde el lenguaje coloquial y posteriormente conceptualizado por varias corrientes, enmarca la conciencia sobre su derecho a disfrutar y a tomar decisiones sobre la base material en la que se asientan sus recursos y sobre las relaciones sociales, económicas y culturales que mantienen a través de estos (Toledo *et al.*, 2018; Svampa, 2019). Esta caracterización abre la puerta para entender los conflictos socioambientales desde una perspectiva distinta, que pone en el centro la relación de lo ambiental con lo espacial, en tanto producto de las relaciones sociales y culturales. Esta propuesta analítica permite distinguir dentro del espectro de los conflictos socioambientales a las disputas territoriales, frente a otras que no se inscriben en procesos globales con implicaciones locales, por ejemplo: las disputas por tierras o terrenos entre particulares o los conflictos entre actores estatales o autoridades por jurisdicción u otros problemas ambientales que no llegan a traducirse en conflictos.

Todo esto invita a ahondar en la búsqueda de la comprensión sobre cómo ha sido posible la organización para encarar proyectos extractivistas. Puntualmente, la intención de este trabajo fue *caracterizar los conflictos socioambientales relacionados con las actividades extractivistas en México como disputas territoriales*. Esto se logró rastreando en la Base de datos sobre Disputas Territoriales 2010-2015, qué se ha activado en esta defensa a nivel material y simbólico, qué se defiende, contra qué se lucha y porqué se lucha. En otras palabras, reflexionar sobre las diversas reacciones organizadas y defensa de formas de vida que pasan por otras epistemologías, por otros lenguajes y que pueden definirse como una defensa del territorio.

LA BASE SOBRE DISPUTAS TERRITORIALES 2010-2015

Partiendo del hecho de que la unidad de análisis de esta investigación son las disputas territoriales y que estas no pueden ser observadas directamente, es necesario identificar un referente empírico median-

te el cual sea posible acceder a ellas. En esta investigación se usó la Base sobre problemas ambientales 2010-2015, (BPA, 2010-2015)². Si bien dicha base no es la realidad misma, se considera que la forma sistemática en la que se ha elaborado, ofrece una referencia bastante cercana y confiable.

Es necesario recordar que cuando se trata de un problema, en este caso ambiental, se puede hablar de un momento anterior a la realización de acciones de confrontación por parte de los involucrados. El problema se transforma en una disputa justamente cuando algunos sujetos se reconocen como afectados e inician acciones para intentar evitar, reparar o resarcir el daño ambiental (OLCA, 1998). Dado que la unidad de registro de la base BPA 2010-2015 son las acciones y declaraciones que apelan a la contaminación, preservación y reproducción del ciclo ambiental, fue necesario realizar un primer corte en el que se seleccionaron solo las acciones de visibilización y/o confrontación, en donde implícita o explícitamente los sujetos dan un paso adelante en la identificación de una problemática y/o responsabilizan o apelan a otros.

Desde esta lógica la mínima unidad para el estudio de una disputa como un hecho social, es la *acción*. Estas acciones son del tipo que Weber llama con sentido mentado, que no son meros impulsos y que están orientadas por la conducta de otros (Weber, 1979, p. 5). De esta forma se tiene una primera selección. No obstante, aunque las disputas que son del interés de esta investigación se inscriben en los conflictos socioambientales, sus particularidades son todavía más específicas. Son aquellas disputas en las que se involucran un tipo específico de actividades productivas, las actividades extractivas. De acuerdo con esto, se propusieron las *acciones realizadas por los sujetos para evidenciar, impedir, promover o defender la apropiación de algún bien común en el marco de actividades extractivas* como Unidades de Registro (UR) o Unidad de Observación (Azcona, Manzini y Dorati, 2013).

La fuente de la que se obtienen estas acciones es la prensa escrita a nivel nacional, concretamente el diario *La Jornada*. En este caso,

2 La Base sobre problemas ambientales en México 2010-2019, fue desarrollada por un equipo de investigación integrado por especialistas en el análisis de cuestiones ambientales en México, liderados por la Dra. María Luisa en el marco del Programa de Línea "Neoextractivismo, conflictos socioambientales y violencia" de la FLACSO, México. Dicha base se conforma de 1657 registros. Se tomaron como referencia los años 2010 y 2015 que permiten un análisis transversal. La unidad de registro son las acciones y declaraciones que apelan al ambiente, la contaminación y a la necesidad de reproducción del ciclo sustentable de los recursos.

el universo empírico de esta investigación son todos los problemas ambientales relacionados con el extractivismo en México. Ante la imposibilidad de abarcar todos y cada uno de los conflictos de este tipo durante la historia del extractivismo en México, se utiliza una muestra que corresponde a dos periodos clave del proceso de franca incorporación social y económica de estas actividades en el país, esto lo hace un estudio transversal y retrospectivo. El año 2010 marca un repunte de las exportaciones de materias primas luego de la crisis de 2009. Entre 2013 y 2015 comienza a disminuir nuevamente la producción de hidrocarburos en México, con ello los ingresos públicos por este rubro. Finalmente, de 2016 a la fecha, la participación en el PIB de la minería y el turismo ha ido aumentando, salvo por este año 2020, por lo que se pensaba incluir el 2019 como referencia. Sin embargo, debido a la actual situación mundial de salud, el registro de este último año se vio afectado, impidiendo que se incluyera en este trabajo.

Con esto en claro, se puede apuntar que el presente estudio es de corte Observacional y descriptivo, ya que su alcance es el de enunciar las propiedades de las disputas territoriales y la forma en que los actores involucrados construyen el territorio tomando como base dos años importantes en el periodo de efervescencia de las formas de extractivismo contemporáneo. Tomando lo anterior en cuenta se realizó la base específica para la observación de las disputas por el territorio dentro de los conflictos socioambientales, que lleva por nombre *Base sobre Disputas Territoriales 2010-2015*. Esta contiene 713 registros de acciones, integrando las que sucedieron en los años 2010 y 2015. De esta se desprenden los siguientes hallazgos.

LOS MODOS DE APROPIACIÓN EXTRACTIVOS

A la manera en que las formas de producción extractivistas se organizan en la escala local, Eduardo Gudynas —retomando la idea de modos de producción de Marx— las nombra como *modos de apropiación*. Este término, dice el autor,

...se refiere a las diferentes formas de organizar la apropiación (extracción o uso) de distintos recursos naturales (como materia, energía o procesos ecológicos). Incluye tanto relaciones ecológicas como sociales... (Gudynas, 2016, p. 95)

Lo que se aborda en este apartado es justamente la configuración de estos modos de apropiación. Tomando en cuenta que cada actividad extractiva produce su propia forma de organización en torno a la apropiación. Como menciona Gudynas, no hay un solo extractivismo, a cada tipo le corresponde un modo de apropiación y cada uno

de estos tienen distintas configuraciones. Es importante aclarar que estas actividades no son mutuamente excluyentes, por consecuencia, sus efectos y la organización de los modos de apropiación que las caracterizan no se encuentran en la realidad separadas. Aquí se realiza este ordenamiento como consecuencia del ejercicio analítico necesario para su comprensión.

Para el periodo analizado, los modos de apropiación extractivos, se compone de las siguientes diez categorías: *Minería*; *Construcciones/inmobiliarias*; *Petroquímica*; *Tala*; *Proyectos turísticos*; *Proyectos hidráulicos*; *Uso de agroquímicos*; *Industria cementera*; *Parques eólicos*; y en algunos casos en los que se conjugan *Varias actividades extractivas* en un solo espacio.

En la tabla siguiente se observa que la *minería a cielo abierto* es la actividad extractiva con mayor número de menciones en la base sobre disputas territoriales. Ahora bien, si se agrega en una sola categoría a los tres tipos de actividades relacionadas con este rubro —*otra minería y tiro o subterráneas*— en conjunto representan el 36,8% del total de los registros. Esto es significativo, pues se trata de más de una tercera parte de las acciones registradas en la BDT relacionadas con una sola actividad. Esto se vuelve todavía más grave si se suman los casos en los que se menciona a la *industria cementera* relacionada con la minería a cielo abierto, por compartir técnicas de extracción, estos suman un 1% al total de dichas actividades.

Tabla 1. Acciones relacionadas con las actividades extractivas, 2010-2015

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido minería a cielo abierto	164	23,0	23,0	23,0
Petroquímica	77	10,8	10,8	33,8
Inmobiliaria	71	10,0	10,0	43,8
Producción de energía	63	8,8	8,8	52,6
Proyectos turísticos	53	7,4	7,4	60,0
Otra minería	51	7,2	7,2	67,2
Minería tiro o subterráneas	47	6,6	6,6	73,8
Abastecimiento público	47	6,6	6,6	80,4
Parques eólicos	44	6,2	6,2	86,5
Tala	38	5,3	5,3	91,9
Varias actividades	29	4,1	4,1	95,9
Uso agropecuario/industrial	16	2,2	2,2	98,2
Industria cementera	7	1,0	1,0	99,2
Agronegocios	6	8	8	100,0
Total	713	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con datos de la BDT2010 y 2015. (713 registros).

Los proyectos hidráulicos se pueden clasificar en varios tipos, los que están dirigidos a dotar a las poblaciones con la infraestructura para el *abastecimiento público*; los que tienen por objetivo la *producción de energía* y los que se han identificado que benefician directamente a actividades como el uso agropecuario, *industrial e hidroagrícola*. En conjunto, las acciones relacionadas con alguna de estas actividades en las que se pone en juego el control del agua, tienen una participación del 17,6% del total de los registros en la BDT 2010-2015.

En la categoría de actividades concernientes a la industria *petroquímica*, se encuentra todo lo que está relacionado con la construcción, derrame y ruptura de oleoductos. Esta es la segunda actividad extractiva en orden de importancia con un 10,8% del total. La siguiente categoría es la que se refiere a las actividades relacionadas con las construcciones, sobre todo de tipo *inmobiliario* de lujo que tienen por objetivo a un grupo de usuarios con cierto poder adquisitivo. Estos emprendimientos se distinguen de las construcciones de interés social y se refiere más bien a proyectos especulativos del mercado inmobilia-

rio. Se incluyen como actividades extractivas principalmente porque su realización implica un cambio en el uso de suelo, la mayoría de las veces de un área o espacio protegido o bien se edifican en sitios sagrados o con valor comunitario. Por lo que implican un despojo y desplazamiento de poblaciones originarias. Las acciones relacionadas con este tipo de actividad ocurrieron 1 de cada 10 veces (10%).

Relacionados con la actividad anterior, existen otro tipo de emprendimientos en los que se aprovecha y comercializa algún tipo de bien común como la flora, fauna o reservas naturales con fines recreativos o vacacionales que obedecen a una demanda no local. En ocasiones, estos proyectos implican un cambio de uso de suelo o bien se contraponen a la normativa ambiental. A estos negocios hechos a expensas del patrimonio biocultural se les nombra como *proyectos turísticos* en esta base y ocupan el quinto lugar en orden de importancia con 7,4%.

Otro tipo de emprendimientos de los que da cuenta la BDT 2010-2015 son los relacionados con la construcción de *parques eólicos*. Esta actividad aporta el 6,2% de las acciones, todas ellas en el año 2015.

Dentro de los bienes comunes que se apropian, sobre todo para dar paso a proyectos inmobiliarios y turísticos, la tala de árboles y fauna nativa representa 5,3% del total de las acciones. Lo que ilustra que las actividades extractivas rara vez incursionan solas en un espacio socialmente construido. En este sentido, cuando se articulan distintas actividades extractivas en un mismo espacio o bien se hacen observables un conjunto de estas para cierto grupo de actores sin importar su cercanía geográfica, se trata de una categoría que se ha enunciado como varias actividades, estas representan 4,1% del total de las acciones. Esto cobra importancia pues comienza a mostrar que existen espacios en los que se instalan una serie de actividades que en su conjunto muestran la determinación de sacrificar territorios específicos (Svampa, 2019), atribuyéndoles cualidades económicas como “zonas productivas” en las que el desarrollo se mide por la cantidad de actividades productivas y sus ganancias, borrando los aspectos sociales.

Finalmente, la última actividad extractiva que figura en la base es el agronegocio o los procesos de agricultura a gran escala que forma parte de la agroindustria; los monocultivos en los que se utilizan agrotóxicos para hacer más eficientes la productividad de la tierra y la implementación de transgénicos en este tipo de negocio. Aunque la intensidad con la que se dieron las acciones relacionadas con esta actividad es muy poca, solo 0,8%, es importante destacar que apareció en 2015 como una más de las actividades que reorganizan de manera importante las relaciones productivas y espaciales.

Todas estas actividades se han agrupado de acuerdo con algunas características como el uso que se le da a la materia prima o bien común extraído; el tipo de actores que se involucran en su extracción o comercialización y las técnicas que se utilizan en su explotación, entre otras. Estas características tienen relación con la manera en que se organizan las formas de apropiación, por lo tanto, con el tipo de extractivismo que se está dando en cada una de las zonas en las que se desarrollan estas actividades.

AFECTACIONES DE LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS. EVIDENCIAS DE UN MODO DE APROPIACIÓN

El objetivo de este apartado es analizar la relación de estos modos de apropiación con las afectaciones y cómo a partir de que los sujetos las hacen observables se construye un problema ambiental. Los observables que se tomaron en cuenta para relacionar las afectaciones con estos modos de producción son, el tipo de bienes naturales que se disputan, si son metales, cuerpos de agua, hidrocarburos, etc. En segundo lugar, la identidad social de quienes pretenden realizar este proceso, puede ser una compañía o algún otro ente del capital, el Estado en forma de empresa productiva, o bien una combinación de ambos. Dado que la apropiación se refiere tanto a la extracción de recursos como a su uso, eso también se tomó en cuenta para la caracterización de estas actividades extractivas.

La manera en que los modos de apropiación irrumpen en el espacio, puede entenderse como la extracción de recursos o bien como el uso que se hace de ellos (Gudynas, 2016). El resultado es el mismo, constituyen una ruptura con otras maneras previas de organización social, económica y productiva. Además de esto, las actividades extractivas tienen como característica la exclusividad de sus ganancias y al mismo tiempo la socialización de sus externalidades ambientales o sociales.

Para observar lo anterior, se analizó una categoría presente en la BDT 2010-2015 en la que se registró la respuesta a la pregunta ¿Cómo afectan estas actividades extractivas? Como son efectos no deseados de estas actividades se les ha nombrado *Afectaciones*. Dejando claro que son la evidencia de un proceso de apropiación, un síntoma y no la propia enfermedad. Cabe señalar que las afectaciones no son excluyentes. En un mismo emprendimiento se pueden y de hecho se dan la mayoría de estas afectaciones en distintos niveles, ya que estos modos de apropiación pueden afectar tanto relaciones ambientales como sociales. Lo que permite observar el registro de las acciones en la BDT 2010-2015, es una “fotografía” del momento en el que se realiza la acción. En otras palabras, la forma en que se

expresan los modos de apropiación en la declaración de los sujetos recabada por la prensa.

De entrada, se puede ver que estas afectaciones aluden tanto a la dimensión material como a la simbólica o subjetiva. Es decir, cuando el sujeto se cuestiona cuánto daño a la seguridad o integridad es suficiente para tomar acción. En cualquier caso, lo que evidencia esta relación entre los procesos extractivos, sus afectaciones y la relevancia que le dan los sujetos al combatirlos o afirmarlos con sus acciones, es la expresión de las relaciones de poder que se mueven en el espacio de estas disputas.



Fuente: Elaboración propia con datos de la BDT2010 y 2015 (713 registros).

La afectación descrita como *apropiación de espacios* es la más importante dentro de la base. Algunas acciones que quedan dentro de esta categoría son aquellas que visibilizan el despojo, como la expropiación o bien el cambio de uso de suelo con la finalidad de tener acceso a los bienes comunes incluido el propio espacio, tierras fértiles, espacios tradicionales, etc. Un ejemplo de esto se ve claramente en la invasión de un Área Natural Protegida (ANP) por parte de la Minera San Xavier y su explotación mientras se resuelve su estatus jurídico o bien en la construcción de un gasoducto en el que se permitió el cambio de uso de suelo de la reserva federal. Ahora, las actividades extractivas en las que esta afectación tiene un peso importante son los proyectos turísticos e inmobiliarios (58,1%), las presas y parques

eólicos (48,2%) y los enclaves que se han denominado como “varias actividades” (37,9%).

También están otro tipo de acciones relacionadas con la apropiación de espacios que no necesariamente aluden a la dimensión material del territorio, estas son: el daño al patrimonio cultural tangible o intangible y la incursión y dominio del crimen organizado, muchas veces asociado con empresas para asegurar el control de un territorio. Lo que tiene mayor relación con una apropiación de tipo simbólica cultural. Ambos tipos de afectaciones ocupa el primer lugar en a BDT con un 34,2% del total de los registros. Esto es relevante, pues significa que al menos tres de cada diez acciones realizadas se dieron en el marco de la defensa o apropiación de algún espacio socialmente construido.

Por otro lado, está la *explotación de recursos*, es decir, acciones que se realizan frente al descontento o los efectos en la forma en que se extraen los bienes comunes y el impacto que esto supone en el ambiente. Aunque se relaciona con ella, la explotación de los llamados recursos no se acota a la contaminación, sino que contempla la finitud, la poca esperanza de vida del bien natural explotado y otros a su alrededor. Por ejemplo, para la tala de árboles se destruye además flora y fauna del bosque; otro caso es el agotamiento de manantiales para la minería o los agronegocios. En los problemas ambientales se da cuenta de esta afectación una de cada cuatro veces (25,4%) y aparecen en la base como: deforestación; destrucción de manglar; explotación de bosques; daños a pastizales; hundimientos; destrucción de flora y fauna; explotación; extracción; distribución/ despojo de recursos (agua); agotamiento de manantiales; desvío de ríos, etc. Este tipo de afectación tiene una significancia relevante en actividades como la tala y los agronegocios (70,5%), el conjunto de “varias actividades extractivas” (41,4%) y las presas y parques eólicos (30,6%).

Respecto a la relación entre la *apropiación de espacio* y la *explotación de recursos*, puede decirse que es inversa, cuando una afectación cobra relevancia, la otra decrece. En la gráfica de arriba se observa que mientras la apropiación de espacios crece de derecha a izquierda, la explotación de recursos lo hace de izquierda a derecha. En conjunto, estas afectaciones se relacionan con casi el 60% de las acciones presentes en la base, lo que las hace el conjunto de afectaciones por las que se reacciona con mayor intensidad. Esto puede interpretarse como un desplazamiento de la demanda y, por lo tanto, de la conceptualización de la afectación. En tanto se ha entendido que quien tiene el control territorial, controla o incide en la explotación de los recursos.

Mientras que cuando se trata de la *contaminación o daño ambiental*, se remite a las distintas formas de contaminar el ambiente al

intervenir en él para apropiarse de los bienes naturales. Esto alude a una parte del proceso en el cual el bien natural ya se ha identificado y está siendo extraído o bien a los efectos concomitantes de la propia actividad como el manejo de sus residuos. Entre estas afectaciones destacan la contaminación del agua; contaminación por desechos nucleares/ residuos peligrosos, por derrame de hidrocarburos, por fugas de gas, contaminación del medio ambiente, daños al ecosistema, daño ambiental e impacto ambiental, entre otras. Podría pensarse que al tratarse de una recopilación de acciones en las que se involucra a las actividades extractivas y el ambiente, la afectación que más se visualiza por los afectados es la contaminación. No obstante, esta está presente en una de cada cuatro acciones (27,2%). Aunque no es menor, este dato rompe con la idea inicial sobre lo que motiva a las comunidades a emprender un proceso de defensa.

La afectación definida como *seguridad, integridad y salud* se relaciona con la amenaza que los sujetos infligen o perciben cuando una actividad extractiva se introduce en su espacio y los obliga a actuar. Estas acciones que ocupan el 13% del total de los registros y se vinculan principalmente a un tipo de impacto “no ambiental”. Aquí se incluyen las relaciones ecológicas, pero se da peso a las sociales como parte de los efectos del proceso de apropiación del capital y de la toma de conciencia de este proceso por parte de los sujetos. Todavía no se trata de qué, sino de cómo se afecta, es decir, cuando el daño que se denuncia tiene que ver directamente con la integridad de la comunidad y esto es lo que priorizan en sus demandas. Algunas formas en que estas acciones están enunciadas en la base son: seguridad de sus viviendas; seguridad de la comunidad; daños a la salud; riesgos a la salud; seguridad laboral, etc. No es que en estos conflictos no exista el daño ambiental, o bien no es mencionado por los sujetos, se da por sentado o se está dispuesto a pasar de largo para darle relevancia a las afectaciones a sus trabajos o viviendas.

En conjunto, se habla del 40% restante de las acciones. Algo bastante menos impresionante, pero también significativo. En este caso, como ya se mencionó, el comportamiento temporal de las afectaciones, hace pensar que los sujetos realizan una conceptualización de estas dos afectaciones que los llevan a encarar la contaminación o cualquier otro tipo de daño ambiental porque han logrado identificar esto como un riesgo hacia su seguridad, integridad y salud. Ahora, de manera puntual, las actividades en las que ambas afectaciones resultan significativas son la minería y la petroquímica. Es sabido que las dos son actividades altamente contaminantes y peligrosas por el tipo de materiales y los procesos necesarios para su extracción. Contrario a las afectaciones que tienen mayor relación con la dimensión

material, aquí interactúan dos tipos de afectación que corresponden a distintas dimensiones, pero que actúan de manera muy similar; su relación es prácticamente directa. Es decir que la preocupación por la contaminación y la percepción de una amenaza a la seguridad e integridad se constituyen de la misma manera en estas dos actividades. No se puede establecer con certeza una relación causal entre ambas, pero sí una correlación: “La Procuraduría de Protección al Ambiente clausuró la empresa Mina Barrera, donde se utilizaban explosivos para extraer materiales pétreos, lo que dañó al menos 100 viviendas (BDT 2010-2015, p. 355)”.

En este extracto se ilustra cómo las afectaciones por la minería no se mantienen únicamente en el ámbito de lo ambiental, sino que se expanden afectando la seguridad e integridad de las comunidades.

Cada uno de estos tipos de afectación es la expresión de las relaciones de poder en la dimensión ambiental resultado de los modos de apropiación. Por lo tanto, es relevante que la apropiación de espacios sea la que más preocupación causa en los sujetos. Esto pone al espacio social en el lugar de objeto de disputa, con lo que adquiere la calidad de territorio (Lefebvre, 2013; Spíndola Zago, 2016), pues en él se materializa el encuentro de dos fuerzas distintas y completamente asimétricas que se disputan el control y la organización del mismo.

Hasta aquí se tiene que las actividades extractivas pueden entenderse como modos de apropiación que generan afectaciones sociales y naturales sobre objetos específicos que forman parte del ambiente. Esto ocurre en un contexto de relaciones asimétricas entre quienes se apropian de los bienes comunes y quienes los defienden. Por lo que estos problemas son la forma en que se expresan las relaciones de poder en la dimensión ambiental. Todos estos elementos constituyen una serie de *problemas ambientales* que son identificados por un conjunto de actores que cuando son capaces de conceptualizar el daño y convertirlo en agravio se convierten en sujetos que se organizan y plantean la posibilidad de otros escenarios. Profundizar sobre qué tipo de afectación movilizó más la respuesta de los sujetos involucrados en estas disputas, abona al conocimiento de los elementos que operan para la apropiación del daño por parte de las comunidades. Esto es el primer escalón hacia la definición de un territorio, de lo que se considera propio y que es necesario conservar.

LOS SUJETOS Y LAS ACCIONES. ESTRATEGIAS DE TERRITORIALIZACIÓN

Para seguir este análisis, se explora la dimensión social de los conflictos socioambientales. En otras palabras, quiénes son los involucrados en estos conflictos y qué hacen en función de aquello que construyen

como un problema ambiental. El objetivo de este apartado es hacer visible la forma en que los sujetos elaboran su representación de territorio mediante la identificación de una amenaza y la apropiación de la afectación.

Alain Touraine (1985, p. 129) menciona que la configuración de un *sujeto social* inicia con la voluntad de escapar de las fuerzas que “nos impiden ser nosotros mismos”. Es decir, de esas estructuras que intentan alinear nuestro comportamiento al esperado por el sistema, un sistema que pretende controlar las actividades, intenciones e interacciones de toda la sociedad. Esa lucha será siempre desigual, pues va en contra de un poder y un orden. Según el autor, “no hay sujeto si no es rebelde, dividido entre la cólera y la esperanza” (Touraine, 1985, p. 129). De tal manera que esta figura se construye entre la constricción del orden y la posibilidad de un cambio. Eso es justamente el objetivo de esta unidad temática, explorar quiénes son esas figuras, cuál es su identidad social, cuál es el orden que cuestionan y qué horizonte de posibilidad propone.

En este análisis se utiliza la noción de sujeto para denotar a un conjunto o individuo que toma cuenta de su realidad y se agrupa con otros con quienes comparte intereses y problemáticas similares para actuar en colectivo con la finalidad de transformar su posición inicial (Touraine, 1985; Pérez y Merino, 2014). De esta manera, el sujeto forma un colectivo social que puede estar agrupado por sus características sociales, productivas y/o culturales.

Cabe señalar que una identidad social, al igual que una individual es multidimensional y lo que se alcanza a visualizar en una acción es una de estas dimensiones (Giménez, 2009). Por lo tanto, es importante recordar que estas pueden ser no excluyentes y hasta integradoras en el proceso de lucha. Por ejemplo, aquellos que actúan en un primer momento del conflicto pueden hacerlo desde su estatus de vecinos, habitantes o bien como parte de una comunidad indígena o en su carácter productivo de ejidatarios. Mientras que, en otro momento del mismo conflicto, con cierta *expertise* adquirida por la lucha, pueden pasar a formar parte de una ONG, AC, entre otras organizaciones de carácter social que les brinda el estatus de activistas. Con esto se pretende aclarar que la identidad o el carácter social de quienes realizan una acción no es estático ni lineal.

De acuerdo con Lefebvre “el modo de producción organiza, produce su espacio y su tiempo (a la vez que algunas relaciones sociales)”, entonces, una característica importante para la identificación del carácter social de los sujetos es la relación establecida entre el individuo (sujeto) y el espacio como producto social (Spíndola Zago, 2016). Como lo enuncia Lefebvre “no hay relaciones sociales sin espacio, de

igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales”. Por lo tanto, el sujeto sería *la expresión de una forma particular de relación espacial*. Esta se contempla en la dimensión de las representaciones del espacio, que describe Lefebvre en la que se vinculan a las relaciones de producción, al “orden” que imponen y, de ese modo, a los conocimientos, signos, códigos y relaciones (Lefebvre, 2013, p. 92, 97).

Es posible agrupar algunos sujetos de acuerdo con la intensidad con la que responden a las acciones que intentan imponer otras *lógicas de acción* sobre los espacios que construyen socialmente. De tal manera, se tiene el grupo de sujetos que se han nombrado como *Sociedad Civil Organizada*, dentro del cual se encuentran las ONGs, activistas y Ejidatarios; representan el 42,4% de las acciones. Es decir, que es este sector de la sociedad quienes identifican a un grupo similar de actividades extractivas como un riesgo a su modo de vida. Por otro lado, están los entes que representan al *gobierno y las autoridades ambientales*, que se encuentran en un mismo grupo por su reacción ante los proyectos turísticos e inmobiliarios. Este grupo fue el segundo de acuerdo a su intensidad, con 26,8%.

Tabla 2. Lógicas de acción en los conflictos extractivos

Sujeto agrupado por lógica de acción	Frecuencia	Porcentaje
Sociedad organizada	302	42,4
Gobierno y autoridades ambientales	191	26,8
Indígenas y vecinos	136	19,1
EPE y Capital privado	45	6,3
Fuerzas de seguridad y procuración de justicia	39	5,5
Total	713	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la BDT2010 y 2015 (713 registros).

En oposición a este último grupo, se encuentran los *vecinos e indígenas* cuya organización en el primer caso es contingente, y en el segundo, tiene que ver con marcos culturales. Empero, se les ubica en un mismo grupo de sujetos porque en ambos casos la intensidad de su reacción fue mayor en las problemáticas que tienen que ver con la intervención de cuerpos de agua de algún tipo. Este binomio representa poco más del 19% dentro de la nueva organización de los sujetos colectivos. Las *EPEs y los agentes del capital* (6,3%), así como las *fuerzas de seguridad y el aparato de procuración de justicia* (5,5%), se mantiene sin cambios, pues como se vio, ambas parejas van juntos al reaccionar

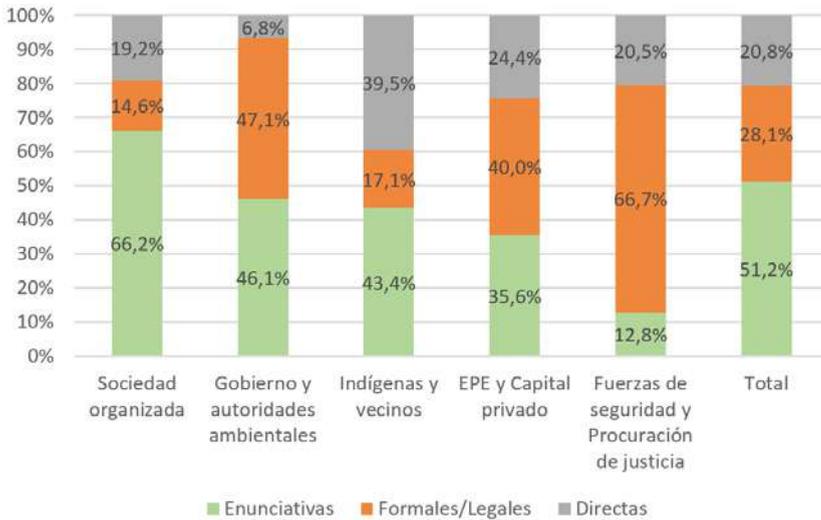
a las actividades extractivas. Lo que se muestra esta nueva agrupación de los sujetos, es que la intensidad con la que actúan frente a una actividad extractiva, va generando lógicas de acción que posibilitan el conflicto, pero que al mismo tiempo van construyendo eso que subyace como objeto de la disputa.

Según Delgado (2013), la *territorialidad* se puede entender como la práctica o el conjunto de prácticas que un sujeto emprende para intentar afectar, influir o controlar a otros sujetos, elementos y relaciones inscritas en un espacio social. En este sentido, lo que se analiza en esta investigación son acciones, que en conjunto constituyen prácticas. Estas prácticas pueden tener por intención afectar, influir o controlar el orden de un territorio. Por lo tanto, pueden ser consideradas como *prácticas de territorialidad*. Esta relación de territorialidad de los sujetos, inicia con la identificación de una amenaza, es en ese punto en donde los sujetos perciben que las acciones realizadas por otros ponen en riesgo el tipo de relación espacial o territorial que ellos ejercen.

Lo que muestra la conformación de estas lógicas de acción que se acaban de describir, es una tensión provocada por estas acciones de territorialidad. Es la disputa de estas territorialidades lo que constituye los procesos de conflicto o de territorialización. En otras palabras, la relación conflictual de los sujetos que se disputan la hegemonía por el control de un espacio socialmente construido que han de entender como territorio (Sack, 1986; Lefebvre, 1974). Lo que se empieza a prefigurar aquí es la expresión territorial de los conflictos.

A continuación, se analiza el tipo de acción que los sujetos realizan cuando reaccionan a la imposición de estos modos de apropiación. Es posible pensar en un gradiente de la misma de acuerdo con la intensidad de su reacción y el medio o la forma que emplean para llevarla a cabo. De esta forma se contestan las interrogantes ¿qué hacen los sujetos para territorializar un espacio? y ¿qué tipo de problemáticas ambientales se hacen más visibles para ellos? Con esto se cierra el análisis sobre el proceso de territorialización. Aunque, como se ha mencionado antes, este proceso es recursivo y dialéctico, pues las disputas territoriales son constantes mientras haya sujetos determinados a pelear por el control territorial.

Gráfico 2. Tipo de acción que realiza el sujeto



Fuente: Elaboración propia con datos de la BDT2010 y 2015. (713 registros).

Siguiendo las categorías propuestas para entender y comparar el tipo de acción, se describe la combinación particular de estas que cada sujeto ejerce frente a los modos de apropiación. Se entiende que estas acciones en conjunto conforman una manera específica en la que los sujetos intentan visibilizar la problemática ambiental que les aqueja y combatirla.

Lo que muestra la gráfica anterior, es que cuando un ente de la *sociedad civil organizada* enfrenta algún intento de apropiación o efecto de las actividades extractivas, es mucho más probable que estas reaccionen con una *acción enunciativa*. Esto es en términos proporcionales equivale a dos de cada tres acciones (66%). Como se ve en el fragmento, la agrupación de colonos demanda o solicita la renuncia de un funcionario por considerar que su desempeño para impedir que se lleve a cabo una mega obra no ha sido el adecuado. Aunque podrían recurrir a las instancias correspondientes como la Secretaría de la Función Pública para denunciar formalmente el comportamiento del delegado, en este momento la demanda corresponde a un reclamo, a un exhorto para que el funcionario y la secretaría actúen como la organización considera correcto. De esta forma se mantiene en el nivel más bajo de confrontación, aunque tiene por intención visibilizar el descontento.

La Federación de Colonos Libertad de un Pueblo *demandó la renuncia* o destitución de Francisco Treviño Cabello, delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) porque no ha sancionado a la empresa Geotecnia e Ingeniería de Monterrey (Geoimsa), contratada por Grupo FEMSA para desmontar terrenos donde pretende construir el estadio del equipo de fútbol Rayados (BDT 2010-2015, 77).

Luego de recurrir a las acciones enunciativas como mecanismo para ejercer su relación de territorialidad, las organizaciones de la sociedad civil optan por interponer su integridad mediante *acciones directas*, por encima del uso de las acciones legales o formales. De esta forma se muestra que la organización es importante cuando se desea denunciar un hecho mediáticamente, pero no determina que se opte siempre por mecanismos institucionales. En el caso de las acciones directas, las organizaciones aplicaron este nivel de confrontación al menos una de cada 5 veces (19,2%). Esto no implica que, por ser directas, estas son violentas. Como menciona Rebón (2012), son directas porque no se ciñen a las prácticas establecidas o normadas por las instituciones, en este caso se puede tratar de pintas, bloqueos, marchas, etc. que son socialmente aceptadas como medio para visibilizar una problemática.

De esta forma, las *acciones legales* fueron las menos utilizadas por las organizaciones en el periodo analizado. Se puede pensar que estos sujetos tienen redes de apoyo entre las que se encuentran especialistas y asesores que facilitan la traducción de las demandas a términos legales. Sin embargo, al ver que no son la principal reacción se cuestiona la relación con la confrontación y la visibilidad, pues cambiar el canal sobre el que se dirimen estas problemáticas, obliga a las instancias a contestar teniendo periodos de tiempo específicos. Esto puede mostrar dos cosas, que las organizaciones no confían tanto en las instituciones encargadas de llevar los procesos legales y, en segundo lugar, que combinan cualquiera de estos tipos de acción con las de tipo legal, pero que estas últimas no son tan visibles para la sociedad como lo son las marchas, los bloqueos o las tomas.

Por otro lado, cuando el *gobierno y las autoridades ambientales* se involucran en algún problema ambiental, lo más probable es que utilicen los *medios legales* (47,1%) casi en la misma proporción que las *acciones enunciativas* (46,1%) que en este caso evocan el discurso oficial. Estas acciones pueden ir combinadas como parte de una configuración particular de estrategias para visibilizar las problemáticas, que a su vez aumentan en conjunto el grado de confrontación.

Solo en una menor medida el gobierno y las autoridades ambientales recurren a las *acciones directas* (6%) que en este caso son del tipo: se reúnen, impiden el paso, increpan directamente a represen-

tantes, etc. Lo que implica que, aunque las acciones directas se consideran como las de mayor intensidad en la escala de la confrontación, son usadas por estos sujetos con una muy baja intensidad.

El siguiente grupo de sujetos son los *indígenas y vecinos*, cuando estos se involucran en un problema ambiental es más probable que realicen una acción de tipo enunciativa (43,4%) y posteriormente una directa (39,5%). El primer tipo con una intensidad ligeramente mayor que la del segundo. Lo que indica que la visibilización de la problemática por medios de comunicación es importante, pero va de la mano con la realización de acciones que se expresan interponiendo el cuerpo o poniendo en juego la integridad física. Esto le brinda a este conjunto de sujetos un matiz especial, no se logró identificar otro sujeto que apostara por esta combinación de la misma manera. En ambos casos de cada 10 acciones cerca de 4 son enunciativas y/o directas.

Mientras tanto, las acciones legales fueron implementadas con poca intensidad por parte de los indígenas y vecinos (17,1%), lo que demuestra que el nivel de organización sí tiene un peso importante al momento de elegir los canales por los que se ha de dirimir el conflicto. Es poco probable que sujetos que se reúnen contingentemente tengan en ese momento la fuerza y las redes para plantearse otro tipo de acción.

El conjunto de sujetos siguiente son las *EPE y el capital privado*, y el tipo de acciones que emprendieron con mayor intensidad fueron las *formales legales* (40%). Esto quiere decir que cuando realizan acciones para apropiarse de los recursos o se les imputa por ello, utilizan directamente un nivel de confrontación medio. Como ya se veía en apartados anteriores, esta mancuerna algunas veces va junta en sus acciones o se comporta de la misma manera en el contexto de los problemas ambientales. El avance del control territorial de los modos de apropiación extractivista necesita la complicidad de al menos una parte del Estado, en este caso el capital se acompaña de las EPE como las dos fuerzas que más se apropian de los bienes comunes.

Las reacciones en las que se usa la *enunciación* para visibilizar una problemática se utilizaron por estos sujetos también con una intensidad importante, 35,6% del total de sus acciones. Aunque en algunos casos las EPE y los agentes del capital pueden implementar el discurso oral o escrito para minimizar, descargar responsabilidad o establecer una postura defensiva ante estos problemas. En cuyo caso sigue representando un nivel bajo de confrontación, pero continúa funcionando como estrategia para visibilizar el conflicto.

Con un grado menor de intensidad, estos sujetos recurren a las *acciones directas* (24,4%). Si como se definió, este tipo de acciones se consideran así por salir de lo que establecen las normas e institu-

ciones ¿en qué casos es posible que estos agentes públicos o privados ejerzan el enfrentamiento directo? En el fragmento siguiente se presenta un ejemplo de esta situación.

...el minero Matías Zamora cuenta que el presta nombre de los tajos quiere comprarle su casa a la fuerza y pagarle mucho menos del valor catastral. Su esposa, Norma Saldaña, de 31 años, lo interrumpe y cuenta que hace unos días lo *amenazaron de muerte e intentaron secuestrarlo* para obligarlo a vender sus propiedades. (BDT 2010-2015, p. 856, énfasis propio)

Un grupo de prestanombres ligados a la compañía minera amenaza de muerte y presiona a habitantes de una comunidad para que les vendan sus tierras, para que luego estos puedan cederlas a la minera. Evidentemente estos agentes no actúan personalmente, pero encuentran los mecanismos ilegales para conseguir sus fines apoyado o al menos no obstruido por las autoridades locales.

Las *fuerzas de seguridad y procuración de justicia* representan otro sector del Estado, uno en el que recae la ejecución de las normas y fundamentos. Por lo tanto, es hasta cierto punto lógico que las *acciones formales legales* sean las que se presentan con mayor intensidad cuando este sujeto se involucra en los problemas ambientales (66,7%). Al menos dos de cada 3 acciones que este sujeto realiza se enuncian como: detienen, niegan amparo, otorgan medidas cautelares, etc. Por otro lado, las *acciones directas* llevadas a cabo por estos sujetos tuvieron una menor intensidad (20,5%). Nuevamente, estas acciones se refieren a hechos que se consideran de amplia confrontación y que afectan directamente a otros.

El grado más bajo de enfrentamiento corresponde a las *acciones enunciativas*, en el caso de las fuerzas de seguridad y el aparato de procuración de justicia, estas corresponden al 12,8%. Estas acciones se emplearon principalmente en informar, difundir, notificar y advertir a los sujetos. En el extracto siguiente se informa a la sociedad en general que se desalojó una reserva federal en donde se localizaba un asentamiento irregular:

Autoridades estatales *informaron* que el pasado 31 de julio demolieron 150 casas que estaban dentro de la reserva ecológica; y en agosto, 16 familias que estaban dentro del bosque *fueron notificadas* para que abandonaran sus inmuebles y buscaran dónde alojarse. (BDT 2010-2015, p. 1531, énfasis propio)

Con esto se da cuenta de dos acciones, una formal-legal, que corresponde a la notificación de desalojo a las 16 familias por parte de las autoridades estatales y otra enunciativa que es hacer pública la notifi-

cación, el desalojo y la demolición de estas viviendas para resguardar el bosque.

REFLEXIONES FINALES

A manera de recuento, en este análisis se postula que la identificación de una amenaza es el inicio de las relaciones de territorialidad. Se entiende el intento de transgredir esa frontera del “nosotros colectivo” como una práctica de territorialidad que inicia el proceso de territorialización, siguiendo lo propuesto por Berneth (2008). Lo que se observa de manera general en este capítulo es que no hay una sola actividad extractiva en la que participen la totalidad de los sujetos. Esto empieza a caracterizar ya el escenario de los conflictos generados por las actividades extractivas como un espacio en el que las acciones tienen sentido y están dirigidas (Weber, 1979). No se trata de una lucha de todos contra todos, por el contrario, existe una lógica en el modo en el que se van alineando los enfrentamientos, lo que produce campos de acción (Kloster, 2016) que pueden entenderse también como territorialidades en acción. Es decir, en disputa por un espacio socialmente producido, formado por grupos con lógicas contrapuestas que configuran las fronteras.

La propuesta desde este esquema teórico fue entender cómo las relaciones entre un conjunto de sujetos, lo ambiental o los daños a este y un espacio socialmente construido, son determinadas por las *relaciones de poder*. Esto permitió pensar cómo el elemento espacial contribuye a la constitución de identidades sociales y con ello a las representaciones de lo socioambiental como territorio (Fini, 2016, p. 106).

En este trabajo se retomó la idea de la territorialidad como relación, práctica y fundamento de los procesos de territorialización. Esta se puede observar en tres momentos, el primero de ellos es la aceptación general de la clasificación del espacio (Sack, 1986). En otras palabras, ser capaz de descifrar las disposiciones del espacio y quienes son los sujetos que se disputan su hegemonía. Esto generalmente se expresa en ideas sencillas. Por ejemplo, lo nuestro en contra posición a lo de ustedes, los otros. Esto se hizo visible a través de la identificación de una actividad extractiva como amenaza a la clasificación y orden del espacio preexistentes. Reaccionar a estas actividades, ya sea para oponerse o para intentar implantarlas como nueva lógica de clasificación espacial, es un ejercicio de territorialidad como relación con los elementos del espacio socialmente construido, pero también en relación a los *otros*.

Como se observó, los sujetos reaccionan de manera diversa a las actividades extractivas que hacen parte de los actuales modos de

apropiación (Gudynas, 2016), estas reacciones se entienden como evidencia de que entablan una relación de territorialidad con el espacio social y que los sujetos son capaces de traducir la introducción de una lógica distinta y las problemáticas ambientales que estas acarrearán como una amenaza a esta relación territorial.

En un segundo momento se observó la territorialidad como práctica. Es decir, cuando los sujetos son capaces de elaborar discursos y prácticas espaciales cuyo objetivo fundamental es crear un sentido de apropiación subjetiva del espacio que refuerza las ideas de borde, marca y frontera (Sack, 1986; Berneth, 2008). Por lo tanto, una forma de hacer visible la apropiación del espacio, en este caso territorio, fue acceder a estos discursos espaciales a través de las acciones que dan cuenta de que los sujetos reaccionan con cierta intensidad a las afectaciones de los modos de apropiación.

En el caso de los distintos sujetos que pertenecen a la sociedad civil, se produjo un proceso de apropiación comunitaria del territorio. Es decir, como un espacio a través del cual se resignificaron las relaciones sociales por medio de la reproducción de prácticas autogestivas, desde la organización para la protesta hasta la resolución de necesidades y demandas colectivas. Esta gestión autónoma de los asuntos públicos permitió a los sujetos de la sociedad la capacidad de visualizar un horizonte de sentido y prácticas políticas opuestas a las de la lógica extractivista y a la racionalidad instrumental capitalista. De esta forma se observó el origen de una noción de territorio construido en la disputa de sentidos y prácticas, enfrentando tanto a quienes defienden esta lógica instrumental, como a los grupos de sujetos que conforman la sociedad civil.

La tercera forma en que se entendió la territorialidad fue el refuerzo del control sobre el espacio mediante la vigilancia y el mantenimiento del orden territorial (Sack, 1986). En este punto, el refuerzo del control o la defensa de estos espacios se hace perceptible en las acciones que los sujetos realizan como reacción a los modos de apropiación. Puntualmente, en el tipo de acciones que llevan a cabo. Estas ofrecen un gradiente de la intensidad con la que los sujetos realizan esa defensa. Cerrando con esto la primera parte del proceso de territorialización. Esto hace referencia a la relación dialéctica entre la combinación de consentimiento y coacción en las estrategias de territorialidad que se conoce normalmente como *hegemonía territorial* (Berneth, 2008).

Lo que los sujetos hacen para ejercer su práctica de territorialidad constituye las dinámicas de los procesos de territorialización. Cada uno lo ha hecho de forma específica privilegiando un tipo de acción de acuerdo a varios factores como el carácter social de los su-

jetos, la relación territorial, la apropiación de la afectación y el momento del conflicto.

ANEXO METODOLÓGICO

EL REGISTRO DE LOS DATOS

Luego de identificar la unidad de registro se elaboró una matriz en Excel tomando en cuenta los siguientes atributos para el registro de las acciones realizadas por los sujetos para evidenciar, impedir, promover o defender la apropiación de algún bien común en el marco de actividades extractivas. Cada atributo corresponde a un campo dentro de dicha matriz.³ Los dos primeros obedecen a la necesidad de ubicar e identificar las notas y las acciones para tener un control interno.

- Registro: identificador de cada caso en la base de datos. Un registro corresponde a una acción.
- Titular: encabezado de la nota tal como aparece en el periódico.
- Fecha del periódico: corresponde a la fecha en que se publica la noticia en el periódico.
- Fecha de la acción: corresponde a la fecha en que se realiza la acción registrada.
- Mes: mes al que corresponde la acción.
- Año: año en que ocurre la acción.

Con estas categorías se obtiene la dimensión temporal de la acción. En otras palabras, se contesta a la pregunta ¿cuándo se realiza la acción? Mediante atributos fácilmente identificables. A continuación, se registraron los atributos que dan cuenta de la localización de la acción, la dimensión geográfica.

- Lugar: el lugar en donde ocurren los hechos que relata la noticia (puede ser localidad o predio específico).
- Estado: la entidad federativa en donde ocurre la acción.

Posteriormente se recuperan los campos discursivos más amplios de los cuales se extraerán otros atributos.

- Problema: problema ambiental del que da cuenta la noticia.

³ Es necesario recordar que como se trata de una base que tiene como origen otra de mayor alcance, el diseño de estos primeros campos tiene la misma naturaleza y provienen del cuaderno metodológico del proyecto antes mencionado.

- Declaración: extracto de noticia donde se relata de manera más o menos completa el hecho que se registra.

Aunque en un principio el problema tiene que ver con alguna actividad que amenaza el espacio, físico y/o social de la comunidad (la operación de la firma en un área natural protegida; cientos de peces y moluscos muertos por descargas tóxicas; daños en viviendas y hundimientos de suelo provocados por una empresa; hostigamiento a dirigentes de la comunidad), los reclamos no se limitan a esa problemática. Muchas veces se *amplían las demandas* a otros ámbitos (exigen participar en la toma de decisiones, reparación del daño, etc.) y esto también constituye un observable de las dimensiones del territorio. Por ejemplo, la exigencia de la participación en la toma de futuras decisiones en torno a los espacios públicos de una comunidad que originalmente pugna por el pago de indemnizaciones, se convierte en una expresión del empoderamiento político de este sujeto.

En las columnas siguientes de la matriz se registran atributos que ayudan a identificar el origen, destino y tipo de la acción que se realiza. En otras palabras, se responde a las preguntas, quién hace qué y contra quién.

- Sujeto: identidad de quien realiza la acción, ya sea individuo, institución o grupo.
- Objeto: identidad a la que va dirigida la acción, ya sea individuo, institución o grupo.
- Acción: acción que se realiza.

Además del carácter social o la identidad de los sujetos, es importante tomar en cuenta las *alianzas* entre distintas identidades sociales, además de los diferentes espacios y niveles de disputa. Esto se observa en la forma en que los sujetos se organizan, se agrupan con otros y aprenden de sus experiencias. Para esto se retoman datos sobre el vínculo con otros actores y otras experiencias, esto puede aparecer en las notas de prensa como: “Grupos políticos y asociaciones civiles realizaron tres manifestaciones de protesta”; “Mario López Díaz, agente rural de Taza de Agua y representantes del Patronato del Agua Potable de las comunidades La Sierra y Corazón de María, y Juan López Gómez, propietario del predio donde se ubica el venero se enfrentaron a la policía de San Cristóbal [...] vecinos del municipio de Tecoaapa, Guerrero, cerraron la red de tuberías de la cual se abastece la cabecera Tecuantepec”. La primera cita habla del apoyo entre dos grupos organizados de la sociedad que se desenvuelven en un mismo nivel, el de la protesta. Mientras que el segundo caso reúne a varios tipos

de actores, organizados, no organizados, autoridad, etc. actuando en distintos ámbitos y niveles del conflicto. En algunos casos un frente se hace cargo de las acciones legales, mientras que al mismo tiempo se toman instalaciones o se bloquean caminos, usando en *combinación las acciones* directas con las primeras. Estas acciones son esfuerzos por mantener o controlar elementos y relaciones de un orden espacial específico, que puede ser preexistente a la actividad extractiva. Esto da cuenta de procesos de territorialización.

De esta manera, la matriz original fue tomando forma, en donde cada entrada es igual a una acción. Por lo tanto, puede haber más de un registro que derive de la misma nota.

Tabla 1. Matriz de registro

Registro	Titular	Fecha del periódico	Fecha de la acción	Mes	Año	Lugar	Estado	Problema	Declaración	Sujeto	Objeto	Acción
1												
2												
3												

Hasta este punto se retoma la BPA 2010-2015 en sus campos originales. En lo subsecuente se describirán las codificaciones hechas a estos atributos de la acción que se utilizaron para construir los observables de las disputas por el territorio.

DEL MARCO CONCEPTUAL A LOS REFERENTES EMPÍRICOS EN LA BASE BDT 2010-2015

Para identificar la configuración del territorio y las prácticas de territorialidad presentes en estas disputas relacionadas con actividades extractivas en México, se eligió como referente empírico a los conflictos socioambientales. Esto se debe a que ofrecen un ámbito de observabilidad de las dimensiones *política, económica y simbólica cultural* tanto del territorio, como del ambiente según se plantea desde la geografía crítica y la ecología. Lo que permite acceder a la dinámica de estas disputas. Ofrece también la posibilidad de obtener información sobre cómo se relacionan los sujetos involucrados, cómo se transforman en el tiempo sus acciones, y cómo estas acciones configuran otros procesos. Se aprovechó este insumo en la medida en que se conoce la lógica de construcción

la BPA 2010-2015 y ante el riesgo que planteaba desarrollar otro diseño metodológico bajo las actuales condiciones de salud mundial⁴.

Para comenzar, se abrió otra columna a la BDT 2010-2015 en la que se registró la respuesta a la pregunta ¿Cómo afectan estas actividades extractivas? Como son efectos no deseados de estas actividades se les ha nombrado *Afectaciones*.

AFECTACIÓN: FORMA EN LA QUE LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA AFECTA ALGÚN ELEMENTO DEL AMBIENTE.

Posteriormente se analiza aquí una categoría que responde a la pregunta ¿Qué se afecta? Para responder a ella se consideraron elementos presentes en las variables declaración, acción y sujeto⁵. Al resultado de este análisis se le ha nombrado *Objeto de la afectación*.

OBJETO DE LA AFECTACIÓN: ELEMENTO U ELEMENTOS DEL AMBIENTE QUE DAÑA LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA

De esta manera se hace observable la relación de la dimensión económico productiva del territorio y simbólica del ambiente. En donde los modos de apropiación extractiva, encarnados en estas actividades y sus afectaciones, chocan con los distintos lenguajes de valoración del ambiente que se materializan en la forma en que los sujetos construyen el agravio a partir de estos dos elementos (afectación y objeto de la afectación).

Como se expresó en los fundamentos teóricos que sustentan este análisis, se asume que el sujeto vendría a ser la expresión de una forma particular de relación espacial. Por lo tanto, su postura frente a las actividades que modifican ese orden político y productivo o que por el contrario lo intentan mantener, se hace presente mediante las acciones que realiza frente a estas amenazas. Así se hacen palpables los límites y fronteras ligadas a la dimensión política del territorio.

POSTURA DEL SUJETO: EL MODO EN EL QUE EL SUJETO SE MUESTRA ANTE LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA. PUEDE SER DE RECHAZO O DE NEGOCIACIÓN.

En esta última categoría no se presume que haya una aceptación, aunque se usa el término *negociación* solo como una forma de de-

4 Esta investigación se realizó durante 2020 y 2021, mientras el mundo entero vivía los estragos de la pandemia por COVID 19. En 2019 se había planteado un diseño metodológico en el que se incluía el análisis de por lo

5 Como puede ser la versión ampliada de la acción que originalmente es tomada como un verbo conjugado. Es decir, cuando se toman en cuenta sustantivos que aparecen en la declaración es posible identificar estos objetos. Por ejemplo, "cierran el paso al cerro de la Bufa, lugar de la celebración del día de la cueva [...] se pretende construir un centro comercial en este lugar" Este extracto muestra la determinación de afectar un espacio que la comunidad considera ritual.

notar una postura distinta al rechazo. Se plantea de esta forma debido a que se parte del supuesto de que la mayoría de las acciones que se realizan en este contexto se dan en un ambiente de relaciones desiguales, bajo una gran asimetría de fuerzas. Así puede entenderse que este atributo de la acción pueda utilizarse para hacer visibles las relaciones de poder que implica la existencia de un problema social. En donde el sujeto que padece las afectaciones de las actividades extractivas se encuentra en plena desventaja frente a quienes apoyan, impulsan o permiten las mismas obedeciendo a sus intereses.

Retomando la categoría original de la acción, se agrupó a esta de acuerdo con el medio que utiliza el sujeto para realizarla, de esta manera se tienen tres diferentes tipos de acción, las acciones enunciativas, legales/formales y directas. Si como ya se expresó, el tipo de espacio que resulta o que se produce en el marco de un conflicto es un territorio y la acción práctica que lo genera es la territorialidad, el ejercicio de esa práctica está objetivado en el tipo de acción. Estas son las formas en que los sujetos ejercen territorialidad.

TIPO DE ACCIÓN: LA ACCIÓN DE ACUERDO AL TIPO DE MEDIO QUE UTILIZAN LOS SUJETOS

Esto abre al menos tres campos para pensar en la construcción del territorio el campo discursivo de la lengua escrita, el campo del cuerpo como medio y como territorio, y finalmente el campo político mediante el cual los sujetos usan los medios formales para disputarlo.

Al utilizar esta base lo que se pretende es profundizar en el análisis de los conflictos socioambientales, e ir más allá acercándose a procesos resultantes como la apropiación y el control de otros bienes comunes, incluido el territorio, que no siempre son evidentes en un análisis de este tipo. Lo que se propone es la posibilidad de deconstruir y analizar estos hechos a partir de sus componentes básicos. Las notas periodísticas recuperan las acciones, declaraciones y otros detalles del conflicto que permiten a los investigadores reconstruirlo como un hecho social a la manera durkheimiana. Es decir, que estos conflictos no son algo que exista en la realidad concreta, es necesario que todos los elementos sean identificados y nombrados conceptualmente por el investigador. En ese sentido, la identificación de un oponente o adversario; la adscripción a cierta identidad social para encarar la lucha; así como lo que está en juego dentro de un conflicto son operacionalizaciones de la teoría.

Para acceder a estos elementos es necesario mediar la ruta por dos conceptos importantes, sin los que no es posible acceder a las

relaciones de poder que se encarnan en estas disputas. Se trata de los *modos de apropiación* y la configuración de los *problemas ambientales*, el primero tiene una fuerte relación con la manera en que los entes del capital se hacen de territorio, mientras que los componentes del segundo son la evidencia de la desigualdad de fuerzas en las relaciones ambientales.

Los componentes de los modos de apropiación que sirven de bisagra para pasar de lo abstracto a lo concreto, son las acciones que dañan el ambiente; la forma en que se dispone de los bienes naturales (usos); la manera en que se afectan las relaciones a partir de la intervención de una nueva forma extractiva y los modos en que todo esto se organiza. Mientras que los elementos de observabilidad de un problema ambiental son las acciones que afectan el ambiente y al mismo tiempo la relación de otros con él; los efectos que las actividades productivas dejan a su paso y que los sujetos traducen en una preocupación y luego como una afectación.

BIBLIOGRAFÍA

- Avendaño, Johan Andrés (2017). Representaciones socio-espaciales (toporrepresentaciones) de Bogotá: perspectivas de la (in)seguridad. *Sociedad y Economía*, (33), 55-75
- Azcona, Maximiliano; Manzini, Fernando y Dorati, Javier (2013, 13-15 de noviembre). *Precisiones metodológicas sobre la unidad de análisis y la unidad de observación: Aplicación a la investigación en psicología* [ponencia]. *IV Congreso Internacional de Investigación*, La Plata, Argentina. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.12219/ev.12219.pdf
- Bourdieu, Pierre (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Bellinghausen, Hermann (2010, 11 de agosto). Organizaciones indígenas se oponen a la construcción de ciudad rural en Chenalhó. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2010/08/11/politica/018n1pol>
- Cámara Minera de México, CAMIMEX (2021). *Volumen de la producción minerometalúrgica nacional*. México: CAMIMEX. <https://camimex.org.mx/index.php/estadisticas/volumen-de-la-produccionmetalurgica>
- Carrizales, David (2010, 16 de enero). Vecinos de Ciudad Guadalupe, NL, exigen al Congreso no ceder predio para nuevo estadio. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2010/01/16/estados/025n2est>
- Debarbieux, Bernard (2003). Imaginaire géographique. En:

- Lévy, Jacques y Lussault, Michel (Eds.), *Dictionnaire de la Géographie et de l'espace des sociétés*. París: Belin.
- Di Méo, Guy (2007). *Identidades y territorios: ¿una relación acentuada en el medio urbano?* París: Armand Colin.
- Fini, Daniele (2016). Territorio como paradigma en las luchas sociales contemporáneas. En: Navarro, Mina Daniela y Fini, Daniel (Coords.), *Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida en México. Algunas claves desde la Ecología Política*. Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Reynoso Arreola, Francisco José (2019). Las actividades extractivas en México. Desafíos para la 4T. En: AAVV, *Anuario 2018*. México: Centro de Análisis e Investigación.
- Gudynas, Eduardo (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. La Paz: Centro de Documentación e Información Bolivia.
- Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Ediciones Akal.
- Henríquez, Elio Henríquez (2010, 20 de noviembre). Chiapas: protestan por explotación minera. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2010/11/20/estados/029n7est>
- Kloster, Karina (2016). *Las luchas por el agua en México (1990-2010)*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Lefebvre, Henri (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lefebvre, Henri (1974). La producción del espacio. *Papers: Revista de Sociología*, (3), 219-229.
- Leff, Enrique (2006). La ecología política en América Latina: un campo en construcción. *Sociedade e Estado*, 18(1/2), 125-145.
- Leff, Enrique (2010). Presentación. En: Aliste, Enrique y Urquiza, Anahí Verónica (Eds.), *Medio ambiente y sociedad. Conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas*. Santiago: RiL Editores.
- Lezama, José Luis (2001). El medio ambiente como construcción social: reflexiones sobre la contaminación del aire en la Ciudad de México. *Estudios Sociológicos*, 19(2), 325-338.
- Machado, Horacio (2013). Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial. Las paradojas de Nuestra América en las fronteras del extractivismo. *Revista*

- Brasileira de Estudos Latino-Americanos*, 3(1), 118-155. <http://rebelu.edugraf.ufsc.br/index.php/pc/article/view/137>
- Moscovici, Serge (1981). On social representation. En: Forgas, Joseph (Comp.), *Social cognition. Perspectives in everyday life*. Londres: Academic Press.
- Musset, Alain (2009) *¿Geohistoria o geoficción? Ciudades vulnerables y justicia espacial*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Raffestin, Claude (1993). *Por una geografía do poder*. San Pablo: Ática.
- Rebon, Julián (2012). *Las vías de la acción directa*. Buenos Aires: Aurelia Ribera.
- Robbins, Paul (2012). *Political Ecology. A Critical Introduction*. Oxford: Blackwell.
- Toledo, Víctor (2018). Mapeando las injusticias ambientales en México. *Noticias*. <http://www.iies.unam.mx/mapeando-las-injusticias-ambientales-en-mexico/>
- Toledo, Víctor; Garrido, David y Barrera-Basols, Narciso (2013). Conflictos socioambientales, resistencias ciudadanas y violencia neoliberal en México. *Ecología política*, (46). 115-124
- Touraine, Alain (1985). La formation du sujet. En: Dubet, François y Wieviorka, Michel (Eds.), *Penser le Sujet*. París: Fayard.
- Sack, Robert David (1986). *Human Territoriality: its Theory and History*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sagal Luna, Yakir (2015). *El secreto del Estado: las políticas del espacio y los laberintos del neoextractivismo Minero en el ecuador del siglo XXI* [tesis de maestría]. UNAM, México.
- Sánchez, Irene (2010, 23 de septiembre). Amenazan de muerte a activistas de Sinaloa. *La Jornada*. <https://jornada.com.mx/2013/02/15/estados/037n5est>
- Seoane, José; Taddei, Emilio y Algranati, Clara (2013). *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América* Buenos Aires: Herramienta/Editorial El Colectivo/GEAL.
- Sistema Nacional de Información del Agua (SINA) (2020). *Infraestructura hidroagrícola*. México: SINA.
- Soja, Edward W. (1989). *Postmodern Geographies: the Reassertion of Space in Critical Social Theory*. Londres: Verso.
- Spíndola Zago, Octavio (2016). Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera.

Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, LXI(228),
septiembre-diciembre, 27-55. [https://www.redalyc.org/
pdf/421/42149082003.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/421/42149082003.pdf)

Svampa, Maristella (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/CALAS.

Weber, Max (1979). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

ENTRE ESTRATEGIAS DE PERSISTENCIA CAMPEINDIAS Y ALGUNAS TENSIONES EN SU DEVENIR

EL CASO DE MUJERES ORGANIZADAS EN EL VALLE DEL MEZQUITAL

Miguel Carrillo-Salgado y Emilia Hilario-Callejas

INTRODUCCIÓN

El presente texto trata de dar cuenta de algunas tensiones de última generación que se dan en el desarrollo de las estrategias organizativas que coadyuvan en el sostenimiento del modo de vida campesindio. De una aparente discontinuidad en el relevo generacional en dos grupos de mujeres organizadas desde las décadas de 1980 y 1990: La Cooperativa *Rä Dni Rä Batha* (Flor del Valle) y Milpa Maguey Tierno de la Mujer, ambas ubicadas en el Valle del Mezquital, en el estado de Hidalgo, México.

Son grupos de mujeres que han fungido, históricamente, como una base organizativa para la comercialización de productos que surgen del aprovechamiento tradicional de los agaves integrados a las unidades de producción campesinas: lechuguilla (o *agave lechuguilla*) y maguey (o *agave salmiana*).

El texto sostiene la tesis de que las formaciones sociales con composición campesina, ya sea indígena o mestiza, cuentan con un potencial para fungir como reservorios ecológicos, productivos y sociales para afrontar la actual crisis sistémica; no obstante, las fuerzas estructurales del devenir pesan en las experiencias concretas de persistencia.

EMERGENCIAS ECOLÓGICO-AMBIENTALES COMO PROBLEMA CIVILIZATORIO

En el día a día se ha ido normalizando, en la cotidianidad, la incertidumbre, el riesgo y la vulnerabilidad sobre la vida misma, pues cada vez se hacen más constantes escenarios donde se manifiestan epidemias sanitarias y fitosanitarias, de escasez de agua o el incremento en la frecuencia e intensidad de lluvias; en general, se tornan abruptos cambios y fenómenos climáticos que irrumpen las actividades de dependencia humana; no obstante, habría que mencionar que no son de naturaleza divina o mágica, sino de un modelo de sociedad y economía llamado capitalista.

Los escenarios de exterminio son derivaciones de degradaciones ecológico-ambientales causadas, como el cambio de uso de suelo a escala planetaria, la pérdida de la biodiversidad, la alteración de los ciclos biogeoquímicos del fósforo y el nitrógeno, la acidificación del océano, la contaminación del agua dulce, los flujos bioquímicos, la emisión de aerosoles atmosféricos, la contaminación química en suelo, agua y aire, entre otros (Will Steffen *et al.*, 2015 en González, 2019).

Dicho modelo se ha sustentado mediante un metabolismo industrial, el cual moviliza flujos y desechos de materia y energía que se basan en un súper consumo de combustibles fósiles y desechos químicos o radioactivos que se hacen mucho más difíciles de asimilar para los ecosistemas (Toledo, 2012).

Estamos en un punto en el que se manifiesta una crisis, la cual tiene como rasgo principal el de “ser multidimensional, pues reúne en una sola trinidad a la crisis ecológica, a la crisis social y a la crisis individual, y dentro de cada una de estas a toda una gama de (sub)dimensiones” (Toledo, 2012, p. 2); así también, “es sistémica y no coyuntural porque no solo desfonda el modelo neoliberal imperante durante los pasados treinta años, también pone en cuestión el modo capitalista de producir y socava las bases mismas de la sociedad industrial” (Bartra, 2009, p. 192). Es decir, una crisis civilizatoria.

El modelo de sociedad y economía capitalista lleva 200 años dominando al planeta bajo una racionalidad de explotación que atenta contra la vida en su plenitud, ya que por un lado se guía por la acumulación con altos costos ecológico-ambientales, pero también requiere de despojo de territorios, concentración de la riqueza y generación de amplias brechas de desigualdad.¹ Es decir, se ha mostrado rapaz ante

1 Según la Credit Suisse Global Wealth Databook, el 0,8% de la población total concentra el 44,8% de la riqueza mundial, mientras el 63,9% de la población total concentra el 1,9% de la riqueza mundial. Una contradicción más (González, 2019).

la naturaleza y la sociedad. Al respecto Bartra comenta: “El problema es no solamente que nos explota, sino que nos envenena, nos mata, destruye nuestro entorno, destruye a la naturaleza y eso es tanto más grave que lo primero” (Bartra, 2017).

El capitalismo es rapaz, pero a la vez es seductor, ya que ha pregonado a la ciencia, la técnica y la tecnología para el tránsito hacia un supuesto progreso, desarrollo e industrialización; no obstante, su utilización de trasfondo ha sido para dinamizar una economía monetaria, el consumo y los intercambios comerciales desiguales. Dinámicas que generalmente están ligadas al “intelecto” y lo moderno, pero también de relaciones racionales y frías con la naturaleza y la sociedad.

LA PRODUCCIÓN CAMPESINDIA. UN MODO DE PRODUCCIÓN ALTERNATIVO AL CAPITALISMO CON POTENCIAL REPARADOR

El capitalismo rapaz contrapone las formas de vida tradicionales a las denominadas modernas, citadinas y/o urbanas, las somete epistémicamente desde un evolucionismo darwinista que las posiciona como atrasados, bárbaros o faltos de civilidad y de conocimiento; su praxis las somete a la generación de valor a través de la explotación para extraer producción, fuerza y territorios; sin embargo, en esta coyuntura histórica, en el modo de vida rural existen conformaciones sociales que portan elementos potenciales para estructurar alternativas y esperanzas de vida ante este contexto de *gran crisis* (Bartra, 2009). Es el caso de los campesinos indígenas y mestizos.

Como botón de muestra, en México y América Latina, donde existe una composición altamente indígena y campesina, en informes de la FAO y FILAC (2021) se reconoce que los pueblos indígenas campesinos están conservando alrededor del 35% de las áreas forestales y selváticas a pesar de la exclusión y marginación histórico-estructural a la cual han estado sometidos. Son acciones y conformaciones sociales que toman relevancia para el planeta en su conjunto. En otro comunicado se menciona que en los bosques se alberga la mayor parte de la biodiversidad terrestre, siendo el 80% de los anfibios, el 75% de las aves, y el 68% de los mamíferos. Además, cubren el 31% de la superficie terrestre (FAO y PNUMA, 2020).

Habría que entender que tanto los bosques y las selvas, además de ser el hábitat de la biodiversidad, ofrecen servicios para el sostenimiento de la humanidad total, pues enfrían el planeta, lo oxigenan, capturan carbono y captan agua para el consumo. Los territorios de las comunidades campesinas indígenas contienen alrededor de un tercio de todo el carbono en América Latina y el Caribe, lo que se traduce en 14% del carbono almacenado en los bosques tropicales a nivel mundial concluye FAO y FILAC (2021).

Como vemos, hay indicadores que manifiestan la existencia de grupos sociales con la capacidad de reproducir un paradigma de vida donde sus necesidades materiales y simbólicas se satisfacen con apego a la tierra y al cuidado del territorio donde están articulados. Ello permite afirmar la tesis de que el campesindio (Bartra, 2008), en la historia, ha conformado estrategias de reproducción social que han aprendido “a vivir sin destruir la base natural de la que dependen” (González, 2019, p. 19), es decir, que ha tenido requerimientos metabólicos menores frente al actual sistema industrial.

Vemos pues que el campesinado, como clase histórica, ha tenido la capacidad de sostener diversas diversidades: tanto epistemológicas, socioculturales, paisajísticas y ecológicas, a través de una racionalidad de apego y cuidado a la tierra y al territorio para la satisfacción de necesidades materiales y simbólicas; no obstante, también cabe apuntar que han tenido la capacidad de alimentarse a sí mismos, pero también a terceros. Ello a través de la producción agrícola y pecuaria en su histórica asociación ecológica con los territorios.

La racionalidad campesindia (Bartra, 2008) se ubica en lo que Toledo menciona enclaves preindustriales, pues es donde se “ataña a la significación cultural de los mundos que se ubican antes o por fuera de ese mundo moderno. Las periferias espaciales y temporales que por fortuna aún existen como enclaves pre-modernos o pre-industriales, son estratégicas para la remodelación de la sociedad actual” (Toledo, 2012, p. 3).

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA RACIONALIDAD CAMPEINDIA

Lo rural viene del latín *rurālis*, de *rus*, *ruris*, a la vida en el campo (RAE, 2022). Se relaciona a labores agrícolas, pecuarias, forestales, piscícolas y de servicios ambientales; y quienes históricamente se han hecho cargo de estas actividades son los campesinos, al menos desde la edad media.

Campesinos que podemos entender como una formación social no capitalista, y que su fin no es la de acumulación de capital, sino de reproducción de la vida a través de una lógica que tiene como epicentro el trabajo familiar que toma forma como unidad de producción y de consumo. Generalmente “no contrata fuerza de trabajo exterior, que tiene una cierta extensión de tierra disponible, sus propios medios de producción y que a veces se ve obligada a emplear parte de su fuerza de trabajo en oficios rurales no agrícolas” (Chayanov, 1974, p. 44). También podemos entenderlo como una clase social que “se compone de pequeños productores agrícolas que, con la ayuda de equipo sencillo y el trabajo de sus familias, producen sobre todo para su propio

consumo y para el cumplimiento de sus obligaciones con los detentadores del poder político y el económico” (Shanin, 1983, pp. 215-216).

El campesinado se despliega a través de estrategias de otras temporalidades, desde antes de la colonia, de los pueblos originarios, por lo que pueden plantearse como *campesindias* (Bartra, 2008). Estrategias de reproducción campesindias que pueden dividirse y clasificarse entre aquellas acciones para la reproducción biológica y generacional, la fuerza de trabajo, procesos productivos, la familia, la unidad doméstica, las pautas culturales y de las formas relacionales (Guzmán, 2005).

Las estrategias que aseguran la base material son las productivas, en las cuales alguna de estas cuenta con cierto protagonismo dado a su potencialidad para la articulación al mercado y, por consiguiente, la generación de rentas económicas que pueden ser reinyectadas, como capital de trabajo, al complejo compuesto por la agricultura y ganadería de autoconsumo y comercial —para el mercado local y extralocal—, así se interrelaciona a actividades como la forestería, la pesca, la caza y la recolección. Cabe mencionar que las estrategias de producción económica campesina se dividen en espacios domésticos y extradomésticos, bajo una lógica de división sexual del trabajo, de manera que se hallan producciones y actividades históricamente relacionadas al género.

Estrategias que en conjunto conforman sistemas, pero que no pueden ser entendidos como espontáneos, voluntarios e individuales, sino como aquellas enmarcadas en estructuras y disposiciones históricamente activas y relacionadas a expectativas colectivas, propias y apropiadas, de tal modo que las despliega una clase, una forma de vida específica que “se exteriorizan como conjuntos de acciones ordenadas en procura de objetivos a más o menos largo plazo” (Bourdieu, 2013, p. 34).

PROCESOS ESTRUCTURALES DE DEBILITAMIENTO AL CAMPESINADO MEXICANO

Hoy en día, a casi cuarenta años de la instauración del modelo de desarrollo neoliberal en México, se ha conformado una tendencia dominante² de desestructuración de los sistemas de producción que históricamente han sustentado de una base material y económica a

2 Entendemos tendencias dominantes como Rodríguez las entiende, autor que las refiere como “las dinámicas estructurantes provocadas en lo local por el modo de producción hegemónico, al régimen político del Estado-nación y los procesos globales de acumulación del capital y la intensificación del circuito de mercancías, que actualmente se expresan en políticas económicas neoliberales y su proceso específico de globalización” (2005:43).

campesinos indígenas y mestizos, pues la simbiosis entre tierra, tecnología, insumos de producción y fuerza de trabajo familiar está dejando de generar producción, fondos para el consumo, de reposición y de medios de producción (Schejtman, 1980).

Estos panoramas de exclusión y marginación estructural que hallamos sobre campesinos e indígenas se explican desde finales de los años de 1970, que es cuando comienza a agotarse la dinámica de acumulación capitalista que se articula a la explotación campesina (Rubio, 2012) y, por consecuencia, se impulsa un proceso de reestructuración entre la década de 1980 e inicios de la de 1990 para dar paso a la instauración del régimen de desarrollo neoliberal.³

La instauración del régimen neoliberal impacta fuertemente al sector campesino, pues con este paradigma se buscó que el Estado dejara de intervenir en la compra de sus cosechas y de darle asistencia técnica para la producción; también comienzan a disminuirse los precios de garantía y de pagos compensatorios; se liberalizan empresas públicas de giro agrícola y pecuario para su posterior privatización; se debilitan barreras arancelarias al comercio agropecuario de importación y; se promueven una serie de reformas a leyes agrarias, de aguas y bosques para la apertura de los recursos territoriales a los mercados globales.

En términos generales, la agricultura campesina pierde centralidad en los procesos de desarrollo nacional y se adopta un esquema de agroexportación excluyente (Rubio, 2012) que amplió una brecha de desigualdad entre el agro empresarial y el agro campesino, pues para este último se reducen las posibilidades de inserción en los ámbitos económicos del capital y políticos del Estado, ya que comenzaría a ser acreedor, casi exclusivamente, de políticas de corte asistencial para el “combate a la pobreza” y su producción sería sustituida por la que generan los grandes productores —con amplias extensiones de tierra fértil, tecnología moderna y capital económico— y por las empresas transnacionales —que concentran agroindustrias tecnificadas—, bajo la narrativa y “justificación” de que serían mayormente competitivos, en esta nueva era, por sus estándares de calidad, alto valor agregado y cantidad para cubrir la demanda interna y global.

3 Lo que hoy aparece como las grandes problemáticas estructurales del campesinado también forman parte del proceso histórico de dominación de los pueblos latinoamericanos que viene desde el siglo XVI; sin embargo, cabe mencionar que, hasta antes de la coyuntura neoliberal, en la dinámica de un Estado corporativo y paternalista, tenían posibilidades de reproducción social de forma articulada a la explotación de capital como clase. En el presente, el capital se presenta como un ente más rapaz que sustituye la producción campesina por los territorios donde se asientan los pueblos rurales.

Con dicho proceso histórico se conformó una reducción de las posibilidades de reinversión campesina que ha trascendido más allá de las unidades familiares, de manera que actualmente vemos escenarios comunitarios y regionales con una creciente dependencia alimentaria; altos índices de migración acompañado de un mayor protagonismo y dependencia de ingresos económicos por remesas; predominio de expectativas de vida en la delincuencia organizada por las juventudes rurales; una creciente feminización del campo; mayor dependencia a los escasos subsidios estatales; entre otras manifestaciones.

Con lo anterior, pareciera que el mundo rural está determinado por un presente y un futuro trágico; sin embargo, voltear la mirada a la dimensión de la acción social (Weber, 2014), en la realidad de la vida cotidiana (Berger y Luckmann, 2008), se manifiesta un importante margen de actuación de persistencias campesinas que tienen en la producción agropecuaria la base de sus estrategias de reproducción social. Tan solo en el Censo Agrícola y Ganadero realizado en 2022 se registraron 5,1 millones de unidades de producción agropecuaria y forestal a nivel nacional, en una superficie 103,6 millones de hectáreas, donde se ocupan a 26,9 millones de personas (INEGI, 2022).

Persistencias que, para diversas perspectivas aliadas a los movimientos campesinos en México, fungen como margen de actuación y representan espacios donde se ubican repertorios paradigmáticos que son potenciales para estructurar alternativas de vida y de esperanza ante el contexto de *gran crisis* (Bartra, 2009), un ejemplo lo manifiestan Barrera-Bassols y Toledo, quienes apuntan precisamente que la agroecología:

[...] reconoce en esos lenguajes de larga historia que todavía sobreviven en las mentes y en las manos de los miembros de las culturas rurales, un arsenal nemotécnico de un valor inconmensurable. En última instancia es en esas sabidurías milenarias, largamente ignoradas, desvalorizadas o mal interpretadas, donde se encuentran las claves para remontar la actual crisis ecológica y social desencadenada por la revolución industrial, la obsesión mercantil y el pensamiento racionalista. (Toledo y Barrera-Bassols, 2008, p. 14)

ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS PARA LA PERSISTENCIA CAMPEINDIA

Frente al cambio estructural en el modelo de desarrollo se torna una diferenciación en las estrategias de reproducción campesina; es decir, para los años subsiguientes, frente a los mismos estreñimientos estructurales que emanan del neoliberalismo, algunas experiencias concretas se han presentado mayormente descompuestas y debilitadas,

mientras otras se despliegan mayormente fuertes, organizadas y la estén librando de mejor manera.

Lo anterior nos obliga a mirar que en algunas partes del campesinado —como una totalidad que tiene como paradigma de vida el aprovechamiento y la conservación del hábitat de la biodiversidad que auspicia los servicios ambientales para el sostenimiento de la humanidad en general—, se están generando dinámicas que vulneran y desarticulan la capacidad de reproducirse, pero también existen experiencias organizadas donde se ejerce cierta autodeterminación con una tensión compleja y constante que les ha permitido persistir frente a las inercias del mercado y del Estado neoliberal.

En el caso de las experiencias campesinas organizadas se ha corroborado que su persistencia, a pesar del dominio neoliberal, se debe a que están activamente produciendo, comercializando, dando servicios, cuidando los recursos naturales y generando empleo. Son organizaciones que se organizaron a partir de un producto que les generó ingresos económicos; han incursionado en procesos de escalamiento de la cadena productiva; sus procesos organizativos tienen una base sobre la confianza, la reciprocidad, la rendición de cuentas, y responsabilidad social; cuentan con equipos técnicos propios para no depender de los servicios de asistencia; tienen disposiciones de apertura a la incursión de procesos de innovación técnica y social; construyeron sistemas de ahorro o crédito o se aliaron con organizaciones de ahorro y crédito que les proporcionan estos servicios; diversificaron actividades productivas para autoconsumo y para el mercado —forestal, turismo verde o esfuerzos de conservación de sus recursos naturales—, con lo que les permite no depender de un solo producto y fluctuaciones de los mercados; incorporaron en su agenda temas de salud, educación, mujeres y jóvenes para dar respuesta integral a sus socios y familias. En pocas palabras, están construyendo lo que ahora se denomina gestión del territorio (Robles, 2018).

EL VALLE DEL MEZQUITAL. UN ESCENARIO DE PERSISTENCIAS Y TENSIONES CAMPESINDIAS

Milpa Maguey Tierno de la Mujer y La Cooperativa Rã Dni Rã Batha (Flor del Valle) son dos experiencias organizativas que han persistido los embates de los casi cuarenta años que lleva el modelo de desarrollo neoliberal. Son colectivos que podemos encontrar en el Valle del Mezquital,⁴ en el estado de Hidalgo, México.

4 El Valle del Mezquital está conformado por tres subregiones: la Zona Norte, constituida por los municipios de Actopan, Alfajayucan, El Arenal, Cardonal, Chantongo, Chilcuautila, Huichapan, Ixmiquilpan, Nopala de Villagrán, San Agustín

Los colectivos se asientan en una región diversa y adversa, ya que generalmente en la zona sur es donde se cuenta con riego de aguas residuales provenientes del Valle de México y se conforma una agricultura intensiva comercial, además de otras actividades como turismo, industria, entre otros; no obstante, en el norte se halla un clima semiárido, donde se presenta un ecosistema de matorral xerófilo, el cual se constituye por una presencia de vegetación espinosa, cactáceas, mezquites, entre otros. Aquí, principalmente en el norte de Ixmiquilpan, Cardonal y Santiago de Anaya, se despliega una agricultura campesina de temporal y es donde hay una mayor densidad de población hablante del Otomí.

En los municipios de Ixmiquilpan —Norte y Cardonal en su totalidad— predomina una agricultura campesina que tiene como epicentro comercial la recolección y venta de *ixtle* de lechuguilla y fibras de penca de maguey, como recurso forestal no maderable. Agaves que, en términos ecológicos, prestan una gama de servicios ambientales, como son: retención y formación de suelo, captación y control de agua de lluvia, recarga de mantos freáticos, conformación de barreras vivas, formación de bordos, conservación de biodiversidad —por su capacidad de ser hospederero—, aprovisionamiento de alimentos y remedios medicinales, captación de bióxido de carbono (Narváez, Cruz y Sangerman-Jarquín, 2020).

Las familias campesinas indígenas de esta zona han interactuado con la ecología, de manera que han estructurado sus estrategias de reproducción social con ella; por ejemplo, la lechuguilla, además de proveer ingresos económicos a través del *ixtle*, se considera medicinal y está disponible todo el año; el maguey se considera medicinal y provee alimento, ingresos económicos al comercializar la fibra *ixtle* y está disponible todo el año; los olivos proveen ingresos económicos al recolectar y comercializar sus frutos en el mes de mayo; el garambullo provee ingresos al vender la flor y su fruta, también se aprovecha la leña; el árbol de Pirul se considera medicinal y provee leña todo el año; los árboles de mezquite provee leña todo el año y forraje; las biznagas permiten aprovechar sus frutos en los meses de abril y mayo; entre otros.

Al respecto de su aprovechamiento se comenta:

Tlaxiaca, San Salvador, Santiago de Anaya, Tasquillo, Tecozautla y Tepetitlán; por la Sierra Gorda con los municipios de Zimapán y Nicolás Flores y; la Zona Sur, por Ajacuba, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Francisco I. Madero, Mixquiahuala, Progreso de Obregón, Tepeji del Río, Tetepango, Tezontepec, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Tula de Allende. Aquí la población hablante de una lengua indígena conforma el 26,6% con respecto al total estatal (INEGI, 2020).

Las familias indígenas hñahñus que dependen únicamente de la producción de ixtle no saben leer ni escribir, hablan poco el español y más hñahñu. Nadie tiene primaria completa. Algunos no asistieron a una institución educativa, de igual manera no cuentan con algún miembro de familia en otra ciudad o país para que les mande ingresos económicos para sustentar a todos los miembros del hogar, es por ello esta es una actividad se ha realizado generaciones tras generaciones. (Callejas, 2018)

La producción de la lechuguilla y maguey están en el marco de las unidades familiares donde se tornan distintos roles en términos productivos, pero también cuentan con diferentes tipos de tierra para su uso, pues muchas veces se cuenta con un terreno para la producción de lechuguilla, intercaladas con magueyes y otras cactáceas; así también se destina tierra para la producción de maíz, avena, cebada y frijol; así también se cuenta con espacios para el traspatio de hortalizas, plantas medicinales y animales.

ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN CAMPESINDIAS DE PERSISTENCIA

La Cooperativa *Rä Dni Rä Batha* (La Flor del Valle) ubicada en el centro de Ixmiquilpan y Milpa Maguey Tierno de la Mujer SSS en San Andrés Daboxtha, Cardonal están asentadas en el Valle del mezquital. Son organizaciones conformadas por mujeres pertenecientes a unidades domésticas campesinas.

La Flor del Valle se constituyó a inicios de la década de 1980, sus socias son originarias principalmente de localidades de Ixmiquilpan, Cardonal y Tasquillo. Su objetivo es el de articular las artesanías que se derivan del aprovechamiento del carrizo, la lechuguilla y la palma, de las cuales se derivan fibras de ixtle, textiles, muebles, entre otros. Al respecto de sus antecedentes algunas socias comentan:

“Tiene 40 años registrados legalmente, ya que desde el año de 1982 se constituye. El objetivo de organizarse inicia como proyecto que apoya a las mujeres que elaboran artesanías, la idea era orientarlas y organizarlas para que pudieran vender su producto a un precio justo (Amalia Pedraza, comunidad de Orizabita, Ixmiquilpan, entrevista personal, diciembre de 2021). Nosotros, como cooperativa solo producíamos con el ixtle los ayates, pero después buscamos instancias para pedir capacitaciones y así aprender nuevas habilidades. Recibimos capacitaciones por parte de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma de Querétaro y [...] cooperativas [...] del estado de Oaxaca y Chiapas”. (Juana Pedraza, comunidad de Orizabita, Ixmiquilpan, entrevista personal, julio de 2019)

Milpa Maguey Tierno SSS es una organización que se conforma una década después que La Flor del Valle, en la de 1990, su actividad prin-

cipal radica en el aprovechamiento del maguey pulquero y el ixtle para la elaboración de esponjillas. Sobre su vocación productiva comentan:

“Nosotras traemos cada quien un poquito su aguamiel, y ya [...] lo colamos y lo echamos en unos casos de acero inoxidable, para que se de en forma de evaporación, nada más, puro hervir, no se le hecha absolutamente nada. Es natural, 100% natural. Es puro el aguamiel. De 10 litros [...] sacamos nada más un litro de miel de maguey, la mayor parte se evapora”. (Hortencia Rómulo, San Andrés Daboxtha, diciembre de 2021)

No obstante, comenzaron con otro proyecto:

“Por 1991, es cuando empezamos, desde cuando empezamos este grupo a organizarse en diciembre de 1991, nada más que nosotros empezamos era con otra finalidad, era con otro trabajo era la crianza de los borregos cambiar un poquito los criollos a mejorar un poquito la raza y entonces este esa era cuando empezamos el grupo a formar”. (Hortencia Rómulo, San Andrés Daboxtha, diciembre de 2021)

Estas dos organizaciones tienen en común la experiencia de ser organizaciones de mujeres indígenas que aprovechan los recursos locales para articularse al mercado y poder reproducirse socialmente. No obstante, los constreñimientos estructurales, tuvieron un efecto tardío, pues uno de los problemas recientes tiene que ver con la continuidad de la base organizativa dado a la falta de relevo generacional, pues las organizaciones están envejeciendo, con lo cual pierden capacidad de producción. Ello lo corrobora Amalia Pedraza:

“No tenemos reservas, sino como que va saliendo como que con un ritmo muy lento porque ya las personas ya todas son mayores, ya no hacemos la misma cantidad de producción. Muchas ya desertaron, otras fallecidas, va bajando el número de integrantes. Y no ha habido respuesta para decir ‘bueno yo me retiro, pero se queda mi hija’, o algún miembro de su familia, no hay respuesta de eso y por eso va disminuyendo el número de integrantes”. (Amalia Pedraza, comunidad de Orizabita, Ixmiquilpan, entrevista personal, diciembre de 2021)

Para el caso de Milpa Maguey Tierno, plantean el problema del relevo generacional en los siguientes términos:

“Yo tengo 45 años, yo creo que soy de las más jóvenes, mi tía Sofía, mi tía María, concha ya son de las más grandecitas. [...] Yo veo hoy en día los jóvenes, ya no lo quieren hacer, quieren dinero fácil. Yo creo que nada más ven al marido que se va al norte y nada más se atiene a eso. Ya no les gusta, yo digo que se han dedicado mucho a lo que es el celular y de ahí no

salen, ya en vez de que estén aquí tejiendo (ixtle) pues se enfocan más en el celular, los niños los jóvenes, ya todos. Hoy en día, ya no es nada más llegar y decir quiero entrar o quiero formar al grupo. Quien sabe cuánto tiempo trabajó la Alicia, le dimos una oportunidad, pero igual no aguanto y ya se fue. El trabajo es fuerte, ahorita que estamos aquí, muchos dicen que es pérdida de tiempo, pues muchos quieren rápido ver el dinero, pero dependemos de las ventas y entonces pues muchos se desesperan”. (Entrevista grupal a socias de Milpa Maguey Tierno, San Andrés Daboxtha, Cardonal, diciembre de 2021)

Las experiencias organizativas expresan además tener tensiones de tipo burocrático, de robos por algunas personas que decían aliados; la disminución de socias y; recientemente, el impacto en la comercialización por la pandemia de la Covid-19. Así también, se plantea un problema histórico, el del machismo comunitario, pero también institucional, pues se les ha negado el crédito o subsidios; expresan una falta de mercado fijo.

REFLEXIONES FINALES

Se ha puesto la discusión sobre la crisis múltiple/civilizatoria/sistémica o grande, de la que estamos siendo actuantes y receptores, de un momento en el que la extinción cada día la vemos más cerca y que se hace necesario un cuestionamiento y acciones mucho de gran envergadura para un cambio de paradigma civilizatorio.

Así también, se ha demostrado que a pesar de que se ha utilizado bastante tinta para demostrar que las conformaciones campesinas-indígenas tienen la capacidad de sostener diversas diversidades y que han podido reproducir históricamente un paradigma de vida donde las necesidades materiales y simbólicas se satisfacen con apego a la tierra y al cuidado del territorio, estas siguen desgastándose, al punto en que el mismo tiempo “está haciendo su trabajo”, pues campesinos y campesinas poco horizonte ven para delegar su esfuerzo.

El relevo generacional se pone de manifiesto, y este fenómeno puede lograr que se revienten las resistencias-persistencias, es decir, las tensiones pueden convertirse en rupturas de las estrategias de sostenimiento de las alternativas reparadoras aún vivas.

BIBLIOGRAFÍA

- Bartra, Armando (2009). La gran crisis. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 15(2), 191-202. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17721684026>
- Bartra, Armando (2017, 26 de marzo). Vivimos un capitalismo del fin del mundo, suicida. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2017/03/26/politica/007e1pol>

- Bartra, Armando (2008). Campesindios. aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado. *Boletín de Antropología Americana*, (44), 5-24. <http://www.jstor.org/stable/41426470>
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (2008). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, Pierre (2013). *Las estrategias de reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Carrillo, Miguel (2021). *Procesos de asociación cafetalera y estrategias de reproducción campesina en la Sierra Otomí-Tepehua. De la desestructuración de INMECAFE a la segunda década del siglo XXI* [tesis de doctorado]. Universidad Autónoma de México-Xochimilco.
- Chayanov, Alexander (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- FAO y FILAC (2021). *Los pueblos indígenas y tribales y la gobernanza de los bosques. Una oportunidad para la acción climática en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: FAO.
- FAO y PNUMA (2020). *El estado de los bosques del mundo 2020. Los bosques, la biodiversidad y las personas*. Roma: FAO/PNUMA.
- González, Iván (2019). *Crisis civilizatoria: Hacia una transformación profunda*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/538896/9_CCivilizatoriaD.pdf
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2022). *Censo Agropecuario/Subsistema de Información Económica*. www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/#datos_abiertos
- Narvárez Suárez, Alberto, Cruz León, Artemio y Sangerman-Jarquín, Dora (2020). Servicios ambientales: sistema agroforestal tradicional con plantas de maguey pulquero en la Altiplanicie, Hidalgo. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 11(8), 1.957-1.969.
- Real Academia Española (2022). *Diccionario de la Lengua Española*. <https://dle.rae.es/diccionario>
- Rodríguez Wallenius, Carlos (2005). *La disputa por el desarrollo regional. Movimientos sociales y constitución de poderes locales en el oriente de la Costa Chica de Guerrero*. México: CESEM/Plaza y Valdés.
- Rubio, Blanca (2012). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexplotadora neoliberal*. México: Plaza y Valdés/Universidad Autónoma Chapingo.
- Schejtman, Alexander (1980). Economía campesina: lógica interna, articulación y persistencia. *Revista de la CEPAL*, (11), 121-141.

- Shanin, Teodor (1983). *La clase incómoda. Sociología política del campesinado en una sociedad en desarrollo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Toledo, Víctor (2012). Diez tesis sobre la crisis de la modernidad. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 11(33), 1-7. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30525012003>
- Toledo, Víctor y Barrera-Bassols, Narciso (2008). *La memoria biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria editorial.
- Weber, Max (2014). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

SOBRE LAS Y LOS AUTORES

PAOLA BOLADOS GARCÍA

Profesora y directora del programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chile. Doctora en Antropología de la Universidad Católica del Norte y de la Universidad de Tarapacá. En los últimos años ha trabajado en relación a políticas indígenas, ecología política feminista y conflictos socio-ambientales. Sus últimas investigaciones se centran en el extractivismo minero y agroexportador y en las formas de resistencia de mujeres en zonas de sacrificio de Puchuncaví-Quintero en Valparaíso, Chile. Desde un proyecto de investigación Fondecyt ha iniciado una propuesta de trabajo colaborativo y la construcción de una cartografía socio ambiental participativa y de gobernanza del agua con organizaciones de la región de Valparaíso. Correo electrónico: paobolados@yahoo.com.ar

OSCAR ADÁN CASTILLO OROPEZA

Profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH), México. Forma parte del grupo de trabajo “Ecología(s) política(s) desde el Sur/Abya-Yala” de CLACSO, co-coordina el Seminario permanente “Ecología política, sufrimiento socioambiental y acción política” y actualmente forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de México, nivel I. Sus

principales líneas de investigación son: ecología política, producción social de las periferias en América Latina, sufrimiento socioambiental, estudios sociales sobre desastres y agua, ontologías ecopolíticas, metodologías cualitativas (etnografía, entrevistas e historia de vida), cartografías sociales-participativas, megaproyectos, despojo y acción política. Ha publicado algunos capítulos de libro y varios artículos sobre estos temas en revistas indexadas internacionales. Correo electrónico: oscaradan68@gmail.com

EDGAR DELGADO HERNÁNDEZ

Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente, México. Actualmente co-coordina el Seminario permanente “Ecología política, sufrimiento socioambiental y acción política”. Sus principales líneas de investigación son: ecología política, vulnerabilidad social, sufrimiento socioambiental y antropología médica. Ha publicado varios artículos en revistas indexadas internacionales sobre dichos temas. Correo electrónico: edgar.dh@outlook.com

GUIDO GALAFFASI

Investigador principal del CONICET en el área de Sociología. Investigador adscripto en la Fundación Bariloche. Autor de varios libros y artículos sobre la teoría de relación sociedad-naturaleza, problemas socio-ambientales y territoriales, conflictividad y hegemonía. Es Fundador y director de la Ediciones y Red Theomai de Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo. Fue director de la Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano UNDAV-UNQ. Es profesor titular en la Universidad de Quilmes. Profesor e investigador visitante en numerosas universidades: Università degli Studi di Bologna, Università degli Studi di Padova, Università degli Studi di Ancona, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Nacional Autónoma de Xalapa, Instituto de Altos Estudios Nacionales de Quito; Universidad de la República-Uruguay. Correo electrónico: ggalafassi@unq.edu.ar

DENISSE ROCA-SERVAT

Profesora del Instituto de Estudios Regionales (INER) de la Universidad de Antioquia, Colombia. Desde el 2013 hasta el 2023 fue profesora e investigadora de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín, Colombia. Doctora en Estudios de Justicia por la Universidad Estatal de Arizona y Maestría en Gestión de Riesgo en los Países del Sur del Instituto de Estudios Políticos de Burdeos, Francia. Coordinadora del grupo de estudio de “Ecología política y justicia hídrica” e investigadora del grupo de trabajo de

“Ecología(s) política(s) desde el Sur/Abya-Yala” de CLACSO y de la Alianza Internacional Justicia Hídrica. Sus investigaciones dialogan con la ecología política, la geografía crítica, los estudios latinoamericanos, y la justicia ambiental. Entre sus últimas publicaciones se destacan los libros: *La urbanización de las aguas en Colombia* (2022) editado con Alejandro Camargo y Kathryn Furlong (Editorial Universidad Pontificia Bolivariana), y la *La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo. Miradas desde la(s) ecología(s) política(s) latinoamericana(s)* (2020) editado con Jenni Perdomo Sánchez (Buenos Aires: CLACSO). Correo electrónico: denisse.roca@upb.edu.co. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2872-6471>

CARLOS WALTER PORTO-GONÇALVES (†)

Geógrafo, profesor titular del departamento de Geografía de la Universidad Federal Fluminense, Brasil. Recibió el Premio Casa de las Américas en 2008. Miembro fundador del grupo de trabajo de “Ecología política” y co-coordinador del grupo de trabajo “Territorialidades en disputa y r-existencias” de CLACSO. Fue coordinador del Laboratorio de Estudios de Movimientos Sociales y Territorialidades (LEMTO/UFF). Su pensamiento contribuyó a la discusión sobre ecología política, movimientos sociales y temas ambientales en general, convirtiéndolo en uno de los geógrafos, investigadores y autores más influyentes en el ámbito latinoamericano. Fue autor de varios libros y artículos, entre ellos *Amazônia: encruzilhada civilizatória. Tensões territoriais em curso* (Río de Janeiro: Consequência Editora, 2017).

PEDRO HENRIQUE ROCHA

Estudiante de posgrado en Salud Pública en la Escuela Nacional de Salud Pública Sérgio Arouca (ENSP/FIOCRUZ). Graduado en Geografía en la Universidad Federal Fluminense (UFF). Miembro del Laboratorio de Estudios de Movimientos Sociales y Territorialidades (LEMTO/UFF). Miembro del grupo de trabajo de Salud de AGB. Correo electrónico: pchenrique@id.uff.br

HELENA TRINDADE

Graduada en Geografía por la Universidad Federal Fluminense (UFF). Integrante del Laboratorio de Estudios de Movimientos Sociales y Territorialidades (LEMTO/UFF). Correo electrónico: helenatrindade@id.uff.br

HORACIO MACHADO ARÁOZ

Investigador independiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICET, Argentina), en el Instituto Regional de Estu-

dios Socioculturales (IRES-CONICET-UNCA), donde coordina el colectivo de investigación de “Ecología Política del Sur” (www.ecologiapoliticadelsur.com.ar). Es también profesor regular de la cátedra de Sociología II (Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca). Se ha desempeñado como profesor invitado de programas de posgraduación de distintas universidades latinoamericanas y ha sido director del Doctorado en Ciencias Humanas (Facultad de Humanidades, UNCA, 2016-2020). Actualmente integra el cuerpo docente de la Maestría en Ecología Política y Alternativas al Desarrollo de la Universidad Andina y del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios de la Universidad Nacional de Córdoba. Entre otros espacios, integra desde el 2009 el grupo de trabajo “Ecología(s) política(s) desde el Sur/Abya-Yala” de CLACSO. Entre sus principales publicaciones, se destaca el libro *Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea*, publicado inicialmente en el 2014 (Buenos Aires: Editora Mardulce) y con ediciones y ampliaciones en Perú, Bolivia, Ecuador y España. Ha sido también traducido al portugués y publicado en Brasil bajo el título *Mineração, genealogia do desastre. O extrativismo na América como origem da modernidade* (San Pablo: Editora Elefante, 2020). Correo electrónico: lachomachado@gmail.com

DANIEL RENFREW

Director del Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de West Virginia, y profesor afiliado del grupo CSIC de Antropología y Ambiente de la Universidad de la República, Uruguay. Trabaja desde 2019 como editor asociado de la revista académica *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* (JLACA). Recibió su doctorado en Antropología Social de la Universidad de Binghamton, Nueva York. Sus principales líneas de investigación abarcan exposiciones tóxicas y la justicia ambiental, en Uruguay y Estados Unidos, y el “extractivismo verde” ligado a proyectos de conservación de la biodiversidad en el marco de la extensión de plantaciones forestales y la industria papelera en Uruguay. Correo electrónico: daniel.renfrew@mail.wvu.edu

MARICARMEN HERNÁNDEZ

Profesora asistente de Sociología y Estudios Urbanos en la Universidad de Barnard-Columbia. Recibió su doctorado en Sociología en la Universidad de Texas en Austin. Su investigación se enfoca en la sociología ambiental, la sociología política, el estudio de comunidades informales, los métodos etnográficos y el estudio de la marginalidad urbana. Ha trabajado y publicado sobre la vida cotidiana en comunidades contaminadas y la producción sociopolítica de las injusticias

ambientales. Su proyecto actual es basado en Esmeraldas, Ecuador y ha recibido apoyo de NSF, Fulbright, ACLS y Tinker Foundation. Correo electrónico: maricarm.her@gmail.com

VÍCTORIA EVIA BERTULLO

Docente e investigadora en el Departamento de Antropología Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (UdelaR), Uruguay. Es doctora en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS) de México. Realizó la Licenciatura en Ciencias Antropológicas y la Maestría en Ciencias Humanas en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UdelaR. Integra el Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) de Uruguay. Sus campos de interés académico incluyen la antropología médica, la ecología política y la justicia ambiental. Correo electrónico: vicevia@gmail.com

LARISSA GONZÁLEZ-NIEVES

Magíster en Desarrollo de la Universidad Pontificia Bolivariana e integrante del Grupo de Estudio de Ecología Política y Justicia Hídrica. Se interesa por la articulación de redes caribeñas y latinoamericanas, en ese sentido, actualmente participa de una investigación titulada “Diálogos caribeño-latinoamericanos por la justicia climática: Entramados comunitarios y soberanías alternativas en Puerto Rico y Honduras”, la cual es financiada por CLACSO como parte de la convocatoria 2022-2023 “Ambiente, Cambio Climático y Buen Vivir en América Latina y el Caribe: conflictos, luchas y políticas”. Correo electrónico: larissap.go@gmail.com

MARISSA REYES

Egresada de la Universidad de Puerto Rico recinto de Humacao con estudios en Biología con concentración en manejo de vida silvestre. En el 2014 participó del curso de agroecología con el proyecto educativo de El Josco Bravo y en el 2015 comenzó conversaciones para el desarrollo de un colectivo agroecológico. Al presente es miembro, dueña, fundadora del colectivo de agricultura ecológica llamado Güa-kiá, que significa “nosotros” o “nuestro” en taíno. Es agricultora ecológica y activista por la defensa del territorio en Puerto Rico. Correo electrónico: reyesdiazmarissa@gmail.com

STEPHANIE MONSERRATE

Egresada de la Universidad de Puerto Rico en estudios de comunicación y publicidad, pero al enamorarse de la agricultura decidió tomar

un camino diferente. Para el 2014 terminó un curso de agroecología con el proyecto educativo de El Josco Bravo. Al presente es miembro, dueña, fundadora del colectivo de agricultura ecológica llamado Güiakíá, que significa “nosotros” o “nuestro” en taíno. Empezó un negocio de kombucha llamado Jíbara Kombucha en el que se especializa en la elaboración del mismo con sabores caribeños. Es agricultura y elaboradora de productos saludables y que nutren al pueblo. Correo electrónico: snmonserrate88@gmail.com

MINA LORENA NAVARRO

Socióloga y profesora-investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Co-coordina el seminario de investigación permanente “Entramados comunitarios y formas de lo político”. Integrante del grupo de trabajo “Ecología(s) política(s) desde el Sur/Abya-Yala” de CLACSO. Participa en el proyecto “Incidencia para la regeneración eco-hidrológica y la reapropiación comunitaria de la Cuenca Alta del Río Grande de Santiago, Jalisco” junto con la organización comunitaria Un Salto de Vida. Autora de *Hacer común contra la fragmentación en la ciudad: experiencias de autonomía urbana* (ICSyH BUAP), *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*, (México: ICSyH BUAP-Bajo Tierra Ediciones, 2015) y con Claudia Composto de *Territorios en Disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias en América Latina* (México: Bajo Tierra Ediciones, 2014). Ha publicado una serie de artículos sobre ecología política, saber-hacer ecofeministas, despojo capitalista, conflictividad socioambiental y luchas en defensa de la vida. Activista del proyecto editorial Bajo Tierra Ediciones. Correo electrónico: mlo-rena.navarro@gmail.com

SANDRA RÁTIVA GAONA

Socióloga por la Universidad Nacional de Colombia y maestra en Sociología; doctorante del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Madre, feminista y ecologista, ha sido activista del Congreso de los Pueblos en Colombia, y trabajadora de la Cooperativa de energías renovables Onergía en México; investiga desde la ecología política las formas comunitario-populares, la gestión comunitaria del agua y de la energía, y actualmente investiga las dimensiones socioecológicas de la energía eléctrica. Hace parte del seminario en “Entramados comunitarios y formas de lo político” en la BUAP, del grupo de trabajo de CLACSO “Ecología(s) política(s) desde el Sur/Abya-Yala” y en México del grupo

de “Estudios transdisciplinarios en energía y crisis civilizatoria” (GE-TECC). Correo electrónico: agarimas@gmail.com

TALITA F. P. FURTADO MONTEZUMA

Profesora de la Universidad Federal Rural del Semiárido (Brasil), vinculada al Programa de Posgrado en Derecho. Doctorada en Derecho por la Universidad de Brasilia. Graduada y magíster en Derecho por la Universidad Federal de Ceará. Coordinadora del Núcleo de Prácticas Jurídicas de UFERSA y del proyecto de investigación “Desafíos jurídicos en la protección de los derechos socioambientales: estudios sobre los impactos de la minería”. Miembro del grupo de investigación y extensión “Núcleo TRAMAS-Trabalho, Saúde” del Instituto de Investigaciones Derecho y Movimientos Sociales y de la Red Brasileña de Justicia Ambiental. Correo electrónico: talita.montezuma@ufersa.edu.br

MELISSA MOREANO VENEGAS

Investigadora y docente en el Departamento de Ambiente y Sustentabilidad de la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito y militante ecologista. Integrante del Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador y del grupo de trabajo “Ecología(s) política(s) desde el Sur/Abya-Yala” de CLACSO. Actualmente investiga el ambientalismo burgués y el tránsito hacia un capitalismo verde; la economía política del mercado de carbono; y la criminalización de las luchas, los territorios y los cuerpos. Es co-editora de los libros *Ecología política en la Mitad del mundo. Luchas ecologistas y reflexiones sobre la naturaleza en el Ecuador* (2017), *La explotación del Yasuni en medio del derrumbe petrolero global* (2021) y “Producción socioecológica de la pandemia” (2022). Desde el 2017 participa en las Cumbres de Cambio Climático como parte del movimiento global por la justicia climática. Correo electrónico: mel.moreano@gmail.com

ALBA M. CAMPOS BUENDÍA

Doctora en Investigación en Ciencias Sociales con mención en Sociología, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México (FLACSO). Cuenta con una amplia experiencia en investigación de gabinete y en campo. Ha participado en los programas en línea “Procesos productivos agua y violencia” y “Neoextractivismo, conflictos socioambientales y violencia” desarrollados por la FLACSO, México. Imparte cursos, conferencias y talleres en el marco de programas de evaluación de política energética y ambiental. Ha colaborado como facilitadora en instituciones públicas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el

Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos (IRC), en donde se desarrolla como docente actualmente. Asesora proyectos recepcionales (tesis) con perspectiva interdisciplinar en la maestría en Cambio Climático y Biodiversidad; así como en el doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad en esta última institución. Sus publicaciones ahondan en el conocimiento de temas como medio ambiente y conflictividad, así como agua y territorio. Correo electrónico: acampos.buendia@gmail.com

MIGUEL CARRILLO SALGADO

Profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH), México. Co-coordina el seminario permanente “Ecología política, sufrimiento socioambiental y acción política” y actualmente forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de México, nivel Candidato. Sus principales líneas de investigación son: estudios para el desarrollo sustentable, estudios sobre café y estrategias de reproducción social campesinas e indígenas. Ha publicado algunos libros, capítulos de libro y varios artículos sobre estos temas en revistas indexadas. Correo electrónico: m.carrillo@uiceh.edu.mx

EMILIA HILARIO CALLEJAS

Originaria de la comunidad indígena ñahñu (Otomí) de El Taxtho, Ixmiquilpan, en Hidalgo, México. Es licenciada en Gestión comunitaria y Gobiernos Locales por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH), México. Actualmente, trabaja como promotora de actividades sociales y comunitarias en beneficio de comunidades indígenas y/o afroamericanas en Casas y Comedores, en el marco del Programa de Apoyo a la Educación Indígena (PAEI) en el albergue Teodomiro Manzano, ubicado en la comunidad de Orizabita, Ixmiquilpan. Correo electrónico: eymihilariocallejas@gmail.com

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

La ecología política desde los aportes de este libro, nos hace un llamado a movernos junto a los movimientos, comunidades y organizaciones que dan una lucha desigual frente a un sistema-mundo que sigue considerando a la naturaleza como una exterioridad suya y no como parte de ella. No obstante, desde diversos puntos de la región y del mundo, se acuerpan comunidades que buscan nuevas estrategias de resistencias y re-existencias para construir alternativas. Estas ya no apuntan solo a modos directos de enfrentamiento y judicialización, sino a través de prácticas vitales donde se reivindica lo que aquí han denominado una espiritualidad ecológica y una racionalidad emocional que nos encamine a la sanación de los y las cuerpos violentadas.

Del Prólogo.

Patrocinado por



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais